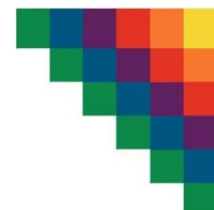




ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección General de Planificación



**EVALUACION FINAL
AL PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL
ENERO – DICIEMBRE
GESTIÓN 2013**



INDICE GENERAL

RESUMEN EJECUTIVO	1
INTRODUCCIÓN.....	6
I. MARCO GENERAL	7
Base Legal.....	7
Metodología.....	7
II. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL 2013	8
2. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.....	8
2.1.1. RESULTADOS GENERALES	11
2.1.2. RESULTADOS ALCANZADOS AL 31/12/2013.....	17
2.1.2.1. GABINETE DEL MINISTRO (GM)	17
2.1.2.2. VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (VRE)	19
2.2.2.3. VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN (VCEI)	22
2.2.2.4. VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR (VGIC)	26
2.2. SERVICIO EXTERIOR	29
2.2.1. RESULTADOS GENERALES	29
Análisis de la Información	29
Ejecución de los Objetivos del POA – 2013	29
Ejecución Presupuestaria del Servicio Exterior, POA – 2013	30
2.2.2. RESULTADOS ALCANZADOS AL 31/12/2013.....	32
2.2.2.1. EMBAJADAS	32
2.2.2.2. REPRESENTACIONES PERMANENTES ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES	35
2.2.2.3. CONSULADOS RENTADOS.....	37
III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	40
Conclusiones.....	40
Recomendaciones.....	42
IV. ANEXOS.....	43
4.1. ANEXO I: SERVICIO CENTRAL.....	45
RESUMEN DEL AVANCE FÍSICO DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	45
4.1.1 GABINETE DEL MINISTRO	45

4.1.2	VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (VRE).....	53
4.1.3	VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN (VCEI)	87
4.1.4	VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR (VGIC).....	95
4.2	ANEXO II: SERVICIO EXTERIOR	105
4.2.1	EMBAJADAS.....	105
	Embajada de Bolivia en la República de Argentina	105
	Embajada de Bolivia en la República Federativa del Brasil.....	105
	Embajada de Bolivia en la República de Colombia.....	106
	Embajada de Bolivia en la República de Ecuador	106
	Embajada de Bolivia en la República del Perú	107
	Embajada de Bolivia en la República de Paraguay.....	107
	Embajada de Bolivia en la República Oriental del Uruguay	107
	Embajada de Bolivia en la República Bolivariana de Venezuela.....	108
	Embajada de Bolivia en Cuba	108
	Embajada de Bolivia en la República de Panamá.....	108
	Embajada de Bolivia en los Estados Unidos de América.....	109
	Embajada de Bolivia en Canadá.....	109
	Embajada de Bolivia en los Estados Unidos Mexicanos.....	109
	Embajada de Bolivia en Austria	111
	Embajada de Bolivia en el Reino de Bélgica.....	111
	Embajada de Bolivia en el Reino de España.....	111
	Embajada de Bolivia en Francia.....	112
	Embajada de Bolivia en Gran Bretaña.....	112
	Embajada de Bolivia en Italia	113
	Embajada de Bolivia en el Reino de los Países Bajos	113
	Embajada de Bolivia en Suecia	114
	Embajada de Bolivia en Japón	114
	Embajada de Bolivia en China.....	114
	Embajada de Bolivia en Irán.....	115
	Embajada de Bolivia en Corea.....	115
	Embajada de Bolivia en Egipto.....	115
4.2.2	REPRESENTACIONES PERMANENTES.....	116

Representación Permanente ante la Organización de Estados Americanos (OEA)	116
Representación ante las Naciones Unidas (ONU)	116
Delegación de Bolivia ante la UNESCO	116
Misión Ante Organismos Internacionales Ginebra - Suiza	117
4.2.2 CONSULADOS RENTADOS	117
Consulado General de Bolivia en Buenos Aires - Argentina.....	117
Consulado de Bolivia en Salta - Argentina.....	117
Consulado de Bolivia en La Quiaca- Argentina	118
Consulado de Bolivia en Orán - Argentina.....	118
Consulado de Bolivia en Córdoba - Argentina.....	118
Consulado de Bolivia en Mendoza - Argentina	118
Consulado de Bolivia en Pocitos - Argentina.....	118
Consulado de Bolivia en Jujuy - Argentina.....	119
Consulado de Bolivia en Viedma - Argentina.....	119
Consulado de Bolivia en Río de Janeiro - Brasil	119
Consulado de Bolivia en Brasileia Acre - Brasil	119
Consulado de Bolivia en Corumbá MS - Brasil	120
Consulado de Bolivia en Cáceres- Brasil	120
Consulado General de Bolivia en Santiago - Chile	120
Consulado de Bolivia en Antofagasta - Chile	120
Consulado de Bolivia en Calama - Chile	121
Consulado de Bolivia en Iquique - Chile.....	121
Consulado de Bolivia en Puno – Perú	121
Consulado General de Bolivia en Tacna – Perú.....	121
Consulado de Bolivia en Cusco – Perú.....	121
Consulado de Bolivia en Ilo – Perú	121
Consulado de Bolivia en Nueva York – Estados Unidos	122
Consulado de Bolivia en Miami – Estados Unidos.....	122
Consulado General de Bolivia en Los Ángeles – Estados Unidos	122
Consulado General de Bolivia en Washington – Estados Unidos	122
Consulado de Bolivia en Madrid - España.....	122

Consulado General de Bolivia en Barcelona - España	123
Consulado de Bolivia en Sevilla - España	123
Consulado de Bolivia en Murcia - España.....	123
Consulado de Bolivia en Valencia - España	123
Consulado de Bolivia en Bilbao - España	124

RESUMEN EJECUTIVO

El Ministerio de Relaciones Exteriores formuló y reformuló su Programa de Operaciones Anual 2013 en función del Presupuesto institucional, aprobados mediante Resolución Ministerial N° 425-2012 de fecha 6 de septiembre de 2012 y N° 273-2013 de 8 de julio de 2013 respectivamente, en los cuales se encuentran contenidos sus objetivos específicos y actividades a lograr en la gestión por el Servicio de Relaciones Exteriores.

La presente evaluación sistematiza la información proporcionada por los responsables de las diferentes áreas y unidades organizacionales y funcionales del Ministerio, que registraron la información en los formularios diseñados para tal efecto a través del Portal del Ministerio.

El Ministerio de Relaciones Exteriores alcanzó un promedio de cumplimiento de los Objetivos Específicos y Actividades del 94% y una ejecución presupuestaria del 75,09%, que de acuerdo a parámetros definidos para la evaluación se considera como **Cumplido** con una **Eficiencia Parcial**.

De conformidad a reportes del SIGMA al 31/12/2013, el gasto corriente del Ministerio registra una ejecución total de Bs. 290.810.065,92 respecto del presupuesto total vigente de Bs. 387.263.431,69 con un saldo correspondiente a Bs. 96.453.365,77.

Para la evaluación del POA, el análisis se dividió por servicio central y exterior llegando a las siguientes conclusiones:

SERVICIO CENTRAL

En el Servicio Central, todas las unidades organizacionales remitieron la evaluación final del POA 2013.

Para la gestión 2013 el Servicio Central registró la evaluación final de 75 objetivos específicos a ser cumplidos con 394 actividades; logró un cumplimiento promedio del 96%, siendo el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI) el que tuvo el mayor grado de cumplimiento con 99% y sus programas y proyectos un 92%, siguiendo en orden de importancia el Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE) con 97%, el Gabinete del Ministro (GM) con 95% de cumplimiento y finalmente el Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC) registró un 94% en el cumplimiento de sus objetivos y actividades.



Servicio Central - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia

ÁREA	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2013 (Bs)	PRESUPUESTO EJECUTADO 31/12/2013 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/12/2013 (Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA POR ÁREA (%)	EJECUCIÓN FÍSICA (%)	INDICADORES		GRADO DE EVALUACIÓN	
						EFICACIA	EFICIENCIA	EFICACIA	EFICIENCIA
SERVICIO CENTRAL	128.821.312,69	106.830.609,94	21.990.702,75	82,93%	96%	96%	80%	Cumplido	Eficiente

En el marco presupuestario y de conformidad a reportes del Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa SIGMA al 31/12/2013, el gasto corriente del Servicio Central, registra una ejecución total de Bs. 106.830.609,94 respecto del presupuesto total vigente a esa fecha, que era de Bs. 128.821.312,69 con un saldo correspondiente a Bs. 21.990.702,75 es decir, el Servicio Central presenta una ejecución de gasto corriente del 82.93% respecto del total presupuestado en el Servicio Central durante la gestión 2013.

De acuerdo a parámetros de evaluación definidos en el presente informe, los resultados alcanzados por el Servicio Central en la parte física en lo referente al cumplimiento de objetivos específicos, actividades y la financiera, referida a la ejecución presupuestaria, tuvo una eficacia del 96% y una eficiencia del 80% los cuales son considerados como **Cumplidos con Eficiencia**.

El siguiente cuadro se muestra un resumen de la ejecución física – financiera e indicadores de eficacia y eficiencia de las áreas organizacionales del Servicio Central. El Gabinete del Ministro logró una ejecución física del 95% y una ejecución financiera des 81,93% alcanzando una eficacia del 95% con una eficiencia del 78%. El Viceministerio de Relaciones Exteriores registró una ejecución financiera del 87,23% y un avance del 97% de sus objetivos, logrando una eficacia del 97% y 85% de eficiencia. El Viceministerio de Comercio Exterior e Integración logró el cumplimiento del 99% de sus objetivos con una ejecución presupuestaria del 92,19%, alcanzando una eficacia del 99% con una eficiencia del 91%. El Viceministerio de Gestión Institucional y Consular ejecutó el 86,93% de su presupuesto alcanzando un avance del 94% de sus objetivos con unos indicadores de eficacia y eficiencia del 94% y 82% respectivamente; todos ellos son considerados como **Cumplidos con Eficiencia**.

Servicio Central - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia por Área

ÁREA	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2013 (Bs)	PRESUPUESTO EJECUTADO 31/12/2013 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/12/2013 (Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA POR ÁREA (%)	EJECUCIÓN FÍSICA (%)	INDICADORES		GRADO DE EVALUACIÓN	
						EFICACIA	EFICIENCIA	EFICACIA	EFICIENCIA
SERVICIO CENTRAL	128.821.312,69	106.830.609,94	21.990.702,75	82,93%	96%	96%	80%	Cumplido	Eficiente
ÁREA I GABINETE MINISTERIAL	37.173.391,00	30.456.309,43	6.717.081,57	81,93%	95%	95%	78%	Cumplido	Eficiente
ÁREA II VICEM. DE RELACIONES EXTERIORES	26.041.161,00	22.716.933,47	3.324.227,53	87,23%	97%	97%	85%	Cumplido	Eficiente
ÁREA III VICEM. DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN	14.892.313,69	13.307.967,99	1.584.345,70	89,36%	95%	95%	85%	Cumplido	Eficiente
COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN	7.172.217,00	6.611.911,88	560.305,12	92,19%	99%	99%	91%	Cumplido	Eficiente
Programas, Proyectos y Actividades	7.720.096,69	6.696.056,11	1.023.977,89	86,74%	92%	92%	52%	Cumplido	Eficiente Parcial
ÁREA IV VICEM. GEST. INSTIT. Y CONSULAR	10.612.890,00	9.225.817,03	1.387.072,97	86,93%	94%	94%	82%	Cumplido	Eficiente

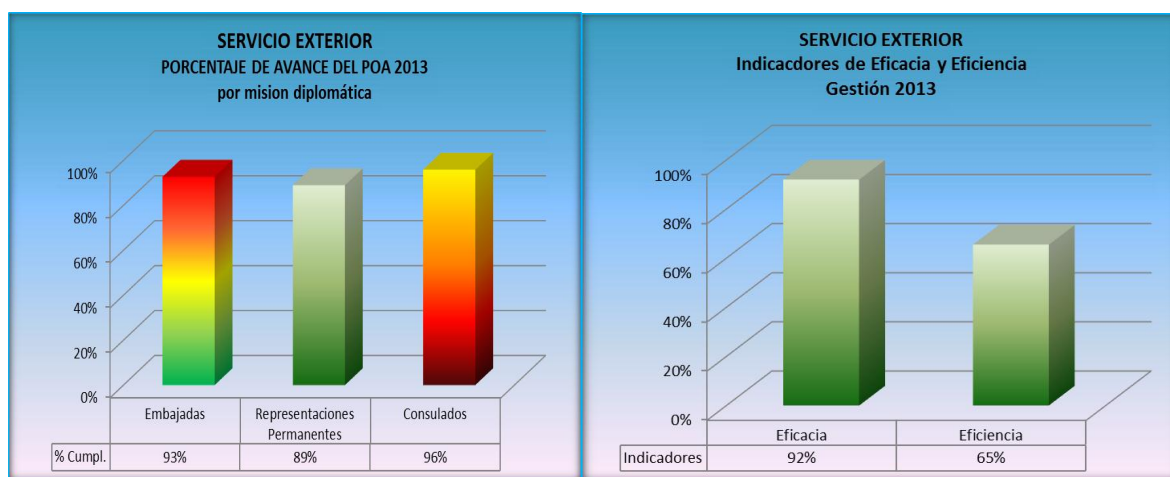
Fuente: Elaboración en base a Información del "SIGMA" y Formulario SPO – 04, POA 2013

Respecto a los Programas ejecutados durante la gestión 2013, los mismos tuvieron una ejecución presupuestaria en promedio del 86.74%, tomando en cuenta la devolución realizada al BID por parte de la actividad Apoyo a la Inserción de Bolivia en Mercados Internacionales (BID ATN-SF-11723-BO). Del total presupuestado correspondiente a Bs. 7.720.096,69, se ejecutó Bs. 6.696.056,11, sin embargo, el presupuesto del programa Tratado de Comercio de los Pueblos-TCP sólo corresponde a Bs. 646.888.00 que en porcentaje representa sólo el 8.37% del total del presupuesto de Programas y su ejecución alcanza a Bs. 180.725.13 (27.94%) respecto a su presupuesto. En contraposición el Programa "Apoyo a la Promoción del Crecimiento y Diversificación de las Exportaciones" PROEX contó con un presupuesto de Bs. 6.759.946.00, del cual el 91.75% equivalente a Bs. 6.202.130.98 fue ejecutado durante la gestión 2013 hasta su transferencia al Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. En promedio la ejecución de ambos programas de acuerdo a parámetros de evaluación corresponde a Cumplido.

SERVICIO EXTERIOR

Las embajadas en Costa Rica, Dinamarca y Vaticano, y los consulados en Guajará Mirin – Brasil y Lima - Perú **no realizaron la evaluación final de su POA 2013**; y los consulados en Buenos Aires, Jujuy y Rosario en Argentina no subsanaron las observaciones realizadas al llenado de su información.

Para la gestión 2013 el Servicio Exterior registró la evaluación final de 244 objetivos específicos a ser cumplidos con 1160 actividades; logró un cumplimiento promedio del 92% de los cuales los consulados alcanzaron el cumplimiento más alto con 96%, seguido por las Embajadas con un 93% de avance y luego están las Representaciones Permanentes con un 89%.



De acuerdo a parámetros establecidos de evaluación para los indicadores, se puede observar que el Servicio Exterior alcanzó una eficacia del 92% en la ejecución de sus actividades que según parámetros de calificación está como **Cumplido** y una eficiencia del 65%, logrando una **Eficiencia Parcial**.

El gasto corriente del Servicio Exterior registra una ejecución total de Bs. 183.979.455,98 es decir el 71,19% respecto del presupuesto total vigente del área de Bs. 258.442.119,00 y un saldo presupuestario correspondiente a Bs. 74.462.663,02.

Servicio Exterior - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia por Área

ÁREA	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2013 (Bs)	PRESUPUESTO EJECUTADO 31/12/2013 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/12/2013 (Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA POR ÁREA (%)	EJECUCIÓN FÍSICA (%)	INDICADORES		GRADO DE EVALUACIÓN	
						EFICACIA	EFICIENCIA	EFICACIA	EFICIENCIA
SERVICIO EXTERIOR	258.442.119,00	183.979.455,98	74.462.663,02	71,19%	92%	92%	65%	Cumplido	Eficiente Parcial

De la información registrada por las misiones se puede extraer lo siguiente:

De las 32 **Embajadas** solo 29 realizaron la evaluación final de sus POAs, compuesto por 116 objetivos específicos y 416 actividades, alcanzando un 93% de cumplimiento. Al respecto se observa que las embajadas en Argentina, Perú, Estados Unidos, Alemania, Austria, Japón e Irán lograron un cumplimiento del 100% de sus objetivos y actividades; en contraposición se encuentra la embajada en la India con un 55% avance.

Entre las principales actividades realizadas por las embajadas durante la gestión 2013 están: Difusión y posicionamientos del Año Internacional de la Quinua, fortalecimiento de las relaciones bilaterales en temas políticos, económicos, comerciales, sociales y culturales, difusión de las políticas nacionales y del proceso de cambio que vive el Estado boliviano; se concretaron encuentros de autoridades del más alto nivel, se impulsaron proyectos de cooperación bilateral y coordinaron la participación de indígenas bolivianos en diferentes instancias internacionales. Las principales dificultades que tuvieron algunas embajadas son el escaso personal y dificultad para compatibilizar agendas de trabajo con los países sede.

Las 4 **Representaciones Permanentes** realizaron la evaluación final de sus POAs, compuestos por 15 objetivos específicos con 47 actividades, alcanzando un 92% de

cumplimiento. Se observa que la Delegación ante la UNESCO logró el mayor avance de 98% de cumplimiento y el de menor avance es la Misión en Ginebra – Suiza con un 77%.

Entre las principales actividades realizadas por las representaciones permanentes se destaca la difusión de la demanda marítima presentada ante La Haya, el Año Internacionales de la Quinoa, seguridad alimentaria, condenación del secuestro en territorio europeo del Presidente Evo Morales Ayma, y posicionamiento de la Política Exterior de Bolivia. La principal dificultad identificada por la representación ante organismos con sede en Ginebra está referida al escaso personal para cubrir las diferentes negociaciones.

Respecto a los 36 **Consulados Rentados**, 2 no realizaron su seguimiento (Lima y Guajará Mirin; 31 concluyeron su evaluación final (3 permanecen observadas), a ser cumplido con 113 objetivos específicos con 697 actividades, alcanzando un 96% de cumplimiento. Se destaca que los consulados en La Quiaca, Oran, Córdoba, Pocitos y Viedma en Argentina; Rio de Janeiro, Sao Paulo, Corumbá MS, y Cáceres en Brasil; Santiago, Antofagasta, Arica e Iquique en Chile; Nueva York, y Miami en Estados Unidos; y Madrid, Barcelona y Murcia en España lograron un cumplimiento del 100%; por otro lado, el consulado en Rosario - Argentina solo alcanzó el 58%.

Entre las principales actividades realizadas por los consulados rentados se destaca: Velar por el cumplimiento de los derechos de nuestros compatriotas, defenderlos, mejorar la atención a los ciudadanos bolivianos, regularizar su situación migratoria, orientarlos en temas jurídicos, educativos, laborales y otros. Además, varios consulados realizaron su Rendición Pública de Cuentas ante la comunidad boliviana. Las principales dificultades identificadas por los consulados rentados referidas a insuficiente personal, reducida infraestructura y a veces falta de apoyo legal para orientar con precisión a la comunidad boliviana en el país sede.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

EVALUACIÓN FINAL AL PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

GESTIÓN 2013

INTRODUCCIÓN

En el marco de sus competencias, el Ministerio de Relaciones Exteriores es el órgano central del Servicio de Relaciones Exteriores, bajo la conducción constitucional del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia está encargado de estudiar, planificar, centralizar, coordinar, desarrollar, ejecutar y evaluar la Política Exterior del Estado. Tiene las atribuciones y funciones referidas a estudiar y evaluar las relaciones internacionales, velando por la defensa de los intereses del Estado Plurinacional y formular los lineamientos fundamentales de la Política Exterior boliviana.

La Dirección General de Planificación, de acuerdo a competencias y responsabilidades normativas y en el marco del Sistema de Programación de Operaciones realizó la evaluación correspondiente a la gestión 2013, mediante el Programa Operativo Anual, tanto en su formulación como su Reformulación, en el cual se establecieron los Objetivos Específicos y las Actividades a desarrollar por las Direcciones Generales y Unidades Operativas del Servicio Central y las Embajadas, Representaciones Permanentes y Consulados Rentados del Servicio Exterior; los mismos fueron aprobados mediante Resolución Ministerial N° 425-2012 de fecha 6 de septiembre de 2012 y N° 273-2013 de 8 de julio de 2013 respectivamente, ambos sujetos a seguimientos y evaluaciones periódicas para verificar su cumplimiento, de acuerdo a normas.

La Formulación, Reformulación, Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del POA es responsabilidad de las autoridades jerárquicas del Ministerio, por lo que la Dirección General de Planificación verifica operativamente que el mismo sea ejecutado según lo programado, analizando y sistematizando los resultados, logros y dificultades, y presenta a la autoridad jerárquica el informe correspondiente, el mismo que está elaborado en base a información proporcionada por los responsables de la ejecución del POA.

El Sistema de Programación de Operaciones es un conjunto de directrices, normas y procesos que orientan a administrar la gestión anual de la institución, con los subsistemas de Elaboración, Seguimiento y Evaluación de la Ejecución. En este marco Normativo, el POA – 2013 del Servicio de Relaciones Exteriores, contiene un conjunto de elementos que muestran en forma ejecutiva los objetivos, actividades, logros alcanzados y el grado de cumplimiento de los objetivos de gestión específicos y actividades que las respectivas reparticiones del Ministerio han programado a lo largo de la gestión, contenidos en el presente informe de evaluación que contiene, de manera general, los siguientes puntos:

- ✱ **Marco General**
- ✱ **Evaluación del Programa de Operaciones Anual 2013**
 - **Servicio Central**
 - **Servicio Exterior**
- ✱ **Conclusiones y Recomendaciones**
- ✱ **Anexos**

I. MARCO GENERAL

Base Legal

La presente evaluación se enmarca en:

- ✱ Las Normas Básicas de Sistema de Programación de Operaciones (NB – SPO) aprobado mediante Resolución Suprema N° 225557, que define un conjunto de normas, procesos y procedimientos que instrumentan la elaboración, seguimiento, reformulación y evaluación al POA.
- ✱ El Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones, Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 009-2011, de fecha 10 de enero de 2011.
- ✱ El Programa de Operaciones Anual (POA) 2013, elaborado en función del Presupuesto institucional, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 425-2012 de fecha 6 de septiembre de 2012, que define los objetivos y resultados a lograr durante la gestión 2013.
- ✱ Resolución Ministerial N° 273-2013 que aprueba la Reformulación del Programa Operativo Anual (POA) 2013 del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Metodología

El presente informe muestra, de manera cuantitativa y cualitativa, los resultados obtenidos durante la gestión 2013, adoptando indicadores de eficacia y eficiencia para el cumplimiento físico y financiero.

La conceptualización de los indicadores señalados, ha utilizado el siguiente cálculo y criterio de calificación en el cumplimiento y evaluación física – financiera de cada área y unidad organizacional, definiendo los siguientes parámetros:

EFICACIA

$$\frac{\% \text{ Ejecución Física}}{\% \text{ Programación Física}} * 100$$

EFICIENCIA

$$\frac{\text{Eficacia} * \text{Ejecución Financiera}}{\text{Programación Financiera}}$$

EFICACIA: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos fijados en el POA, sin considerar los recursos asignados para ello. Se concentra enmarcado en el para qué se hacen las cosas, cuáles son los resultados que se persiguen, qué objetivos se logran.

EFICIENCIA: Mide el máximo de resultados obtenidos, utilizando determinada cantidad de recursos y tiempo. Se concentra en cómo se hacen las cosas.

PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN - EFICACIA

Cumplido	76% - 100%
Cumplido Parcial	51% - 75%
Incumplido	0% - 50%

PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN - EFICIENCIA

Eficiente	76% - 100%
Eficiente Parcial	51% - 75%
Ineficiente	0% - 50%

La determinación de estos indicadores permitirá apreciar el desempeño general del Ministerio de Relaciones Exteriores, del Servicio Central y Servicio Exterior, así como el cumplimiento de los objetivos planificados en el POA – 2013. Sin embargo es necesario indicar que se mide la eficiencia y la eficacia sólo en el Servicio Central a nivel de área y unidad organizacional (Gabinete del Ministro, Viceministerios y Direcciones Generales), esto debido a que la Dirección General de Asuntos Administrativos no contaba para esta gestión con el presupuesto desagregado a nivel de embajadas, consulados y representaciones. En ese ámbito, la Dirección General de Planificación se vio limitada en el análisis, sin embargo se realizó un seguimiento individualizado por área y unidad organizacional en la parte física, estableciendo el grado de avance de los mismos.

II. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL 2013

2. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

La presente evaluación fue sistematizada en base a la información proporcionada por los responsables de las diferentes áreas y unidades organizacionales que registraron la información en los formularios diseñados para tal efecto en el portal del Ministerio.

El POA 2013 del Ministerio de Relaciones Exteriores, conformado por el Servicio Central y el Servicio Exterior con sus respectivas áreas en su conjunto formuló 319 Objetivos de Gestión Específicos a ser cumplidos con 1554 Actividades; sin embargo, las embajadas en Costa Rica, Dinamarca y Vaticano, y los consulados en Guajará Mirim – Brasil y Lima –Perú no realizaron el

seguimiento respectivo a sus POA, por lo que en el Servicio Exterior no se realizó el seguimiento a 15 objetivos y 67 actividades.

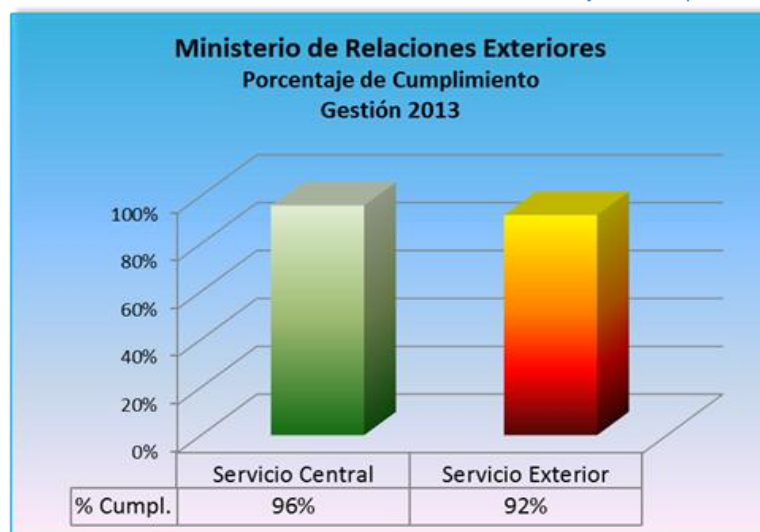
CUADRO 1: Ministerio de Relaciones Exteriores - Objetivos y Actividades

Nº	SERVICIO	TOTAL OBJ.ESP.	TOTAL ACT.
1	Servicio Central	75	394
2	Servicio Exterior	244	1160
TOTAL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		319	1554

Fuente: Elaboración en base a Formularios SPO – 04, POA 2013

De la evaluación final realizado en el Ministerio de Relaciones Exteriores se puede observar en el Cuadro 1 que el Servicio Exterior reporta el mayor número de Objetivos Específicos y Actividades planteados con 244 y 1160 respectivamente, el Servicio Central reporta 75 y 394 Objetivos Específicos y Actividades.

GRÁFICO 1: Ministerio de Relaciones Exteriores - Porcentaje de Cumplimiento



Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2013

El Servicio de Relaciones Exteriores en su conjunto alcanzó un promedio de cumplimiento de los Objetivos Específicos y Actividades del 94%, que de acuerdo a parámetros de evaluación definidos se considera como **Cumplido**, el resultado se basa en el grado de cumplimiento que alcanzaron tanto el Servicio Central y el Servicio Exterior, como se observa en el Gráfico 1.

En el marco presupuestario y con el propósito de establecer la ejecución financiera, la Dirección General de Planificación respalda su análisis de evaluación con reportes del Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa (SIGMA).

De conformidad a reportes del SIGMA al 31/12/2013, el gasto corriente del Ministerio, registra una ejecución total de Bs. 290.810.065,92 respecto del presupuesto total vigente a esa fecha, que era de Bs. 387.263.341,69 con un saldo correspondiente a Bs. 96.453.365,77 es decir, el

Ministerio presenta una ejecución de gasto corriente del 75,09% durante la gestión 2013, tal como se puede observar en el Cuadro 2.

Con respecto a los indicadores de eficacia y eficiencia los mismos muestran un 94% y 71% respectivamente, que en términos de parámetros de evaluación para el Ministerio de Relaciones Exteriores corresponden a **Cumplidos** con una **Eficiencia Parcial**.

CUADRO 2: Ministerio de Relaciones Exteriores - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia

ÁREA	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2013 (Bs)	PRESUPUESTO EJECUTADO 31/12/2013 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/12/2013 (Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA POR ÁREA (%)	EJECUCIÓN FÍSICA (%)	INDICADORES		GRADO DE EVALUACIÓN	
						EFICACIA	EFICIENCIA	EFICACIA	EFICIENCIA
SERVICIO CENTRAL	128.821.312,69	106.830.609,94	21.990.702,75	82,93%	96%	96%	80%	Cumplido	Efficiente
SERVICIO EXTERIOR	258.442.119,00	183.979.455,98	74.462.663,02	71,19%	92%	92%	65%	Cumplido	Efficiente Parcial
TOTAL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	387.263.431,69	290.810.065,92	96.453.365,77	75,09%	94%	94%	71%	Cumplido	Efficiente Parcial

Fuente: Elaboración en base a Información del "SIGMA"

Respecto a la relación de ejecución física – financiera, se puede ver en el Gráfico 2, que se llegó a un 94% de ejecución física y un 75.09% de ejecución financiera. De acuerdo a parámetros definidos en el presente informe, los resultados alcanzados en lo referente a objetivos específicos, actividades y ejecución presupuestaria son consideradas como **Cumplido** respecto a los objetivos y actividades y **Cumplido Parcial** en términos de ejecución presupuestaria.

GRÁFICO 2: Ministerio de Relaciones Exteriores - Ejecución Física-Financiera



Fuente: Elaboración en base al Cuadro 2

A continuación se desagrega el análisis de la evaluación final al POA 2013 del Ministerio de Relaciones Exteriores, a nivel del Servicio Central y Servicio Exterior.

SERVICIO CENTRAL

2.1.1. RESULTADOS GENERALES

El informe de evaluación pretende poner en conocimiento de las autoridades jerárquicas del Ministerio, los resultados alcanzados por los Viceministerios, Direcciones Generales y Unidades del Gabinete, sobre el cumplimiento de los objetivos y actividades en la gestión 2013, expresados en forma porcentual en los cuadros y gráficos que se acompañan al presente informe.

Realizada la evaluación final del POA 2013 en el Servicio Central, las cuatro áreas del Ministerio de Relaciones Exteriores, presentaron información referida a sus objetivos específicos y actividades.

CUADRO 3: Servicio Central - Objetivos y Actividades por Área

Nº	SIGLA	AREA ORGANIZACIONAL	TOTAL OBJ. ESP.	TOTAL ACT.
1	GM	Gabinete del Ministro	21	114
2	VRE	Viceministerio de Relaciones Exteriores	18	73
3	VCEI	Viceministerio de Comercio Exterior e Integración	9	54
		Programas y Proyectos	3	37
4	VGI	Viceministerio de Gestión Institucional y Consular	24	116
TOTAL SERVICIO CENTRAL			75	394

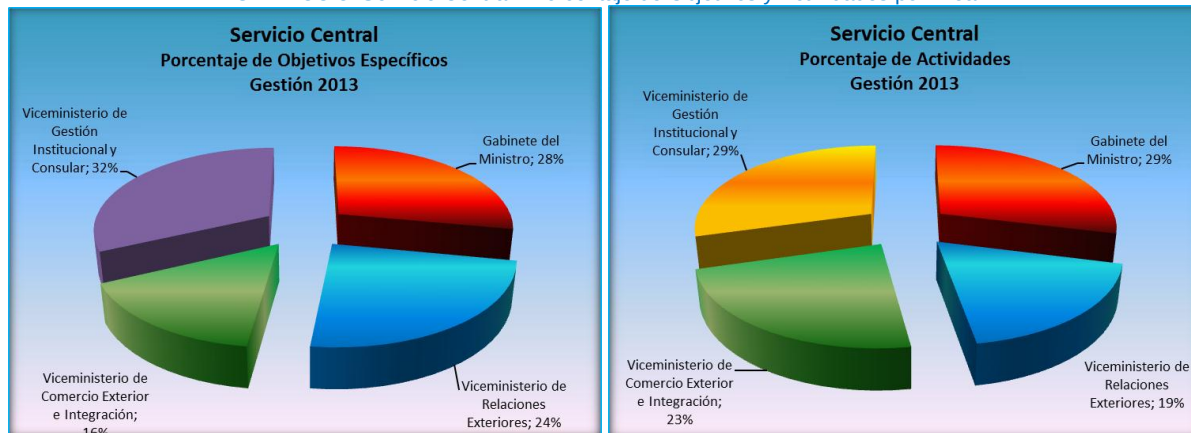
Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2013

Como se puede observar en el Cuadro 3, el total de objetivos específicos planteados por el Servicio Central alcanzan a 75, los mismos que están comprendidos por un total de 394 actividades.

En relación al número de **Objetivos Específicos**, desagregado por áreas, se observa que entre los tres Viceministerios se registraron el mayor número de Objetivos Específicos 51 (68%) y los restantes 24 (32%) fueron registrados por el Gabinete y los programas del VCEI respectivamente. Respecto al número de **Actividades** desagregado por área organizacional se observa que el Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC) y el Gabinete del Ministro (GM) son los que registraron un mayor número de Actividades 116 (29%) y 114 (29%) respectivamente, como se puede observar en el Gráfico 3.

En el Servicio Central todas las Direcciones Generales y Unidades del Gabinete realizaron la evaluación final al POA, la misma que permitió conocer los resultados obtenidos por cada una de ellas al 31 de diciembre de la gestión 2013.

GRÁFICO 3: Servicio Central - Porcentaje de Objetivos y Actividades por Área



Fuente: Elaboración en base al Cuadro 3

De conformidad con el seguimiento y evaluación realizado por las Direcciones Generales y Unidades del Gabinete que conforman los Viceministerios y el Ministerio en su conjunto, la Dirección General de Planificación procedió a efectuar el trabajo de evaluación al POA 2013 de acuerdo a la estructura organizacional de la institución; se evaluó primeramente al Servicio Central del Ministerio de Relaciones Exteriores en su conjunto, luego de forma desagregada al Gabinete del Ministro y a los Viceministerios, comprendidos por sus Direcciones Generales.

En el Cuadro 4 se puede observar la relación del número de **Objetivos y Actividades**, desagregado por Direcciones Generales, Unidades y Programas, Proyectos y Actividades de todo el Ministerio de Relaciones Exteriores. La Dirección General de Asuntos Consulares dependiente del Viceministerio de Gestión Institucional y Consular y la Dirección General de Asuntos Jurídicos dependiente del Gabinete del Ministro son las que registran el mayor número de Objetivos (8 y 6) y Actividades a realizar, alcanzando a 53 y 42 respectivamente, y en el otro extremo las actividades Encuentro Internacional por la Defensa de los Derechos Humanos y la Soberanía de Nuestros Pueblos; Segunda Conferencia de Estados Parte de la Convención de Derechos Humanos y la Diplomacia de los Pueblos, son las que registraron 1 objetivo y 1 actividad respectivamente.

CUADRO 4: Servicio Central - Objetivos y Actividades Desagregado por Área

AREA I: GABINETE DEL MINISTRO			
Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ. ESP.	ACT. % CUMPL. AL 100%
1	Gabinete del Señor Ministro	2	6 100%
2	Dirección General de Asuntos Administrativos	5	35 83%
3	Segunda Conferencia de Estados Parte de la Convención de DD.HH.	1	1 100%
4	Diplomacia de los Pueblos	1	1 94%
5	Dirección General de Asuntos Jurídicos	6	42 100%
6	Comisión Nacional del Refugiado (CONARE)	1	3 100%
7	Dirección General de Planificación	2	12 93%
8	Unidad de Auditoría Interna	1	3 100%
9	Unidad de Comunicación Social	1	7 79%
10	Unidad de Transparencia	1	4 100%
TOTAL GABINETE DEL MINISTRO		21	114 95%
AREA II: VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES			
Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ. ESP.	ACT. % CUMPL. AL 100%
1	Despacho VRE	1	5 96%
2	Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional	3	20 100%
3	Dirección General de Relaciones Bilaterales	3	8 94%
4	Dirección General de Relaciones Multilaterales	4	10 98%
5	Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas	5	28 94%
6	Encuentro Internacional por la Defensa de lo DD.HH. y la Soberanía de Nuestros Pueblos	1	1 100%
7	Monumento Conmemorativo Heroína Nal. Juana Azurduy de Padilla	1	1 100%
TOTAL VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		18	73 97%
AREA III: VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN			
Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ. ESP.	ACT. % CUMPL. AL 100%
1	Coordinación Gabinete VCEI	1	2 100%
2	Dirección General de Integración y Cooperación Económica	4	25 99%
3	Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión	4	27 97%
4	Apoyo Inserc. de Bolivia en Merc. Internac. (BID-ATN/SF-11723-BO)	1	3 0%
5	TCP - Tratado de Comercio de los Pueblos	1	4 100%
6	Apoyo a la Prom. del Crecim. y Divers. de Expor. (PROEX)	1	30 83%
TOTAL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN		12	91 95%
AREA IV: VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR			
Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ. ESP.	ACT. % CUMPL. AL 100%
1	Coordinación Gabinete VGIC	3	10 100%
2	Dirección General de Evaluación, Calificación y Procesos	3	17 64%
3	Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional	3	9 100%
4	Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones	2	12 99%
5	Dirección General de Asuntos Consulares	8	53 97%
6	Dirección Regional Cochabamba	3	8 100%
7	Dirección Regional Santa Cruz	2	7 100%
TOTAL VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR		24	116 94%
TOTAL SERVICIO CENTRAL		75	394 96%

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2013

Sobre el grado de **Cumplimiento** en la Gestión 2013, se puede observar el Cuadro 5 que el Servicio Central en su conjunto alcanzó un promedio de cumplimiento de los Objetivos Específicos y Actividades del 96%, siendo el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración

(VCEI) el que tuvo el mayor grado de cumplimiento con 99% y sus programas y proyectos un 92%, siguiendo en orden de importancia el Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE) con 97%, el Gabinete del Ministro (GM) con 95% de cumplimiento y finalmente el Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC) registró un 94% en el cumplimiento de sus objetivos y actividades, tal como se observa en el Gráfico 4.

CUADRO 5: Servicio Central - Porcentaje de Cumplimiento por Área

Nº	SIGLA	ÁREA ORGANIZACIONAL	% DE CUMPLIMIENTO
1	GM	Gabinete del Ministro	95%
2	VRE	Viceministerio de Relaciones Exteriores	97%
3	VCEI	Viceministerio de Comercio Exterior e Integración	99%
		Programas y Proyectos	92%
5	VGIC	Viceministerio de Gestión Institucional y Consular	94%
TOTAL SERVICIO CENTRAL			96%

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2013

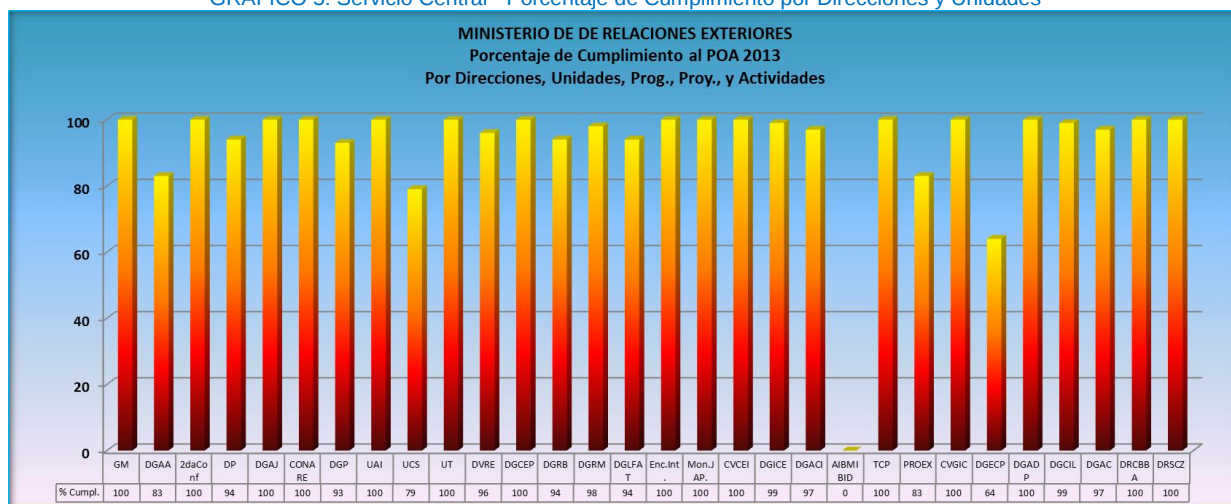
GRÁFICO 4: Servicio Central - Porcentaje de Cumplimiento por Área



Fuente: Elaboración en base al Cuadro 5

En el Gráfico 5, se puede ver el cumplimiento de los objetivos y actividades a nivel desagregado por Direcciones y Unidades del Gabinete, Programas, Proyectos y Actividades ejecutadas durante la gestión 2013.

GRÁFICO 5: Servicio Central - Porcentaje de Cumplimiento por Direcciones y Unidades



Fuente: Elaboración en base al Cuadro 4

La evaluación final llevada a cabo por la Dirección General de Planificación contiene además información desagregada a nivel de Direcciones Generales, Unidades del Gabinete, Programas, Proyectos y Actividades; se señalan los objetivos específicos; se muestra el cumplimiento porcentual de cada uno de ellos; los principales logros alcanzados en las actividades y finalmente las dificultades u obstáculos que se presentaron para su cumplimiento.

En el marco presupuestario y de conformidad a reportes del Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa SIGMA al 31/12/2013, el gasto corriente del Servicio Central, registra una ejecución total de Bs. 106.830.609,94 respecto del presupuesto total vigente a esa fecha, que era de Bs. 128.821.312,69 con un saldo correspondiente a Bs. 21.990.702,75 es decir, el Servicio Central presenta una ejecución de gasto corriente del 82.93% respecto del total presupuestado en el Servicio Central durante la gestión 2013.

CUADRO 6: Servicio Central - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia

ÁREA	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2013 (Bs)	PRESUPUESTO EJECUTADO 31/12/2013 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/12/2013 (Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA POR ÁREA (%)	EJECUCIÓN FÍSICA (%)	INDICADORES		GRADO DE EVALUACIÓN	
						EFICACIA	EFICIENCIA	EFICACIA	EFICIENCIA
SERVICIO CENTRAL	128.821.312,69	106.830.609,94	21.990.702,75	82,93%	96%	96%	80%	Cumplido	Eficiente

Fuente: Elaboración en base a Información del "SIGMA" y formularios SPO-04 2013

Respecto a la relación de ejecución física – financiera, se puede ver en el Gráfico 6, que ambos guardan una relación directa, es decir en función a los objetivos específicos y actividades cumplidos se ha ejecutado el presupuesto, llegando a un 96% de ejecución física y un 82.93% en la ejecución financiera para el Servicio Central. De acuerdo a parámetros de evaluación definidos en el presente informe, los resultados alcanzados en la parte física en lo referente al cumplimiento de objetivos específicos, actividades y la financiera, referida a la ejecución presupuestaria, son consideradas como **Cumplidas con Eficiencia**.

GRÁFICO 6: Servicio Central - Ejecución Física-Financiera



Fuente: Elaboración en base al Cuadro 6

En resumen, en el Cuadro 7, se muestra la ejecución física – financiera e indicadores de eficacia y eficiencia de las áreas organizacionales del Servicio Central; como se puede observar, y de acuerdo a parámetros fijados para la evaluación del POA 2013, en términos de eficacia, el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración presenta una ejecución física del POA del 99% siguiendo en orden de importancia el Viceministerio de Relaciones Exteriores con 97%, el Gabinete del Ministro con 95% y finalmente el con un 94% el Viceministerio de Gestión Institucional y Consular, todos con una evaluación de **Cumplido** en términos de eficacia; y en términos de eficiencia, el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (91%) se evalúa como Eficiente, siguiendo en orden de importancia el VRE (85%), VGIC (82%) y finalmente el GM (78%) todos ellos con **Eficiencia**.

Respecto a la ejecución de los Programas dependientes del VCEI, los mismos, en la parte física tuvieron en promedio un avance del 92%, lo que representa de acuerdo a parámetros de evaluación como Cumplido, sin embargo en términos de eficiencia, se encuentra evaluado como **Eficiente Parcial** con un 52%.

CUADRO 7: Servicio Central - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia por Área

ÁREA	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2013 (Bs)	PRESUPUESTO EJECUTADO 31/12/2013 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/12/2013 (Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA POR ÁREA (%)	EJECUCIÓN FÍSICA (%)	INDICADORES		GRADO DE EVALUACIÓN	
						EFICACIA	EFICIENCIA	EFICACIA	EFICIENCIA
SERVICIO CENTRAL	128.821.312,69	106.830.609,94	21.990.702,75	82,93%	96%	96%	80%	Cumplido	Eficiente
ÁREA I GABINETE MINISTERIAL	37.173.391,00	30.456.309,43	6.717.081,57	81,93%	95%	95%	78%	Cumplido	Eficiente
ÁREA II VICEM. DE RELACIONES EXTERIORES	26.041.161,00	22.716.933,47	3.324.227,53	87,23%	97%	97%	85%	Cumplido	Eficiente
ÁREA III VICEM. DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN	7.172.217,00	6.611.911,88	560.305,12	92,19%	99%	99%	91%	Cumplido	Eficiente
Programas, Proyectos y Actividades	7.720.096,69	6.696.056,11	1.023.977,89	86,74%	92%	92%	52%	Cumplido	Eficiente Parcial
ÁREA IV VICEM. GEST. INSTIT. Y CONSULAR	10.612.890,00	9.225.817,03	1.387.072,97	86,93%	94%	94%	82%	Cumplido	Eficiente

Fuente: Elaboración en base a Información del "SIGMA"

2.1.2. RESULTADOS ALCANZADOS AL 31/12/2013

2.1.2.1. GABINETE DEL MINISTRO (GM)

El Área I, Gabinete del Ministro (GM), de conformidad al Decreto Supremo N° 29894 (DOE) de 07 de Febrero de 2009, está conformada además del Gabinete del Ministro por las Direcciones Generales de Asuntos Administrativos, de Asuntos Jurídicos, de Planificación, y las Unidades de Auditoría Interna, de Comunicación Social y de Transparencia, a las cuales se adicionaron tres actividades durante la gestión 2013, las mismas presentaron el avance de sus objetivos específicos y actividades según el porcentaje de cumplimiento de acuerdo al siguiente cuadro:

CUADRO 8: Gabinete del Ministro – Objetivos, Actividades y Porcentaje de Cumplimiento

AREA I: GABINETE DEL MINISTRO				
Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ. ESP.	ACT.	% CUMPL. AL 100%
1	Gabinete del Señor Ministro	2	6	100%
2	Dirección General de Asuntos Administrativos	5	35	83%
3	Segunda Conferencia de Estados Parte de la Convención de DD.HH.	1	1	100%
4	Diplomacia de los Pueblos	1	1	94%
5	Dirección General de Asuntos Jurídicos	6	42	100%
6	Comisión Nacional del Refugiado (CONARE)	1	3	100%
7	Dirección General de Planificación	2	12	93%
8	Unidad de Auditoría Interna	1	3	100%
9	Unidad de Comunicación Social	1	7	79%
10	Unidad de Transparencia	1	4	100%
TOTAL GABINETE DEL MINISTRO		21	114	95%

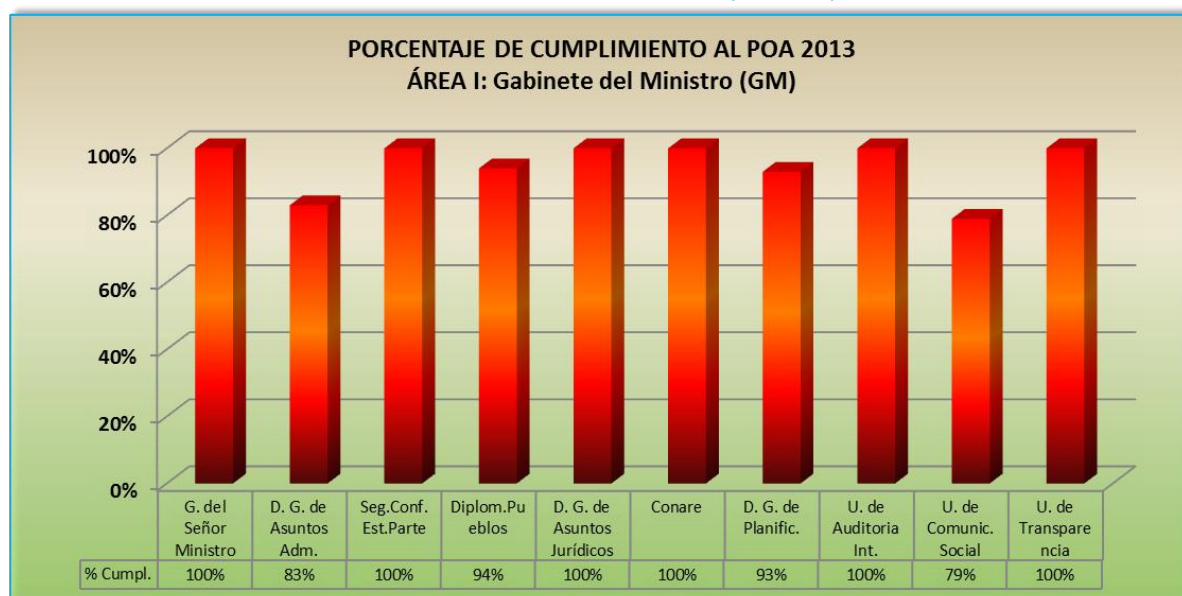
Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2013

Como se puede observar en el cuadro anterior, y de acuerdo a la estructura organizacional, en el Gabinete del Ministro (GM), se formularon 21 objetivos específicos, los mismos que están conformados por 114 actividades.

El porcentaje de cumplimiento físico en promedio al 31 de diciembre de 2013 del Gabinete del Ministerio es de 95%, lo que refleja el grado de cumplimiento del área. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

De acuerdo al Gráfico 7, se puede ver el porcentaje de cumplimiento físico del Gabinete, Dirección General, Unidades y Actividades del Programa de Operaciones Anual 2013.

GRÁFICO 7: Gabinete del Ministro - Porcentaje de Cumplimiento



Fuente: Elaboración en base al Cuadro 8

Con referencia al porcentaje de cumplimiento físico, el Gabinete del Ministro, la Dirección de Asuntos Jurídicos, la Unidad de Auditoría Interna y la Unidad de Transparencia (100%) son las que registran como cumplidos sus objetivos y actividades, al igual que las actividades referidas a la Segunda Conferencia de Estados Parte, Diplomacia de los Pueblos y CONARE; y las Direcciones Generales de Planificación (94%), Asuntos Administrativos (83%), y la Unidad de Comunicación Social (79%) son las que presentan un menor grado de cumplimiento.

En el marco presupuestario y según reportes del SIGMA al 31/12/2013, el gasto corriente del Área I: Gabinete del Ministro, registra una ejecución total de Bs. 30.456.309,43 respecto del presupuesto total vigente del área de Bs. 37.173.391.00 y un saldo presupuestario correspondiente a Bs. 6.717.081.57; por lo que el Gabinete del Ministro presenta una ejecución total del gasto corriente en términos porcentuales de 81.93% durante la gestión 2013.

CUADRO 9: Gabinete del Ministro - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia

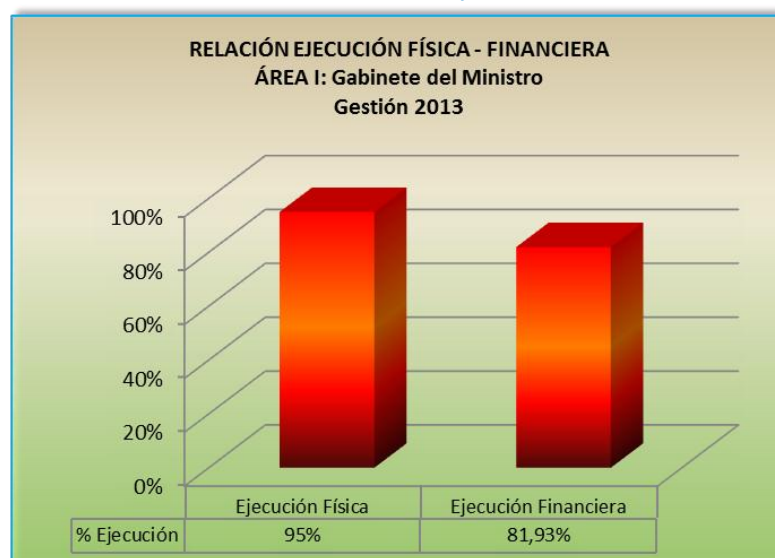
ÁREA	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2013 (Bs)	PRESUPUESTO EJECUTADO 31/12/2013 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/12/2013 (Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA POR ÁREA (%)	EJECUCIÓN FÍSICA (%)	INDICADORES		GRADO DE EVALUACIÓN	
						EFICACIA	EFICIENCIA	EFICACIA	EFICIENCIA
ÁREA I GABINETE MINISTERIAL	37.173.391,00	30.456.309,43	6.717.081,57	81,93%	95%	95%	78%	Cumplido	Eficiente

Fuente: Elaboración en base a Información del "SIGMA"

Respecto a los indicadores de eficacia y eficiencia estos alcanzaron un 95% y 78% respectivamente, los mismos de acuerdo a parámetros de evaluación se consideran como **Cumplidos con Eficiencia**.

En el siguiente gráfico, se hace una relación general de la Ejecución Físico – Financiera, consolidado a nivel del Área I: Gabinete del Ministro, en este sentido esta área presenta una ejecución física del 95% respecto de los objetivos y actividades programados, mientras que la ejecución financiera fue ejecutada en un 81.93%.

GRÁFICO 8: Gabinete del Ministro - Ejecución Física-Financiera



Fuente: Elaboración en base al Cuadro 9

En resumen y de acuerdo a parámetros establecidos para la evaluación, se determina que la ejecución física y financiera en lo que corresponde al cumplimiento de objetivos específicos y actividades fueron cumplidas.

En el Anexo 1, se presenta en forma desagregada, los objetivos, el porcentaje avance, los logros obtenidos y los problemas presentados en la ejecución física por parte del Gabinete del Ministro y cada una de las Direcciones y Unidades de su dependencia.

2.1.2.2. VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (VRE)

El Área II, Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE), de conformidad al Decreto Supremo N° 29894 (DOE) de 07 de Febrero de 2009 y D.S. N° 0828 de 30 de marzo de 2011, que modifica la estructura jerárquica del ministerio, está actualmente comprendido por el Despacho del VRE, las Direcciones Generales de Ceremonial del Estado Plurinacional, de Relaciones Bilaterales, de Relaciones Multilaterales y la Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas, las cuales presentaron el avance físico de sus objetivos específicos y actividades de acuerdo al siguiente cuadro:

CUADRO 10: Viceministerio de Relaciones Exteriores – Objetivos, Actividades y Porcentaje de Cumplimiento

AREA II: VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES				
Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ. ESP.	ACT.	% CUMPL. AL 100%
1	Despacho VRE	1	5	96%
2	Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional	3	20	100%
3	Dirección General de Relaciones Bilaterales	3	8	94%
4	Dirección General de Relaciones Multilaterales	4	10	98%
5	Dirección General de Limites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas	5	28	94%
6	Encuentro Internacional por la Defensa de lo DD.HH. y la Soberanía de Nuestros Pueblos	1	1	100%
7	Monumento Conmemorativo Heroína Nal. Juana Azurduy de Padilla	1	1	100%
TOTAL VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		18	73	97%

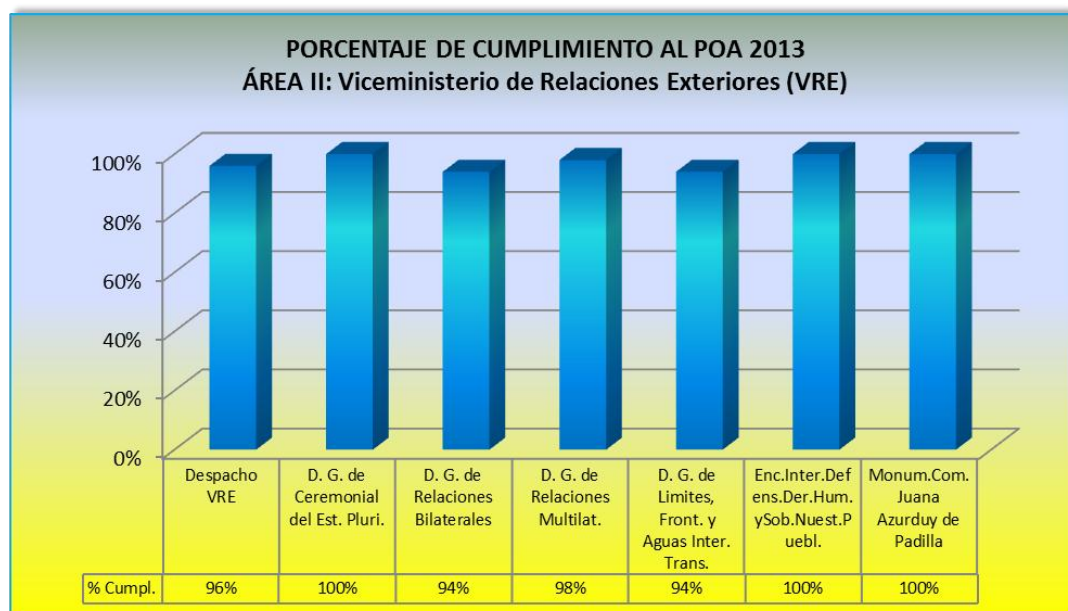
Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2013

Como se puede observar en el cuadro anterior, y de acuerdo a la estructura organizacional, en el Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE), se formularon 18 objetivos específicos, los mismos que están conformados por 73 actividades.

El porcentaje de cumplimiento físico en promedio al 31 de diciembre de 2013 del Viceministerio de Relaciones Exteriores es de 97%, lo que refleja el grado de cumplimiento del área. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

De acuerdo al Gráfico 9, se puede ver el porcentaje de cumplimiento físico del Programa de Operaciones Anual 2013 del VRE correspondiente al Despacho, Direcciones Generales y Actividades.

GRÁFICO 9: Viceministerio de Relaciones Exteriores - Porcentaje de Cumplimiento



Fuente: Elaboración en base al Cuadro 10

Con referencia al porcentaje de avance, la Direcciones Generales de Ceremonial del Estado Plurinacional y las actividades Encuentro Internacional por la Defensa de los Derechos Humanos y la Soberanía de Nuestros Pueblos y Monumento Conmemorativo Juana Azurduy de Padilla (100%) son las que registran el cumplimiento a sus objetivos y actividades programadas, le siguen la Dirección de Relaciones Multilaterales (98%), Despacho del VRE (96%), y las Direcciones de Relaciones Bilaterales y de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas con 94% que presentan un menor grado de cumplimiento.

En el marco presupuestario de conformidad a reportes del SIGMA al 31/12/2013, el gasto corriente del Área II: Viceministerio de Relaciones Exteriores, registra una ejecución total de Bs. 22.716.933,47 respecto del presupuesto total vigente del área de Bs. 26.041.161,00 y un saldo presupuestario correspondiente a Bs. 3.324.227,53; por lo que el VRE presenta una ejecución total del gasto corriente en términos porcentuales de 87,23% durante la gestión 2013.

CUADRO 11: Viceministerio de Relaciones Exteriores - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia

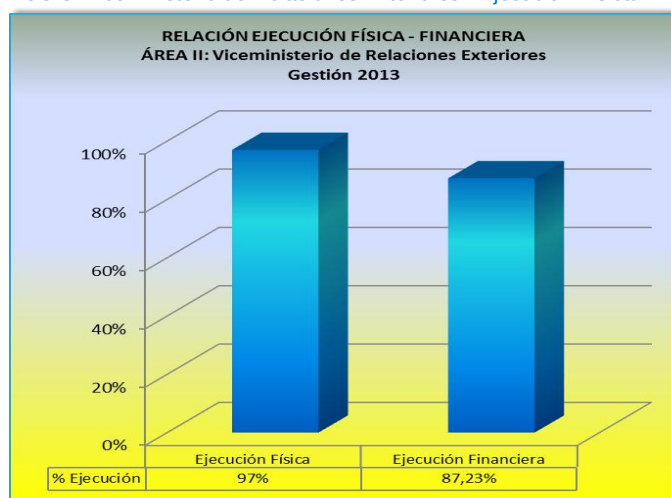
ÁREA	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2013 (Bs)	PRESUPUESTO EJECUTADO 31/12/2013 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/12/2013 (Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA POR ÁREA (%)	EJECUCIÓN FÍSICA (%)	INDICADORES		GRADO DE EVALUACIÓN	
						EFICACIA	EFICIENCIA	EFICACIA	EFICIENCIA
ÁREA II VICEM. DE RELACIONES EXTERIORES	26.041.161,00	22.716.933,47	3.324.227,53	87,23%	97%	97%	85%	Cumplido	Eficiente

Fuente: Elaboración en base a Información del "SIGMA"

Respecto a los indicadores de eficacia y eficiencia estos reportaron un 97% y 85% respectivamente, los mismos de acuerdo a parámetros de evaluación se consideran como **Cumplidos con Eficiencia**.

En el siguiente gráfico, se hace una relación general de la Ejecución Físico – Financiera, consolidado a nivel del Área II: Viceministerio de Relaciones Exteriores, en este sentido esta área presenta una ejecución física del 97% respecto de los objetivos y actividades programados, con una ejecución financiera de un 87,23%.

GRÁFICO 8: Viceministerio de Relaciones Exteriores - Ejecución Física-Financiera



Fuente: Elaboración en base al Cuadro 11

En resumen, de acuerdo a parámetros establecidos de evaluación, se determina que la ejecución física y financiera en lo que corresponde al cumplimiento de objetivos específicos, actividades y gastos fueron cumplidas.

En el Anexo 1, se presenta en forma desagregada, los objetivos, el porcentaje avance, los logros obtenidos y los problemas presentados en la ejecución física por parte de la Coordinación y cada una de las Direcciones dependientes del VRE.

2.2.2.3. VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN (VCEI)

El Área III, Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI), de conformidad al Decreto Supremo N° 29894 (DOE) de 07 de Febrero de 2009, además de la Coordinación del Gabinete del VCEI, está comprendida por la Dirección Generales de Integración y Cooperación Económica y la Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión, las que a su vez está comprendida presupuestariamente por una actividad la misma que está referida a “Apoyo a la Inserción de Bolivia en Mercados Internacionales” financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Asimismo, están bajo la dependencia del VCEI los Programas “Tratado de Comercio de los Pueblos TCP” y “Apoyo a la Promoción del Crecimiento y Diversificación de las Exportaciones (PROEX)”, las cuales presentaron sus objetivos específicos, actividades y porcentaje de cumplimiento de acuerdo al siguiente cuadro:

CUADRO 12: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración – Objetivos, Actividades y Porcentaje de Cumplimiento

AREA III: VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN				
N°	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ. ESP.	ACT.	% CUMPL. AL 100%
1	Coordinación Gabinete VCEI	1	2	100%
2	Dirección General de Integración y Cooperación Económica	4	25	99%
3	Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión	4	27	97%
4	Apoyo Inserc. de Bolivia en Merc. Internac. (BID-ATN/SF-11723-BO)	1	3	0%
5	TCP - Tratado de Comercio de los Pueblos	1	4	100%
6	Apoyo a la Prom. del Crecim. y Divers. de Expor. (PROEX)	1	30	83%
TOTAL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN		12	91	95%

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2013

Como se puede observar en el cuadro anterior, y de acuerdo a la estructura organizacional, en el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI), se formularon 12 objetivos específicos, los mismos que están conformados por 91 actividades.

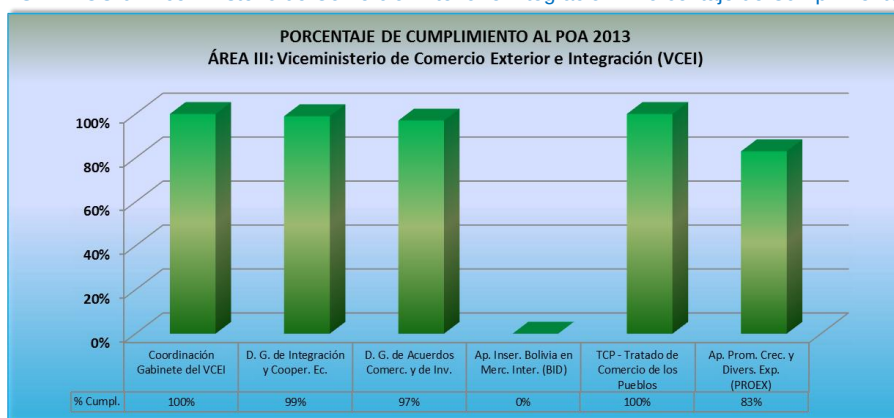
El porcentaje de cumplimiento físico en promedio al 31 de diciembre de 2013 del VCEI es de 95%, lo que refleja el grado de cumplimiento del área. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Es necesario aclarar que la actividad “Apoyo a la Inserción de Bolivia en Mercados Internacionales” financiado por el BID no tuvo avance debido a que los recursos del BID no han sido inscritos en la gestión 2013, por lo que las actividades programadas no han sido ejecutadas por consiguiente su avance fue del 0%, lo cual de acuerdo a parámetros de evaluación corresponde a Incumplido.

Respecto a los dos Programas que se ejecutaron con dependencia del VCEI, los mismos presentan una ejecución en promedio del 92%, sin tomar en cuenta la ejecución del BID, sin embargo, también es necesario aclarar que el programa TCP tuvo un porcentaje de cumplimiento del 100% y PROEX un 83% que corresponde a **cumplido**

De acuerdo al Gráfico 11, se puede ver el porcentaje de cumplimiento físico del Programa de Operaciones Anual 2013 del VCEI correspondiente a la Coordinación, Direcciones Generales, Programas y actividades.

GRÁFICO 9: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración - Porcentaje de Cumplimiento



Fuente: Elaboración en base al Cuadro 12

Con referencia al porcentaje de cumplimiento, tanto la Coordinación del Gabinete del VCEI y el programa TCP – Tratado de Comercio de los Pueblos tienen el mismo grado de cumplimiento 100%, le siguen en orden de importancia la Dirección General de Integración y Cooperación Económica (99%) y la Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión con 97%, finalmente el PROEX con 83% las mismas que de acuerdo a parámetros de evaluación corresponde a cumplidos.

En el extremo opuesto, y de acuerdo a parámetros de evaluación, se encuentran como incumplidos la actividad “Apoyo a la Inserción de Bolivia en Mercados Internacionales” con 0% de avance.

En el marco presupuestario de conformidad a reporte del SIGMA al 31/12/2013, el gasto corriente del Área III: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, registra una ejecución total de Bs. 13.307.967,99 respecto del presupuesto total vigente del área de Bs. 14.892.313,69 y un saldo presupuestario correspondiente a Bs. 1.584.345,70, mostrando una ejecución total del gasto corriente en términos porcentuales de 89.36% durante la gestión 2013.

Respecto a los Programas ejecutados durante la gestión 2013, los mismos tuvieron una ejecución presupuestaria en promedio del 86.74%, tomando en cuenta la devolución realizada al BID por parte de la actividad Apoyo a la Inserción de Bolivia en Mercados Internacionales (BID ATN-SF-11723-BO). Del total presupuestado correspondiente a Bs. 7.720.096,69, se ejecutó Bs. 6.696.056,11, sin embargo, el presupuesto del programa Tratado de Comercio de los Pueblos-TCP sólo corresponde a Bs. 646.888.00 que en porcentaje representa sólo el 8.37% del total del presupuesto de Programas y su ejecución alcanza a Bs. 180.725.13 (27.94%) respecto a su presupuesto. En contraposición el Programa “Apoyo a la Promoción del Crecimiento y Diversificación de las Exportaciones” PROEX contó con un presupuesto de Bs. 6.759.946.00, del cual el 91.75% equivalente a Bs. 6.202.130.98 fue ejecutado durante la gestión 2013 hasta su transferencia al Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. En promedio la ejecución de ambos programas de acuerdo a parámetros de evaluación corresponde a **Cumplido**.

CUADRO 13: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia

ÁREA	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2013 (Bs)	PRESUPUESTO EJECUTADO 31/12/2013 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/12/2013 (Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA POR ÁREA (%)	EJECUCIÓN FÍSICA (%)	INDICADORES		GRADO DE EVALUACIÓN	
						EFICACIA	EFICIENCIA	EFICACIA	EFICIENCIA
ÁREA III VICEM. DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN	14.892.313,69	13.307.967,99	1.584.345,70	89,36%	95%	95%	85%	Cumplido	Eficiente
COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN	7.172.217,00	6.611.911,88	560.305,12	92,19%	99%	99%	91%	Cumplido	Eficiente
Coordinación Gabinete VCEI	5.973.742,00	5.674.701,65	299.040,35	94,99%	100%	100%	95%	Cumplido	Eficiente
Dirección General de Integración y Cooperación Económica	626.679,00	428.821,09	197.857,91	68,43%	99%	99%	68%	Cumplido	Eficiente Parcial
Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión	571.796,00	508.389,14	63.406,86	88,91%	97%	97%	86%	Cumplido	Eficiente
Programas, Proyectos y Actividades	7.720.096,69	6.696.056,11	1.023.977,89	86,74%	92%	92%	52%	Cumplido	Eficiente Parcial
TCP - Tratado de Comercio de los Pueblos	646.888,00	180.725,13	466.162,87	27,94%	100%	100%	28%	Cumplido	Ineficiente
Apoy.Prom.Crecim.y Divers.Export. (PROEX)	6.759.946,00	6.202.130,98	557.815,02	91,75%	83%	83%	76%	Cumplido	Eficiente
Apoyo Insc. de Bolivia en Merc. Internac.(BID)	313.262,69	313.200,00	62,69	99,98%	0%	0%	0%	Incumplido	Ineficiente

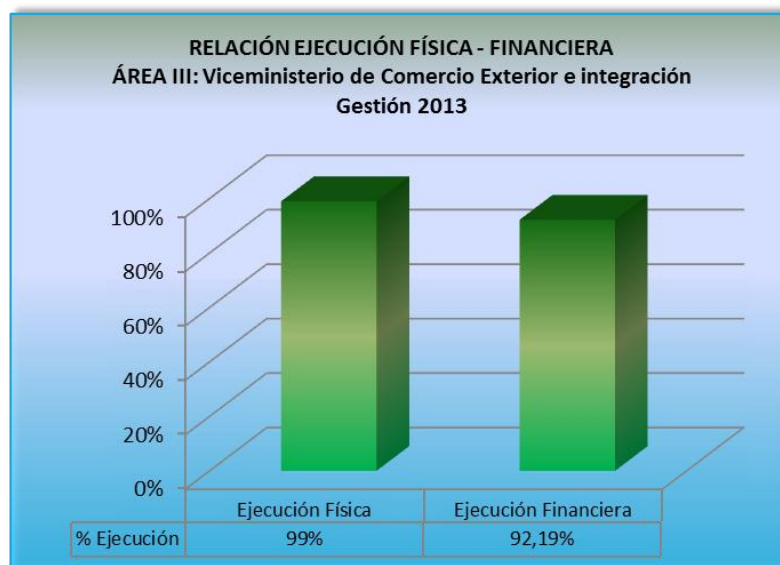
Fuente: Elaboración en base a Información del "SIGMA"

Respecto a los indicadores de eficacia y eficiencia, en el VCEI estos muestran un 95% y 85% respectivamente, los mismos de acuerdo a parámetros de evaluación se consideran como Cumplido con eficiencia.

Con relación a los Programas ejecutados, el TCP de acuerdo a parámetros de evaluación corresponde a **Cumplido** en términos de eficacia (100%), sin embargo respecto a la eficiencia este corresponde a **Ineficiente** (28%) esto se debe a la baja ejecución presupuestaria respecto a lo programado. Respecto al Programa PROEX, los indicadores de eficacia y eficiencia muestran como **Cumplido** con **eficiencia**, esto debido a que la ejecución física (83%) y financiera (91.75%) presentaron elevados niveles de avance.

En el siguiente gráfico, se hace una relación general de la Ejecución Físico – Financiera, consolidado a nivel del Área III: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, en este sentido esta área presenta una ejecución física del 99% respecto de los objetivos y actividades programados, mientras que la ejecución financiera fue ejecutada en un 92.19%.

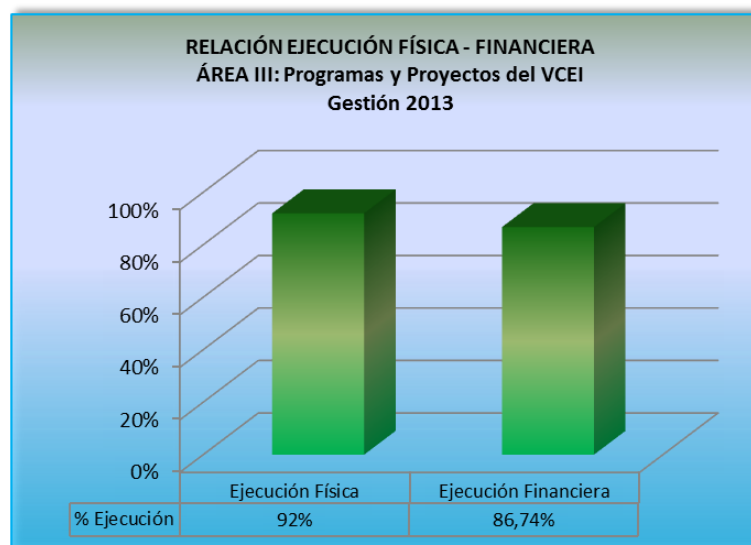
GRÁFICO 10: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración - Ejecución Física-Financiera



Fuente: Elaboración en base al Cuadro 13

En el siguiente gráfico, se hace una relación general de la Ejecución Físico – Financiera, consolidado a nivel de Programas, en el mismo se puede ver que la ejecución física en promedio fue del 92% respecto de los objetivos y actividades programados, mientras que la ejecución financiera fue ejecutada en promedio en un 86.74%.

GRÁFICO 11: Programas y Proyectos del VCEI - Ejecución Física-Financiera



Fuente: Elaboración en base al Cuadro 13

En el Anexo 1, se presenta en forma desagregada, los objetivos, el porcentaje avance, los logros obtenidos y los problemas presentados en la ejecución física por parte de la Coordinación y cada una de las Direcciones y Programas dependientes del VCEI.

2.2.2.4. VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR (VGIC)

El Área IV, Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC), de conformidad al Decreto Supremo N° 29894 (DOE) de 07 de Febrero de 2009 y DS. N° 0828 del 30 de marzo de 2011 que modifica la estructura jerárquica del Ministerio de Relaciones Exteriores está comprendida además de la Coordinación del Gabinete del VGIC por las Direcciones Generales de Evaluación, Calificación y Procesos, de la Academia Diplomática Plurinacional, de Coordinación Institucional y Legalizaciones, de Asuntos Consulares y las Direcciones Regionales de Santa Cruz y Cochabamba, las cuales presentaron sus objetivos específicos, actividades y porcentaje de cumplimiento de acuerdo al siguiente cuadro:

CUADRO 14: Viceministerio de Gestión Institucional y Consular – Objetivos, Actividades y Porcentaje de Cumplimiento

ÁREA IV: VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR				
Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ. ESP.	ACT.	% CUMPL. AL 100%
1	Coordinación Gabinete VGIC	3	10	100%
2	Dirección General de Evaluación, Calificación y Procesos	3	17	64%
3	Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional	3	9	100%
4	Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones	2	12	99%
5	Dirección General de Asuntos Consulares	8	53	97%
6	Dirección Regional Cochabamba	3	8	100%
7	Dirección Regional Santa Cruz	2	7	100%
TOTAL VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR		24	116	94%

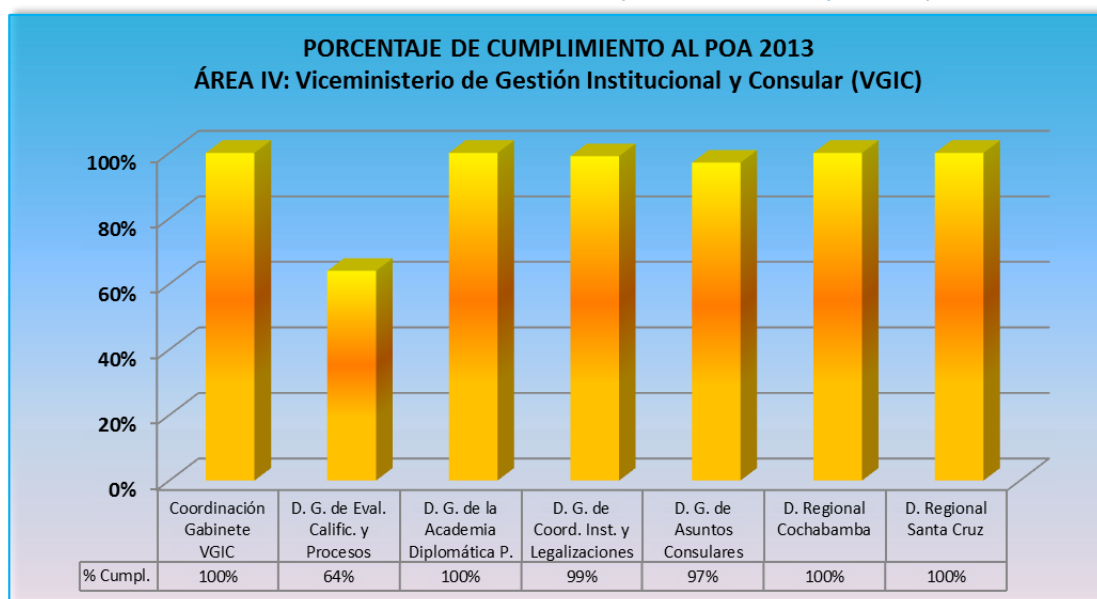
Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2013

Como se puede observar en el cuadro anterior, y de acuerdo a la estructura organizacional, en el Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC), se formularon 24 objetivos específicos, los mismos que están conformados por 116 actividades.

El porcentaje de cumplimiento físico en promedio al 31 de diciembre de 2013 del VGIC es del 94%, lo que refleja el grado de cumplimiento del área en su conjunto. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**, sin embargo, la Dirección General de Evaluación, Calificación y Procesos es el área que presenta el menor porcentaje de cumplimiento (64%), lo que incide el porcentaje de cumplimiento del Viceministerio en su conjunto.

De acuerdo al Gráfico 14, se puede ver el porcentaje de cumplimiento físico del POA 2013 de la Coordinación y Direcciones Generales del VGIC.

GRÁFICO 12: Viceministerio de Gestión Institucional y Consular - Porcentaje de Cumplimiento



Fuente: Elaboración en base al Cuadro 14

Con referencia al porcentaje de cumplimiento, la Coordinación de Gabinete del VGIC, la Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional y las Direcciones Regionales de Cochabamba y Santa Cruz (100%) son las que registran el mayor porcentaje de cumplimiento, en contra posición se encuentra la Dirección General de Evaluación, Calificación y Procesos (64%).

En el marco presupuestario de conformidad a reportes del SIGMA al 31/12/2013, el gasto corriente del Área IV: Viceministerio de Gestión Institucional y Consular, registra una ejecución total de Bs. 9.225.817,03 respecto del presupuesto total vigente del área de Bs. 10.612.890, y un saldo presupuestario correspondiente a Bs. 1.387.072,97 por lo que el VGIC presenta una ejecución total del gasto corriente en términos porcentuales de 86.93% durante la gestión 2013.

Con respecto a la ejecución de los programas y actividades, estos registraron una ejecución presupuestaria total de Bs. 31.123.582.02 respecto del total equivalente al 77.61%, que de acuerdo a parámetros corresponde a cumplido

CUADRO 15: Viceministerio de Gestión Institucional y Consular - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia

ÁREA	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2013 (Bs)	PRESUPUESTO EJECUTADO 31/12/2013 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/12/2013 (Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA POR ÁREA (%)	EJECUCIÓN FÍSICA (%)	INDICADORES		GRADO DE EVALUACIÓN	
						EFICACIA	EFICIENCIA	EFICACIA	EFICIENCIA
ÁREA IV VICEM. GEST. INSTIT. Y CONSULAR	10.612.890,00	9.225.817,03	1.387.072,97	86,93%	94%	94%	82%	Cumplido	Eficiente
Programas	40.101.557,00	31.123.582,02	8.977.974,98	77,61%	97%	97%	75%	Cumplido	Eficiente Parcial
Gestoría Consular Ley N° 3108	26.931.744,00	19.565.828,40	7.365.915,60	72,65%	97%	97%	70%	Cumplido	Eficiente Parcial
Centro Emisor de Pasaportes - España	2.082.186,00	1.715.678,47	366.507,53	82,40%	97%	97%	80%	Cumplido	Eficiente
Centro Emisor de Pasaportes - Estados Unidos	2.512.887,00	1.713.626,79	799.260,21	68,19%	97%	97%	66%	Cumplido	Eficiente Parcial
Progr.Docum.Apoy.Ciud.Boliv.en Ext. DS. 741	8.574.740,00	8.128.448,36	446.291,64	94,80%	97%	97%	92%	Cumplido	Eficiente

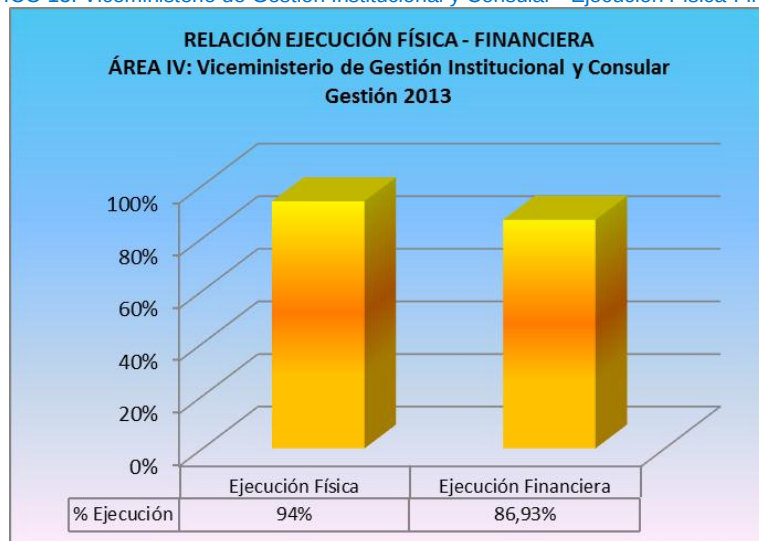
Fuente: Elaboración en base a Información del "SIGMA"

Respecto a los indicadores de eficacia y eficiencia estos reportaron un 94% y 82% respectivamente, los mismos de acuerdo a parámetros de evaluación se consideran como **Cumplido con Eficiencia**.

Con relación a los programas y actividades, los indicadores de eficacia y eficiencia muestran un 97% y 75% respectivamente, los mismos de acuerdo a parámetros de evaluación corresponde a **Cumplido** con **Eficiencia Parcial**.

En el siguiente gráfico, se hace una relación general de la Ejecución Físico – Financiera, consolidado a nivel del Área IV: Viceministerio de Gestión Institucional y Consular, en este sentido esta área presenta una ejecución física del 94% respecto de los objetivos y actividades programados, mientras que la ejecución financiera fue ejecutada en un 86.93%.

GRÁFICO 15: Viceministerio de Gestión Institucional y Consular - Ejecución Física-Financiera



Fuente: Elaboración en base al Cuadro 15

De acuerdo a parámetros establecidos de evaluación, se determina que la ejecución física y financiera en lo que corresponde al cumplimiento de objetivos específicos, actividades y gastos han sido Cumplido en la parte física y financiera.

En el Anexo 1, se presenta en forma desagregada, los objetivos, el porcentaje avance, los logros obtenidos y los problemas presentados en la ejecución física por parte de la Coordinación y cada una de las Direcciones dependientes del VGIC.

2.2. SERVICIO EXTERIOR

2.2.1. RESULTADOS GENERALES

Análisis de la Información

La sistematización de la presente evaluación está elaborada en base a la información registrada por los Jefes de Misiones en los formularios que fueron diseñados para tal efecto, a través del portal del Ministerio y remitidos formalmente a esta Dirección General.

Sin embargo, cabe hacer notar que no todas las misiones hicieron llegar la evaluación de sus respectivos POAs de acuerdo a instrucciones superiores, como se describe en el Cuadro 16.

CUADRO 16: Servicio Exterior - Misiones que no registraron el Seguimiento y Evaluación final del POA 2013

MISIONES	ESTADO
Embajada de Bolivia en Costa Rica	Incumplido
Embajada de Bolivia en Dinamarca	Incumplido
Embajada de Bolivia en Vaticano	Incumplido
Consulado de Bolivia en Brasil - Guajará Mirim	Incumplido
Consulado de Bolivia en Lima - Perú	Incumplido
Consulado de Bolivia en Buenos Aires - Argentina	Observado
Consulado de Bolivia en Jujuy - Argentina	Observado
Consulado de Bolivia en Rosario - Argentina	Observado

Fuente: Elaboración en base a Reporte del Portal del Ministerio de Relaciones Exteriores

Al respecto, es necesario realizar las siguientes aclaraciones:

- ❖ 5 misiones diplomáticas no registraron su evaluación final del POA en el portal del Ministerio conforme a instrucciones del señor Ministro.
- ❖ 3 consulados Rentados registraron su información en el portal, pero, esta era incompleta por lo que fue observada para su respectiva corrección, sin embargo no subsanaron dichas observaciones hasta la fecha de elaboración del presente informe, pese a las notificaciones realizadas a las mismas.

Ejecución de los Objetivos del POA – 2013

Respecto al grado de cumplimiento de los objetivos específicos y actividades, se puede observar que el Servicio Exterior boliviano en su conjunto registró un promedio de cumplimiento del 92%, el mismo que de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

A continuación, se puede observar en el Gráfico 16 que los consulados alcanzaron el grado de cumplimiento más alto, registrando un 96%, seguido muy de cerca por las Embajadas con un 93% de avance y luego están las Representaciones Permanentes con el menor grado de cumplimiento que alcanza al 89%.

GRÁFICO 16: Servicio Exterior - Porcentaje de Cumplimiento por Misiones



Fuente: Elaboración en base al Cuadro 16

Ejecución Presupuestaria del Servicio Exterior, POA – 2013

De conformidad a reportes del Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa (SIGMA) al 31/12/2013, se puede realizar el siguiente análisis en cuanto a la Ejecución Presupuestaria del Servicio Exterior, correspondiente al periodo enero - diciembre de 2013.

El gasto corriente del Servicio Exterior registra una ejecución total de Bs. 183.979.455,98 respecto del presupuesto total vigente del área de Bs. 258.442.119,00 y un saldo presupuestario correspondiente a Bs. 74.462.663,02; por lo que el Servicio Exterior presenta una ejecución total del gasto corriente en términos porcentuales de 71% durante la gestión 2013, como se puede observar en el Cuadro 17.

De acuerdo a parámetros establecidos de evaluación para los indicadores, se puede observar que el Servicio Exterior alcanzó una eficacia del 92% en la ejecución de sus actividades que según parámetros de calificación está como **Cumplido** y una eficiencia del 65%, logrando una **Eficiencia Parcial**.

CUADRO 17: Servicio Exterior - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia

ÁREA	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2013 (Bs)	PRESUPUESTO EJECUTADO 31/12/2013 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/12/2013 (Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA POR ÁREA (%)	EJECUCIÓN FÍSICA (%)	INDICADORES		GRADO DE EVALUACIÓN	
						EFICACIA	EFICIENCIA	EFICACIA	EFICIENCIA
SERVICIO EXTERIOR	258.442.119,00	183.979.455,98	74.462.663,02	71,19%	92%	92%	65%	Cumplido	Eficiente Parcial

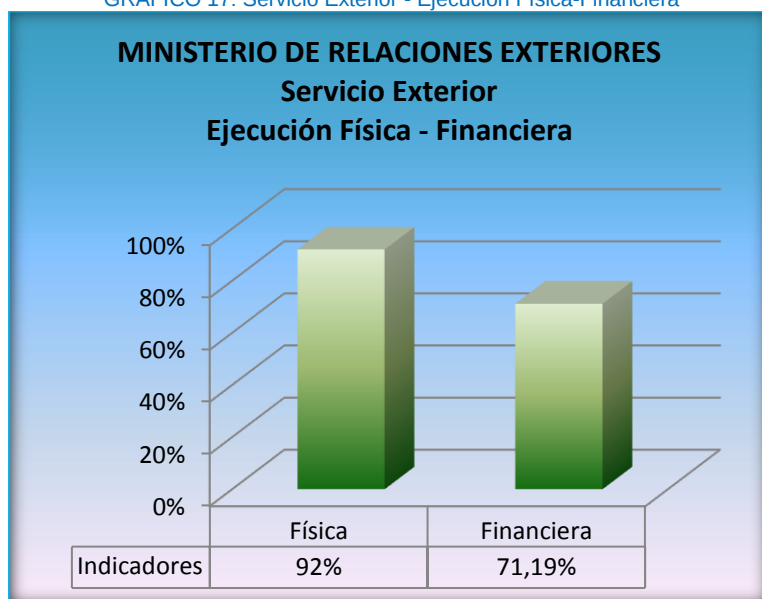
Fuente: Elaboración Propia en base a Información del "SIGMA"

Respecto a los indicadores de eficacia y eficiencia estos reportaron un 92% y 65% respectivamente, los mismos de acuerdo a parámetros de evaluación se consideran como

Cumplido con Eficiencia Parcial, por lo que se puede decir que su ejecución presupuestaria fue relativamente baja.

En el siguiente gráfico, se hace una relación general de la Ejecución Física – Financiera, consolidado a nivel del Servicio Exterior, observándose en el Servicio Exterior una ejecución física del 92% respecto de los objetivos y actividades programados, mientras que la ejecución financiera fue ejecutada en un 71.19%.

GRÁFICO 17: Servicio Exterior - Ejecución Física-Financiera



Fuente: Elaboración Propia en base al Cuadro 17

De acuerdo a parámetros establecidos de evaluación, se determina que la ejecución física y financiera en lo que corresponde al cumplimiento de objetivos específicos, actividades y gastos son **Cumplidos**.

2.2.2. RESULTADOS ALCANZADOS AL 31/12/2013

2.2.2.1. EMBAJADAS

De las 32 embajadas que tiene Bolivia solo 29 realizaron la evaluación final de sus POAs, alcanzando un total de 116 objetivos específicos cumplidos con 416 actividades, logrando un promedio de avance del 93% en la gestión 2013 como se puede observar en el Cuadro 18.

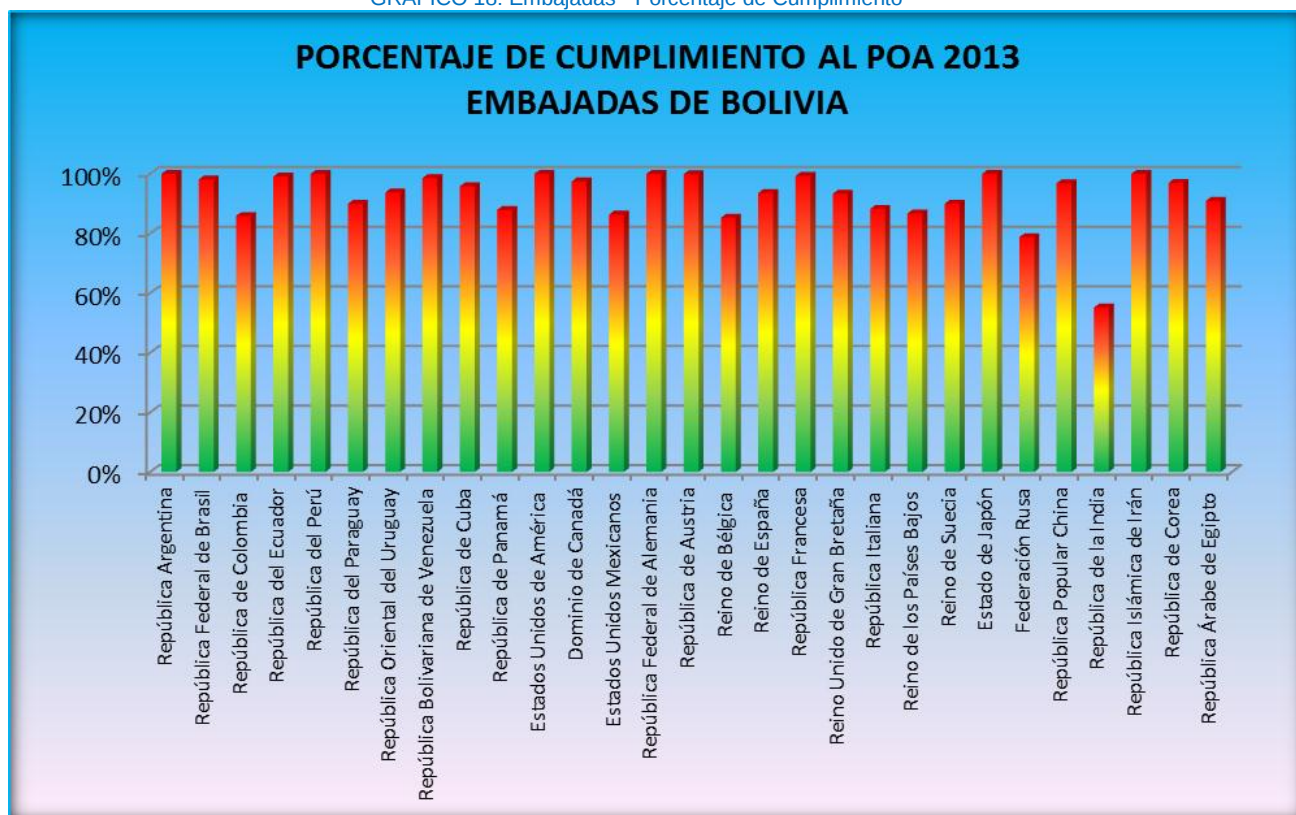
CUADRO 18: Porcentaje de Cumplimiento por Embajadas

Nº	EMBAJADAS DE BOLIVIA	OBJ. ESP.	ACT.	% CUMPL. AL 100%	GRADO DE EVALUACIÓN
1	República Argentina	3	14	100%	Cumplido
2	República Federal de Brasil	4	23	98%	Cumplido
3	República de Colombia	4	15	86%	Cumplido
4	República del Ecuador	4	19	99%	Cumplido
5	República del Perú	4	9	100%	Cumplido
6	República del Paraguay	1	5	90%	Cumplido
7	República Oriental del Uruguay	4	13	94%	Cumplido
8	República Bolivariana de Venezuela	3	18	99%	Cumplido
9	República de Cuba	4	14	96%	Cumplido
10	República de Panamá	4	12	88%	Cumplido
11	Estados Unidos de América	4	24	100%	Cumplido
12	Dominio de Canadá	3	12	98%	Cumplido
13	Estados Unidos Mexicanos	6	29	86%	Cumplido
14	República Federal de Alemania	4	6	100%	Cumplido
15	República de Austria	4	23	100%	Cumplido
16	Reino de Bélgica	6	20	85%	Cumplido
17	Reino de España	4	18	94%	Cumplido
18	República Francesa	4	16	99%	Cumplido
19	Reino Unido de Gran Bretaña	3	9	93%	Cumplido
20	República Italiana	4	14	88%	Cumplido
21	Reino de los Países Bajos	5	8	87%	Cumplido
22	Reino de Suecia	5	11	90%	Cumplido
23	Estado de Japón	3	3	100%	Cumplido
24	Federación Rusa	4	15	79%	Cumplido
25	República Popular China	4	18	97%	Cumplido
26	República de la India	7	26	55%	Cumplido Parcial
27	República Islámica de Irán	2	2	100%	Cumplido
28	República de Corea	5	5	97%	Cumplido
29	República Árabe de Egipto	4	15	91%	Cumplido
TOTAL EMBAJADAS		116	416	93%	Cumplido

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2013

En relación al grado de cumplimiento de los objetivos, se observa que las embajadas en Argentina, Perú, Estados Unidos, Alemania, Austria, Japón e Irán lograron un cumplimiento del 100% de sus objetivos y actividades, seguidas muy de cerca por las embajadas Ecuador, Venezuela y Francia con 99%. En contraposición se encuentra la Embajada en la India con un 55%, alcanzando solo un cumplimiento parcial como se muestra en el Gráfico 18.

GRÁFICO 18: Embajadas - Porcentaje de Cumplimiento



Fuente: Elaboración en base al Cuadro 18

En general, entre las **principales actividades** realizadas por las embajadas durante la gestión 2013 están: Difusión y posicionamientos del Año Internacional de la Quinua en todos los espacios posibles, fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre Bolivia y los países sede en temas políticos, económico - comerciales, sociales y culturales, suscripción de convenios que contribuyen a la profundización de los vínculos, difusión de las políticas bolivianas y del proceso de cambio que vive el Estado boliviano; se concretaron encuentros de autoridades del más alto nivel, reuniones de los mecanismos formales de diálogo bilateral, se suscribieron acuerdos, se impulsaron proyectos de cooperación bilateral; exhibición de películas bolivianas y presentación del "Manifiesto de la Isla del Sol".

Permanentemente se difundió la reivindicación marítima de Bolivia y la demanda interpuesta en la Corte Internacional de Justicia de La Haya, así como los videos "La Guerra del Pacífico" y "El Mar de Bolivia" en distintos escenarios y otros materiales relacionados con el tema marítimo.

Se trabajó para posicionar los temas de interés nacional como el Sumak Q'amaña/Vivir Bien, difusión permanente de información sobre el reconocimiento de derechos de los pueblos indígenas en Bolivia, defensa de la hoja de coca, derechos de la Madre Tierra y se buscó estrechar lazos con organizaciones de Pueblos Originarios; además se logró el apoyo de los Movimientos Sociales, organizaciones y diferentes instituciones al Presidente Evo Morales por el atropello sufrido por cuatro países Europeos y se coordinó la participación de indígenas bolivianos en diferentes instancias internacionales.

De acuerdo a lo programado, en las embajadas se facilitó la documentación de los bolivianos y bolivianas para su regularización migratoria, se prestó apoyo constante en todos sus requerimientos y se realizaron consulados móviles en diferentes países.

Otras actividades que se pueden destacar son: en Ecuador se realizó el Taller Bilateral sobre Cooperación Energética y el II Taller Bilateral en Hidrocarburos, y se realizó el II Seminario Internacional de Comunicación Intercultural: "Aproximaciones desde la Descolonización y la Despatriarcalización". En Perú se logró la aprobación del Protocolo Complementario y Ampliatorio de Ilo, en la Comisión de Relaciones Internacionales del Congreso peruano; se realizaron gestiones para la apertura de las oficinas de la Aduana Nacional de Bolivia y ASP-B en el Puerto de Ilo y se logró la elección del boliviano Pablo Guzman Laugier como Secretario General de la Comunidad Andina. En Uruguay se incorporó las posiciones de Bolivia en las reuniones técnicas de los grupos de trabajo en el marco de la ALADI; asimismo, se participó en reuniones de coordinación en el marco del proceso de adhesión de Bolivia al MERCOSUR como Miembro Pleno y las reuniones preparatorias para la Cumbre del MERCOSUR.

La embajada en Estados Unidos remitió informes sobre oportunidades comerciales para productos bolivianos y coordinó acciones con los países del GRULAC y los miembros de comité internacional impulsor de la quinua. En Canadá se participó en la Feria Minera PDAC-2013 con énfasis en el tema de la Consulta Previa con Pueblos Aborígenes y en la Feria Comercial SIAL CANADA 2013 en el marco del Año Internacional de la Quinua. En México se realizaron gestiones para la participación de Bolivia en el Octavo Simposio Latinoamericano de la Energía 2013; se coordinó con la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados de México para la instalación del Grupo de Amistad: México – Bolivia; se inauguró y develó la placa del parque "Estado Plurinacional de Bolivia" en la Delegación de Coyoacán de la ciudad de México y se realizó la Exposición por el 50° Aniversario del pintor boliviano Roberto Mamani Mamani.

La embajada en Alemania publicó y difundió la traducción de 1000 ejemplares de la Constitución de Bolivia, Ley de la Madre Tierra, un suplemento sobre la reivindicación marítima, el documento de campaña ruta del Inka y el Año internacional de la quinua, además gestionó con Suiza el incremento de 10 Millones de marcos suizos para el Ministerio de Gobierno. La embajada en Austria, luego de la entrevista con el Presidente Fischer concretó el apoyo mutuo en organismos internacionales, incrementándose temas en el proyecto del convenio Cultural Bilateral y coadyuvo en el 56° periodo de sesiones de la Comisión de Estupefacientes que los países parte de la Convención de Estupefacientes de 1961 no objetan el reingreso de Bolivia con reserva. La embajada en Bélgica negoció la Declaración del Mecanismo de Drogas CELAC-UE, incorporando párrafo sobre akulliku. La embajada en España ha mantenido una coordinación permanente con las asociaciones de residentes bolivianos; sostuvo reuniones de alto nivel con diferentes autoridades para tratar diferentes temas como la nacionalización de empresas con capital español en Bolivia, el retraso en los trámites de legalización de documentos de ciudadanos bolivianos en España y el interés de la empresa AIR EUROPA en realizar viajes a Bolivia con La Paz como destino final.

La embajada en Gran Bretaña mejoró nuestras relaciones bilaterales en los ámbitos político, académico-científico, cultural, considerando los aspectos establecidos en el marco de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida y el paradigma del Vivir Bien. La embajada en Italia, con

la llegada de la Ministra Achacollo junto a una delegación de 10 exportadores de productos agrícolas dio a conocer al empresariado italiano los productos biológicos y naturales de Bolivia.

La embajada de Bolivia en los Países Bajos ha realizado el seguimiento permanente al proceso instaurado en la Corte, recepción y estudio de documentos y preparación de memorias; coadyuvó la labor del Agente en la reunión con la Corte, canalizándolo a conocimiento de Cancillería, DIREMAR y Agente las notificaciones de la Corte dentro la demanda y posterior remisión a conocimiento de la comunidad diplomática Latinoamericana acreditada en La Haya. La embajada en Suecia cumplió el segundo año de exposición mundial de la wiphala en el Museo de las Culturas del Mundo en Gotemburgo. La embajada en China coordinó el lanzamiento exitoso del satélite Tupac Katari el 21 de diciembre con la presencia del Presidente Evo Morales Ayma. Nuestra nueva embajada en Corea presentó sus Cartas Credenciales a la Presidenta de la República de Corea, y con motivo del 188 Aniversario Patrio realizó un acto protocolar seguido de cena con la comunidad boliviana a fin de afirmar sus vínculos nacionales.

Cada embajada durante la gestión 2013 brindó un servicio consular oportuno a los ciudadanos bolivianos, a fin de facilitar su regularización migratoria, como ser inscripciones, pasaportes, trámites judiciales, gestiones de verificación de identidad, emisión de salvoconductos, poderes, legalizaciones, registro de menores, trámites de asignación de cédula, seguimiento y asistencia en los casos de ciudadanos bolivianos detenidos, en coordinación con autoridades migratorias locales y orientación en materia de separación, divorcio, asistencia familiar y sucesión hereditaria entre otros.

Las principales **dificultades** identificadas por las embajadas están referidas al escaso personal en las misiones, en algunos casos motivos económicos y dificultad para compatibilizar agendas de trabajo con los países sede.

2.2.2.2. REPRESENTACIONES PERMANENTES ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES

Las 4 **Representaciones Permanentes de Bolivia ante Organismos Internacionales**, realizaron la evaluación final de sus POAs, llegando a un total de 15 objetivos específicos a cumplirse con 47 actividades.

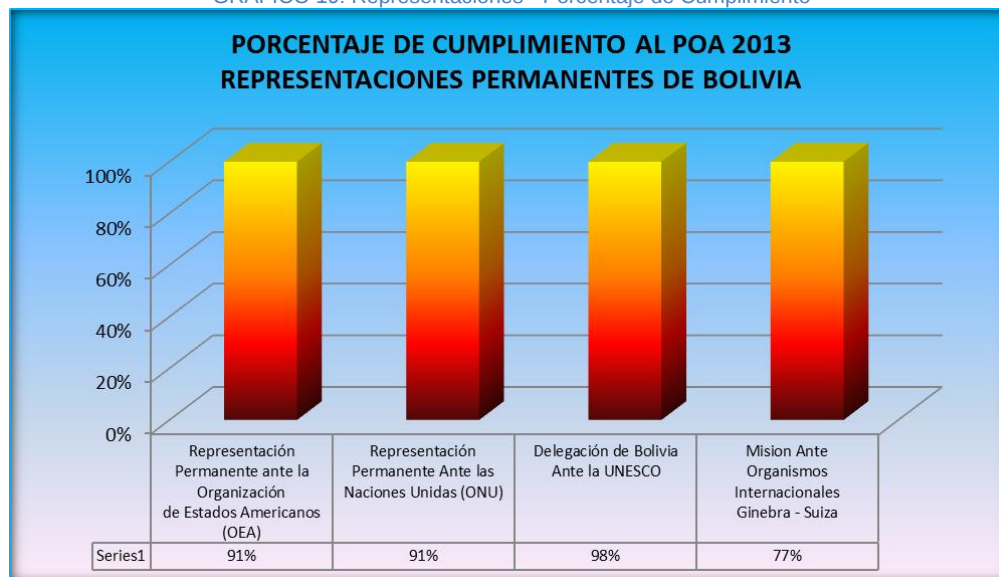
CUADRO 19: Servicio Exterior - Porcentaje de Cumplimiento por Representación Permanente

Nº	REPRESENTACIONES DE BOLIVIA	OBJ. ESP.	ACT.	% CUMPL. AL 100%	GRADO DE EVALUACIÓN
1	Representación Permanente ante la Organización de Estados Americanos (OEA)	4	17	91%	Cumplido
2	Representación ante las Naciones Unidas (ONU)	4	7	91%	Cumplido
3	Delegación de Bolivia ante la UNESCO	5	11	98%	Cumplido
4	Misión Ante Organismos Internacionales Ginebra – Suiza	1	12	77%	Cumplido
TOTAL REPRESENTACIONES		15	47	92%	Cumplido

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2013

En el gráfico 19 se puede observar que la Delegación ante la UNESCO logró el mayor avance alcanzando el 98% de cumplimiento de sus Objetivos y sus actividades. Por otro lado, se encuentra la Misión Ante Organismos Internacionales en Ginebra – Suiza con un avance del 77%.

GRÁFICO 19: Representaciones - Porcentaje de Cumplimiento



Fuente: Elaboración Propia en base al Cuadro 19

Entre las **principales actividades** realizadas por las representaciones permanentes se destaca que la Representación ante la OEA durante la gestión 2013 se encargó de que las 33 Misiones Permanentes de los Estados Miembros ante la OEA tengan información actualizada sobre el problema marítimo de Bolivia y la demanda marítima presentada ante La Haya y participó de manera propositiva en las sesiones de negociación de las resoluciones y declaraciones que fueron aprobadas en la 43 Asamblea General de la OEA. La Representación ante la ONU participó del Dialogo Interactivo de la Asamblea General sobre Armonía con la Naturaleza; en la plenaria de la Asamblea General, Sesión Especial de Nombramiento de Embajadores de la Quinua y del dialogo de alto nivel sobre seguridad alimentaria y la nutrición.

La Delegación ante la UNESCO consiguió el pronunciamiento del Grupo de los 77 + China y del Grupo de los No Alineados, condenando el secuestro en territorio europeo del Presidente Evo Morales Ayma; llevó a cabo, la Primera Jornada dedicada al Akulliku y la Hoja de Coca en colaboración con la asociación europea "Los Amigos de la Hoja de Coca"; realizó el concierto excepcional de la Orquesta y coro de San Ignacio de Moxos; publicó y difundió cuatro números de la revista trimestral "Cuaderno de Patrimonios de Bolivia™". Por su parte, la misión ante Organismos Internacionales en Ginebra representó, participó, negoció, supervisó, coordinó con el gobierno central la defensa y posicionamiento de la Política Exterior de Bolivia ante las Naciones Unidas y otras organizaciones con sede en Ginebra.

La principal **dificultad** identificada por la representación ante organismos con sede en Ginebra está referida al escaso personal para cubrir las diferentes negociaciones.

2.2.2.3. CONSULADOS RENTADOS

De los 36 Consulados Rentados solo concluyeron su evaluación final 31, los consulados en Buenos Aires, Jujuy y Rosario en Argentina, se encuentra Observados debido a que no completaron su información de acuerdo a la guía de llenado y los consulados den Guajará Mirim – Brasil y Lima – Perú n realizaron la Evaluación Final a su POA. Se registró el seguimiento de 113 objetivos específicos a cumplirse con 697 actividades, alcanzando un 96% de cumplimiento de sus objetivos como se encuentra desagregado en el Cuadro 20:

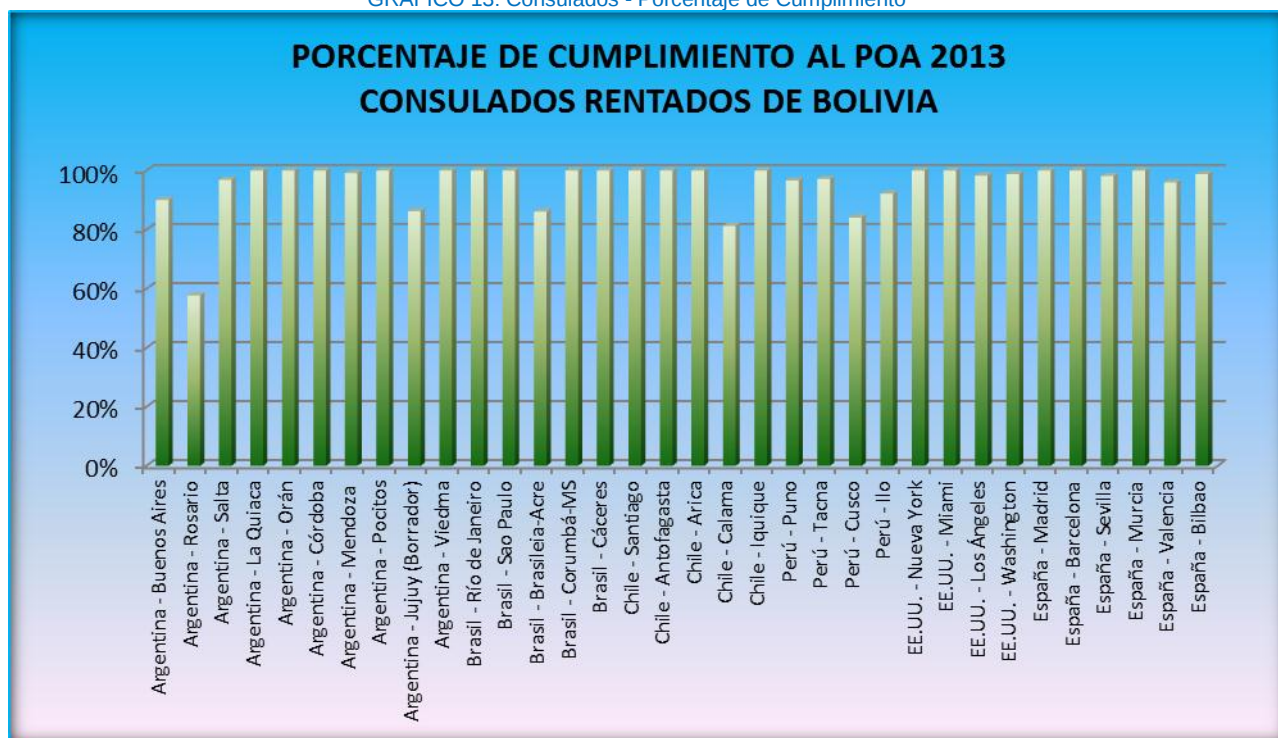
CUADRO 19: Servicio Exterior - Porcentaje de Cumplimiento por Consulados

Nº	CONSULADOS DE BOLIVIA	OBJ. ESP.	ACT.	% CUMPL. AL 100%	GRADO DE EVALUACIÓN
1	Argentina - Buenos Aires	4	23	90%	Cumplido
2	Argentina - Rosario	1	7	58%	Cumplido Parcial
3	Argentina - Salta	3	28	97%	Cumplido
4	Argentina - La Quiaca	4	20	100%	Cumplido
5	Argentina - Orán	3	21	100%	Cumplido
6	Argentina - Córdoba	4	24	100%	Cumplido
7	Argentina - Mendoza	3	22	99%	Cumplido
8	Argentina - Pocitos	4	22	100%	Cumplido
9	Argentina - Jujuy (Borrador)	3	22	86%	Cumplido
10	Argentina - Viedma	3	16	100%	Cumplido
11	Brasil - Río de Janeiro	4	23	100%	Cumplido
12	Brasil - Sao Paulo	3	22	100%	Cumplido
13	Brasil - Brasileia-Acre	3	17	86%	Cumplido
14	Brasil - Corumbá-MS	3	18	100%	Cumplido
15	Brasil - Cáceres	3	21	100%	Cumplido
16	Chile - Santiago	4	21	100%	Cumplido
17	Chile - Antofagasta	3	22	100%	Cumplido
18	Chile - Arica	4	24	100%	Cumplido
19	Chile - Calama	4	22	81%	Cumplido
20	Chile - Iquique	3	15	100%	Cumplido
21	Perú - Puno	3	16	97%	Cumplido
22	Perú - Tacna	3	18	97%	Cumplido
23	Perú - Cusco	3	17	84%	Cumplido
24	Perú - Ilo	3	15	92%	Cumplido
25	EE.UU. - Nueva York	3	20	100%	Cumplido
26	EE.UU. - Miami	3	18	100%	Cumplido
27	EE.UU. - Los Ángeles	3	21	98%	Cumplido
28	EE.UU. - Washington	3	20	99%	Cumplido
29	España - Madrid	4	24	100%	Cumplido
30	España - Barcelona	7	41	100%	Cumplido
31	España - Sevilla	3	19	98%	Cumplido
32	España - Murcia	3	19	100%	Cumplido
33	España - Valencia	3	24	96%	Cumplido
34	España - Bilbao	3	15	99%	Cumplido
TOTAL CONSULADOS		113	697	96%	Cumplido

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2013

Se puede observar que los consulados en La Quiaca, Oran, Córdoba, Pocitos y Viedma en Argentina; Rio de Janeiro, Sao Paulo, Corumbá MS, y Cáceres en Brasil; Santiago, Antofagasta, Arica e Iquique en Chile; Nueva York, y Miami en Estados Unidos; y Madrid, Barcelona y Murcia en España lograron el cumplimiento al 100% de sus Objetivos y actividades. Por otro lado, el consulado en Rosario - Argentina tuvo un cumplimiento Parcial de sus Objetivos y Operaciones, alcanzando solo el 58% de avance debido a que esta misión carecía de personal acreditado para el cumplimiento de sus funciones.

GRÁFICO 13: Consulados - Porcentaje de Cumplimiento



Fuente: Elaboración Propia en base al Cuadro 20

Entre las **principales actividades** realizadas por los consulados rentados se puede destacar lo siguiente: Velar por el cumplimiento de los derechos de los bolivianos en el exterior, defenderlos, mejorar permanentemente la atención a los ciudadanos bolivianos, regularizar su situación migratoria, orientarlos en temas jurídicos, educativos, laborales y otros. Además, varios consulados realizaron su Rendición Pública de Cuentas ante la comunidad boliviana.

En Argentina el consulado en Buenos Aires realizó 137.994 actuaciones consulares y 1000 asesoramientos; en el consulado en Salta se atendió de manera oportuna y con calidez; en el consulado en La Quiaca se dio asistencia a menores víctimas de Trata y Tráfico de Menores y a detenidos por supuesta infracción al Tráfico Ilegal de Estupefacientes, se asesoró en temas de importación y exportación de productos y se realizó la segunda Rendición Pública de Cuentas; en el consulado en Orán se dio una atención oportuna; en el consulado en Córdoba se procuró optimizar el trabajo y realizó la Rendición Pública de Cuentas; en Mendoza el consulado se caracterizó por su alto espíritu de servicio, logrando atender hasta lo más ínfimo de las necesidades y requerimientos de nuestros compatriotas y realizó su Rendición Pública de en el

consulado se alimentó el conocimiento de nuestros compatriotas sobre las acciones y determinaciones que realiza nuestro gobierno en favor de los migrantes bolivianos; en Jujuy los ciudadanos bolivianos que acudieron al consulado obtuvieron oportunamente sus documentos personales para regularizar su situación migratoria; y en Viedma el consulado dotó de documentos a nuestros compatriotas.

En Brasil el consulado en Rio de Janeiro atendió eficientemente que bolivianos y extranjeros y de las reuniones de coordinación y trabajo preparatorio del Comité de Organización Nacional de la Jornada Mundial de la Juventud. El consulado en Sao Paulo realizó 30 repatriaciones de ciudadanos bolivianos sin condiciones económicas, 14 repatriaciones de restos mortales y 80.700 atenciones. En Brasileia Acre el consulado mejoró el servicio tanto técnico y jurídico en el asesoramiento y visitó a los privados de libertad para verificar que sus derechos humanos fundamentales no se hayan vulnerado. En el consulado en Corumbá MS con la implantación de sistemas informáticos se optimizó la entrega de documentos legalizados y el consulado en Cáceres brindó un asesoramiento oportuno y eficiente en la legalización de documentos además de información al público.

Respecto al trabajo de los consulados en Chile, en el consulado de Santiago se incrementó la cantidad de trámites realizados debido a la cantidad de bolivianos que están migrando a este país. El consulado en Antofagasta entregó pasaportes y documentos a ciudadanos bolivianos que residen en Antofagasta, Mejillones, Taltal, Tocopilla, Copiapó - III Región para el inicio de su residencia y realizó la Rendición Pública de Cuentas a la comunidad boliviana. El consulado en Arica promueve la imagen estable del proceso de cambio que vive Bolivia. En Calama el consulado realizó los esfuerzos necesarios para llegar con información en favor de nuestros nacionales; celebró la "Rendición Pública de Cuentas" y realizó repatriaciones, búsqueda de familiares presuntamente desaparecidos, entre otros y el consulado en Iquique realizó 10000 atenciones consulares aproximadamente.

En Perú el consulado en Puno atendió todos los requerimientos de nuestros compatriotas y realizó seguimiento a casos de detenidos ante las autoridades judiciales. En el consulado de Tacna se enfatizó en hacer conocer los derechos actuales de nuestros compatriotas y se mejoró la atención tanto a ciudadanos bolivianos como peruanos en la atención en sus trámites. El consulado en Cusco ha realizado 1825 legalizaciones, otorgado 2336 visas de turistas y 1825 documentos legalizados. El Consulado en Ilo atendió eficiente y oportunamente a los solicitantes de manera personalizada.

En Estados Unidos el consulado en Nueva York registró una disminución de casos de detención de ciudadanos bolivianos por permanencia ilegal dentro de su jurisdicción; implementó el asesoramiento para trámites legales, visas, pasaportes, registro de doble nacionalidad y otros, y realizó consulados móviles en Providence - Rhode Island, Waltham - Massachusetts, New Haven - Connecticut, Corona, Flushing, Queens, Newark, New Jersey y Providence - Rhode Island. El consulado en Miami ejecutó la semana de salud con distintos consulados de países Latinoamericanos con atención gratuita en ferias que incluyen vacunas; realizó charlas respecto a temas de interés para migrantes; realizó Consulados Móviles en Miami, Naples, West Palm Beach, Houston, Atlanta y Dallas, y realizó el acto de Rendición Pública de Cuentas. El consulado en Los Angeles atendió todas las demandas de documentación y realizó la Rendición Pública

de Cuentas a la comunidad boliviana. El consulado en Washington entregó oportunamente la documentación solicitada.

De nuestros consulados en España se puede destacar que en Madrid se prestó asesoramiento personalizado desde el inicio hasta la conclusión de los trámites; a través de la agenda sociocultural 2013 logró vincular a las diferentes federaciones y asociaciones residentes en Madrid con las actividades sociales, culturales y deportivas, y realizó la Rendición Pública de Cuentas con la presencia de la Ministra de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, Embajadora en el Reino de España y comunidad Boliviana. El Consulado en Barcelona atendió la gestión de documentos a los bolivianos y bolivianas de forma oportuna y con trato digno, y organizó la conferencia dictada por el Canciller David Choquehuanca sobre la Filosofía del "Vivir Bien". El consulado en Sevilla emitió 2.035 Pasaportes, 146 salvoconductos gratuitos, 3.070 antecedentes penales, 95 licencias de conducir, 294 asignaciones de números de identidad, 450 legalizaciones de documentos y 94 autorizaciones de viaje de España a Bolivia. El Consulado en Murcia dio un servicio de atención consular transparente, eficiente, digna y de calidad. El Consulado en Valencia trabajó con proximidad al diario vivir del boliviano, ha expedido 44 visas, registrado a 637 ciudadanos bolivianos, 162 salvoconductos, renovado 2234 pasaportes, 497 documentos, 189 autorizaciones de viaje, 387 números de identidad a niños nacidos en España, 4176 certificados de nacimiento, 373 certificados de matrimonio, 249 certificados de estado civil, 12 certificados de defunción, 2901 solicitudes de antecedentes penales y 2964 trámites conforme al Arancel Consular. Finalmente el consulado en Bilbao atendió 11.040 casos de documentación a ciudadanos bolivianos y 6734 casos de requerimientos de documentos legalizados.

Las principales **dificultades identificadas por los consulados rentados** referidas a insuficiente personal, reducida infraestructura y a veces falta de apoyo legal para orientar con precisión a la comunidad boliviana en el país sede.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

En cumplimiento a normativa, la Dirección General de Planificación realizó el seguimiento y evaluación final a los objetivos específicos y actividades establecidas en el POA del Ministerio de Relaciones Exteriores para la gestión 2013.

El Ministerio de Relaciones Exteriores alcanzó un promedio de cumplimiento del 94% de sus Objetivos Específicos y Actividades y una ejecución presupuestaria del 75.09%, que de acuerdo a parámetros definidos para la evaluación se considera como **Cumplido**, con una **Eficiencia Parcial (71%)**.

Con respecto a la ejecución física, esta alcanzó el 94% de lo planificado y sobre la ejecución financiera, de conformidad a reportes del SIGMA al 31/12/2013, el gasto corriente del Ministerio, registra una ejecución total de Bs. 290.810.065,92 (75,09%) respecto del presupuesto total

vigente de Bs. 387.263.431,69 con un saldo correspondiente a Bs. 96.453.365,77; es decir se dejó de ejecutar un 24.91% del presupuesto asignado.

Para la evaluación final del POA, el análisis se dividió por Servicio, en ese sentido se presentan las siguientes conclusiones:

SERVICIO CENTRAL

En el Servicio Central, todas las Direcciones Generales y Unidades del Gabinete del Ministro y Viceministerios comprendidos por sus Direcciones Generales remitieron la evaluación final del POA-2013, asimismo es necesario indicar que a partir de la presente gestión se desagregó el presupuesto del servicio central por áreas y unidades organizacionales (Direcciones Generales y Unidades del Gabinete del Ministro) pudiendo realizar el análisis por cada uno de ellos.

El porcentaje de avance y cumplimiento físico de los objetivos y actividades ejecutadas por el Servicio Central alcanzaron un promedio de cumplimiento del 96%, siendo el Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE) que en el cumplimiento de sus objetivos y actividades alcanzó un 97%, siguiendo en orden de cumplimiento el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI) y el Gabinete del Ministro (GM) que ambos ejecutaron un 95% y finalmente el Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC) con 94%, los mismos que de acuerdo a parámetros de calificación establecidos se encuentran como **Cumplidos**.

En relación a los Programas ejecutados en el Servicio Central a través del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, el “TCP-Tratado de Comercio de los Pueblos” y “Apoyo a la Promoción del Crecimiento y Diversificación de las Exportaciones (PROEX)” ambos registraron en promedio un avance físico del 92%, sin embargo, el avance final de cada uno de ellos corresponde a 100% y 83%, que de acuerdo a parámetros de evaluación corresponde a **Cumplido** respectivamente. La actividad Apoyo a la Inserción de Bolivia a Mercados Internacionales financiado por el BID, no registro ningún avance (0%), esto debido a que no se registró el presupuesto para esta actividad durante la gestión 2013.

En el marco presupuestario, el gasto corriente del Servicio Central, registra una ejecución total de Bs. 106.380.609,94 respecto del presupuesto total vigente a esa fecha, que era de Bs. 128.821.312,69 quedando un saldo de Bs. 21.990.702,75, por lo que, el Servicio Central presenta una ejecución de gasto corriente del 82.93% durante la gestión 2013.

Respecto a los Programas ejecutados durante la gestión 2013, los mismos tuvieron una ejecución presupuestaria en promedio del 86.74%. Del total presupuestado correspondiente a Bs. 7.720.096.69 se ejecutó Bs. 6.696.056.11; sin embargo, el presupuesto del programa Tratado de Comercio de los Pueblos-TCP sólo corresponde a Bs. 646.888.00 que en porcentaje representa sólo el 2.7% del total del presupuesto de Programas y su ejecución alcanza a Bs. 180.725.13 (27.94%) respecto a lo presupuestado. En contraposición el Programa “Apoyo a la Promoción del Crecimiento y Diversificación de las Exportaciones” contó con un presupuesto de Bs. 6.759.946.00, del cual el 91.75% equivalente a Bs. 6.202.130.98 fue ejecutado durante la gestión 2013 hasta su transferencia al Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. En promedio la ejecución de ambos programas de acuerdo a parámetros de evaluación en términos de eficacia corresponde a cumplido; en términos de eficiencia registraron un 28% y

76% respectivamente que corresponde a eficiente e ineficiente respectivamente, esto se debe a la baja ejecución presupuestaria efectuada por el TCP.

En resumen en términos de eficiencia y eficacia en los objetivos y actividades, el Servicio Central de acuerdo a parámetros definidos para la evaluación se considera como **Cumplido (96%)** con **Eficiencia (80%)**.

SERVICIO EXTERIOR

Las embajadas en Costa Rica, Dinamarca y Vaticano, y los consulados en Guajará Mirin – Brasil y Lima - Perú no dieron cumplimiento a lo instruido por el señor Ministro; y los consulados en Buenos Aires, Rosario y Jujuy en Argentina no subsanaron las observaciones realizadas al llenado de su información.

El Servicio Exterior registró la evaluación final del POA 2013 de 244 objetivos específicos a ser cumplidos con 1160 actividades; logró un cumplimiento promedio del 92% de los cuales los consulados alcanzaron el cumplimiento más alto con 96%, seguido por las Embajadas con un 93% de avance y luego están las Representaciones Permanentes con un 89%.

El gasto corriente del Servicio Exterior registra una ejecución total de Bs. 183.979.455,98 respecto del presupuesto total vigente del área de Bs. 258.442.119,00 y un saldo presupuestario correspondiente a Bs. 74.462.663,02; por lo que presenta una ejecución total del gasto corriente de 71.19% durante la gestión 2013.

De acuerdo a parámetros establecidos de evaluación, se determina que la ejecución física de 92% y ejecución financiera del 71.19% corresponden a **Cumplido**.

En resumen el Servicio Exterior en términos de eficacia y eficiencia se considera como **Cumplido (92%)** con una **Eficiencia Parcial (65%)**.

Recomendaciones

Se recomienda que las autoridades jerárquicas del ministerio que a través de sus coordinadores formulen con mayor precisión objetivos, breves y viables considerando la temporalidad de su ejecución, a fin de mejorar la Programación Operativa Anual del Ministerio de Relaciones Exteriores

Se recomienda a las áreas organizacionales y funcionales ejecutar su POA y Presupuesto de acuerdo a su programación, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos y actividades tanto físicas como financieras.

Se recomienda que a través de la Dirección General de Asuntos Administrativos se provea a las áreas y unidades organizacionales su ejecución presupuestaria de forma mensual a fin de ejecutar su presupuesto según lo programado.

Se recomienda registrar recursos presupuestarios sólo de lo que se ejecutará durante la gestión, dado que los recursos programados y no ejecutados ocasionan que se obtenga un bajo

nivel de eficacia y eficiencia en la evaluación en el área o unidad organizacional y en el ministerio en general.

A fin de evaluar la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los objetivos específicos y actividades del Servicio Exterior, es necesario contar con información financiera desagregada por área funcional (Embajadas, Consulados y Representaciones) con la finalidad de realizar un análisis más detallado por área y ver el cumplimiento tanto físico como financiero y sacar indicadores de eficiencia y eficacia.

Se recomienda que los resultados de la evaluación final del POA – 2013 sean socializados y difundidos a todas las áreas y unidades organizacionales y funcionales del Servicio Central y Servicio Exterior, a objeto de que los responsables tomen conocimiento sobre el grado de ejecución de todos los objetivos, actividades y presupuesto y de esta manera puedan ajustar en futuras gestiones su programación física y financiera para su cumplimiento con eficiencia.

Se recomienda a las embajadas y consulados de Bolivia cumplir con oportunidad las instrucciones de Formulación, Reformulación, Seguimiento y Evaluación al POA de acuerdo a normas legales vigentes.

Se recomienda fortalecer la coordinación y articulación intrainstitucional a fin de optimizar la ejecución física y financiera de los objetivos y actividades transversales del Ministerio.

Se recomienda considerar los problemas que confrontan las misiones diplomáticas a fin de mejorar su gestión, principalmente el referido a insuficiente personal.

IV. ANEXOS

ANEXO I

SERVICIO CENTRAL

4.1. ANEXO I: SERVICIO CENTRAL

RESUMEN DEL AVANCE FÍSICO DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

4.1.1 GABINETE DEL MINISTRO

En el Gabinete Ministerial (GM), a la fecha se tienen formulados 21 objetivos específicos, los mismos que están conformados por 114 actividades. El porcentaje de avance físico en promedio al 31 de diciembre de 2013 del Área del Gabinete del Ministro es del 95%, lo que refleja su grado de cumplimiento. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación en términos de eficacia, se encuentra **Cumplido**; en términos de eficiencia registró un 78% que de acuerdo a parámetros de evaluación establecidos, corresponde a **Eficiente**. Del total de actividades ejecutadas, 110 han sido cumplidas, una (1) ha sido cumplida parcialmente y tres (3) actividades han sido incumplidas, de las cuales una corresponde a la Dirección General de Asuntos Administrativos y dos a la Unidad de Comunicación Social. .

Gabinete del Ministro

En el marco de fortalecer y apoyar el cumplimiento de la función de representación internacional del Estado y la gestión institucional, el Gabinete del Ministro formuló 2 objetivos específicos conformados por 6 actividades, las mismas se encuentran cumplidas. El porcentaje de avance físico en promedio del Gabinete alcanzó el 100%, el mismo que de acuerdo a parámetros de evaluación se considera **Cumplido con Eficiencia**.

Entre las principales actividades realizadas se puede citar las siguientes:

- Se ha participado de los actos en ocasión de la Visita Oficial de los Presidentes de Ecuador (Rafael Correa) y Venezuela (Nicolás Maduro), en la ciudad de Cochabamba.
- Se asistió a la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en la ciudad de Panamá.
- Se participó en la Reunión del Consejo de Reivindicación Marítima y Asesores Internacionales.
- Se participó de la Reunión con Embajadores Bolivianos acreditados en Europa.
- Participación en la reunión de Cancilleres y Ministros de Finanzas, Economía y Comercio del Mercado Común del Sur (MERCOSUR).
- Se participó del Encuentro de Cancilleres Bolivia - Francia y del Mecanismo de Consultas políticas Bolivia - Francia.
- Se participó de la I Reunión Especializada de Ministros y Altas Autoridades de Prevención y Lucha Contra la Corrupción de países miembros de la CELAC.
- Se participó de la Reunión Bilateral Bolivia - Paraguay, respecto a temas comerciales.
- Se participó en la Reunión de Consultas Políticas - Argentina/Bolivia.

- Participación en la VI edición de la Conferencia Italia-América Latina y Caribe,
- Se acompañó al Presidente Evo Morales a la II Cumbre Extraordinaria ALBA TCP PETROCARIBE, a objeto de profundizar la integración Política, Socio Cultural y Económica de los Pueblos, así como la realización de la XIV Reunión del Consejo Político del ALBA TCP.

En lo referido al Fortalecimiento de capacidades de la Gestión Institucional, las principales actividades realizadas fueron:

- Coordinar la implementación de medidas para el mejoramiento de los sistemas de control interno.
- Aprobar, difundir y aplicar los nuevos Reglamentos de Pasajes y Viáticos, de Personal y reglamento para la Contratación de Bienes y Servicios para el Servicio Exterior.
- Efectuar seguimiento a la implementación de las recomendaciones de los informes de Auditoría Interna.
- Implementación del D.S. N° 228 del 29 de julio de 2009, respecto a la otorgación de seguro de salud internacional para los funcionarios del servicio exterior.

Dirección General de Asuntos Administrativos

La Dirección General de Asuntos Administrativos (DGAA) formuló 5 objetivos específicos conformados por 35 actividades para su cumplimiento; del total de actividades, 33 han sido cumplidas, 1 parcialmente cumplida y 1 ha sido incumplida, la misma que está referida a la gestión del diseño para la construcción del nuevo edificio para el Servicio Central del Ministerio.

En el ámbito de sus competencias y atribuciones, se ha gestionado y potenciado la aplicación correcta de los sistemas de administración y control.

Entre las principales actividades realizadas durante la gestión se puede citar las siguientes:

- Se han concluido los procesos de contratación realizados durante la gestión 2013.
- Se han aplicado correctamente los sistemas de control presupuestario, tesorería y contabilidad.
- Se ha gestionado el manejo del Recurso Humano a través de la elaboración del Reglamento Interno de Personal y otras normas de disposición al mismo.
- Se implementó el Sistema de Activos Fijos y Correspondencia.
- Se implementó el Web Alterin (Filtrado de páginas Web)
- Soporte técnico mantenimiento de equipos

El porcentaje de avance físico en promedio de los objetivos y actividades de la DGAA alcanzó el 83%, el mismo de acuerdo a parámetros de evaluación se considera **a Cumplido con una Eficiencia Parcial** respecto a la ejecución de recursos.

Segunda Conferencia de Estados Parte de la Convención de Derechos Humanos

Durante el primer semestre de la presente gestión, se aprobó el POA de la Segunda Conferencia de Estados Parte de la Convención de Derechos Humanos, en el proceso de registro de su POA, se formuló un objetivo conformado por una actividad en la misma se formuló como objetivo principal el de coordinar, gestionar y apoyar los procesos de contratación de bienes y servicios para la realización de la misma en la ciudad de Cochabamba, para ello se encargó su ejecución a la Dirección General de Asuntos Administrativos, en ese ámbito, se han gestionado y coordinado cada uno de los procesos de contratación solicitados, la documentación que muestra los resultados alcanzados son las órdenes de compra, ordenes de servicio e informes de contratación directa.

El porcentaje de avance físico en promedio del objetivo y actividad alcanzó el 100%, el mismo de acuerdo a parámetros de evaluación se encuentra **Cumplida con una Eficiencia Parcial** respecto de los recursos ejecutados.

Diplomacia de los Pueblos

La actividad Diplomacia de los Pueblos (DP), formuló 1 objetivos específico conformado por 3 actividades para su cumplimiento, de las mismas las tres actividades han sido cumplidas.

El porcentaje de avance físico del objetivo y actividades en promedio que esta actividad alcanzó fue del 94%, el mismo de acuerdo a parámetros de evaluación en términos de eficacia se encuentra **Cumplido**, en términos de eficiencia registró un 89% que de acuerdo a parámetros de evaluación corresponde a **eficiente**.

En el marco del objetivo planificado referido a promover la participación de los movimientos sociales y pueblos indígenas en espacios multilaterales, foros políticos y espacios de integración y cooperación, buscando construir documentos que recojan propuestas de las organizaciones sociales y pueblos indígenas, al respecto se ha socializado la política interna e internacional de Bolivia a los pueblos del mundo, asimismo se han generado propuestas que recogen la epistemología, técnicas e instrumentos de los pueblos como alternativa de propuesta al mundo. En ese ámbito, se cuenta con documentos relativos a informes de Estado sobre las buenas prácticas y avance de las políticas públicas a favor de los pueblos indígenas de Bolivia.

Entre otras actividades y tareas, se realizaron informes de Estado sobre el avance de la aplicación de los derechos de los pueblos indígenas en Bolivia; se ha planificado, organizado y desarrollado reuniones de elaboración de documentos con representantes de las organizaciones sociales para ser presentados en eventos internacionales y finalmente, se ha apoyado en la gestión de viajes de representantes de movimientos sociales a eventos internacionales en el marco de la diplomacia de los pueblos.

Dirección General de Asuntos Jurídicos

La Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ), tiene formulado 6 objetivos específicos, los mismos que están conformados por 42 actividades, las mismas que se encuentran cumplidas. El porcentaje de avance físico en promedio al 31 de diciembre de 2013 de la DGAJ es de 100%, lo que refleja el grado de avance de esta Unidad Organizacional, el mismo de acuerdo a

parámetros de evaluación en términos de eficacia, se encuentra **Cumplido**; en términos de eficiencia registró un 73% que corresponde a una **eficiencia parcial** respecto de los recursos ejecutados.

En el marco de sus atribuciones, objetivos y actividades ha brindado asesoramiento jurídico y legal atendiendo los asuntos legales internos, internacionales y procesos judiciales, precautelando los intereses del Ministerio; asimismo, apoyó en tareas de desarrollo normativo jurídico; ha coordinado y supervisado la función y gestión jurídica; ha clasificado, ordenado, registrado y digitalizado el Archivo Histórico y Memoria Institucional de las Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia y atendió oportunamente los requerimientos de asesoramiento en temas de refugiados hasta finales del mes de agosto.

Respecto a analizar, coordinar y absolver los requerimientos de opinión jurídica relacionada con Tratados y Convenios Internacionales, Acuerdos Marco de Cooperación Básica con ONG's Internacionales, se han elaborado 133 Informes jurídicos y un memorándum.

Sobre prestar asesoramiento legal a través de la emisión de Informes Legales, Elaboración de Proyectos de Resoluciones Ministeriales, Contratos, realizar seguimiento en procesos administrativos y judiciales precautelando los intereses del Ministerio, se han elaborado 161 Informes Legales, 532 Resoluciones Ministeriales e Informes Legales, 89 Contratos y 84 Informes Legales para los contratos.

Con respecto a apoyar y brindar asesoramiento técnico jurídico en procesos de contratación de personal local, arrendamiento, compra de bienes, contratación de servicios y seguimiento en los procesos judiciales instaurados contra las Misiones Diplomáticas y Consulares del Estado Plurinacional de Bolivia, al respecto se han elaborado 11 Resoluciones Ministeriales.

Sobre prestar asesoramiento técnico y jurídico internacional respecto a asuntos internacionales, patrocinio, establecimiento y seguimiento de estrategias legales de las demandas y denuncias sostenidas por y contra el Estado, ante el Tribunal de Justicia, Secretaría de la Comunidad Andina, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Corte Interamericana de Derechos Humanos y otras instancias; así como el análisis y proceso de solicitudes de Cooperación Jurídica Internacional Activas y Pasivas, se ha elaborado al respecto 4 Reuniones, 186 Notas Diplomáticas, 91 Notas Verbales, 433 Activas y 440 Pasivas.

Con relación a la definición de las solicitudes de refugio y refugiados en su integración local, se ha gestionado 14 Certificados Temporales, 2 Recursos de Impugnación, 2 Resoluciones de Impugnación, 12 Resoluciones CONARE y 12 Opiniones Técnicas.

Se ha organizado, clasificado, ordenado, registrador y digitalizador el archivo histórico y memoria institucional de las Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia.

Comisión Nacional del Refugiado (CONARE)

Con la promulgación de la Ley N° 251 de Protección a Personas Refugiadas y el Decreto Supremo N° 1440 de 19 de diciembre de 2012, se dio cumplimiento a los compromisos asumidos por el Estado Plurinacional de Bolivia.

En ese marco, a mediados de la gestión 2013, se aprobó el POA de la Comisión Nacional del Refugiado, en el proceso de registro de su POA, se formuló un (1) objetivo conformado por 3 actividades. En la misma se formuló como objetivo principal el de Proteger internacionalmente a los refugiados en Bolivia, en ese ámbito se realizaron las siguientes actividades:

Se atendió una solicitud de condición de refugiado y una de extensión de la condición de Refugiado.

Se elaboró un proyecto convenio marco de cooperación entre la Comisión Nacional del Refugiado (CONARE) y la Pastoral de Movilidad Humana (PMH) como agencia implementadora de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas.

Asimismo, con base en la normativa actual y vigente, se determinó la condición de refugiados.

En ese marco, se otorgó 21 Certificados Temporales a Solicitantes de la condición de refugiado y se dictaron 8 Resoluciones de Concesión de la condición de Refugiados y modificación de nombres.

Conjuntamente la Pastoral de Movilidad Humana, se logró elaborar el Diagnostico de Integración Local, las Conclusiones y Recomendaciones de Medios de Vida Sostenible para la Población Refugiada y Solicitante de Refugio”.

Con mérito en dicho documento y los 4 talleres realizados en las ciudades de La paz, Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra y la localidad de Desaguadero, se inició el proceso de Integración Local y Medios de Vida.

Asimismo se está gestionando con 14 instituciones competentes e involucradas con el tema de refugiados, la inclusión de la población refugiada en sus programas o proyectos.

Dentro de otras actividades realizadas, se realizaron los siguientes talleres: “Seminario Taller sobre Protección Internacional a Personas Refugiadas en el Estado Plurinacional de Bolivia” y el Taller “Medios de Vida e Integración Local”, celebrados el 11 y 12 de junio de 2013, en la ciudad La Paz; “Seminario Taller sobre Protección a Personas Refugiadas y Solicitantes de tal condición en el Estado Plurinacional de Bolivia”; y finalmente, conjuntamente a la PMH, se evaluó los compromisos asumidos para la gestión 2013.

En ese marco, el porcentaje de avance físico en promedio del objetivo y sus actividades alcanzó el 100%, el mismo de acuerdo a parámetros de evaluación en términos de eficacia se encuentra **Cumplido**, sin embargo en términos de eficiencia la ejecución presupuestaria de gastos, sólo se ejecutó un 34.01%, que de acuerdo a parámetros de evaluación corresponde a **Ineficiente**, debido a que no se ejecutó el presupuesto según lo programado.

Dirección General de Planificación

La Dirección General de Planificación (DGP), formuló 2 objetivos específicos conformados por 12 actividades para su cumplimiento, de las mismas las doce actividades han sido cumplidas.

El porcentaje de avance físico de los objetivos y actividades en promedio que la DGP alcanzó fue del 93%, el mismo de acuerdo a parámetros de evaluación en términos de eficacia se

encuentra **Cumplido**, en términos de eficiencia registró un 78% que de acuerdo a parámetros de evaluación corresponde a **eficiente**.

En el marco de sus atribuciones, se realizaron las siguientes actividades programadas:

Se ha concluido el Plan Sectorial de Desarrollo (PSD) de acuerdo a directrices del Ministerio de Planificación del Desarrollo, cuenta con Dictamen de Aprobación y la correspondiente Resolución Ministerial.

Se inició la ejecución oficial del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2013-2017.

Se concluyó, remitió y difundió el informe de seguimiento (enero-septiembre) del Programa Operativo Anual 2013.

Se realizó el monitoreo del PSD y se coordinó la metodología de seguimiento con las entidades que forman parte del sector la misma que será aplicada la gestión 2014.

Se elaboró el "Cuadro de seguimiento al cumplimiento de los lineamientos estratégicos y tácticos" del PEI 2013-2017.

Se remitió la carpeta de proyectos al VIPFE, el mismo que remitió a potenciales financiadores, entre ellos el BID, a la fecha se encuentra en revisión técnica por dicho organismo financiador.

Se imprimió y difundió la Memoria Institucional gestión 2012.

Se elaboró el informe de logros de la gestión 2013, base de la Memoria Institucional 2013.

Se elaboraron los documentos de prospectiva 2025 del Estado y del Ministerio en coordinación con las instancias competentes.

Se diseñó y alimentó la base de datos de la Dirección General de Planificación, la cual será de acceso público la gestión 2014.

En otro ámbito, se continuó fortaleciendo la coordinación y articulación inter e intra institucional en lo referido a la planificación operativa y estratégica.

Se coordinó la realización de reuniones internas bimensuales del Ministro de Relaciones Exteriores con los Viceministros y Directores Generales con el propósito de hacer el seguimiento a temas urgentes y pendientes.

Se realizaron encuentros con la sociedad civil denominados "Construyendo la Diplomacia de los Pueblos por la Vida" realizados en las ciudades de La Paz y Cochabamba.

Se realizó la coordinación interinstitucional con la Delegación Presidencial para la Agenda Patriótica 2025, elaborando la propuesta de prospectiva del Estado al 2025.

Con UDAPE y la EGPP se está trabajando la propuesta de indicadores de Vivir Bien, para ello se coordinaron acciones preparatorias para la realización del Encuentro con Bután.

Se realizó un módulo en Planificación Estratégica con la Universidad de la Cordillera.

Se coordinó la realización del Diplomado en "Gestión Gubernamental Plurinacional" a cargo de la Escuela de Gestión Pública Plurinacional en coordinación con la Academia Diplomática Plurinacional.

Se tuvo un intercambio de experiencias con la hermana República de Cuba y del Ecuador en temas de Reforma Democrática, sistemas, subsistemas e instrumentos de planificación, seguimiento y evaluación, régimen del Vivir Bien y del Buen Vivir entre otros.

Finalmente, se participó en eventos donde se socializó temas como el Vivir Bien, Manifiesto de la Isla del Sol y la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.

Unidad de Auditoría Interna

La Unidad de Auditoría Interna (UAI), actualmente tiene formulado 1 objetivo específico conformado por tres actividades para su cumplimiento, de ellas las tres (3) actividades ha sido cumplidas.

En el marco del objetivo específico ajustado por la UAI, se emitió dos informes sobre la confiabilidad de los registros y estados de ejecución presupuestaria y estados complementarios, gestión 2012, donde se emitieron recomendaciones en mejora de las operaciones del Ministerio así como recuperaciones monetarias en bien de los intereses del estado.

Se emitió diez informes de auditorías especiales a la Contraloría General del Estado (CGE) donde se establecieron indicios de responsabilidad por la función pública, informes que servirán como medio de prueba para el inicio de las acciones que correspondan en contra de los involucrados.

Asimismo, existen 3 informes de auditoría en la Dirección General de Asuntos Jurídicos y una auditoría en proceso.

El porcentaje de cumplimiento físico en promedio de los objetivos y actividades de la UAI alcanzó el 100%, el mismo de acuerdo a parámetros de evaluación se considera **Cumplido**, sin embargo en términos de eficiencia la ejecución presupuestaria de gastos, sólo ejecutó un 62.98% que de acuerdo a parámetros de evaluación se considera una **eficiencia parcial**, esto se debe a que no se ejecutó el presupuesto según lo programado.

Unidad de Comunicación Social

La Unidad de Comunicación Social (UCS) cuenta con un (1) objetivo y siete (7) actividades. En el marco de sus atribuciones, trabajó en el posicionamiento de la imagen institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores y la difusión de la gestión pública. Dentro las actividades ejecutadas en la gestión 2013 se informó lo siguiente:

Al primer semestre de la gestión se imprimió 2 números del Boletín Suma Qamaña, luego se procedió a la re-estructuración del mismo para la nueva gestión.

Sobre la difusión de spots, cuñas radiales y publicaciones, ha septiembre de la gestión no se tuvo solicitudes, por lo que se destinó el presupuesto a otras actividades, en Noviembre se cumplió con la única solicitud del Ministerio de Transparencia para la elaboración de un spot

con el tema de la cumbre de transparencia de la CELAC en Santa Cruz el mismo que fue ejecutado con presupuesto del Ministerio de Comunicación.

Respecto a suministrar y actualizar el servicio de descargas de audio y video en la página web del Ministerio, la misma fue actualizada en la gestión en el vínculo de Prensa, asimismo se suministró y actualizó las fotografías de la gestión en la Página Web del Ministerio.

Por otro lado, se participó en las ferias Interministeriales de Comunicación y Participación ciudadana durante la gestión, gestionando la elaboración de materiales impresos, rollers e inflables para la difusión de los logros de gestión del Ministerio y la participación en las ferias interministeriales.

Sobre el uso de un servidor externo, se crearon cuentas en las redes sociales. Debido a la no implementación de la nueva página web del Ministerio por parte de la Unidad de Sistemas Informáticos, no se pudo avanzar con su incorporación.

El porcentaje de avance físico en promedio del objetivo y actividades de la UCS alcanzo el 79%, el mismo de acuerdo a parámetros de evaluación en términos de eficacia se considera **Cumplido**; en términos de eficiencia registró un 66% que de acuerdo a parámetros de evaluación corresponde a una **Eficiencia Parcial**, esto debido a que no se ejecutó el presupuesto según lo programado.

Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia (UT), tiene formulado 1 objetivo específico conformado por 4 actividades, de ellas las cuatro (4) se encuentran cumplidas.

Como objetivo específico, se planteó transparentar la gestión pública al interior del Ministerio de Relaciones Exteriores, en ese ámbito, se ha realizado un trabajo transversal de la Unidad con cada una de las reparticiones del Ministerio comprendidas por el servicio central y el servicio exterior para la prevención y lucha contra la corrupción.

En el marco de las actividades ejecutadas, se ha participado en la modificación y proyección de las normas sobre documentos especiales, placas y liberaciones.

Se ha coordinado la realización de Rendiciones de Cuentas Publicas efectuadas en el servicio exterior, asimismo, se ha efectuado el relevamiento de información sobre misiones y representaciones consulares a efectos de detectar falencias e implementar medidas correctivas. Finalmente, se ha trabajado transversalmente con las reparticiones del servicio central y exterior para la prevención y lucha contra la corrupción, generando propuestas, atendiendo solicitudes para conciliación entre partes por problemas internos.

En ese marco, el porcentaje de avance físico en promedio del objetivo y actividades de la UT alcanzó el 100%, el mismo de acuerdo a parámetros de evaluación en términos de eficacia se encuentra **Cumplido**; sin embargo en términos de eficiencia, la ejecución presupuestaria de gastos, sólo ejecutó un 25.32% respecto de lo programado, lo que de acuerdo a parámetros de evaluación corresponde a **Ineficiente**, esto se debe a que no se ejecutó el presupuesto según lo inicialmente programado.

4.1.2 VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (VRE)

En el Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE), se formuló 18 objetivos específicos, los mismos que están conformados por 73 actividades. Del total de actividades en el VRE, se han cumplido 71; una se cumplió parcialmente y una ha sido incumplida. El porcentaje de avance físico en promedio de los objetivos y actividades al 31 de diciembre de 2013 del Viceministerio de Relaciones Exteriores en términos de eficacia es del 97%, lo que refleja el grado de cumplimiento de esta área. El mismo de acuerdo a parámetros de seguimiento, es considerado como **Cumplido**; en términos de eficiencia registró un 85%, que de acuerdo a parámetros de evaluación corresponde a **Eficiente**.

Despacho VRE

El Despacho del Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE) formuló 1 objetivo específico conformado por 5 actividades para su cumplimiento, de ellas las 5 actividades se encuentran a cumplidas.

En el marco de sus atribuciones y el objetivo específico planteado, durante la gestión 2013 se tiene un porcentaje de avance físico en promedio del objetivo y actividades en el Despacho del VRE del 96%, el mismo de acuerdo a parámetros de evaluación en términos de eficacia se considera **Cumplido**; en términos de eficiencia registró un 92%, que corresponde a **Eficiente**.

En ese ámbito, se ha logrado consolidar temas concernientes a la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia, en los espacios de foro político, integración y cooperación, entre los principales avances se tienen los siguientes:

- a) La aceptación de la re-adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia a la Convención Única de las Naciones Unidas sobre Estupefacientes de 1961 y la reserva al tema del masticado de la hoja de coca.
- b) La presentación de la demanda marítima a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) contra Chile sobre el acceso al Océano Pacífico y su espacio marítimo, así como la creación de la Dirección de la Reivindicación del Mar (DIREMAR) y la nominación del agente para la demanda.
- c) Participación activa en los procesos de consulta del grupo de trabajo intergubernamental de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) post 2015, y la participación de la Primera Sesión del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible, celebrada en septiembre de 2013 en Nueva York, Así como la participación del Evento de Alto Nivel sobre ODMs.
- d) Participación del Primer Grupo de Trabajo Intergubernamental de composición abierta para la elaboración de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales, celebrada en julio de 2013 en Ginebra Suiza.
- e) Realización de la reunión de jefes de Estado y de Gobierno de la UNASUR y la organización y realización de la Cumbre Antiimperialista y Anticolonial de los Pueblos de América Latina y el mundo, celebrada en Cochabamba, en virtud a que cuatro países europeos le negaron el derecho a repostaje y uso de espacio aéreo.

f) Con el apoyo del GRULAC, del Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia fue electa como Presidente del Grupo de los 77 más China, para la gestión 2014.

g) En el marco de la Comisión Trinacional (CTN) se logró la decisión de trasladar la secretaria técnica de la CTN de Formosa Argentina a Sucre Bolivia.

h) En el marco de la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno realizada en la ciudad de Panamá, Panamá, en octubre del 2013, se incorporaron 5 comunicados referidos a Hoja de Coca, Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, Derecho humano al agua y el saneamiento, Año Internacional de la Quinua y los derecho de los campesinos.

Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional

La Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional (DGCEP), para la gestión 2013 formuló 3 objetivos específicos conformado por 20 actividades para su cumplimiento, de ellas las 20 actividades fueron cumplidas.

De los tres objetivos establecidos por la DGCEP, a la conclusión de la gestión logró coordinar, dirigir y ejecutar de manera óptima los mismos. En ese ámbito el porcentaje de avance físico en promedio de los objetivos y actividades alcanzó el 100%, el mismo de acuerdo a parámetros de evaluación en términos de eficacia se encuentra **Cumplido**, en términos de eficiencia registró un 90% que corresponde a **Eficiente**.

En el marco de establecer y dirigir la función de Protocolo y Ceremonial del Estado, se logró coordinar, dirigir y ejecutar de manera óptima durante la gestión todos los actos y ceremonias nacionales e internacionales a los cuales asistió el señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia D. Evo Morales Ayma junto con la delegación que lo acompaña y las Visitas Oficiales que realizaron diferentes autoridades a nuestro país; se atendieron y organizaron todas las Efemérides Departamentales, provinciales y cantonales.

Se organizaron de manera exitosa todas las ceremonias de Presentación de Cartas Credenciales, Ofrendas Florales, Condecoraciones y firmas de documentos.

Se atendieron y organizaron de manera exitosa todas las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno.

Se coordinó de manera exitosa la participación del señor Canciller en todas las reuniones y Cumbres a las que asistió.

Se organizó y coordinó todas las reuniones oficiales, cocktails, vinos de honor, almuerzos, cenas y todos los eventos desarrollados.

Se realizó la compra de todos los presentes que fueron solicitados para ser entregados a las autoridades que visitaron nuestro país.

Se realizó la compra de todos los arreglos florales, centros de mesa, ofrendas, lágrimas; Así como el pago de hoteles que fueron necesarios.

Se realizaron las gestiones necesarias para coordinar arreglos en el Ministerio a fin de mejorar la imagen del mismo.

Se realizó las reservas de hoteles y se canalizaron los respectivos pagos que fueron necesarios en las visitas recibidas.

En otro ámbito, se ha logrado una adecuada regulación de los privilegios e inmunidades a las Misiones Diplomáticas, Consulares, Organismos Internacionales, Agencias de Cooperación de Gobierno Extranjero y ONG's, para ello, se gestionaron durante la gestión 837 acreditaciones realizadas; 234 ceses de funciones fueron registrados; 252 ampliación de funciones; 80 solicitudes de inclusión de dependientes; Acuses de recibió 1370; se emitieron 284 pasaportes diplomáticos; 147 pasaportes oficiales; 177 pasaportes de servicio; 450 solicitudes de visas; 115 revalidaciones de pasaportes manuales; 303 certificados de devolución de pasaportes; se han otorgado un total de 2324 visas a extranjeros acreditados en el país.

Asimismo, se han otorgado 237 placas diplomáticas y se han emitido 571 certificados; se atendieron 522 solicitudes de liberaciones a misiones diplomáticas y organismos internacionales; 227 solicitudes de transferencias de vehículos; 157 solicitudes de exportaciones; emisión de 37 notas varias sobre liberaciones; se tuvo 651 notas observadas por aduana nacional.

En otro ámbito, durante la gestión 2013 se ha logrado consolidar una relación más estrecha con las ONG's extranjeras, particularmente a través de las diferentes plataformas y se ha logrado triangular esta relación con el VIPFE y el Delegado Presidencial para la Agenda Patriótica 2025. En lo que corresponde a las Organizaciones Religiosas y Espiritualidades Ancestrales se ha consolidado una relación estrecha de trabajo, precisamente por la periodicidad de las reuniones de trabajo para la construcción conjunta de la normativa que se está adecuando a la nueva Constitución Política del Estado, es así que se ha procedido a sanear, en los casos que correspondía, las carpetas de las iglesias, actualizando sus informes anuales y otros requisitos, de tal manera de habilitarlas para el trámite de homologación que se implementará con la entrada en vigencia del nuevo reglamento.

Finalmente, se ha logrado en esta gestión, con el apoyo de las Unidades de Transparencia y Sistemas, implementar un sistema informático para el registro de todas las ONG's Extranjeras, el mismo que ya cuenta con un 90% de registro, en el mismo se consigna información fundamental para transparentar el trabajo de las ONG's.

Dirección General de Relaciones Bilaterales

La Dirección General de Relaciones Bilaterales (DGRB), para la gestión 2013 formuló 3 objetivos específicos conformado por 8 actividades para su cumplimiento, de ellas las ocho actividades han sido concluidas.

El porcentaje de avance físico en promedio de los objetivos y actividades de la DGRB alcanzó el 94%, el mismo de acuerdo a parámetros de evaluación en términos de eficacia se considera **Cumplido**; sin embargo en términos de eficiencia la ejecución presupuestaria de gastos sólo ejecutó un 41.25%, que de acuerdo a parámetros de evaluación corresponde a **Ineficiente**, esto se debe a que no se ejecutó el presupuesto según lo programado.

En el marco de consolidar, promover y dinamizar las relaciones bilaterales, a través de los mecanismos e instancias institucionales existentes, se ha continuado con la negociación y suscripción de instrumentos de cooperación con: la Unión Europea, Alemania, Federación de

Rusia, China, Argentina, Brasil, Perú, Venezuela y Uruguay. En ese ámbito, se hace referencia a los instrumentos internacionales suscritos durante la gestión 2013 con los siguientes países:

ARGENTINA

- Acta de la Reunión de la Comisión Mixta Consultiva del Acuerdo Migratorio Bilateral Bolivia-Argentina, suscrito el 4 de marzo de 2013.
- Acta de la Reunión Bilateral sobre el Paso Fronterizo Internacional Bermejo-Aguas Blancas "Las Chalanas", suscrito en La Paz, el 19 de abril de 2013.
- Notas Reversales habilitación permanente del Paso Fronterizo Bermejo-Aguas Blancas "Las Chalanas", firmado en Cochabamba el 14 de mayo de 2013.
- Tratado de Extradición entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Argentina, firmado en Buenos Aires el 22 de agosto de 2013.
- Acta de la Reunión de Trabajo de los Vicecancilleres de Bolivia y Argentina celebrada el 7 de octubre de 2013 en Santa Cruz de la Sierra.
- Intercambio de Instrumentos de Ratificación del Convenio de Reconocimiento Mutuo de Títulos y Grados Académicos de Educación Superior entre la República Argentina y el Estado Plurinacional de Bolivia, realizado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, el 7 de octubre de 2013.

BRASIL

- Acta de I Reunión del Comité de Integración Fronteriza San Matías - Cáceres, suscrito el 25 de abril de 2013.
- Acuerdo para la Constitución del Grupo de Trabajo para la Implementación del Laboratorio de Tecnología contra el Lavado de Dinero", entre el Departamento de Recuperación de Activos y Cooperación Jurídica Internacional de la Secretaria Nacional de Justicia del Ministerio de Justicia de Brasil (DRCI) y la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF) de 20 de mayo de 2013.

ECUADOR

- En ocasión de la reunión bilateral entre los Presidentes de Bolivia y Ecuador, realizada en la ciudad de Cochabamba, el 3 de octubre de 2013, se suscribieron los siguientes documentos:

Convenio de Cooperación entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la República del Ecuador, para la Protección, Conservación, Recuperación y Restitución de Bienes del Patrimonio Cultural y Natural que hayan sido Materia de Robo, Saqueo, Transporte, Tráfico y/o Comercialización Ilícitos.

Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Salud y Deportes del Estado Plurinacional de Bolivia y el Ministerio de Salud Pública de la República del Ecuador.

Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia y el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos de la República del Ecuador.

Convenio de Cooperación para una Alianza Estratégica de Medios de Comunicación Pública y Comunitaria entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República del Ecuador.

Convenio de Cooperación en Materia de Medio Ambiente entre el Ministerio de Medio Ambiente y Agua del Estado Plurinacional de Bolivia y el Ministerio del Ambiente de la República del Ecuador.

-Declaración Conjunta del Presidente de la República del Ecuador y el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, suscrita en Quito, el 23 de julio de 2013.

EL SALVADOR

Comunicado Conjunto de la I Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas y Coordinación Bilateral entre El Salvador y Bolivia, suscrito el 15 de agosto del año 2013.

PERÚ

-Acta de la II Reunión Multisectorial Bolivia – Perú, de Lucha contra el Contrabando, suscrita en Copacabana el 1º de marzo de 2013.

-Declaración Conjunta de los Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa del Estado Plurinacional de Bolivia y de la República del Perú con Ocasión de la Segunda Reunión del Mecanismo de Consulta y Coordinación 2+2 (MCC 2+2), suscrita el 15 de marzo de 2013.

-Reglamento para la Organización y Funcionamiento de la Comisión Binacional Fronteriza entre Estado Plurinacional de Bolivia y la República del Perú (COMBIFRON), suscrito en La Paz, el 15 de marzo de 2013.

-Acta de la Reunión Bilateral entre los Ministros de Gobierno de Bolivia y del Interior y Justicia del Perú, en Materia de Lucha Contra el Narcotráfico y Delitos Conexos, suscrita en La Paz, el 7 de febrero de 2013.

-Acta de II Reunión Trilateral en Materia de Lucha Conjunta Contra el Narcotráfico y Delitos Conexos entre los Ministros de Gobierno de Bolivia, suscrita en La Paz, el 7 de febrero de 2013.

-Acta de la III Reunión Bilateral Multisectorial de Lucha Contra el Contrabando, suscrita en Cusco, el 17 de mayo de 2013.

-Acta de la I Reunión del Comité de Frontera de la Zona Altiplánica Bolivia – Perú, suscrito en Copacabana, el 22 de mayo de 2013.

-Acta de la III Reunión de la Mesa de Trabajo Binacional Boliviana-Peruana sobre Transporte Internacional por Carretera y IX Reunión Bilateral de Organismos Nacionales Competentes de Transporte Terrestre Perú – Bolivia, suscrito en Puno el 7 de junio de 2013.

-Acta de la I Reunión de Coordinación y Planificación Fronteriza de Instituciones Peruanas y Bolivianas Competentes en materia de Lucha Contra las Drogas, suscrito en Puno el 19 de julio de 2013.

-Acta de la Primera Reunión Técnica Binacional Perú – Bolivia sobre el Proyecto Corredor Bioceánico Central, suscrito el 9 de agosto de 2013.

-Acta de la Primera Reunión Técnica Binacional Perú – Bolivia sobre el Proyecto Corredor Bioceánico Central, suscrito el 9 de agosto de 2013.

-Acta de la VI Reunión de Funcionarios Responsables de la ALT Bolivia – Perú, suscrito el 3 de septiembre de 2013.

-Acta de la I Reunión de la Comisión Bilateral Peruano-Boliviana Encargada de Analizar el Control del Combustible en Frontera de Vehículos Habilitados al Transporte Internacional por Carretera, suscrito el 11 de octubre de 2013.

-Acta de la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión Binacional Fronteriza Perú – Bolivia (COMBIFRON), suscrito en Lima el 28 de noviembre de 2013.

URUGUAY

-Acuerdo entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Oriental del Uruguay sobre Cooperación en el Ámbito de la Defensa, suscrito en La Paz, el 20 de junio de 2013.

-Acuerdo Marco de Cooperación Técnica y Científica entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Oriental del Uruguay, suscrito en La Paz, el 6 de septiembre de 2013.

-Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Ministerio del Interior de la República Oriental del Uruguay, firmado en La Paz, el 25 de septiembre de 2013.

VENEZUELA

-El 25 de mayo de 2013, en ocasión de la Primera Visita Oficial del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, se suscribieron los siguientes documentos:

Declaración Conjunta de los Presidentes Evo Morales Ayma y Nicolás Maduro Moros, en ocasión de la Visita Presidencial del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela al Estado Plurinacional de Bolivia.

Convenio de Cooperación entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia para la Formación y Aplicación Científica y Tecnológica en las áreas de Uso Pacífico del Espacio Ultraterrestre, Observación y Modelación Físico Territorial y Ciencias de la Tierra.

Convenio de Cooperación entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia para la Creación de Centros Complementarios de Innovación Textil.

Convenio entre el Centro Nacional de Tecnología Química (CNTQ) Adscrito al Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación de la República Bolivariana de Venezuela y la Gerencia Nacional de Recursos Evaporíticos de Bolivia (GNRE) de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) del Estado Plurinacional de Bolivia para la Implementación de Acciones Conjuntas de Investigación, Desarrollo y Formación para Impulsar la Industrialización del Litio.

Acta del Consejo de Ministros de la Empresa Grannacional de Producción de Alimentos.

Memorándum de Entendimiento entre la República Bolivariana de Venezuela y el Estado Plurinacional de Bolivia para Establecer Alianzas Estratégicas en Materia de Comunicación e Información.

Programa Específico de Trabajo entre la Fundación Infocentro Adscrita al Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación de la República Bolivariana de Venezuela y el Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia para el Fortalecimiento de la Conectividad en Telecentros Educativos Comunitarios a través del Satélite Tupak Katari, la Formación en el Uso de las TIC's y el Desarrollo de Actividades Comunicacionales.

BÉLGICA

-Notas Reversales, para la ampliación del "Programa de Fortalecimiento de Redes de Salud de los Municipios en los Departamentos de Chuquisaca, Cochabamba, La Paz y Potosí (FOREDES), suscritas el 10 de octubre de 2013 y 10 de diciembre de 2013 respectivamente.

-Notas Reversales para la segunda enmienda al Convenio Específico entre el Reino de Bélgica y Estado Plurinacional de Bolivia relativo al Programa de Cooperación "PARC", suscritas el 22 de agosto de 2013 y 5 de septiembre de 2013 respectivamente.

BIELORRUSIA

-Acuerdo sobre Supresión de Visas a Pasaportes Diplomáticos y Oficiales, suscrito en Minsk, el 3 de septiembre de 2013.

-Acuerdo sobre Cooperación Económica y de Comercio, suscrito en Minsk, el 3 de septiembre de 2013.

-Acta de la Sesión de la Comisión Conjunta con los avances logrados, suscrito en Minsk el 22 de noviembre de 2013.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

-Convenio de Transferencia de Título de Propiedad de ocho (8) helicópteros UH-1H, suscrito en el mes de agosto de 2013.

PAÍSES BAJOS

-Carta de Intenciones sobre Cooperación en Temas Energéticos suscrita el 27 de agosto de 2013.

UNIÓN EUROPEA

-Acta de la III Reunión de Alto Nivel de noviembre de 2013.

COREA

-Notas Reversales entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República de Corea para la Cooperación 2013, suscritas el 5 de diciembre de 2013.

CHINA

-Notas Reversales entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Popular China sobre la donación de un “Sistema Vehicular Móvil de Inspección de Rayos X para Contenedores”, suscritas el 5 y 26 de marzo de 2013.

-Convenio de Cooperación Económica y Técnica entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Popular China relativo a una donación de 60 millones de Yuanes de Renminbi (aproximadamente 9 millones 778 mil dólares americanos), suscrito en La Paz, el 19 de junio de 2013.

-Convenio de Cooperación Económica y Técnica entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Popular China, relativo a la donación de 80 millones de Yuanes (aproximadamente 13.1 millones de dólares), suscrito en Beijing, el 19 de diciembre de 2013.

-Convenio de Cooperación Económica y Técnica entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Popular China, relativo a una línea de crédito de 50 millones de Yuanes (aproximadamente 8.2 millones de dólares), suscrito en Beijing, el 19 de diciembre de 2013.

-Notas Reversales entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Popular China, relativas a una donación de 74 millones de Yuanes para la compra de volquetas y camiones (aproximadamente 12.19 millones de dólares), suscrito en Beijing, el 19 de diciembre de 2013.

KAZAJSTÁN

-Comunicado Conjunto entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República de Kazajstán sobre el Establecimiento de Relaciones Diplomáticas, suscrito en Nueva York, el 17 de mayo de 2013.

PALESTINA

Comunicado Conjunto para el Establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Estado de Palestina, suscrito en Nueva York, el 15 de noviembre de 2013.

En referencia a promover las relaciones bilaterales con aquellos países con los que aún no se cuenta con una agenda desarrollada, Se definieron áreas de cooperación de interés mutuo con: Bielorrusia, Hungría, Serbia, Indonesia y Azerbaiyán.

Respecto a establecer relaciones diplomáticas con países estratégicos, particularmente del Continente Asiático, se negoció los instrumentos de establecimiento de relaciones diplomáticas

y re remitieron a la Misión Permanente en Naciones Unidas. A la espera de respuesta sobre propuestas con: Kirguistán, Fiji, Tuvalu, Bután

Dirección General de Relaciones Multilaterales

La Dirección General de Relaciones Multilaterales (DGRM), formuló 4 objetivos específicos conformado por 10 actividades para su cumplimiento, de ellas las 10 actividades han sido cumplidas.

En el marco de sus atribuciones y objetivos planificados, se ejecutaron diversas actividades programadas respecto al objetivo de promover la armonía con la naturaleza en el marco de la Defensa de la Madre Tierra como eje del Paradigma Comunitario de la Cultura de la Vida para el Vivir Bien. En ese ámbito se realizaron las siguientes tareas y actividades:

- Se realizaron las Jornadas de la Niñez y Adolescencia “Mi Madre Tierra mi Futuro” a fin de Recoger la percepción, criterio, pensamiento y sentimiento de las niñas, niños y adolescentes Bolivianos sobre nuestra Madre Tierra, a partir de exposiciones respecto a la Madre Tierra, y el trabajo en 4 grupos temáticos Biodiversidad, Cambio climático, Agua y Derechos de la Niñez, el documento resultado de las mismas fue entregado al Ministro de Medio Ambiente y Agua, con la solicitud de los niños para que este sea transmitido al Sr. Presidente.

- Se realizó la primera Reunión de coordinación de la Mesa de Educativa de Bosques convocada por el Ministerio de Educación a fin de poder incluir en la currícula de los Profesores la temática de Bosques, que será desarrollada en base a la posición boliviana sobre el papel integral de los Bosques.

- El Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, con el apoyo de la Cooperación española y del Banco Mundial, y liderizando los esfuerzos del gobierno, dirigidos a lograr la aplicación del Derecho Humano al Agua y al Saneamiento (DHAS) para todos y todas los bolivianos y bolivianas en el marco de la filosofía del “Vivir Bien”, ha realizado el Taller Internacional “Hacia el cumplimiento del derecho humano al agua y al saneamiento en Bolivia”, del 10 al 14 de junio de 2013, en ambientes de Cancillería.

- En coordinación con la Secretaría del Convenio de Diversidad Biológica (CDB) se organizó el Taller: Metodologías e instrumentos para el diseño del “Plan de Acción de la Madre Tierra” del 29 al 31 de julio de 2013, con el propósito de realizar la actualización de la Estrategia Nacional sobre Diversidad Biológica a partir de la transversalización de la defensa de la Madre Tierra, proceso que permite valorar las implicancias que tiene su tratamiento en cualquier acción de planificación pública; tanto para la aplicación de la normativa nacional y de desarrollo de políticas, como de acciones y/o programas, en todas sus áreas y niveles

- OTCA: En cumplimiento al mandato de la Declaración en la XII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la OTCA se realizó el “I Seminario Amazónico sobre Desarrollo Sostenible y Armonía con la Naturaleza- Los Derechos de la Naturaleza o Madre Tierra”, del 17 al 18 de septiembre de 2013, en Tena, Ecuador. Bolivia hizo una presentación sobre los Derechos de la Naturaleza, la Madre Tierra, la Armonía con la Naturaleza y los desarrollos normativos e institucionales. También se identificó la necesidad de una mayor comprensión y

diálogo sobre los procesos de reconocimiento de los Derechos de la Naturaleza o Madre Tierra, como resultado de esta reunión se recomendarán acciones al Consejo de Cooperación Amazónica (CCA) de la OTCA.

-En el marco de la Resolución 64/292 del año 2010, promovida por Bolivia mediante la cual se aprobó el “derecho humano al agua y saneamiento”, actualmente la UMTA viene aportando de manera directa al proceso de negociación para la efectiva implementación de citada Resolución en el contexto de las negociaciones que se desarrollan en el 68º Período de Sesiones de las Naciones Unidas, en Nueva York.

-Convenio de la Diversidad Biológica (CDB) – 2 al 6 de diciembre de 2013 – La Unidad Madre Tierra y Agua (UMTA), en coordinación con la CDB realizó el “Taller regional para Latinoamérica sobre la preparación del 5to informe nacional de indicadores” realizado en Cochabamba-Bolivia, y cuyos resultados fueron:

- Avances en el 4to informe nacional de biodiversidad en el cual Cancillería participa activamente.
- Se cuenta con las observaciones al 4to informe para su ajuste y re estructuración y posterior presentación a la CDB.
- Asimismo, ahora se cuenta con más herramientas metodológicas para el diseño del 4to informe y la Estrategia nacional.

-Convenio de la Diversidad Biológica (CDB) – del 9 al 11 diciembre 2013 se realizó el “Taller Regional de creación de capacidades sobre conocimientos tradicionales en el marco del CBD” en la ciudad de Cochabamba – Bolivia, en coordinación con la Secretaria del CDB, con el objetivo de generar capacidades respecto al Grupo de Trabajo 8j relacionado al respeto, preservación de las practicas comunidades indígenas y locales para la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad, a fin de contar una delegación que pueda tratar esta temática en la próxima reunión del grupo de trabajo 8j y en la reunión de las partes a celebrarse el 2014.

-Bolivia identificó temáticas relevantes en la política nacional, motivo por el cual se expresó al Secretariado la voluntad de contar con estas Reuniones Regionales y Talleres de Capacitación sobre los conocimientos tradicionales en el marco del CDB, que permitan posteriormente socializar los mismos con los sectores respectivos de nuestro país a fin de generar nuevos conocimientos sobre todo en las organizaciones sociales, lo que les permita a las mismas contar con las herramientas necesarias para liderizar temáticamente en los respectivos espacios

-Se asistió a las negociaciones sobre la Plataforma Intergubernamental de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – IPBES, fue importante para el Estado Plurinacional de Bolivia manifestar en este foro internacional que no solo debe orientarse la valoración de los ecosistemas con el fin de mercantilizarlos.

-27º período de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial del PNUMA, en cumplimiento de las determinaciones de la Conferencia de Rio+20

(junio de 2012), por ello esta reunión llevó el nombre “Del documento final de Rio+20 a la puesta en práctica”. Se ha reconocido de forma explícita que en el mundo se están poniendo en marcha diferentes vías para alcanzar el desarrollo sostenible. Bolivia propone en el escenario internacional bajo los mandatos de la Cumbre de los Pueblos de Tiquipaya, y de la Ley No. 300 Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien, está es la vía del “Vivir Bien en armonía y equilibrio con la Madre Tierra”.

-Reunión del Grupo de Trabajo del Medio Ambiente de la Comunidad de Estados de Latinoamérica y el Caribe (CELAC), Quito – Ecuador, abril de 2013, se reafirmó que cada país dispone de diferentes enfoques, visiones, modelos e instrumentos, en función de sus circunstancias y prioridades nacionales, para lograr el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones, asimismo se reconoció que “Madre Tierra” es una expresión común en muchos países y regiones, y se observa que algunos países de la región reconocen los derechos de la Naturaleza/Madre Tierra en el contexto de la promoción del desarrollo sostenible.

-Décimo Foro de Naciones Unidas sobre Bosques, 8 al 19 de abril de 2013 en Estambul – Turquía, durante estas negociaciones se reconoció que existen diferentes visiones, enfoques, modelos y herramientas para lograr el desarrollo sostenible, así también se ha avanzado en el reconocimiento de enfoques de mercado y enfoques que no están basados en el mercado para avanzar en el manejo sustentable e integral de los bosques de una manera holística, comprensiva e integrada.

-Bolivia presentó la información solicitada por la Secretaria de la Convención de Diversidad Biológica – CDB, en atención a la notificación N° 2013-005 y de acuerdo a la decisión XI/13, sección B, respecto a la identificación de las necesidades científicas y técnicas relativas a la aplicación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y sus Metas de Aichi para la Diversidad Biológica.

-XII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), en ese marco Bolivia logró la aprobación de 4 Resoluciones, entre las cuales se encuentra los temas de los Objetivos del Desarrollo del Milenio y Cambio Climático.

-Para el desarrollo de ambos temas se deberá propiciar las reuniones regionales pertinentes. En cuanto al desarrollo de los ODS, se deberá generar un diálogo que permita la reflexión y análisis sobre el proceso de discusión que está dándose en Nueva York en el marco del grupo de expertos.

-Así también en la citada reunión se pudo obtener el apoyo de los países a la realización del estudio propuesto por Bolivia que se denomina “Estudio sobre el Reconocimiento del Rol de la Acción Colectiva de las Poblaciones Indígenas y Locales en la Conservación y uso Sustentable de la Diversidad Biológica”.

-Primera Reunión Técnica sobre el Proyecto Regional “Fortalecimiento de la Gestión Participativa para el Desarrollo Sostenible de los Andes” llevada a cabo en el marco de la FAO en Quito – Ecuador el 20 y 21 de mayo de 2013. En esta reunión Bolivia presentó la matriz de la propuesta para la conformación del Comité de Montañas, el cual consiste en un nivel Ejecutivo

– Estratégico a nivel Nacional, y otro nivel Operativo a nivel Local. Asimismo, se recogió los insumos de los diagnósticos nacionales de los países miembros del Proyecto Regional (Argentina, Bolivia, Colombia, Chile y Ecuador), y ahora en base a estos, se elaborará un diagnóstico nacional a través de una consultoría, dicho diagnóstico abarcará variables bio-geográficas, socioculturales, socioeconómicas, e Institucionales y la interacción entre ellas, este documento será el primer instrumento hacia la construcción de estrategias de trabajo común a nivel regional.

-Se asistió a las Negociaciones de Cambio Climático UNFCCC, del Grupo de Trabajo sobre la Plataforma de Durban (ADP), y los Órganos Subsidiarios (SBI y SBSTA) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Durante las negociaciones, Bolivia participó de las negociaciones en 3 grupos:

SBSTA Ítem 4 – Guías Metodología para las Actividades Relacionadas a la Reducción de Emisiones de la Deforestación y la Degradación de Bosques y el rol de la Conservación, Manejo Sostenible de los Bosques, donde Bolivia logró incluir en el texto final, un lenguaje que permitirá que se desarrolle la metodología respectiva para el “Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación para el Manejo Integral y Sustentable de los Bosques y la Madre Tierra”, bajo un enfoque de los No-Mercados.

SBSTA Ítem 12 – Varios Enfoques, en el cual Bolivia ha expresado que si bien el trabajo de los 3 grupos en este ítem (Marco de Varios Enfoques (FVA); Enfoques de No-Mercado (NMA); y Nuevos Mecanismo de Mercado (NMM)) debe ser coherente, debe tenerse claro el objetivo y el alcance del Marco de estos Varios Enfoques (FVA) ya que tanto los enfoques de No-Mercados y Nuevos Mercados, deben desarrollarse bajo el Marco de Varios Enfoques, el cual es la guía para el desarrollo del trabajo en este Item.

ADP – Plataforma de Durban, la posición boliviana es de que el nuevo instrumento legal no está fuera del marco que la convención ha establecido, y que en este es importante los compromisos de reducción de emisiones bajo el principio de CBDR (Responsabilidades Comunes pero Diferenciadas) pero incrementar la ambición de los Países Desarrollados y que se dé más importancia a la Adaptación que necesitan los Países en vías de Desarrollo.

-Se coordinó la Reunión para la Formulación de un Programa Regional sobre Protección de Bosques, Conservación de la Biodiversidad y Cambio Climático (Cooperación Financiera Alemana con OTCA/KfW) a la que asistió el director Ejecutivo de la OTCA, y el encargado del Viceministerio de Medio Ambiente de la gestión CITES en Bolivia, el objetivo principal de la reunión de consulta es la identificación de los requerimientos o necesidades de los Países Miembros de la OTCA para Fortalecer las instalaciones la gestión de información; desarrollo y/o fortalecimiento de los sistemas de emisión electrónica de permisos CITES; e iniciativas de manejo sostenible/sustentable y de monitoreo de las cadenas de custodia de especies CITES

-“Taller Regional de Consulta de Expertos de la Plataforma Intergubernamental sobre Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (IPBES)” del 10 al 13 de julio de 2013, Sao Paulo, Brasil, Bolivia reafirmó las diferentes comunicaciones que presentó al IPBES, manifestando que la propuesta de “Desarrollo Integral en Armonía y Equilibrio con la Madre Tierra para Vivir Bien”

es una visión alternativa al bienestar y la economía verde, y por lo tanto tiene que ser incorporado en el marco conceptual del IPBES.

-Se gestionó la visita del Coordinador para temas de Medio Ambiente de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), el Sr. Antonio Matamoros a la ciudad de La Paz, los días el 18 y 19 de julio de 2013, quien realizó una presentación de los proyectos y actividades relacionadas a Medio Ambiente por la OTCA a la Comisión Nacional Permanente de Bolivia que está conformada por las siguientes carteras ministeriales: Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Defensa, Ministerio de Planificación del Desarrollo, y Ministerio de Medio Ambiente y Agua. Así también el Sr. Matamoros sostuvo una reunión con el Sr. Ministro de Medio Ambiente y Agua, José Antonio Zamora a fin de definir las acciones a seguir en los diferentes proyectos de la OTCA y que involucran a Bolivia.

-Se presentó a la Secretaría del Convenio Diversidad Biológica (CDB) la propuesta de Bolivia para la Octava Reunión del Grupo de Trabajo Especial de Composición Abierta entre Períodos de Sesiones sobre el Artículo 8j haciendo énfasis que los conocimientos ancestrales/tradicionales son parte de la vida de los Pueblos Indígenas, que han desarrollado de acuerdo a su medio ambiente, y a la riqueza de su biodiversidad, basada en el respeto, protección y su transcendencia subyacente que tienen los mismos para mantener el equilibrio entre el uso sustentable y la conservación de la biodiversidad como estrategias de vida y supervivencia. la posición está reflejada en los documentos finales de la citada reunión y las mismas serán puestas a consideración de la próxima Reunión de las partes (COP12) en el marco del Convenio de la Diversidad Biológica, llevarse a cabo el 2014.

- I Reunión de Expertos de la OTCA sobre Cambio Climático en la Región Amazónica Cambio Climático OTCA, realizada del 24 al 25 de septiembre en Lima – Perú, a fin de iniciar el diálogo del grupo de expertos de los Países Miembros, mediante el intercambio de experiencias nacionales en torno a la problemática del cambio climático, con énfasis en la región amazónica y que generará un conjunto de recomendaciones que podrían derivar, sí así lo acuerdan los órganos pertinentes, en acciones conjuntas. Como resultado de esta reunión la OTCA presentará una Agenda de Trabajo Regional de adaptación en el marco del Manejo Integral y Sustentable de los Bosques con base a la propuesta inicial que presentó Bolivia.

-En el marco de la Alianza Internacional para el Desarrollo Sustentable en las Regiones de Montaña, conocida como la “Alianza para las Montañas”, y con la finalidad de atender estas zonas tan importantes para los sistemas de vida de nuestra Madre Tierra y contribuir al desarrollo sustentable de los Andes Bolivianos, Bolivia bajo el impulso de la Unidad Madre Tierra y Agua, del Ministerio de Relaciones Exteriores está desarrollando el primer Diagnóstico sobre sus zonas de montaña, que permitirá contar con un análisis integral del estado de la situación de montañas a nivel nacional con el propósito de contribuir con información a los decisores políticos e instituciones encargadas del desarrollo rural.

-Sexagésimo Octavo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas,, para las negociaciones y seguimiento a las reuniones relativas al Desarrollo Sostenible, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSs) y Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs) que representan el esfuerzo de los países para luchar contra la pobreza global.

-Convenio de la Diversidad Biológica (CDB) “Decimoséptima Reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico” (SBSTTA) – Octubre del 2013 – Se logró incorporar tareas relacionadas a la construcción y fortalecimiento de herramientas y metodologías que no están relacionada a la Valorización Económica de los Ecosistemas y que debe ser considerado en la próxima COP del CDB, a realizarse el 2014.

-Asimismo, se presentó la posición Boliviana relacionada a que las funciones ambientales no debían utilizarse para la planificación de actividades económicas y no debía ser parte de ninguna contabilidad económica nacional.

Por último, se incluyó medidas que toman en colaboración con las comunidades indígenas y locales y que dichas medidas estaban contribuyendo en forma directa a la ejecución de sus estrategias y planes de acción nacionales en materia de biodiversidad.

-OTCA - "Primera Reunión del Grupo Especializado sobre Minería Ilegal de los Países Miembros de la OTCA" – 29 y 30 de octubre – Bolivia logro que la posición nacional se vea reflejada, permitiendo que el trabajo del grupo especial sobre minería se desarrolle en una estrategia común que deberá incluir, las siguientes actividades iniciales como ser:

- La formalización y/o legalización de mineros en condición de informalidad y/o ilegalidad,
- La remediación y reparación de daños ambientales,
- Las poblaciones locales vulnerables, en especial los pueblos tradicionales y los pueblos indígenas de la Amazonía

-Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC) COP 19 – 11 al 22 de noviembre 2013 – Se asistió a la COP 19 de Cambio climático realizada en Varsovia – Polonia, los logros de Bolivia en estas negociaciones son los siguientes:

- Constitución del Mecanismo Internacional de Daños y Pérdidas para atender los impactos de Eventos Extremos.
- Consolidación del Enfoque o Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación en el marco de la gestión integral de bosques.
- Impedimento para el establecimiento inmediato de nuevos mecanismos de mercados de carbono y continuación de la discusión de los enfoques y mecanismos que no están basados en mercados de carbono.

Así también se coordinó con los delegados de las Organizaciones sociales la asistencia a esta Conferencia.

-Plataforma Intergubernamental de Servicios Ecosistémicos y Biodiversidad (IPBES) – 9 al 14 de Diciembre de 2013 - Bolivia logró incorporar en el Marco Conceptual del IPBES la existencia de una visión alternativa a la modernidad como es el “Vivir bien en armonía y equilibrio con la Madre Tierra” que se sustenta en conceptos como la Madre Tierra, sistemas de vida, dones de la naturaleza y la diversidad biocultural, de este modo, el paradigma del “Vivir Bien en armonía y

equilibrio con la Madre Tierra” será parte sustantiva del trabajo relacionado a las evaluaciones del estado de la biodiversidad en el mundo.

Asimismo, Bolivia ha incorporado se considere que las evaluaciones temáticas y regionales tienen se realicen tomando en cuenta la diversidad de visiones, enfoques y sistemas de conocimiento que existen en el mundo, garantizando que la visión mercantilista de los servicios ecosistémicos no se imponga como un modelo único para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad.

Por otra parte, tomando en cuenta la importancia del diálogo inter-científico en el trabajo de la Plataforma, Bolivia ha incorporado como parte importante del trabajo de la Plataforma la constitución de un mecanismo participativo para facilitar el diálogo entre los conocimientos de los pueblos indígenas con el de las ciencias modernas. Es así que el esfuerzo boliviano de realizar un diálogo inter-científico alimentará esta iniciativa global a través de dicho mecanismo participativo.

-En coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Agua y la Embajada de Bolivia en Ginebra, se asistió a las negociaciones del Comité Intergubernamental de Negociación encargado de elaborar un Instrumento Jurídicamente Vinculante a Nivel Mundial sobre el uso del Mercurio – INC5, donde se presentó la posición nacional tomando en consideración que en Bolivia se utiliza el mercurio en la pequeña minería artesanal.

-Se asistió al II Taller Regional Sobre Cooperación y Asistencia Mutua para el Combate de Incendios Forestales en la Amazonía, a fin de promover, elementos que permitan las acciones de cooperación y coordinación internacional para las actividades enmarcadas en la Gestión Integral de Incendios Forestales, que asegure la protección de la integridad física, infraestructura productiva, bienes y medio ambiente de la población Boliviana, en caso de la ocurrencia de un Desastre.

-Se realizó en Cancillería, el Tercer Taller Plurinacional sobre el Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación para el Manejo Integral y Sustentable de los Bosques y la Madre Tierra & Contribución del Programa Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques en Bolivia al Mecanismo Conjunto.

-Taller Regional para América Latina sobre la Actualización de las Estrategias y Planes de Acción Nacionales en Materia de Diversidad Biológica, para la Actualización de las Estrategias y Planes de Acción Nacional de Biodiversidad (EPANBs),organizado por la CDB, para el intercambio de experiencias sobre el desarrollo e implementación de las Estrategias y Planes de Acción Nacional de Biodiversidad. Bolivia expuso su posición sobre a la No Mercantilización de la Naturaleza y respeto a la Madre Tierra en armonía con la Naturaleza, consiguiendo exteriorizar los principios relacionados a la Gestión de Funciones Ambientales contrario a la posición de Servicios Ambientales. Asimismo, se logró comprometer con los representantes de la Secretaria de la CDB la realización de un taller en Bolivia para cooperación en el diseño de Indicadores de Biodiversidad.

-“Conferencia de la Unión de las Naciones Suramericanas sobre Recursos Naturales para un Desarrollo Integral de la Región”, en cumplimiento el mandato de la VI Reunión Ordinaria del

Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de UNASUR. Bolivia en su calidad de comentarista en la mesa “El aprovechamiento económico y social de los recursos naturales para la vida humana: el mercado mundial y las exigencias para un nuevo modelo de desarrollo”, presentó la posición nacional respecto a nuestra Visión del Desarrollo Integral en Armonía y Equilibrio con la Madre Tierra para Vivir Bien, considerando los planteamientos de Tiquipaya, las posiciones presentadas en otros espacios como la de la Conferencia de Desarrollo Sostenible así como también la Agenda Patriótica y la Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien.

-Séptima Reunión Regional de América Latina y el Caribe sobre Consumo y Producción Sostenibles, Bolivia manifestó que el Documento de Río + 20 reconoce en su párrafo 56 la existencia de “diferentes enfoques, visiones, modelos y herramientas disponibles a cada país, de acuerdo a sus circunstancias nacionales y prioridades para lograr el desarrollo sostenible”, y que los países tienen el derecho soberano a elegir sus propios enfoques, visiones, modelos y herramientas de desarrollo sostenible; este Marco Decenal también debiera reconocer ello, por lo cual el enfoque de la Economía Verde no es el único que debe desarrollarse.

-Bolivia presentó su posición a la Secretaría de la Plataforma Intergubernamental sobre Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (IPBES) sobre el respecto a la Conservación de la biodiversidad y la no Mercantilización de la Naturaleza, basado en los diferentes puntos de vista del mundo, como los que se basan en enfoques cosmocéntrico y policéntrico, y que no están orientados a la mercantilización de la naturaleza promoviendo la inclusión y consideración de otros enfoques de desarrollo como lo es el “Vivir Bien”.

-Simposio Internacional referido a los Aspectos Socio-Ambientales de los Organismos Genéticamente Modificados (OGMs) en los Centros de Origen y Diversidad Genética, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, 6 de septiembre de 2013, con el objetivo de informar sobre las cuestiones sociales y ecológicas relativas a los organismos genéticamente modificados en los países mega diversos como Bolivia. Este espacio de intercambio de conocimientos y experiencias se realizó tomando en cuenta el desafío que tiene Bolivia en cuanto a la consolidación de un modelo alternativo de vida que sea más comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, inclusivo y equitativo, enmarcado en el paradigma del Vivir Bien.

-A fin de concretar la institucionalidad de la “Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra”, la UMTA ha trabajado en la reglamentación para el funcionamiento de la misma y sus diferentes Mecanismos de operación (aprobado mediante Decreto Supremo No 1696 de fecha 14 de agosto de 2013), esta Autoridad es la Instancia estratégica que será responsable de la planificación y ejecución de políticas de adaptación al cambio climático, de las acciones voluntarias de reducción de gases de efecto invernadero, del desarrollo y del fortalecimiento de capacidades, entre otras actividades.

-Desarrollo Sostenible – “Reunión de Debate a Profundidad sobre la Economía de los Ecosistemas y la Biodiversidad desde los Puntos de vista Académicos, Sociales, Técnicos Y Políticos”, 24 y 25 octubre 2013, conto con la presencia del Sr. Pavan Sukhdev (Asesor

Especial y Coordinador y Mentor de la Iniciativa de la Economía Verde - EV del PNUMA), como resultado de la reunión se tienen:

- Los sectores académicos, sociales, técnicos y políticos conocen la propuesta de la Economía de los Ecosistemas y la Biodiversidad como nueva corriente impulsada por el PNUMA.
- Se han identificado los diferentes puntos de vista de los sectores académicos, sociales, técnicos y políticos sobre la Economía de los Ecosistemas y la Biodiversidad.
- Se cuenta con una Hoja de Ruta de Trabajo en función al debate generado, es decir que se desarrollara una metodología propia para que Bolivia pueda trabajar en un enfoque distinto al de mercantilización de la biodiversidad a través de su valorización dirigida a no mercados.

-Convenio de Minamata sobre el Uso del Mercurio – 7 al 11 de Octubre de 2013 --En la Conferencia Diplomática realizada en Japón se logró aprobar y firmar el Acta Final como adhesión preliminar y general del Convenio. Considerando las características de este espacio, la posición de Bolivia fue presentada en el discurso realizado por el Señor Ministro de Medio Ambiente y Agua, misma que reflejaba entre otras cosas:

- La importancia que reviste este Convenio para nuestro Estado, toda vez que para nosotros es trascendental poder generar acuerdos internacionales que alcancen de manera efectiva la defensa de la Madre Tierra.
- Se hizo un llamado al PNUMA para que se pueda desarrollar de manera inmediata estas acciones de capacitación con los países que en definitiva queremos cumplir con los elementos básicos de este Convenio así como con metas más ambiciosas a nivel nacional.
- Por otro parte, expresamos nuestra decepción porque la Comunidad Internacional no aceptó la mención de los Pueblos Indígenas en este importante Convenio, haciendo solo referencia a las comunidades indígenas.

Convenio de la Diversidad Biológica (CDB) – 29 de noviembre de 2013 - Se realizó el " Taller de Socialización del Protocolo de Nagoya", en los ambientes del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, durante este taller se socializo el Protocolo de Nagoya que está en el marco de la CDB, como resultado se conformó un Comité que analizara el documento tomando que el cumplimiento del mismo sea bajo la no mercantilización de las funciones ecosistémicas y los sistemas de Vida.

-Vivir Bien, Cambio Climático y Objetivos de Desarrollo Sostenible – diciembre de 2013 – Se elaboró la separata "Logros de la Diplomacia Boliviana sobre: el Vivir Bien en Armonía con la Madre Tierra, Cambio Climático y Objetivos de Desarrollo Sostenible", el objetivo de esta publicación es dar a conocer el trabajo y los logros en las negociaciones internacionales y multilaterales relacionadas al Medio Ambiente a lo largo del 2013, englobando tres temas importantes:

- El reconocimiento universal del horizonte civilizatorio del “Vivir Bien en armonía y equilibrio con la Madre Tierra;
- Propuesta sobre Cambio Climático;
- Propuesta sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En otro ámbito, se promovió la representación y participación de Bolivia en espacios multilaterales, impulsando los ejes socioeconómicos, culturales y de pueblos indígenas de la política exterior, con énfasis en los temas de soberanía alimentaria, derechos humanos, trabajo, turismo, inversiones y salud, en coordinación directa con las instituciones competentes. En ese marco se desarrollaron las siguientes actividades y tareas:

OEA: Durante la 43° Asamblea General Extraordinaria de la Organización de Estados Americanos- OEA, realizada del 4 al 7 de junio del 2013 en la ciudad de Antigua, Guatemala, se preparó la participación del Vicecanciller, siguiendo la misma línea de la “Declaración de Guayaquil” y el “Acuerdo de la RAADH del MERCOSUR”, logrando incluir las propuestas presentadas como ALBA dentro de la Resolución que finalmente fue aprobada por la Asamblea General.

OTCA: Programa Marco Estratégico para elaborar una Agenda Regional de Protección de los Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario y Contacto Inicial en el marco de la OTCA. Actualmente se implementa el programa con la participación de Ministerios competentes en la temática, habiéndose conformado un Comité Técnico Nacional (CTN) presidido por la Cancillería. Se llevaron a cabo 5 reuniones de coordinación para tomar decisiones sobre los componentes que hacen al programa.

OIT: Depósito y registro de la Ley de Ratificación del Convenio 189 de las trabajadoras y los trabajadores domésticos en el marco de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

OTCA: XII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), en ese marco Bolivia logró la aprobación de 4 Resoluciones, entre ellas está el tema de Soberanía Alimentaria y la Participación Efectiva de las Poblaciones Amazónicas en la OTCA. En ese sentido, la OTCA se comprometió a convocar a los países para tratar el tema de soberanía alimentaria como base para la futura elaboración de su agenda productiva. Asimismo se comprometió a generar espacios innovadores para la participación de las poblaciones amazónicas en el marco de la OTCA.

OTCA: Elaboración y Aprobación del Decreto Supremo No 1587, del 22 de mayo de 2013, para establecer el funcionamiento de la Comisión Nacional Permanente de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (CNPA/OTCA).

UNESCO: Después de 10 años de trabajo conjunto, Bolivia, Argentina, Chile, Colombia, Ecuador y Perú presentaron la candidatura del Qhapaq Ñan para ser declarado Patrimonio de la Humanidad por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). El Qhapaq Ñan es una obra vial que alcanza su culminación durante el período Inca, y que por su extensión, integridad y autenticidad constituye uno de los monumentos

arqueológicos con significado antropológico y sociológico de mayor magnitud y significado en el mundo.

OEA: Participación activa en la 43º Asamblea General Ordinaria de la Organización de Estados Americanos (OEA), 4 al 7 de junio del 2013 en la ciudad de Antigua, Guatemala. El tema de esta Asamblea fue “Por una política integral frente al problema mundial de las drogas en las Américas”. También se trataron Resoluciones sobre derechos humanos como la presentación de la Convención contra el racismo y la Convención contra toda forma de discriminación, entre otros temas. Se logró co-patrocinar la resolución de las Convenciones citadas.

OTCA: Participación en la I Reunión del Grupo de Trabajo sobre Estrategia de Financiamiento a Largo Plazo del Consejo de Cooperación Amazónica de la OTCA, los días 15 y 16 de julio de 2013.

OTCA: En el marco de la OTCA se llevó a cabo el Taller Nacional de Intercambio de experiencias sobre metodologías de protección y legislación relativas a las naciones y pueblos indígena originarios en situación de aislamiento voluntario y no contactados, mediante éste se logró Identificar e intercambiar experiencias de políticas públicas sobre metodologías de protección de estas naciones y pueblos, sentando la base para la consolidación del Comité Técnico Nacional como instancia de compromiso, fortalecimiento y construcción de políticas efectivas y acciones consensuadas relativas a la protección de las naciones y pueblos indígenas originarios en situación de aislamiento voluntario, y no contactados.

Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, realizada del 12 al 15 de agosto de 2013 en Montevideo. Bolivia reafirmó la visión de derechos humanos con perspectiva de género e interculturalidad y visibilizó el aporte al desarrollo y a la conservación del planeta que hacen los pueblos indígenas y afrodescendientes. Asimismo, Bolivia junto a los 37 países llamaron al reconocimiento del “efecto negativo de las medidas económicas coercitivas unilaterales en el desarrollo de los países objeto de estas medidas y en sus poblaciones”

OTCA: V Reunión Regional de Altas Autoridades Gubernamentales sobre Asuntos Indígenas, en el marco de la OTCA, se logró aprobar la propuesta de la Consultoría Jurídica sobre Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario y Contacto Inicial intitulado “Lineamientos Regionales Amazónicos de protección de Pueblos Indígenas en Aislamiento y contacto Inicial”, sea trasladada en consulta a las instancias pertinentes internas de cada País Miembro, para su análisis y posteriormente sea puesta en consideración de del comité de Embajadores. Asimismo, Bolivia preparará una propuesta sobre Gestión Territorial Indígena con apoyo de la SP, para consideración de los PM de la OTCA. A la vez, se definió no duplicar esfuerzos en el tema de seguridad alimentaria y se definió que el citado tema se trabaje conjuntamente las coordinaciones de Inclusión social, ciencia y tecnología, salud y asuntos indígenas. De la misma forma, se acordó que Bolivia preparará una propuesta sobre la Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas del 2014, que busque el encuentro y diálogo entre PM de la OTCA y pueblos indígenas.

OTCA: IV Reunión del Comité Técnico Nacional en el marco del “Programa Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario y Contacto Inicial” de la OTCA, en la citada reunión se ha acordado

realizar un panel para discutir las categorías conceptuales sobre "Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario y Contacto Inicial".

OTCA: Se logró conformar un Panel Interinstitucional, sobre las categorías conceptuales, acerca de los Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario y Contacto Inicial, en el marco del programa de la OTCA.

UNESCO: Se logró defender el modelo boliviano de educación "plurinacional y descolonizadora" para respetar la diversidad de las culturas indígenas, a tiempo de destacar los avances en la descolonización y democratización de la educación en nuestro país ante los Estados Miembros, durante 37° Conferencia General de la UNESCO, octubre de 2013.

FEMCIDI-OEA: Se logró la firma del Acuerdo de Ejecución del Proyecto "Programa de Transferencia en Ciencia e Ingeniería para el Fortalecimiento Institucional de la Investigación Científica y Universitaria y el Impulso a la Promoción de Emprendimientos de Base Tecnológica entre la Facultad Politécnica de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, FEMCIDI y el Viceministerio de Relaciones Exteriores.

ECOSOC: Se inició el proceso de elaboración del Informe Voluntario Nacional para el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de Naciones Unidas, las diferentes Carteras de Estado vienen remitiendo información pertinente para el indicado informe, hasta el 31 de diciembre 2013. El Informe debe ser presentado ante el ECOSOC, durante el mes de abril 2014.

Se logró realizar la revisión final del Proyecto de Resolución Multiministerial y del Proyecto de Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Nacional Permanente de la Amazonía, en la reunión celebrada el 12 de diciembre 2013. Las mismas serán puestas a consideración de las MAEs.

Socialización de la posición boliviana sobre desarrollo territorial, desarrollo sostenible y Madre Tierra, participación exitosa del Ministro de Relaciones Exteriores en la VI Conferencia Italia – América Latina y el Caribe, celebrado en Roma, Italia el 12 y 13 de diciembre 2013.

CELAC: Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe, en el marco de la Cumbre de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), expresan su compromiso de participar y coadyuvar en las actividades del Año Internacional de la Quinua - 2013.

ASA: Inserción del término de "Soberanía Alimentaria" en la Declaración de Jefes de Estados de la Cumbre América del Sur - África (ASA). Es el Segundo Foro Multilateral que a solicitud de Bolivia, reconoce la necesidad de iniciar debates y análisis que permitan definir el concepto de "Soberanía Alimentaria".

ASA: Los Jefes de Estado de la Cumbre América del Sur - África (ASA), dieron la bienvenida a la implementación de la Declaración de la ONU "2013 Año Internacional de la Quinua" y asimismo reconocieron al Presidente Evo Morales como Embajador Internacional de la Quinua.

ASA: Los Jefes de Estado de la Cumbre América del Sur - África (ASA), apoyaron la propuesta boliviana de reconocimiento de las acciones colectivas de los pueblos indígenas y de las

comunidades locales, en la protección y preservación de la biodiversidad. En el marco del respeto por la armonía con la naturaleza y defensa de la Madre Tierra.

Se realiza la construcción del concepto multilateral del término de "soberanía alimentaria", a nivel interministerial, para ello se aprobó un plan de trabajo en la que se previsto la aprobación del primer borrador de concepto.

En coordinación con el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, se hizo la Presentación del documento Marco de Programación de País (MPP) de la FAO, por ser considerado un documento nuevo e innovador que fue elaborado con la participación directa y efectiva de los diferentes Ministerios relacionados con la temática de alimentación y agricultura. El precitado documento involucra las áreas de seguridad alimentaria con soberanía y agricultura familiar.

FAO: Se coadyuvó en la preparación de la posición país, para la 38ª Conferencia de la FAO, oportunidad en la que Bolivia apoyó el Marco Estratégico de dicho organismo debido a su alineamiento con la Agenda Patriótica de Gobierno, en el tema de erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

FAO: I Reunión de Ministros y Ministras de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Social, Erradicación del Hambre y la Pobreza. Como resultado, en el Plan de Acción de esta reunión se ha establecido lo siguiente: encomendar a la FAO para que a la brevedad posible, lleve a cabo las acciones necesarias para conceptualizar y definir el término Soberanía Alimentaria

FAO: Se revisó Perfil de Capacidades en Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en ese marco se logró incluir la posición Bolivia sobre la discusión y la construcción del tema de soberanía alimentaria.

Se participó del Foro Parlamentario Contra el Hambre, el cual fue establecido como un espacio de articulación significativa para la construcción de diálogos, análisis y posturas sobre temáticas alimentarias, subnutrición y malnutrición, desde una perspectiva de derechos humanos. Se logró impulsar el tema de derecho a la alimentación adecuada como eje central de la reunión.

Participación en el Simposio Internacional Aspectos socio-ambientales de los organismos genéticamente modificados en los centros de origen y diversidad genética, con el tema de soberanía alimentaria en el contexto multilateral.

OTCA: Se logró establecer lineamientos para el análisis y desarrollo de diversos conceptos como el de Soberanía Alimentaria y su relación con la Seguridad Alimentaria y el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada. Asimismo se definieron actividades sobre la base de la propuesta inicialmente presentada por Bolivia, en la Reunión Regional de la OTCA celebrada el 24 y 25 de octubre 2013 en la ciudad de Santa Cruz. Éstas serán elevadas a consideración del Consejo de Cooperación Amazónica.

Entre los lineamientos aprobados por los países miembros de la OTCA, se encuentran los elementos que hacen al concepto de Soberanía Alimentaria desde la visión boliviana.

UNASUR: Se participó en la II Reunión del Grupo de Trabajo en Derechos Humanos de la UNASUR, logrando consensuar una propuesta para crear un "Grupo de Alto Nivel de

cooperación y coordinación en Derechos Humanos” para ser remitida al Consejo de Ministras y Ministros de la UNASUR, para su posterior aprobación.

OACNUDH: Se coordinaron las reuniones con la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Ministerio de Justicia (de enero a febrero), para revisar el Informe Anual de la OACNUDH. Se logró corregir alguna información tergiversada y se logró la inclusión de algunos temas importantes para el Gobierno, sin embargo no todas las observaciones realizadas fueron aceptadas por la OACNUDH.

OACNUDH: Se participó en reuniones de coordinación con Ministerio de Justicia y OACNUDH para preparar y programar actividades del año que coadyuven a la preparación del Examen Periódico Universal 2014 del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, la preparación del nuevo Plan Nacional de Derechos Humanos 2014-2018, la preparación y presentación de Informes Nacionales pendientes a los Comités de Naciones Unidas.

UNASUR: Se participó en la Primera Conferencia de Estados Parte de la Convención Americana de Derechos Humanos, reunión que fue convocada a instancias de la UNASUR y por liderazgo del Gobierno Ecuatoriano. Se logró consensuar la “Declaración de Guayaquil” que tiene el objetivo de que sean solo los Estados Parte, quienes decidan sobre esta Convención y no otros externos, como estuvo sucediendo por más de 50 años.

MERCOSUR: Se participó en la V Reunión Extraordinaria de Altas Autoridades de Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR y Estados Asociados (RAADH) en Uruguay, actual Presidencia Pro Témpore del MERCOSUR. Se logró mantener la posición adoptada en la "Declaración de Guayaquil" y fortalecerla mediante la complementariedad de la experticia de la RAADH.

Caucus: Se llevó a cabo el Caucus Indígena Originario Campesino de Bolivia, evento preparatorio de la Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas del 2014, y se tiene una Declaración que resalta la agenda patriótica

Caucus: Representantes de las Organizaciones Indígenas Originarias y Campesinas de Bolivia han participado de la Reunión Regional Preparatoria de la Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas - Abya Yala, celebrada en Guatemala, en cuya declaración se ha incorporado las propuestas de Bolivia.

Caucus: Se realizó el V Caucus Indígena Originario Campesino preparatorio del 12º Período de Sesiones Del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de NNUU, y se tiene un documento de propuestas.

Defensa del Informe Nacional ante el Comité de la ONU para los Derechos de los Trabajadores Migrantes realizado en Ginebra, Suiza, trabajo coordinado con Ministerio de Justicia.

Derechos Humanos: Segunda Conferencia de Estados Parte de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, realizada en Tiquipaya, Cochabamba el 14 de mayo con la participación de las delegaciones de 20 países, entre ellos los Cancilleres de Brasil, Argentina y Ecuador. El resultado fue la "Declaración de Cochabamba" que ratifica el avance en la implementación de los compromisos asumidos en la "Declaración de Guayaquil".

XII Periodo de Sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de Naciones Unidas. Bolivia logró incorporar la evaluación de artículos de la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los pueblos indígenas (Art. 3-4-5-6-7-37), asimismo el tratamiento de la agenda post 2015 ODMs y la construcción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

MERCOSUR: Participación en la XXIII Reunión Ordinaria de Altas Autoridades de Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR y Estados Asociados (RAADDHH), realizada del 11 al 13 de junio del 2013 en Montevideo, Uruguay. Se logró incluir la lucha contra el racismo como tema prioritario para la región. Se logró respaldar la creación de mecanismos de derechos humanos en UNASUR. Se logró incluir a los Pueblos Indígenas en próximas convocatorias de la RAADDHH.

Conferencia Preparatoria Global Indígena para la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas que se conocerá como la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, del 10 al 12 de junio del año en curso, en Alta, Noruega. La delegación boliviana logró introducir en el Documento Final, temas de: Soberanía Permanente sobre las tierras, territorios, recursos, aire, hielo, océanos y aguas, montañas y bosques; el Derecho a la Alimentación y Soberanía alimentaria; los Derechos, la cultura y los valores espirituales se integren en las estrategias relacionadas con el desarrollo, incluidos los objetivos de desarrollo sostenible y de la Agenda de Desarrollo Post 2015 de las Naciones Unidas; la Reafirmación de los derechos de los Pueblos Indígenas a su desarrollo económico, social y cultural con el debido respeto a su libertad e identidad y el reconocimiento de que el derecho al desarrollo sostenible es de fondo y de procedimiento; y el carácter sagrado de la Madre Tierra entre otros.

Día Internacional de los Pueblos Indígenas, establecido por la Asamblea General de Naciones Unidas, mediante Resolución A/RES/49/214, se llevaron a cabo diferentes actividades a través de las cuales se logró establecer un espacio de diálogo intercultural que permita conocer las distintas visiones y experiencias de las naciones y pueblos indígenas que conforman el país. Asimismo, se ha establecido un espacio en el que se visualicen los avances y logros en políticas públicas y acciones concretas que benefician a las naciones y pueblos indígenas.

OACNUDH: Se presentó una denuncia ante la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) en Ginebra, debido a la violación del derecho internacional y de los derechos humanos en la prohibición al avión presidencial para el sobrevuelo del espacio aéreo de Francia, España, Italia y Portugal.

EPU: Se logró iniciar la elaboración del Informe Nacional para el Examen Periódico Universal de Derechos Humanos (EPU), asimismo se avanzó en el trabajo de coordinación con el Ministerio de Justicia para la elaboración del Plan Nacional de Derechos Humanos 2014-2018.

Se logró sistematizar exitosamente la Mesa No.4 de la Cumbre contra el Imperialismo y el Colonialismo realizada en Cochabamba del 31 de julio al 02 de agosto. El resultado de esta Mesa es la Estrategia No.4 denominada "Fortalecimiento de los derechos humanos y de la madre tierra desde la visión de los pueblos".

UNASUR: Reunión Preparatoria del Primer Foro de participación Ciudadana en el marco de UNASUR, realizada con actores sociales. Se ha obtenido un documento orientador sobre los

Mecanismos de toma de decisión y participación, Criterios de participación, Comités o Comisiones, Temáticos y una posible hoja de ruta, que permiten la organización del precitado Foro a realizarse próximamente en la ciudad de Cochabamba.

MERCOSUR: Se logró consensuar un proyecto de Decisión para la creación de la Reunión de Autoridades sobre Pueblos Indígenas del MERCOSUR (RAPIM); la Agenda de la primera reunión incluirá la organización de un diálogo entre los Estados Partes y los Pueblos Indígenas, en el marco de la Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas a celebrarse el 2014.

Preparación del Examen Periódico Universal – EPU 2014

Se preparó y programó, a nivel interministerial Cancillería en coordinación con el Ministerio de Justicia y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos - OACNUDH, actividades del año que coadyuven a:

- la preparación del Examen Periódico Universal 2014 del Consejo de Derechos Humanos de la ONU;

- la preparación del nuevo Plan Nacional de Derechos Humanos 2014-2018,

- la preparación y presentación de Informes Nacionales pendientes a los Comités de Naciones Unidas.

Se logró introducir las sugerencias de redacción y observaciones presentadas por el Gobierno de Bolivia en la propuesta de Estatutos de la Universidad Indígena Intercultural del Fondo Indígenas, discutida en el marco de la Comisión de Normatividad.

Se ha participado y posicionado en los distintos foros multilaterales y espacios de integración política y de cooperación, los ejes de la política exterior de Bolivia en coordinación con las instancias nacionales. En ese ámbito se realizaron las siguientes tareas y actividades:

Se participó del Seminario "Actividades relacionadas en materia de Defensa en el Ámbito Multilateral", La Paz, 18 de junio de 2013. Se dio a conocer la posición nacional sobre los que se considera como Derecho a una Cultura de Paz.

OEA: Participación en el 43º Período de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, donde se puso de manifiesto nuestro rechazo al Tratado de Comercio de Armas negociado en Naciones Unidas por ser desequilibrado ya que otorga a los países exportadores de armas el derecho a decidir si un Estado no debe comprar armamento en función a criterios tales como "corrupción". Fuente de Verificación: Resolución: Promoción de la Seguridad Hemisférica de los Estados Parte de la OEA.

Tratado de Comercio de Armas (TCP). Se negoció en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas el Tratado de Comercio de Armas. Bolivia votó en abstención debido a las facilidades que otorgaba principalmente a los países productores y exportadores de armas, lo que implicaba la intervención en asuntos internos y de legítima defensa de los Estados, junto con Bolivia votaron en ese sentido 22 otros Estados. Se dejó establecida la posición nacional de respecto a los Derechos Humanos y nuestra visión de una Cultura de Paz y por la Vida.

OMI: 92º Período de Sesiones del Comité de Seguridad Marítima (MSC-92/1) Organización Marítima Internacional - OMI, celebrada en Londres, del 12 al 21 de junio de 2013. Se logró:

- Insertar y adoptar la posición nacional respecto a las sanciones del Consejo de Seguridad a Irán y dejó sentado que de continuar estas sanciones se estaría atentando a la vida de la tripulación de buques iraníes, así como al medio marino y seres que habitan en el mismo, toda vez que se requiere un soporte técnico que revise el estado de cada Buque.

FPEG: Segunda Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Foro de los Países exportadores de Gas (FPEG), desarrollada en Moscú, Rusia los días 1 y 2 de julio de 2013, se logró:

- Consolidar la presencia de Bolivia en este espacio, como un Estado Miembro pleno, lo que permitirá intercambiar experiencias e información en la exploración de gas y tendencias de producción; además participar de la estructura y el desarrollo de los mercados de gas (regional y global), incluido el Transporte de gas vía gasoductos y a través de portadores de Gas Licuado Natural. Por último permitirá el intercambio de información y Tecnologías además de enfoques para una gestión medio ambiental sostenible.

ECOSOC: Segmento General del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC), desarrollado en Ginebra, Suiza del 25 al 26 de julio de 2013. Se logró:

- Insertar en los debates y discusiones la posición nacional en cuanto a Migrantes Climáticos, la nueva Estrategia de Lucha contra el Narcotráfico que incluye el respeto a los DD.HH., Medio Ambiente con un profundo Control Social.
- Se hizo énfasis además en que la Conferencia de Desarrollo Sostenible (Rio +20) reconociendo diferentes enfoques, visiones, modelos y herramientas de acuerdo a las realidades de cada país para lograr el desarrollo sostenible. Situación por la cual Bolivia planteó un Desarrollo Sostenible desde la visión del Vivir Bien con respeto a los derechos de la Madre Tierra.
- En cuanto al Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques se dejó establecida la propuesta boliviana del Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación para el Manejo Integral y Sustentable de los Bosques y la Madre Tierra.

Cumbre Internacional por la Defensa de los Derechos Humanos y la Soberanía de Nuestros Pueblos, desarrollada en Cochabamba, Bolivia, del 31 de julio al 2 de agosto de 2013.

Asimismo, ante la situación a la que fuera sometido el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales, por parte de los gobiernos de Francia, Portugal, Italia y España se convocó a la Reunión extraordinaria de Jefas y Jefes de Estado de los Países Miembros de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), desarrollada en la ciudad de Cochabamba, 4 de julio de 2013, cuyo resultado fue la denominada “Declaración De Cochabamba”, la misma que condenó el accionar de algunos países europeos, así como la violación del Derecho Internacional.

ASA: Tercera Cumbre África – América del Sur (ASA), desarrollada del 19 al 22 de febrero de 2013 en Malabo, Guinea Ecuatorial: se logró lo siguiente:

. Agricultura Familiar.

Para el reconocimiento implícito del significado de soberanía alimentaria se pudo introducir el COMPROMISO de construir una agenda productiva enfocada a priorizar la producción de los pequeños y medianos productores.

. Soberanía Alimentaria

Se introdujo como propuesta el párrafo respectivo que llamaba al lanzamiento de un proceso de debate sobre el término soberanía alimentaria, iniciándose de esta forma de esta forma la discusión del tema en esa instancia.

. Año internacional de la Quinoa 2013

Los países del ASA acogieron la propuesta de Bolivia del reconocimiento del 2013 como año internacional de la quinoa, invitando a los países a su implementación y a su vez comprometiéndolos a su cultivo, en razón de sus cualidades nutricionales. En este mismo párrafo se reconoce al presidente Morales como Embajador internacional de la quinoa.

UNASUR y CELAC: Bolivia participó activamente de las distintas reuniones sectoriales realizadas en el marco de UNASUR y CELAC en los temas de:

a. Ciencia y Tecnología. b. Defensa. c. Seguridad Ciudadana. d. Ciudadanía Suramericana. e. Recursos Naturales. f. Energía, y g. Educación.

CUMBRE IBEROAMERICANA: El tema central de la XXIII Cumbre fue: “El Papel Político, Económico, Social y Cultural de la Comunidad Iberoamericana en un Nuevo Contexto Mundial”, lográndose aprobar la Declaración de Panamá, además de 15 Comunicados Especiales, entre los que se destaca:

- Comunicado Especial sobre el uso tradicional del masticado de Hoja de Coca
- Comunicado Especial sobre 2013 año Internacional de la Quinoa
- Comunicado Especial sobre el Derecho Humano al agua y al saneamiento
- Comunicado Especial sobre los Derechos de los Campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales
- Comunicado Especial sobre Año Internacional de la Quinoa 2013. Entre otros, exhorta a los gobiernos y a las organizaciones regionales e internacionales pertinentes a que hagan contribuciones voluntarias y presten otras formas de apoyo para el éxito de la celebración del Año Internacional de la Quinoa, e invitar a las organizaciones no gubernamentales, otras partes interesadas y al sector privado a que aporten contribuciones generosas y continúen apoyando para la celebración de dicho Año y más allá del Año Internacional de la Quinoa.

- Comunicado Especial sobre la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas, conocida como Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas (Nueva York, 22 y 23 de septiembre de 2014)

El Comunicado Especial, entre otros, invita a participar activamente y al más alto nivel posible, y previendo la participación de los representantes de las organizaciones de los pueblos indígenas en las delegaciones nacionales en la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se conocerá como Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, a celebrarse el 22 y 23 de septiembre de 2014, en Nueva York, así como en otras instancias internacionales pertinentes.

IBEROAMERICANA: Aprobación de la Declaración de la VI Reunión de Ministros de Economía y Hacienda. CUMBRE IBEROAMERICANA. Ciudad de Panamá. 26 de junio de 2013.

UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS:

- XXXVIII Reunión del Consejo de Delegados de UNASUR del 24 al 26 de abril de 2013, en Lima, Perú. Se logró oficializar la voluntad de Bolivia de ser sede del Primer Encuentro del Foro de Participación Ciudadana de UNASUR.
- XXXIX Reunión del Consejo de Delegados de UNASUR, 17 y 18 de junio de 2013, en la ciudad de Lima, Perú: En el marco de la creación del Foro de Participación Ciudadana de UNASUR, se instauró un grupo transitorio de trabajo sobre las Directrices de este Foro.
- XL Reunión del Consejo de Delegadas y Delegados de UNASUR. La Coordinación Nacional de Bolivia ante UNASUR insertó los temas de interés del país, en preparación a la Reunión de Jefes de Estado de Paramaribo, Suriname.
- XL Reunión del Consejo de Delegadas y Delegados de UNASUR. La creación del Foro de Participación Ciudadana de UNASUR y la aprobación de las Directrices de Funcionamiento del mismo, contó con el trabajo realizado por la Coordinación Nacional de Bolivia ante UNASUR.
- Bolivia será Presidencia Pro Tempore del Foro de Participación Ciudadana de UNASUR durante la gestión 2013-2014, y ha sido sede del Primer Encuentro presencial del Plenario del referido Foro, evento que se realizó en noviembre de 2013, en Cochabamba.
- VII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de UNASUR, 30 de agosto de 2013, Paramaribo-Suriname. Se logró endosar la Declaración de Cochabamba de 4 de julio de 2013 que expresa la profunda indignación y fuerte rechazo por la actitud de ciertos países europeos que rechazaron otorgar el permiso de sobrevuelo a la nave aérea del Sr. Presidente Evo Morales, poniendo así en peligro su vida e infringiendo Tratados Internacionales y se reafirmó.
- Se presentaron los avances del proyecto arquitectónico de la sede del Parlamento Suramericano y anunció del próximo inicio de su construcción en San Benito, Cochabamba.

- En cumplimiento a la Declaración de Paramaribo de 30 de agosto de 2013, Bolivia inició su gestión como Presidencia Pro Tempore del Foro de Participación Ciudadana de UNASUR y participó de la reunión preparatoria al Foro organizada por Argentina los días 19 y 20 de septiembre de 2013.
- Durante la Reunión Extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores de UNASUR realizada en Nueva York, de 27 de septiembre de 2013, al margen del 68º Periodo de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas en Nueva York, se analizaron las candidaturas presentadas por Bolivia y Perú para el cargo de Secretario General de UNASUR. Bolivia circuló la propuesta de trabajo del candidato propuesto.

CELAC: COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS

- Primera Cumbre de Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de CELAC, celebrada en enero de 2013, Santiago de Chile. Se logró:
- El compromiso para participar y coadyuvar en las actividades del Año Internacional de la Quinoa - 2013.
- Mantener en debate la reivindicación marítima, quedando latente el problema del injusto enclaustramiento de Bolivia.
- Cancillería y el Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción, elaboraron el Proyecto de Declaración para la Reunión de Ministros y Altos Funcionarios de la CELAC sobre Prevención y Lucha contra la Corrupción, presentado en Santa Cruz Bolivia el día 8 de noviembre de 2013.

UNASUR Y CELAC: III Reunión de la Red de Coordinación de UNASUR y CELAC, desarrollada el 26 de febrero de 2013, Se logró:

- Convocar y definir los puntos de contacto de las distintas Instituciones nacionales cuyos temas de competencia se tratan en las reuniones sectoriales a nivel ministerial en CELAC y en los Consejos sectoriales en UNASUR.

IBEROAMERICANA: Reunión Extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores Iberoamericanos en el marco de la XXIII Cumbre Iberoamericana, desarrollada en Panamá, el 2 de julio de 2013, se logró:

- Insertar en el debate la posición nacional referida al proyecto de re-ingeniería de la Cumbre Iberoamericana, esto significa la oportunidad establecer la Cumbre de forma Bi-anual, manteniendo la importancia de la misma para la cooperación, pero de manera que el trabajo sea desarrollado con énfasis en los temas vinculados a la cultura y a la cooperación entre los países iberoamericanos.

CELAC: Se logró insertar en Agenda de la Presidencia Pro Tempore CELAC para el año 2013, la realización de la I Reunión Especializada de Altas Autoridades de Lucha contra la Corrupción de la CELAC, 7 y 8 de noviembre de 2013, en Santa Cruz – Bolivia. En el marco de la referida reunión internacional se aprobó la Declaración denominada “Ama Qhilla, Ama Llulla y Ama

Suwa”, que quiere decir “no robar, no mentir y no ser flojo”, establece que los delitos de corrupción deben combatirse de forma rigurosa y sin impedimentos para su investigación, enjuiciamiento y sanción.

Resaltando que los Estados se encuentran conscientes de que los delitos de corrupción revisten efectos negativos y perjudiciales en contra de la sociedad, su bienestar y estabilidad, contra el desarrollo económico y el ejercicio efectivo de los Derechos Humanos.

Asimismo, uno de los aspectos a resaltar en dicha Declaración se refiere a que los países miembros de la CELAC, adoptaron la decisión de abstenerse de considerar los delitos de corrupción como delitos políticos, respetándose los acuerdos internacionales y legislaciones nacionales correspondientes.

Se propuso también la creación de un Grupo de Trabajo especializado en la Prevención y Lucha contra la Corrupción que elaborará un Plan de Trabajo con el fin de promover e impulsar las líneas de acción según las bases y prioridades establecidas en esta Declaración, optimizando recursos, reconociendo el trabajo y los esfuerzos desarrollados en otros mecanismos y foros multilaterales.

Se hace seguimiento y control de las candidaturas país presentadas en foros multilaterales. Se informa que las mismas están teniendo buena acogida por lo que los votos de apoyo se han ido incrementando.

- Candidatura de Bolivia como Miembro no Permanente al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, para el período 2017-2018, en las elecciones de la 72º Asamblea de la ONU, en el 2016. Actualmente, se continúa efectuando las gestiones para obtener acuerdos de apoyos. Esta candidatura tiene posibilidades de ser endosada por el Grulac.
- Candidatura de Bolivia al Consejo de Derechos Humanos, para el período 2015-2017, en las elecciones a efectuarse durante la 69º Asamblea de la ONU - oct./nov.2014. Son 3 puestos y 4 candidatos: El Salvador, Paraguay y Costa Rica. En tal sentido, esta candidatura no tiene posibilidades de ser endosada por el Grulac, por lo que se continúan realizando las gestiones para incrementar los apoyos.
- Se coordinó y negoció los apoyos a la elección de Bolivia al Consejo Económico y Social (ECOSOC), para el período 2013-2015, como miembro de la Comisión de Estupefacientes para el mandato de cuatro años que comenzará el 1 de enero 2014, esta elección servirá para demostrar una vez más el firme compromiso del Estado Plurinacional en la lucha contra la producción y tráfico de drogas en territorio nacional y en el resto del mundo.
- La elección de Bolivia el 7 de noviembre de 2013, por unanimidad, para presidir durante el año 2014 el Grupo de los 77+China, compuesta por 133 países en desarrollo cuyo propósito es articular y promover sus intereses económicos y colectivos y mejorar su capacidad de negociación conjunta sobre los principales temas de la Agenda Internacional.
- Bolivia fue electa como miembro del Comité Intergubernamental para Fomentar el Retorno de los bienes culturales a sus países de origen o su restitución en caso de apropiación ilícita (PRBC) de la UNESCO para el período 2013-2015.

- Candidatura de Bolivia elegida en el Consejo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), período 2014-2016, durante la 38° del referido Organismo Internacional, celebrada en la ciudad de Montreal, Canadá, del 24 de septiembre al 4 de octubre de 2013. Bolivia fue elegida como miembro del Consejo de la OACI, período 2014-2016, obteniendo 133 votos a su favor.

Política Comunicacional.

En vista a logros alcanzados durante la gestión del presidente Evo Morales (2006-al presente), y a la cabeza del Ministro de Relaciones Exteriores, David Choquehuanca, se vio la necesidad de crear, elaborar y diseñar una página digital que permita difundir dichos logros y aquellos en gestión y negociación, para tal fin la Dirección General de Relaciones Multilaterales generó la página digital denominada "Multilateral Bolivia", como medio de información que difunda temas internacionales de interés.

El Medio de información Multilateral Bolivia (MIM), ha logrado consolidarse como un punto de referencia sobre diferentes temas concernientes a la Dirección General de Relaciones Multilaterales y acerca del proceso y la coyuntura política internacional que vive el país, publicando la posición boliviana en los diferentes, foros multilaterales, espacios de integración y de cooperación.

El Ministerio de Relaciones Exteriores aprobó la Resolución No 032/2013 de 4 de febrero de 2013: se logró:

- Aprobación del "Reglamento sobre el pago de cuotas obligatorias y contribuciones voluntarias a los Organismos Internacionales" con el propósito de respaldar el trabajo del Escritorio de Cuotas, en cuanto al procedimiento para el registro de Organismos, así como la coordinación interministerial para la priorización y programación para el pago de cuotas a los Organismos registrados en el "Cuadro de pago de cuotas y contribuciones".

Finalmente, se promovió acciones de defensa y difusión del uso y consumo tradicionales de la hoja de coca. En ese ámbito se realizaron las siguientes tareas y actividades:

Adhesión con Reserva de Bolivia a la Convención de 1961. A partir de la campaña iniciada por el Presidente Morales, la defensa internacional de la Hoja de Coca se convirtió en un eje fundamental de nuestra política exterior.

Es así que se logró la Adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia a la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961, enmendada por el Protocolo de 1972 con una reserva, la misma que contó con el apoyo de 169 de 183 países miembros que forman parte de la Convención.

Durante el año 2012, Bolivia continuó con el proceso de Defensa Internacional de la Hoja de Coca con el objetivo de eliminar la prohibición del masticado (akulliku) de la misma, buscando la no objeción a la reserva presentada por Bolivia a la Convención Única de 1961, enmendada por el Protocolo Modificadorio de 1972. Hasta diciembre de 2012, no se recibieron suficientes objeciones al proceso iniciado por Bolivia, en enero de 2013, se conoció que solo 15 Estados objetaron la Reserva, de un total de 184 Estados Parte.

En el marco de la referida convención reconocen los esfuerzos de Bolivia de reducir la producción de cultivos ilícitos de hoja de coca y saludan el compromiso renovado de tomar las medidas necesarias para prevenir la producción ilícita de drogas. Además, estas reservas, expresan que reconocen y respetan la importancia cultural de la hoja de coca para Bolivia.

En consecuencia a partir del 10 de Febrero de 2013 los usos culturales y medicinales de la hoja de coca son completamente legales en el territorio Boliviano y dejaron de ser considerados como violaciones al derecho internacional y a los compromisos internacionales asumidos por Bolivia.

Primera Cumbre de Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de CELAC, celebrada en enero de 2013, Santiago de Chile.

En el marco de dicha reunión se aprobaron los siguientes documentos:

- Declaración de Santiago
- Decisión ampliatoria de la Troika
- Procedimientos CELAC
- Resolución de Cooperación con Haití
- Comunicado Especial sobre el Año Internacional de la Quinoa
- Comunicado Especial Hoja de Coca , En este marco se logró el primer saludo y reconocimiento multilateral a la Adhesión de Bolivia con Reserva a la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961.
- Se aprobó el primer reconocimiento al derecho de los pueblos de Bolivia a la práctica del akulliku (masticado de la Hoja de Coca) y a sus usos medicinales y tradicionales.

ONUDD. 56° Período de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (ONUDD), se realizó del 11 al 15 de marzo de 2013, en Viena-Austria. En esa oportunidad participó el señor Presidente Evo Morales Ayma, en su mensaje pidió a la Comunidad Internacional que “la Cooperación Internacional sea en favor de una estrategia integral y equilibrada para contrarrestar el “problema mundial de las drogas” es esencial bajo el “principio de responsabilidad común y compartida pero diferenciada”, a ello se añadió y se puso de relieve la estrategia de lucha con la que cuenta nuestro país, siendo parte fundamental de ella el control social y la participación de las organizaciones sociales en esta tarea.

53° Período Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana de Control del Abuso de Drogas CICAD, del 20 al 22 de mayo de 2013. Se logró:

- Difundir los resultados de la política nacional de lucha contra el narcotráfico y la revalorización de la Hoja de Coca

XV Reunión de Alto Nivel para la Coordinación y Cooperación del Mecanismo de Drogas entre la CELAC y la Unión Europea CELAC-UE, realizada en la ciudad de Quito - Ecuador, el 13 y 14 de junio de 2013.

Se logró que ambos espacios de integración, en total 34 países latinoamericanos y 28 europeos aprobaran la Declaración de Quito, la misma que en su párrafo 33 reconoce el "Uso tradicional del Masticado (AKULLIKU) de la Hoja de Coca es una manifestación cultural ancestral de los pueblos de Bolivia y Perú, que debe ser respetada por la comunidad internacional" y la readhesión de Bolivia a la "Convención Única de Estupefacientes de 1961, enmendada por el Protocolo Modificadorio de 1972, mediante dicho acto, se elimina la prohibición del consumo tradicional de la Hoja de coca (Akulliku) en su territorio".

- El texto dice: "Toman nota del Comunicado Especial sobre la Coca Originaria y Ancestral, Patrimonio Natural de Bolivia y Perú, aprobado en el marco de la Cumbre de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), el 3 de diciembre de 2011. También tomamos nota del comunicado especial adoptado en el marco de la Cumbre de la CELAC, de 28 de enero 2013 de la readhesión del Estado Plurinacional de Bolivia, a la Convención Única de Estupefacientes de 1961, enmendada por el Protocolo Modificadorio de 1972".
- Asimismo, de conformidad a la posición país que se plantea en todos los foros multilaterales, se revisó el texto, además en cuanto se refiere a políticas de desarrollo alternativo, se insistió la inclusión del concepto de "desarrollo alternativo/integral" que condice con las acciones de desarrollo integral con coca que se viene implementado en nuestro país. Finalmente, el día 13 de junio en el marco de la reunión CELAC-UE se agendó y presentó la posición país sobre la "Reducción de Cultivos de Coca".

En ese ámbito, el porcentaje de avance físico en promedio de los objetivos y actividades desarrolladas por la Dirección General de Relaciones Multilaterales, alcanzó el 98%, el mismo de acuerdo a parámetros de evaluación en términos de eficacia se considera **Cumplido**; en términos de eficiencia registró un 84% que de acuerdo a parámetros de evaluación corresponde a **Eficiente**.

Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas

La Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas (DGLFAIT), formuló 5 objetivos específicos conformado por 28 actividades para su cumplimiento, de ellas 26 actividades han sido cumplidas, una cumplida parcialmente y una incumplida.

En el marco de sus competencias, se coordinó con instancias nacionales e internacionales, la realización de reuniones, trabajos de campo e implementación de un sistema de información en las temáticas de recursos hídricos y densificación de hitos con el propósito de preservar la soberanía y los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia, en ese ámbito se realizaron las siguientes actividades y tareas:

-Se logró establecer que la Sede de la DE-CTN sea en Sucre - Bolivia.

-Se concluyó con la propuesta de Alerta Temprana de la Cuenca Binacional.

- Se concluyó con un taller informativo dirigido por el Canciller Emb. David Choquehuanca Céspedes informando sobre programas, proyectos y acciones en el Sistema TDPS.
 - Se concluyó con la V Reunión del Comité Director del PM - GEF/CIC.
 - Se concluyó con el envío del cuestionario sobre la ejecución de la actividad "Atlas de Vulnerabilidad Hidroclimático de la Cuenca Amazónica" a las instituciones nacionales competentes en la Gestión de Recursos Hídricos.
 - Se desarrollaron reuniones de coordinación con todas las instancias nacionales e internacionales sobre la Gestión Integrada de Recursos Hídricos.
 - Se concluyó con la definición de lineamientos para los Planes de Gestión y Monitoreo de calidad de aguas de la Cuenca Binacional Suches.
 - Se concluyó con la derivación a la DGAJ de los documentos relativos al tema de las Barcazas.
 - La variación de precios no permitió comprar algunos equipos, sin embargo se logró fortalecer el equipamiento.
 - Se concluyó con la participación en el taller "Alternativas logísticas y de infraestructura para el Mutún" se expuso el tema "Normativa de la Hidrovía Paraguay-Paraná.
 - Se coordinó con instancias nacionales sobre la problemática de la cuenca del Pantanal/Alto Río Paraguay y la problemática de la Cuenca del Madera - Sistema de Monitoreo Ambiental.
- Respecto a proteger los intereses nacionales con la densificación de hitos en el límite internacional, dentro las actividades ejecutadas se encuentran:
- La aprobación de trabajos de campo realizados por las Subcomisiones en la gestión 2012.
 - Se desarrolló el contenido de las Memorias Legal Técnica de las Secciones V-VI del límite internacional con la República Argentina.
 - Se desarrolló la XXXIII Conferencia de la Comisión Demarcadora de Límites Boliviano-Brasileña. Aprobación de Plan de Trabajos, para la gestión 2013.
 - Se realizaron los trabajos de campo en la Subcomisión Técnica Mixta Bolivia - Argentina.
 - Se realizaron Trabajos en Subcomisión Técnica Mixta con la erección de 6 hitos de frontera en el sector de Manuripi - Bolpebra, Departamento de Pando (entre el 25 de febrero al 12 de marzo).
 - Entre el 16 al 17 de mayo, en la ciudad de Santa Cruz, se realizó la LXXVI Reunión de la Comisión Mixta Demarcadora de Límites Boliviano – Argentina.
 - Se realizaron trabajos en Subcomisión Técnica Mixta Bolivia - Paraguay para la determinación de coordenadas de marcas e inspecciones a picada límite entre el Hito I y II.

-Entre el 2 y 5 de abril, en la ciudad de La Paz, se realizó la XXXIII Conferencia de la Comisión Mixta Demarcadora de Límites Boliviano – Brasileira.

Se concluyeron los trabajos con la erección de 10 hitos en la Parte Norte del límite fronterizo, asimismo trabajos para la determinación de puntos teóricos en las confluencia de río Acre con el arroyo Bahía y de los ríos Karamanu con el Chipamanu.

Se realizó la II Reunión Plenaria de la Comisión Mixta Demarcadora de Límites Boliviano – Paraguay el mes de agosto, en la misma se aprobaron y programaron trabajos de campo.

Se realizaron inspecciones de campo a sectores del límite fronterizo con Chile, provincia Sabaya, Departamento de Oruro.

Entre el 5 al 29 de junio, se realizaron trabajos en Subcomisión Técnica Mixta Bolivia – Argentina; se erigieron 12 hitos, en sectores del río Grande de Tarija y el Paso de las Chalanas.

En la ciudad de Lima se realizó la XVI Reunión de la COMIPERDH.

En el marco del diseño e implementación de sistemas de información, se ha trabajado con la introducción de la información espacial a la geodatabase, asimismo se ha escaneado 16 actas y anexos de las Reuniones Plenarias de la Comisión Mixta de Límites Boliviano – Argentina y se ha escaneado 10 de la Comisión Mixta Demarcadora de Límites Boliviano Chilena.

Se concluyó el diseño y estructura de la Geodatabase, la cual almacena los datos en coordenadas y líneas del límite fronterizo del país.

Respecto a prevenir y reducir conflictos fronterizos, se dio respuesta a denuncias, sobre supuestos problemas limítrofes remitiendo información técnica (Las denuncias son en razón al desconocimiento del trascurso del límite). En ese ámbito, realizaron las siguientes actividades:

-Se participó de una inspección del límite internacional con Chile.

-Se participó de reuniones unilaterales al límite e hitos en el límite fronterizo con Argentina.

-Se realizaron inspecciones de campo a sectores del límite internacional Bolivia - Argentina (Villazón - Padcaya).

-Se realizaron reuniones informativas con pobladores limítrofes y autoridades locales de Bermejo, Rejerá, Sabaya, Villamontes, Mapajo, Soberanía, Extrema, socializando mediante cartillas e información documental en planos y mapas el transcurso del límite internacional.

Sobre mejorar las condiciones de desarrollo fronterizo, se realizó la segunda parte del diagnóstico físico socioeconómico del Río Itenez, entregando el informe respectivo. Asimismo, se realizaron acciones para la gestión de proyectos con ADEMAF, Gobernación de Oruro y la Gobernación de Pando.

En ese ámbito el porcentaje de avance físico en promedio de los objetivos y actividades de la DGLFAIT alcanzó el 94%, el mismo de acuerdo a parámetros de evaluación en términos de eficacia se encuentra **Cumplido**; sin embargo en términos de eficiencia, en la ejecución

presupuestaria de gastos solo se ejecutó un 78.14% que de acuerdo a parámetros de evaluación corresponde a **Eficiencia Parcial**, esto se debe a que no se ejecutó el presupuesto según lo programado.

Encuentro Internacional por la Defensa de los Derechos Humanos y la Soberanía de Nuestros Pueblos

A finales del mes de julio de 2013 se nombró a la Coordinadora General para la realización y ejecución del Encuentro Internacional por la Defensa de los Derechos Humanos y la Soberanía de Nuestros Pueblos, en ese ámbito, se aprobó su POA, donde se formuló un objetivo específico conformado por una actividad la misma que estaba referida a coordinar, gestionar y apoyar el requerimiento de bienes y servicios para la realización del mismo.

En ese ámbito, se logró la realización exitosa, según lo planificado, del Encuentro Internacional "Por la Defensa de los Derecho Humanos y la Soberanía de Nuestros Pueblos".

Se adoptó el documento "Resoluciones de la Cumbre Contra el Imperialismo y el Colonialismo: seis estrategias por la Soberanía, la Dignidad y la Vida de los Pueblos".

El porcentaje de avance físico en promedio del objetivo y actividad alcanzó el 100%, el mismo de acuerdo a parámetros de evaluación en términos de eficacia se encuentra **Cumplida** la actividad y cumplido el objetivo; sin embargo en términos de eficiencia en la ejecución presupuestaria de gastos sólo se ejecutó un 34.01% que de acuerdo a parámetros de evaluación corresponde a **Ineficiente** esto se debe a que no se ejecutó el presupuesto según lo programado.

Monumento Conmemorativo Heroína Nacional Juana Azurduy de Padilla

Mediante Decreto Supremo N° 1507 se autoriza al Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en la República de Argentina, realizar una contribución no reembolsable de hasta el equivalente de Bs7.000.000.- (SIETE MILLONES 00/100 BOLIVIANOS) destinada a la edificación de un monumento conmemorativo de la Heroína Nacional Juana Azurduy de Padilla, a ser instalado en la ciudad autónoma de Buenos Aires de la República de Argentina, con motivo de la celebración del "Día de la Confraternidad Argentino - Boliviana". En ese ámbito, se realizó dicha transferencia, tomándose como cumplido el objetivo y la actividad con un 100%, lo cual de acuerdo a parámetros de evaluación en términos de eficacia y eficiencia se encuentra como **Cumplida – Eficiente**.

4.1.3 VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN (VCEI)

El Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI), formuló 9 objetivos específicos, los mismos que están conformados por 54 actividades. Del total de actividades en el VCEI, 52 han sido cumplidas y 2 incumplidas. El porcentaje de avance físico en promedio de los objetivos y actividades al 31 de diciembre de 2013 del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración es del 99%, el mismo de acuerdo a parámetros de evaluación en términos de eficacia se encuentra **Cumplido**; en términos de eficiencia registro un 91% que corresponde a **Eficiente**.

Coordinación Gabinete VCEI

La Coordinación de Gabinete del VCEI en el marco de sus atribuciones, formuló 1 objetivo específico conformado por 2 actividades de las cuales, las dos se encuentran cumplidas, en ese ámbito, se ha coordinado las actividades de la agenda nacional e internacional programada del Viceministro de Comercio Exterior e Integración. El porcentaje de avance físico en promedio del objetivo y actividades de la Coordinación de Gabinete del VCEI alcanzó el 100%, el mismo de acuerdo a parámetros de evaluación en términos de eficacia se considera **Cumplido**; en términos de eficiencia registró un 95% que de acuerdo a parámetros de evaluación corresponde a **Eficiente**.

Dirección General de Integración y Cooperación Económica

La Dirección General de Integración y Cooperación Económica (DGICE), durante la gestión 2013 formuló 4 objetivos específicos conformado por 25 actividades de las cuales, todas se encuentran cumplidas.

En el ámbito de sus atribuciones, se ha coadyuvado en la incorporación de temas de interés del Estado Plurinacional de Bolivia, en los espacios de integración ALBA TCP y MERCOSUR, como el tema del comercio de los derivados de la hoja de coca con los países miembros del ALBA TCP. Asimismo, se ha realizado la gestión y seguimiento para la suscripción del ALBAMED, en la XII Cumbre de Presidentes del ALBA TCP. Adicionalmente, se ha apoyado y coadyuvado en la participación de Bolivia en las diferentes instancias establecidas del MERCOSUR y el ALBA TCP. Para ello, se han realizado las siguientes tareas y actividades:

- Actas de reuniones de coordinación y seguimiento
- Se elaboraron los documentos para ser remitidos a las instituciones correspondientes.
- Suscripción e inicio de proceso de ratificación del Tratado constitutivo del Centro Regulador de Medicamentos del ALBA TCP y del Registro Grannacional de los Medicamentos de Uso Humano del ALBA TCP (ALBAMED).
- Elaboración de boletines y publicaciones ALBA TCP y MERCOSUR.
- Elaboración del cuadro de seguimiento de los compromisos. Acta de las reuniones del Consejo Político, Consejo Social y Comité Coordinador del ALBA TCP.
- Gestión en la ratificación del Convenio de Reconocimiento de Títulos o Diplomas entre los países del ALBA - TCP, así como del Acuerdo para la Constitución del espacio económico del ALBA - TCP (ECOALBA) mediante Ley 334 del 04 de enero de 2013, y 385 de 20 de junio de 2013 respectivamente.
- Inicio de gestión en la ratificación del Memorándum de entendimiento sobre la implementación de un mecanismo experimental de acreditación de carreras para el reconocimiento de títulos de grado universitario en los países del Mercosur Bolivia y Chile.
- Actas de las reuniones en los diferentes espacios en el MERCOSUR.

En ese mismo marco, Bolivia ha negociado Decisiones Andinas para la aprobación en el Consejo Andino de Ministro de Relaciones Exteriores, Comisión de la Comunidad Andina y Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores en Reunión Ampliada con los representantes titulares ante la Comisión de la Comunidad Andina.

Se realizaron las coordinaciones correspondientes con las entidades nacionales competentes y se aprobaron 10 Decisiones.

Se prepararon las reuniones de la Trigésimo Séptima Reunión del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores en Reunión Ampliada con los representantes titulares Ante la Comisión de la Comunidad Andina, y las Reuniones del Grupo de Trabajo para la Reingeniería del Sistema Andino de Integración.

Pasó a competencia de la Unidad de Integración Regional Alba TCP. (Se especifica en las observaciones del formulario SPO-04, elaborado por la Unidad de Integración Subregional).

Aprobadas las Decisiones pendientes y resoluciones emitidas por la Secretaria General de la Comunidad Andina, publicadas en la Gaceta oficial del Acuerdo de Cartagena, se ha procedido con el seguimiento en las instancias pertinentes, para dar inicio con los compromisos asumidos en las mismas.

Esta Agenda es remplazada por los Nuevos Lineamientos Estratégicos y Priorización de los Ámbitos de Acción para la Reingeniería de la Comunidad Andina, que se ha trabajado dentro del Grupo para la Reingeniería del SAI.

En el ámbito de la Propuesta del Grupo de Trabajo sobre la Nueva Visión, Lineamientos Estratégicos y Priorización de los Ámbitos de Acción para la Reingeniería de la Comunidad Andina.

Se tiene un CD, elaborado con documentos esenciales de la Comunidad Andina (Decisiones, Resoluciones, Programas y Proyectos, documentos base de la CAN y presentaciones).

En base a los criterios de los pasos fronterizos, solicitados a las entidades competentes, se tiene un diagnostico preliminar del personal e instalaciones con que cuentan las entidades nacionales en los pasos de frontera a fin de determinar aquellos en los que por la importancia del flujo de comercio y de personas, es necesario contar con una infraestructura acorde a las necesidades, en territorio nacional para que se realicen las tareas de control integrado que faciliten el comercio. Para ello, se realizaron las siguientes actividades y tareas:

- Se recogieron los criterios de todas las instituciones inmersas en el tema acerca de todos los puntos y pasos de frontera a lo largo del contorno de Bolivia.
- Se cuenta con dossiers informativos y detallados de cada una de las concesiones con las cuales cuenta Bolivia.
- Se participó de los comités de frontera con Perú, Brasil, Argentina en el transcurso del año

Se viene coadyuvando con la realización del Proyecto Anillo Circunlacustre en la zona fronteriza boliviano-peruana (Municipio de Puerto Acosta), del que a la fecha se tiene un informe del avance inicial de sus actividades.

Con respecto al Programa de Acción ALMATY, se ha coadyuvado en la elaboración de la posición nacional en coordinación con DIREMAR para que sea incluida en el proyecto de Declaración Ministerial del Grupo de Países sin Litoral, en el marco de la 68ª Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Por otra parte se ha coadyuvado con el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y la SG-CAN para ampliar el plazo de los proyectos nacionales del Proyecto Piloto Transnacional CESCAN II.

Para el caso del Foro de Cooperación del FOCALAE, se socializo con las entidades competentes los informes de los Grupos de Trabajo de la VI Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, efectuada en Bali, obteniéndose los criterios institucionales de los Viceministerios correspondientes, respecto a las opciones de cooperación que ofrece el Foro.

En ese marco, se realizaron las siguientes actividades y tareas:

- Se pusieron en marcha los proyectos productivos y ya se cuenta con una adenda al proyecto CESCAN II por un año.

- Se coordinó con el Viceministerio de Desarrollo Rural la implementar de los proyectos de desarrollo en marco del convenio CESCAN II, se emitió criterios sobre los informes de cierre de los proyectos de AECID.

- Se realizó un informe con comentarios al informe de cierre del proyecto asimismo se espera el informe de auditoría.

- Se viene haciendo el seguimiento correspondiente y la coordinación con los ministerios que participan en los grupos de trabajo.

- Se participó en la Reunión Regional Preparatoria del Examen decenal de la aplicación del Programa de Acción de Almaty.

El porcentaje de avance físico en promedio de los objetivos y actividades de la Dirección General de Integración y Cooperación Económica alcanzó el 99%, el mismo de acuerdo a parámetros de evaluación se consideran **Cumplidas**; sin embargo en términos de eficiencia, la ejecución presupuestaria de gastos, sólo ejecutó un 68.43% respecto de lo programado, lo que de acuerdo a parámetros de evaluación corresponde a **Eficiencia Parcial**, esto se debe a que no se ejecutó el presupuesto según lo inicialmente programado.

Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión

La Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión (DGACI), en el marco de sus funciones formuló 4 objetivos específicos conformado por 27 actividades. De las actividades propuestas para el cumplimiento de los objetivos, 25 han sido cumplidas y dos han sido incumplidas.

En el marco de sus atribuciones, se ha promovido en el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional, la negociación de nuevos acuerdos comerciales así como la renegociación de acuerdos existentes que benefician al sector productivo boliviano promoviendo la exportación de productos de alto valor agregado y generadores de empleo. Firma del Acuerdo Comercial y de Cooperación Económica entre Bolivia y la República de Bielorusia. En ese ámbito, se realizaron las siguientes actividades:

- Se consolidó la agenda comercial con México llevándose a cabo la reunión del Viceministro con el Embajador de México en Bolivia.
- Se priorizó realizar un acuerdo Comercial con Bielorrusia, lográndose la firma del Acuerdo Comercial y de Cooperación Económica entre la República de Bielorrusia (Belarus) y el Estado Plurinacional de Bolivia.
- Se participó en la Tercera Reunión en Lima sobre la revisión de la Decisión 283 de la CAN, y en general se hizo seguimiento a las decisiones y normativa que se tiene vigente con la CAN.
- Se participó en la exposición itinerante en el año Internacional de la Quinua en Tokio, a fin de promocionar y de lograr mayores mercados para la exportación de este producto.
- Se concretó la Reunión bilateral de la comisión mixta entre Bolivia y la R. P. de China, lográndose realizar la XI Reunión de la Comisión Mixta Económica Comercial entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la R. P. de China en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, para ver compromisos y avances en los temas bilaterales de interés.
- Se logró la firma del Acuerdo Marco de Cooperación Comercial y Económica entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Republica Socialista de Vietnam.
- Se viene aún trabajando sobre el tema de una propuesta de texto para la negociación de temas comerciales con los EE.UU.
- Se envió la Documentación relativa Leyes y Decretos de Bolivia en vigor a la Comisión Europea en Bruselas, para la aplicación del país al Sistema Generalizado de Preferencias (SPG).
- Se envió el informe análisis a la Dirección de Asuntos Jurídicos del proyecto de Ley Niña-Niño Adolescente en relación a los convenios internacionales del SGP+.
- Se viene trabajando en la consolidación del texto final para la negociación del Acuerdo de Asociación con la U.E..
- Se efectuaron reuniones preparatorias con instituciones del sector privado e instituciones públicas previas a la primera reunión de negociaciones con el Mercosur, para la adhesión de Bolivia al mencionado organismo.
- Se elaboraron textos para el consenso de la posición de Bolivia para la reunión presencial de negociaciones a llevarse a cabo en el mes de Julio en Montevideo.
- Se efectuó la III Reunión del Grupo de Trabajo (GT) Bolivia en el proceso de Adhesión al MERCOSUR.
- Se concretó la Visita, en fecha 20 de junio de 2013, de las altas autoridades del MERCOSUR a Bolivia El Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, Emb. Luis Almagro que actualmente ejerce la Presidencia Pro Tempore del Grupo Mercado Común, el Alto Representante del MERCOSUR Sr. Ivan Ramalho y los coordinadores nacionales de los países miembros de este bloque de integración sub-regional; para participar del "Taller informativo para las organizaciones sociales y productivas.

-Se coordinó con el grupo ALADI de negociación con el fin de la incorporación de Bolivia como miembro pleno del MERCOSUR, realizándose reuniones preparatorias con entidades públicas y privadas para concertar la Estrategia de Negociación del país, en su proceso de adhesión como miembro pleno a dicho organismo.

-Se efectuó la reunión Interministerial para presentación del proyecto de denominado "Apoyo a los PMDER de la ALADI para acceder a mercados internacionales y prepararse para nuevas regulaciones y estándares ambientales para la exportación de productos claves".

-Se participó en la V Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8 de la Asociación Latinoamericana de Integración – ALADI, en Montevideo, logrando la incorporación en el Acta Final de la visibilización de las necesidades del país en cuanto a Asistencia Técnica para temas relativos a las normas y reglamentos técnicos, buenas prácticas regulatorias entre otros, lo cual originó el compromiso de apoyo

Se avanzó de manera parcial en la elaboración de modelos de acuerdos y normas en áreas de competencia del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, en el fortalecimiento de la posición de Bolivia en distintos temas como propiedad intelectual y solución de controversias y en el análisis técnico de normas nacionales como internacionales. En ese ámbito, se realizaron las siguientes actividades:

-Se elaboró un proyecto de norma para la adhesión de Bolivia al Mercosur, se participó en la Reunión del Grupo de Trabajo para la adhesión de Bolivia al Mercosur, se participó el Grupo de Trabajo para la reingeniería de la Comunidad Andina.

-Elaboración de informes de análisis técnico normativo sobre proyectos de leyes, decretos supremos, resoluciones y otros temas de competencia del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración. Se coordinó con la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Relaciones Exteriores y otras instancias sobre los proyectos de norma que remitió la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas – UDAPE y los temas a ser vistos en CONAPES.

-Se efectuó un análisis sobre el Acuerdo suscrito entre la Unión Europea- Colombia-Perú y la posición de Bolivia en distintos capítulos, análisis del Convenio de Tránsito de Ilo y de los acuerdos y convenios sobre tránsito de Países sin Litoral en el marco de la ALADI, se apoyó en el análisis de otros documentos de negociación en comercio exterior e integración.

-Análisis y elaboración de Proyecto de Decreto Supremo referido a Agregados Comerciales, análisis de los protocolos del Acuerdo de Complementación Económica ACE 18, se efectuaron borradores de normas en comercio exterior e integración.

-Consolidación de propuestas para la Reunión IV, V, VI y VII del Grupo de Trabajo de Expertos de Alto Nivel de Solución de Controversias en Materia de Inversiones de UNASUR, y coordinación con instituciones nacionales competentes, Se coordinó con el Ministerio de Ambiente y Agua sobre la posición que el Estado Plurinacional de Bolivia tendrá en la OMPI., elaboración de documentos de análisis en compras públicas, propiedad intelectual, solución de controversias.

En otro ámbito, se ha trabajado en la elaboración, proceso y análisis de la información sobre comercio exterior de Bolivia y el mundo generando productos que contribuyan a promover la negociación de acuerdos comerciales que beneficien al sector productivo boliviano en la línea de promover la exportación de productos de alto valor agregado y generadores de empleo.

Adicionalmente se ha contribuido a promocionar la oferta exportable de productos nacionales, en particular, la organización, lanzamiento, exhibición y textos traducidos al inglés en ocasión de las actividades del "Año Internacional de la Quinoa". Para ello se realizaron las siguientes actividades:

- Se consolidó la elaboración de 24 ediciones de la publicación digital denominada: "Monitor sobre Economía y Comercio Internacional", de periodicidad quincenal, conteniendo la evolución y nivel actual de las principales cotizaciones pertinentes para Bolivia a nivel internacional de hidrocarburos, minerales, alimentos, monedas, tipos de cambio y otras noticias relevantes en los mercados internacionales.

- Se consolidó la elaboración y publicación digital de 12 boletines de periodicidad mensual denominado: "Boletín Mensual sobre Comercio Exterior de Bolivia", que contiene información sobre la evolución y estado actual del comercio exterior de Bolivia así como la situación actual de la economía y comercio a nivel internacional.

- Se consolidó la elaboración de la herramienta informática: "Mundo al Instante", conteniendo información estadística sobre el comercio exterior de Bolivia para los últimos 13 años con un nivel de desagregación a nivel de países, productos, sectores y bloques de integración económica o comercial.

- Se contribuyó con instrumentos de análisis como la "Base de datos de comercio exterior de Bolivia", correlaciones, estadísticas y el cálculo del "Índice de Complementariedad Comercial" para la toma de decisiones en materia de Acceso a Mercados en el marco de las negociaciones del proceso de adhesión de Bolivia al MERCOSUR y de la negociación del Acuerdo de Asociación Económica con la Unión Europea.

- Se consolidó la elaboración de la herramienta informática: "Mundo al Instante", conteniendo información estadística sobre el comercio exterior de Bolivia para los últimos 13 años con un nivel de desagregación a nivel de países, productos, sectores y bloques de integración económica o comercial.

- Se contribuyó con instrumentos de análisis como la "Base de datos de comercio exterior de Bolivia", correlaciones, estadísticas y el cálculo del "Índice de Complementariedad Comercial" para la toma de decisiones en materia de Acceso a Mercados en el marco de las negociaciones del proceso de adhesión de Bolivia al MERCOSUR y de la negociación del Acuerdo de Asociación Económica con la Unión Europea.

- Se elaboró el capítulo sobre: "La Importancia del MERCOSUR para Bolivia del libro la Reconstrucción del Abia Yala".

- Se participó de manera directa la elaboración y traducción de contenidos, estadísticas, y acciones de ejecución en el lanzamiento y exhibiciones en ocasión de la declaratoria del año

2013 como Año Internacional de la Quinua y el nombramiento del Presidente Evo Morales Ayma como Embajador Especial de la Quinua por la FAO y Naciones Unidas.

Finalmente, se logró el objetivo de promocionar los usos, beneficios, propiedades nutricionales y medicinales, de la Quinua. También se dio a conocer sus orígenes míticos, su revalorización, el servicio alimenticio, medicinal y social de la Quinua. Por otro lado se logró Intenciones de Negocios en Grano, carnes (Productos Agropecuarios) y Promoción de Quinua de Bolivia, para ello se ha llevado adelante una coordinación activa con el PROEX y PROMUEVE BOLIVIA para la presencia de exportadores bolivianos en ferias de Perú, Panamá, Colombia Canadá y Cuba promocionando productos con alto valor agregado.

El porcentaje de avance físico en promedio de los objetivos y actividades de la DGACI alcanzó el 97%, el mismo de acuerdo a parámetros de evaluación en términos de eficacia se considera **Cumplido**; en términos de eficiencia registró un 86% que de acuerdo a parámetros corresponde a eficiente.

PROGRAMAS PROYECTOS Y ACTIVIDADES

En el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI), adicionalmente en lo que corresponde a programas, proyectos y actividades, se formularon 3 objetivos específicos, los mismos que están conformados por 37 actividades. Del total de actividades 34 han sido cumplidas y 3 han sido incumplidas. El porcentaje de avance físico en promedio de los programas y actividades al 31 de diciembre de 2013 en términos de eficacia es del 92%, el mismo de acuerdo a parámetros de evaluación en términos de eficacia se encuentra **Cumplido**; sin embargo en términos de eficiencia registro un 52% que corresponde a una **Eficiencia Parcial**.

APOYO A LA INSERCIÓN DE BOLIVIA EN MERCADOS INTERNACIONALES - BID

En esta actividad se formuló 1 objetivo específico conformado por 3 actividades. De las actividades propuestas para el cumplimiento del objetivo, ninguna ha sido cumplida, debido a que los recursos del BID no han sido inscritos en la gestión 2013, por lo que las actividades programadas no han sido ejecutadas por consiguiente su avance es del 0%. De acuerdo a parámetros de evaluación al objetivo y actividades, los indicadores de eficacia y eficiencia dan como **Incumplido e Ineficiente** a la actividad propuesta.

Es necesario aclarar que de acuerdo a reportes financieros, se hizo una devolución al organismo financiador BID de Bs. 313.200.- que representa el 99.98% del presupuesto programado.

TRATADO DE COMERCIO DE LOS PUEBLOS – TCP

En el programa Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP), se formuló 1 objetivo específico conformado por 4 actividades para su cumplimiento, de ellas las 4 actividades han sido **Cumplidas**.

De acuerdo al objetivo planificado, se ha coadyuvado en la participación de Bolivia en los diferentes Consejos del ALBA TCP y se ha trabajado en temas de interés nacional, como la

posibilidad de comercializar la hoja de coca y derivados lícitos con los países miembros de la Alianza ALBA-TCP y la posición en bloque respecto al tema de espionaje. Asimismo se ha realizado la difusión de los logros y avances del espacio de integración, a través de la reedición del libro del ALBA, en el que se muestra el desarrollo de la Alianza hasta los resultados de la última Cumbre, realizada en julio de los corrientes en la ciudad de Guayaquil-Ecuador. En ese ámbito se han realizado las siguientes actividades y tareas:

- Actas de las reuniones del Consejo Económico, Consejo Político, Comité Coordinador, Consejo de Movimientos Sociales y Cumbre Presidencial del ALBA TCP.

- Se ha coordinado y participado en el Taller: sistema de cooperación del ALBA en el ámbito de seguridad y defensa.

- Se ha elaborado material informativo para la difusión de los avances del espacio de integración ALBA TCP.

Asimismo, se han elaborado notas de coordinación y comunicación permanente con las instancias correspondientes (Secretaría Ejecutiva del ALBA TCP, Embajada de Bolivia en Venezuela).

Este Programa registró un avance del 100%, el mismo de acuerdo a parámetros de evaluación en términos de eficacia se encuentra **Cumplido**; sin embargo en términos de eficiencia en la ejecución financiera de gastos sólo ejecuto un 27.94%, que de acuerdo a parámetros de evaluación, corresponde a **Ineficiente**, esto se debe a la baja ejecución presupuestaria respecto de lo programado.

APOYO A LA PROMOCIÓN DEL CRECIMIENTO Y LA DIVERSIFICACIÓN DE EXPORTACIONES (PROEX)

El programa Apoyo a la Promoción del Crecimiento y la Diversificación de Exportaciones (PROEX), formuló 1 objetivo específico conformado por 30 actividades para su cumplimiento, de ellas las 30 actividades han sido cumplidas hasta la transferencia del PROEX al Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural realizada a finales del mes de octubre. En ese ámbito, este Programa registró un avance físico del 83%, que de acuerdo a parámetros de evaluación en términos de eficacia se encuentra **Cumplido** hasta la fecha de su transferencia, en términos de eficiencia registró un 76% el mismo que corresponde a **Eficiente**.

4.1.4 VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR (VGIC)

En el Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC), se formularon 24 objetivos específicos, los mismos que están conformados por 116 actividades. Del total de actividades en el VGIC, 98 han sido cumplidas, 15 han sido cumplidas parcialmente y 3 han sido incumplidas; el porcentaje de avance físico en promedio de los objetivos y actividades al 31 de diciembre de 2013 del Viceministerio de Gestión Institucional y Consular es del 94%, el mismo de acuerdo a parámetros de evaluación en términos de eficacia se encuentra **Cumplido**; en términos de **Eficiencia** registro un 82% que de acuerdo a parámetros de evaluación corresponde a eficiente.

Coordinación Gabinete VGIC

La Coordinación Gabinete del VGIC, formuló 3 objetivos específicos conformado por 10 actividades para su cumplimiento, de ellas la 10 actividades fueron cumplidas.

En el marco de sus atribuciones, la Coordinación de Gabinete del VGIC, ha coordinado y supervisado la gestión institucional en cuanto a las gestiones de bolivianos ante otros países y la política consular, que promueva el respeto a los derechos de los bolivianos y bolivianas en el exterior; asimismo, ha supervisado el trabajo de la Academia Diplomática Plurinacional y de todas las direcciones de su dependencia, en ese sentido ha realizado el seguimiento y solicitud de informes, notas internas y externas de coordinación institucional.

Entre las principales actividades y tareas coordinadas se indican las siguientes:

- Se supervisó la implementación en todos los consulados del Portal Colibrí Consular.
- Se han recibido 154.903,00 trámites de legalizaciones.
- Se ha recaudado 13.641.374,64 Bs y 532.326,00 US\$ a nivel nacional y 4.602.960,00 US\$ en consulados y secciones consulares de Bolivia en el mundo por valores fiscales.
- Se realizaron 228.050 trámites consulares (certificados de nacimiento, matrimonio, defunción, antecedentes penales, emitidos en el exterior) y se emitieron 41.136 pasaportes en el exterior, ambos datos registrados en el portal colibrí consular.
- Se realizaron 142 consulados móviles, en España, Argentina, Estados Unidos, Italia, Inglaterra y Japón.
- Se implementó la emisión de cédulas de identidad en los consulados de Buenos Aires, Mendoza y Sao Paulo, en coordinación con el SEGIP.
- Se coadyuvó al TSE en la realización de la primera etapa de empadronamiento biométrico de bolivianas y bolivianos en consulados y secciones consulares de Bolivia en Argentina, Brasil, Chile, España, Estados Unidos, Gran Bretaña e Italia.
- Se realizaron 3 brigadas móviles de trámites administrativos y corrección de partidas del Registro Cívico, en coordinación con el SERECI, en las ciudades de Buenos Aires, Mendoza y Sao Paulo.

Respecto a coadyuvar y apoyar en la implementación de nuevos mecanismos para la Junta Evaluadora y Calificadora así como para la Junta de Procesos Administrativos, se supervisó y coordinó las siguientes actividades y tareas:

- Se tiene terminado el diseño del Sistema de Archivo Digital de Personal.
- Se realizó la contratación por servicios de dos personas para la digitalización de archivos de la Unidad de Recursos Humanos.
- Se supervisó el diseño del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos y Escalafón. El mismo se encuentra en periodo de pruebas.

- El Ministro posesionó a la nueva Junta de Procesos Administrativos la cual terminó la gestión con 20 causas ingresadas y 99 personas procesadas.

Respecto a supervisar el trabajo y fortalecimiento de la Academia Diplomática Plurinacional se gestionaron y realizaron las siguientes actividades y tareas:

- Se llevó a cabo el primer y segundo semestre de la 15va promoción, de la Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales.
- Se concluyó el Curso de Inglés en el nivel: Elementary y se inició el Curso de Inglés Upper Intermediate.
- Se concluyó el primer curso básico de francés, en coordinación con la EGPP, en el marco del convenio firmado.
- Se concluyó el curso de nivel intermedio de aymara y quechua.
- Se concluyó el diplomado en Gestión Gubernamental Plurinacional, en coordinación con la DGP y la EGPP.
- Se concluyó la 2da. versión del curso virtual de Política Consular.
- Se concluyó el 1er curso virtual en Derecho Internacional.
- Se realizó un ciclo de conferencias "Hacia la construcción de la Política Internacional desde la perspectiva del vivir bien".
- Se realizó un seminario "Sistema de cooperación del ALBA en el ámbito de la seguridad y la defensa"

En ese ámbito el porcentaje de avance físico en promedio de los objetivos y actividades alcanzó el 100%, el mismo de acuerdo a parámetros de evaluación en términos de eficacia se encuentran **Cumplidos**; en términos de eficiencia registró un 82% que corresponde a **Eficiente**.

Dirección General de Evaluación, Calificación y Procesos

La Dirección General de Evaluación, Calificación y Procesos (DGECP), formuló en su POA la ejecución de 3 objetivos específicos conformado por 17 actividades para su cumplimiento, de ellas cuatro (4) han sido cumplidas, 10 han sido cumplidas parcialmente y tres (3) fueron incumplidas.

En el marco de desarrollar, implementar, administrar y actualizar la Plataforma Virtual Ministerial de administración de recursos humanos, compuesta por cuatro sistemas, se desarrollaron las siguientes actividades y tareas:

- Se cuenta con el Sistema de Archivo Digital de Personal desarrollado, probado y con toda la documentación técnica y de uso.

-Se realizó la transferencia tecnológica del Sistema de Archivo Digital de Personal a la Unidad de Sistemas Informáticos para su implementación y posterior utilización por la Unidad de Recursos Humanos y Escalafón y otras Unidades que así lo requieran.

Se contrató una consultora por producto para el desarrollo del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos y Escalafón (SIARHyE).

No se desarrollaron el Sistema de Seguimiento de Procesos Administrativos y el Sistema de la Junta Evaluadora y Calificadora de Méritos debido a la aprobación de la nueva Ley del Servicio Exterior que promueve una reestructuración del Ministerio y por tanto una renovación de los reglamentos de la Junta Evaluadora y Calificadora de Méritos y de la Junta de Procesos Administrativos

Respecto a contar con respaldo de documentación que sustente el ingreso, ascensos, rotaciones de los servidores inscritos en el Escalafón, a la fecha se cuenta con 88 carpetas consolidadas, que forman parte del Archivo de la Junta Evaluadora y Calificadora de Méritos, se cuenta con el contenido de dichas carpetas transcritas y digitalizadas. Para este propósito, se realizaron las siguientes actividades:

-Se realizó la solicitud de información a todo el personal activo perteneciente a los escalafones Diplomático y Administrativo, Técnico y de Servicios del servicio central, en ese ámbito se consolidaron las 88 carpetas.

-Se entregaron los registros transcritos y documentos digitalizados, no se pudo realizar la complementación de los datos al Sistema de Archivo Digital de Personal, porque el mismo aún no ha sido implementado por la Unidad de Sistemas Informáticos.

Con respecto a elaborar y presentar un proyecto modificatorio al actual reglamento de la Junta de Procesos Administrativos, se han identificado falencias, contradicciones y vacíos jurídicos en el D.S.303. Al respecto, si bien se avanzó en este tema, en virtud a la emisión de la nueva Ley del Servicio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia a través de la promulgación de la Ley N° 465 el 19 de diciembre de 2013, contado con un periodo de transición de 2 años conforme lo dispuesto en la disposición Transitoria Primera de la referida Ley, hasta en cuanto no se establezca la nueva reglamentación de la referida normativa, no se hizo factible presentar el Proyecto de Modificación al Reglamento de la Junta de Procesos Administrativos, ya que se debe incorporar temáticas como la conformación del Tribunal Sumariante, elección y designación que se desprenden de la conformación de los nuevos escalafones diplomático como administrativo dentro del nuevo marco legal.

Entre otras actividades, se procedió a la digitalización de todas las Resoluciones Finales emitidas por la Junta de Procesos Administrativos existentes en los archivos de la Unidad de la Secretaría de la Junta de Procesos Administrativos, los cuales en formato digital serán remitidos a la Dirección General de Evaluación, Calificación y Procesos para su respectiva custodia a la espera de contar con el sistema de seguimiento de procesos que permita subir al portal o página web del Ministerio de Relaciones Exteriores dicha información. En ese ámbito, todas las casusas remitidas a la Junta de Procesos Administrativos fueron debidamente atendidas por el referido tribunal, al margen de aquellos procesos que fueron derivados a esta Autoridad

Sumariante a partir del 24 de diciembre de 2013 en razón a que en Reunión de Sala Plena celebrada el 23 de diciembre de 2013 se dispuso un receso en las actividades de la Autoridad Sumariante del 24 de diciembre de 2013 al 17 de enero de 2014.

En el marco de sus objetivos y actividades, el porcentaje de avance físico en promedio, la DGECP alcanzó el 64%, el mismo de acuerdo a parámetros de evaluación en términos de eficacia se considera **Cumplido Parcialmente**; sin embargo en términos de eficiencia en la ejecución financiera de gastos sólo ejecuto un 45.80%, que de acuerdo a parámetros de evaluación, corresponde a **Ineficiente**, esto se debe a la baja ejecución presupuestaria respecto de lo programado.

Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional

La Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional (DGADP), formuló 3 objetivos específicos conformado por 9 actividades para su cumplimiento, de ellas las 9 actividades han sido cumplidas.

La DGADP en el marco de sus atribuciones, ha promovido la formación de nuevos Diplomáticos a través de la realización del Programa de la Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales, en ese ámbito se ha concluido el 1er año del Programa de la Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales.

Se actualizó el convenio con el CEUB y en este momento se encuentra a la espera de la Firma del CEUB.

Se presentó una propuesta de memorándum de entendimiento entre la Academia Diplomática Plurinacional con Corea del Sur para la realización de un módulo sobre la Geopolítica de Asia.

Asimismo, se realizaron las siguientes actividades:

Se adquirió una plataforma virtual con amplia capacidad para brindar cursos virtuales de actualización a todo el servicio exterior.

Se concluyó el desarrollo de técnico de la plataforma virtual y del espacio virtual de la academia y se concluyó la elaboración de los manuales técnicos de uso de la plataforma un curso virtual inductivo al servicio consular material e inmaterial.

Se realizó la segunda versión del Curso Migración y Política Consular” con 37 servidores públicos capacitados.

Se llevó adelante un curso virtual en Derecho Internacional” orientado a poyar el trabajo de los consulados en el exterior, cuyo resultado fue 35 servidores públicos capacitados del servicio exterior

Se concluyó el Diplomado en Gestión Gubernamental Plurinacional Realizado en coordinación con la Dirección General de Planificación y Administrativo y la EGPPS. 32 funcionarios capacitados.

Finalmente, se ha creado espacios de reflexión para servidores/as públicos del Ministerio de Relaciones Exteriores y otras instituciones públicas, en ese ámbito se desarrollaron las siguientes actividades:

Ciclo de conferencias: “Hacia la construcción de la política internacional desde la perspectiva del Vivir Bien y la Diplomacia por la Vida” 152 servidores públicos aproximadamente *

Curso intensivo en Diplomacia y Relaciones Internacionales dirigido a OO.SS. de las FF.AA, realizado en coordinación con el Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas, el curso se realizó durante la semana del 21 al 25 de octubre, en el participaron 24 Altos Oficiales que serán designados al servicio exterior

Se capacitó a 24 Altos Oficiales que serán designados al servicio exterior en temas consulares, bilaterales, multilaterales e integración y planificación.

Se realizó un seminario taller “Sistema de cooperación del ALBA en el Ámbito de la Seguridad y Defensa”, evento en el que participaron 50 oficiales de las fuerzas armadas y se organizó en coordinación con la Dirección de Integración del ALBA y el ministerio, y finalmente se ha actualizado la base de datos de la biblioteca con 50 títulos.

La DGADP en el marco de sus atribuciones, objetivos y actividades planificadas tiene un porcentaje de cumplimiento físico en promedio de 100%, el mismo de acuerdo a parámetros de evaluación en términos de eficacia se considera **Cumplido**; en términos de eficiencia registro un 84% que de acuerdo a parámetros de evaluación corresponde a **Eficiente**.

Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones

La Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones (DGCIL), formuló en su POA 2 objetivos específicos conformado por 12 actividades, de ellas las 12 han sido cumplidas.

En el marco de sus competencias, se ha otorgado el servicio de legalización de documentos públicos sin interrupciones, en el término de 4 horas laborales, en ese ámbito desde el mes de enero hasta diciembre del 2013 se atendieron a 31.615 personas, se recibieron 65.005 trámites, generando una recaudación de Bs. 7.001.144,36.- y \$us 254.650.- por concepto de venta de valores fiscales y timbres consulares los mismos que se depositan a la Cuenta Única del Tesoro.

Se ha elaborado un borrador tentativo de la nueva estructura del Arancel Consular, se ha diseñado y elaborado trípticos informativos referente a la legalización de documentos, en ese ámbito se envió de material informativo a todas las Embajadas, Secciones Consulares, Consulados Generales, Consulados y Consulados Honorarios de Bolivia en el exterior, Dirección Regional Santa Cruz, Dirección Regional Cochabamba y al 100% de los Municipios de Bolivia (337 Entidades Territoriales Autónomas).

En el marco de la seguridad documentaria del proceso de legalización de documentos que tienen origen en el exterior del país, se ha realizado un resguardo de las copias de la gestión 2010 por orden cronológico.

Se ha implementado el Sistema informático de legalizaciones en las Direcciones Regionales de Santa Cruz y Cochabamba.

En relación a temas administrativos, se ha realizado la capacitación de los servidores públicos de la DGCIL en temas de “Atención al Usuario”.

Se ha adquirido vidrios protectores, para la limpieza de los escritorios donde se legalizan las firmas de documentos públicos.

Se ha gestionado eliminar los cortes del Sistema de Legalizaciones, a través de la creación de una red interna exclusiva.

Se ha dado mantenimiento a los tándemes de la Sala principal de legalizaciones.

Se ha gestionado el cambio de fondo de los touch del Sistema de Control de Espera.

El porcentaje de avance físico en promedio de los objetivos y actividades de la DGCIL alcanzó el 99%, el mismo de acuerdo a parámetros de evaluación en términos de eficacia se considera **Cumplido**; sin embargo, en términos de eficiencia en la ejecución financiera de gastos sólo ejecuto un 55.77%, que de acuerdo a parámetros de evaluación, corresponde a **Eficiencia Parcial**, esto se debe a la baja ejecución presupuestaria efectuada respecto de lo programado.

Dirección General de Asuntos Consulares

La Dirección General de Asuntos Consulares (DGAC), tiene conformado su POA por 8 objetivos específicos y 53 actividades para su cumplimiento, de ellas 48 actividades se encuentran cumplidas y 5 parcialmente cumplidas.

En el marco de sus atribuciones y objetivos planificados en correspondencia con los programas, proyectos y actividades referidos a Gestoría Consular Ley 3108, los Centros Emisores de Pasaportes de España y Estados Unidos y el programa de apoyo a ciudadanos bolivianos en el exterior, se ha fortalecido la gestión de atención de servicios consulares para los ciudadanos bolivianos en el exterior, asistiendo de manera oportuna y eficiente a las bolivianas y bolivianos en la entrega de documentos requeridos, minimizando tiempos y costos. Asimismo, se ha brindado una atención oportuna a las solicitudes de búsqueda de personas y las solicitudes de repatriación de víctimas de trata como de menores en situación de vulnerabilidad.

Se realizó una coordinación permanente con las Representaciones Consulares para brindar una atención consular óptima en beneficio de la comunidad boliviana en el exterior. Asimismo, se logró un acercamiento más eficaz con nuestra colectividad, otorgando documentación y cooperación necesaria a nuestros connacionales que residen en el exterior.

En ese ámbito, se realizaron las siguientes actividades y tareas:

- Se Mejoró el proceso institucional en las Representaciones Consulares de Bolivia en el exterior.

- Se logró posicionar una visión propia entorno al tema migratorio en los foros internacionales; se atendió y asistió a las necesidades de la comunidad de bolivianos residentes en el exterior; se

proporcionaron manuales y guías de funcionamiento a las Misiones Consulares; se atendió todas las solicitudes de acreditación del Cuerpo Consular, según la categoría se otorgó Libretas Consulares y credenciales, así como, los respectivos Exequátur.

-Se promovió un acuerdo de Extensión de Visas con la República Popular de China, asimismo un acuerdo de cooperación consular con Ecuador, Adenda aprobada del convenio SEGIP y DIGEMIG.

-Respecto a la implementación de una política consular de fronteras, se realizó un análisis, revisión e implementación en Comités de Fronteras tratando los temas del tránsito vecinal Fronterizo, la autorización de tránsito con tarjeta vecinal y la revisión periódica de los bienes que pueden transportar los pobladores del área, con los países limítrofes.

Sobre el desarrollo de una política consular se realizaron las siguientes actividades y tareas:

-Se participó en la XIII Conferencia Sudamericana de Migraciones en Colombia: Comité Andino de Autoridades Migratorias en Quito – Ecuador.

-Se difundieron materiales informativos de pasaportes, menaje doméstico, funciones de los Consulados y Centros emisores de pasaportes.

-Se promovió el Taller sobre Trata y Tráfico de personas con participación de los Cónsules de frontera de Bolivia en Argentina llevada a cabo en la ciudad de Yacuiba, con el respaldo de la OIM.

-Promovió la participación de la Comunidad Boliviana en el Exterior a través de la Rendiciones de Cuentas Consulares de todas la Representaciones Consulares de Bolivia en el exterior. En ese ámbito se logró una gestión transparente y eficiente en las Misiones Consulares en el marco de lo que estipula la normativa nacional e internacional, utilizando para ello el Sistema de Gestión Consular Colibrí.

Finalmente, se ha gestionado de manera efectiva la demanda de documentación solicitada por las/los ciudadanos bolivianos residentes en el exterior de Bolivia.

En ese ámbito el porcentaje de avance físico en promedio de los objetivos y actividades de la DGAC alcanzó el 97%, el mismo de acuerdo a parámetros de evaluación en términos de eficacia se encuentra **Cumplido**; sin embargo en términos de eficiencia en la ejecución financiera de gastos sólo ejecuto un 56.06%, que de acuerdo a parámetros de evaluación, corresponde a **Eficiencia Parcial**, esto se debe a la baja ejecución presupuestaria respecto de lo programado.

Dirección Regional Cochabamba

La Dirección Regional Cochabamba (DRCBA), formuló 3 objetivos específicos conformado por 8 actividades, de ellas las 8 actividades han sido concluidas. El porcentaje de avance físico en promedio de los objetivos y actividades en términos de eficacia alcanzó el 75%, el mismo de acuerdo a parámetros establecidos se considera **Cumplido**; en términos de eficiencia registró un 85%, el mismo que según grado de evaluación corresponde a **Eficiente**.

En el marco de sus atribuciones, se ha realizado una eficaz atención de trámites y legalizaciones, asuntos consulares y de atención al ciudadano boliviano, en ese ámbito, se ha recaudado un ingreso de 2.671.915.04 millones de bolivianos respecto de la pasada gestión, al igual que los ingresos por la venta de valores fiscales que alcanzan a \$us. 166.738. En lo referente a la atención de asuntos consulares del 100% de casos presentados, un 90% fueron resueltos en coordinación con las misiones consulares.

Respecto a temas administrativos, se ha prestado atención oportuna y eficaz a los usuarios del servicio de Legalizaciones, gestionando entre 150 y 250 carpetas por día y entre 20 a 25 Trámites Consulares por día. Asimismo, se ha capacitado al personal en áreas que benefician y permiten un mejor desempeño de los Servidores Públicos de la DR-CBBA en coordinación con la Academia Diplomática (Política Consular y Derecho Internacional) y otros con la contraloría General del Estado.

Dirección Regional Santa Cruz

La Dirección Regional Santa Cruz (DGRST), formuló 2 objetivos específicos conformado por 7 actividades para su cumplimiento, de ellas las 7 han sido concluidas.

En el ámbito de los objetivos y actividades planificadas por la Dirección Regional Santa Cruz, referidas a trámites, legalizaciones, asuntos consulares y otros, durante la gestión 2013 se atendió a la ciudadanía logrando procesar el 100% de las solicitudes de servicios referente a legalizaciones y trámites consulares. De enero a diciembre ingresaron un total de 48.712 trámites, habiendo recaudado un total de Bs. 3.972.344,84.

Entre otras actividades realizadas se ha difundido a la juventud y público en general la problemática de la reivindicación marítima, asimismo se difundió el funcionamiento de las diferentes Direcciones Generales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se coordinó un seminario/taller con autoridades del aeropuerto, para una mejor atención a los ciudadanos nacionales y extranjeros tanto civiles como diplomáticos; en el tema de visas, correspondencia – valija diplomática y privilegios e inmunidades.

Se promovió el Taller: Encuentro Nacional de Exportadores ENEX 2013 – “Bolivia Productiva y Exportadora” – que se realizó en fecha del 14 al 29 de noviembre, donde se participó y se aportó opiniones e ideas para la producción, exportación y empleo.

El porcentaje de avance físico en promedio que la Dirección Regional Santa Cruz alcanzó fue del 100%, el mismo de acuerdo a parámetros de evaluación en términos de eficacia se considera **Cumplido**; en términos de eficiencia registró un 85%, el mismo que corresponde a **Eficiente**.

ANEXO II

SERVICIO EXTERIOR

4.2 ANEXO II: SERVICIO EXTERIOR

A continuación se presenta un breve resumen de la cantidad de objetivos, actividades y porcentajes de avance de acuerdo a parámetros de calificación, así como los principales logros y actividades realizadas por las misiones.

4.2.1 EMBAJADAS

Embajada de Bolivia en la República de Argentina

La Embajada de Bolivia en Argentina registró 3 objetivos con 14 actividades, logrando un porcentaje de avance del 100 % para la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Durante la gestión 2013 se concretaron encuentros con autoridades del más alto nivel, reuniones de los mecanismos formales de diálogo bilateral, se suscribieron acuerdos, se impulsaron proyectos de cooperación bilateral, se promovió el sector turismo y la cultura boliviana, se difundió la imagen país y los logros del Gobierno del Presidente Morales, se promocionó la Quinua, se suscribieron instrumentos bilaterales en las áreas de cultura, cooperación jurídica y desarrollo fronterizo, se inició la negociación de acuerdos en las áreas de energía, comunicaciones y transporte aéreo; también se promovió la oferta exportable boliviana y se realizó gestiones para facilitar la exportación de nuestros productos, se participó en 6 ruedas de negocios y se realizaron múltiples reuniones con Cancillería y la Secretaría de Comercio Interior para la facilitación del comercio bilateral.

Embajada de Bolivia en la República Federativa del Brasil

La Embajada de Bolivia en Brasil registró 4 objetivos con 23 actividades, alcanzando un porcentaje del 98 % para la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Durante la gestión la misión trabajó en la dinamización de nuestras relaciones bilaterales a través de reuniones permanentes con autoridades de Itamaraty y otras del Poder Ejecutivo, así como con la Embajada de Vietnam, Serbia, Argelia, Kuwait, Polonia; se promovió proyectos favorables al país y se informó sobre los logros alcanzados por nuestro Estado. Se participó y coordinó en reuniones de la CELAC, Agencia Brasileña de Cooperación, Comixta Bolivia-Brasil sobre Drogas y se ha coordinado la participación de indígenas bolivianos en el XII Juegos de los Pueblos Indígenas.

Se coordinó con Promueve Bolivia sobre requerimientos de productores brasileños, quienes tienen interés de realizar negocios de trucha del Lago Titicaca, tubos de acero inoxidable, palmito, colorantes naturales y banano. Sin embargo, esta embajada participa de manera limitada en diversos eventos al no contar con un Agregado Comercial.

Así mismo, la misión atiende permanentemente a estudiantes brasileños con interés de estudiar en universidades privadas de Bolivia y protege los derechos de los ciudadanos bolivianos, en coordinación con nuestros consulados.

Embajada de Bolivia en la República de Colombia

La Embajada de Bolivia en Colombia registró 4 objetivos con 15 actividades, alcanzando un porcentaje de avance del 86 % en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Conforme a las actividades programadas para la gestión, se difundió los fundamentos y principios de la política exterior del estado boliviano, se coordinó con la fundación "Embajada de la coca" actividades relacionadas con la defensa de la hoja de coca, se patrocinó el Año Internacional de la Quinoa y se organizó encuentros empresariales y ruedas de negocios; se implementó la emisión en línea de antecedentes judiciales, certificados de nacimiento y otros trámites para bolivianos; se realizó el seguimiento del Programa de Cooperación Técnica y Cultural, habiéndose ejecutado 10 de 13 proyectos, así también se difundió los videos "La Guerra del Pacífico" y "El Mar de Bolivia" en distintos escenarios y otros materiales relacionados con el tema marítimo.

Embajada de Bolivia en la República de Ecuador

La Embajada de Bolivia en Ecuador registró 4 objetivos con 19 actividades logrando un porcentaje de avance del 99% para la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Durante la gestión 2013 la misión realizó diferentes actividades para posicionar los temas de interés nacional como la exposición del Sumak Q'amaña/Vivir Bien, se ha producido el VII Ciclo de Cine de Bolivia en el Ecuador 2013 "Naciones Originarias: Memoria y Lucha" e "Insurgentes"; se participó en la Feria Internacional del Libro de Quito realizada en el Centro Bicentenario; se ejecutó el Convenio Marco de Cooperación Cultural; se realizó el Taller Bilateral sobre Cooperación Energética y el II Taller Bilateral en Hidrocarburos; se aplicó el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Secretaria de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana de la República del Ecuador y el Viceministerio de Coordinación con Movimientos Sociales y Sociedad Civil del Ministerio de la Presidencia; se realizó el II Seminario Internacional de Comunicación Intercultural: "Aproximaciones desde la Descolonización y la Despatriarcalización"; se participó en la "23va. Reunión de Jefes de Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas (HONLEA)"; se entregó al Canciller de Ecuador Ricardo Patiño el Protocolo Adicional al Tratado Constitutivo de UNASUR sobre Compromiso con la Democracia; y se participó del XVIII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes junto a 8 mil jóvenes nacionales y extranjeros, quienes debatieron temas de actualidad antiimperialista.

Embajada de Bolivia en la República del Perú

La Embajada de Bolivia en Perú registró 4 objetivos con 9 actividades, logrando un avance del 100 % para la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

A lo largo de la gestión 2013 la misión trabajó para consolidar el apoyo de los miembros de la Comisión de Relaciones Internacionales y de los Congresistas del Sur del Perú, logrando la aprobación del Protocolo Complementario y Ampliatorio de Ilo, en la Comisión de Relaciones Internacionales del Congreso Peruano. Se logró dinamizar la Agenda Bilateral con el Perú, en temas de control del tráfico ilícito de bienes culturales, trata y tráfico de personas, comité de frontera amazónica, contrabando, control de drogas, transporte terrestre, hitos fronterizos, río Mauri-Maure, río Suches y gestiones para la apertura de las oficinas de la Aduana Nacional de Bolivia y ASP-B en el Puerto de Ilo; se posicionó la política exterior de nuestro Gobierno. Además se logró la elección del señor Pablo Guzman Laugier como Secretario General de la Comunidad Andina, el apoyo de los Movimientos Sociales del Perú al Presidente Evo Morales por el atropello sufrido por cuatro países Europeos; así también se profundizó las relaciones bilaterales con las Embajadas concurrentes en Bolivia con sede en Perú, en temas políticos, cooperación, capacitación, comercio y otros.

Embajada de Bolivia en la República de Paraguay

La Embajada de Bolivia en Paraguay registró 1 objetivo con 5 actividades, alcanzando un porcentaje de avance del 90% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

En este periodo se avanzó en cuanto a propiciar la información y coordinación para la observación del proceso electoral, coordinando con Embajadas de UNASUR, Grupo de Alto Nivel, Tribunal Superior Justicia Electoral y Frente Guasú; se dio seguimiento a apertura de Oficina de la ONU para Mujeres, así como ratificaciones de Convenios de otros países; se difundieron temas referidos a la despenalización de la hoja de coca, tema marítimo, lucha contra el racismo y discriminación, y acto póstumo con ofrenda floral en busto de Simón Bolívar en memoria del Comandante Hugo Chávez.

Embajada de Bolivia en la República Oriental del Uruguay

La Embajada de Bolivia en Uruguay registró 4 objetivos con 13 actividades alcanzando un porcentaje de avance del 94% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

En el marco de los objetivos planificados se ha fortalecido nuestras relaciones bilaterales políticas y culturales a través de entidades públicas de ambos países y de la sociedad civil, se realizaron actividades concretas como el año internacional de la quinua y la reivindicación marítima de Bolivia; se realizaron contactos con entidades públicas y operadores comerciales del Uruguay interesados en promover el comercio bilateral entre Bolivia y Uruguay; se participó e incorporó las posiciones de Bolivia en las reuniones técnicas de los grupos de trabajo en el marco de la ALADI; asimismo, se participó en reuniones de coordinación en el marco del

proceso de adhesión de Bolivia al MERCOSUR como Miembro Pleno y las reuniones preparatorias para la Cumbre del MERCOSUR.

Embajada de Bolivia en la República Bolivariana de Venezuela

La Embajada de Bolivia en Venezuela registró 3 objetivos con 18 actividades alcanzando un porcentaje de avance del 99% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

De acuerdo a lo programado, la misión prestó apoyo constante a los bolivianos residentes en Venezuela en todos los requerimientos solicitados, difundió los cambios que se realizan en nuestro país; dio seguimiento de acuerdos bilaterales en áreas de producción de alimentos, cooperación económica comercial, científica y tecnológica, industrialización del Litio, Telecentros Comunitarios, intercambio de información y tecnología en materia de comunicación. Se hizo la difusión de la Quinoa en la ciudad de Guaremas durante el Foro denominado “La Pira y la Quinoa, alimento de los Dioses”; celebró el Encuentro Mundial de la Morenada y la difusión de la cultura boliviana en escenarios de la Cancillería venezolana.; se ha abierto mercado para los productos alimenticios bolivianos, logrando de esta manera una inversión en alimentos mayor a la gestión 2012 y se gestionaron solicitudes de Certificados de No Producción, SENCAMER para exportadores e importadores, así como solicitud de adquisición de divisas (CADIVI).

Embajada de Bolivia en Cuba

La Embajada de Bolivia en Cuba registró 4 objetivos con 14 actividades alcanzando un porcentaje de avance del 96% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

En todos los eventos que participó la embajada en la gestión 2013 se aprovechó para difundir los temas estratégicos de la política exterior boliviana y enfatizar los logros del gobierno. Se acompañó en la graduación de alrededor de 800 médicos bolivianos en Cuba, se facilitó la legalización de documentos académicos, emisión de pasaportes y/o salvoconductos y se coordinó para el retorno de los graduados; así también se apoyó a becarios enfermos y se visitó a los bolivianos en centros penitenciarios. La embajada también difundió las bondades de la quinua, su importancia nutricional y características a través de degustaciones de platos elaborados con quinua en la sede de la Embajada, así como en el stand que se montó el Día Mundial de la Alimentación acompañado de folletos explicativos de las propiedades y valor nutricional de este alimento.

Embajada de Bolivia en la República de Panamá

La Embajada de Bolivia en Panamá registró 4 objetivos con 12 actividades alcanzando un porcentaje de avance del 88% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Durante la gestión 2013 la Misión ha puesto en conocimiento nuestra reivindicación marítima, así como de la demanda interpuesta en la Corte de La Haya; difundió la diplomacia de los

pueblos; estableció contactos entre empresarios bolivianos y panameños donde se tuvo una mayor presencia y participación boliviana en reuniones oficiales, espacios multilaterales y contacto con oficinas regionales de organismos internacionales. Sin embargo, la misión solicita mayor personal que apoye en dichas tareas.

Embajada de Bolivia en los Estados Unidos de América

La Embajada de Bolivia en Estados Unidos registró 4 objetivos con 24 actividades logrando un avance del 100% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

De acuerdo a lo programado la misión impulsó la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia, promocionó el comercio, la cultura, el turismo y la inversión; se informó y difundió la política exterior boliviana sobre la seguridad alimentaria, defensa de la hoja de coca, reivindicación marítima, medio ambiente y derechos de la Madre Tierra con sociedad civil, movimientos sociales y pueblos indígenas de los Estados Unidos; también atendió a la comunidad boliviana para asegurar el desarrollo y fortalecimiento de la gestión de sus derechos fundamentales. En temas económicos promovió la participación de productores bolivianos en eventos y ferias comerciales, turísticas y culturales, y remitió informes sobre oportunidades comerciales para productos bolivianos en los Estados Unidos; patrocinó el año Internacional de la Quinoa en todos los eventos de la embajada, coordinando también acciones con los países del GRULAC y los miembros de comité internacional impulsor.

Embajada de Bolivia en Canadá

La Embajada de Bolivia en Canadá registró 3 objetivos con 12 actividades alcanzando un porcentaje de avance del 98% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Conforme a la programación de actividades para esta gestión, se participó en la Feria Minera PDAC-2013 con énfasis en el tema de la Consulta Previa con Pueblos Aborígenes; se tuvo una excelente presencia boliviana en la Feria Comercial SIAL CANADA 2013 en el marco del Año Internacional de la Quinoa; se participó en la Feria del Cine Latinoamericano con la película Vidas Lejanas; se atendió todos los requerimientos consulares de los compatriotas a lo largo de Canadá cubriendo las jurisdicciones de las provincias del oeste por ausencia de Consulados Honorarios; se realizó el Segundo Consulado Móvil en la ciudad de Vancouver, se realizó el primer consulado Móvil a la ciudad de Winnipeg y se realizaron las visitas a los dos Consulados Honorarios de Bolivia en Montreal y Quebec City.

Embajada de Bolivia en los Estados Unidos Mexicanos

La Embajada de Bolivia en México registró 6 objetivos con 29 actividades alcanzando un porcentaje de avance del 86% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

En el transcurso de la gestión la misión participó en las siguientes actividades: reuniones de trabajo con el Secretario de Relaciones Exteriores, Delegación de Coyoacán para la

Conmemoración de la Madre Tierra, Asamblea Legislativa del DF para la aprobación de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, Consejo de la Comisión de Cuotas y de Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP), Grupos de Trabajo del OPANAL y la comisión de Evaluación del V Programa de Cooperación Técnica Científica México - Bolivia 2012-2014; actividad promocional de "La Quinoa Tesoro de los Andes" realizada en Zacatecas; se realizaron gestiones para la participación de Bolivia en el Octavo Simposio Latinoamericano de la Energía 2013; se promocionó los temas de interés nacional como ser la demanda de Bolivia ante la Corte Internacional de Justicia de la Haya sobre el tema marítimo, la Conmemoración del Día Nacional contra el Racismo y toda Forma de Discriminación. Se coordinó con la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados de México, para la instalación del Grupo de Amistad: México - Bolivia. Se realizaron gestiones con el Gobierno de México y el PNUD para que Bolivia participe en la Consulta Regional "Realizando el Futuro que queremos para América Latina y el Caribe: Hacia una Agenda de Desarrollo Post 2015". Cabe resaltar la inauguración en el mes de octubre y develación de la placa del parque "Estado Plurinacional de Bolivia" en la Delegación de Coyoacán de la ciudad de México y la inauguración de Exposición por el 50° Aniversario del pintor boliviano Roberto Mamani Mamani.

Embajada de Bolivia en Alemania

La Embajada de Bolivia en Alemania registró 4 objetivos con 6 actividades logrando un avance del 100% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

La misión promueve temas de interés nacional, participa en diferentes ponencias y gestiona diferentes convenios, entre ellos la donación de la ONG alemana Medisinische Hilfe de un container con materiales médicos para el Ministerio de Salud; con Suiza gestionó el incremento de 10 Millones de marcos suizos para Ministerio de gobierno. Además ha realizó la traducción, publicación y difusión de 1000 ejemplares de la Constitución de Bolivia, Ley de la Madre Tierra, un suplemento sobre la reivindicación marítima, el documento de campaña ruta del Inka (Año internacional de la quinua), entre otros; rediseñó la página web para que la información relacionada a trámites consulares sea de fácil uso; difundió materiales elaborados sobre temas claves como reivindicación marítima, quinua, hoja de Coca, logros económicos de Bolivia y Agenda patriótica 2025. La misión realizó diferentes ponencias referidas principalmente a la situación actual de Bolivia y los logros del gobierno. En el marco de los objetivos planificados promovió la oferta exportable boliviana, realizó gestiones para facilitar la exportación de productos bolivianos, difundió nuestra cultura y promocionó la Quinoa, se contactó con importadores de la Quinoa y organizaciones del comercio justo, así como con empresas bolivianas que participaron en la feria BIOFACH en Núremberg. Participó en el día de las puertas abiertas del Ministerio de Cooperación Alemana para el Desarrollo, BMZ, donde Bolivia contó con un Stand en la que se difundió material turístico, promocionando la marca "Bolivia te espera".

Embajada de Bolivia en Austria

La Embajada de Bolivia en Austria registró 4 objetivos con 23 actividades logrando un porcentaje de avance del 100% para la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

A raíz de la visita del Presidente Evo Morales se lograron importantes contactos bilaterales tanto a nivel político, económico y comercial; la entrevista con el Presidente Fischer concretó el apoyo mutuo en organismos internacionales y se incrementaron temas en el proyecto del convenio Cultural Bilateral. La misión logró la participación al más alto nivel en el 56º periodo de sesiones de la Comisión de Estupefacientes en el que los países parte de la Convención de Estupefacientes de 1961 no objetan el reingreso de Bolivia con reserva, así como el nombramiento inmediato del Representante Regional de la ONUDD para Bolivia. En el aspecto económico comercial se logró interesar a empresarios privados austriacos en temas como litio, ferrocarriles, turismo, reciclado de desechos eléctricos y electrónicos, y se incrementaron temas en el proyecto de convenio Cultural Bilateral. También se atendió todas las gestiones consulares como ser pasaportes, números de identificación, certificados de nacimientos, legalizaciones, otorgación de visa y otros documentos.

Embajada de Bolivia en el Reino de Bélgica

La Embajada de Bolivia en Bélgica registró 6 objetivos con 20 actividades, alcanzando un porcentaje de avance del 85% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

De acuerdo a la programación para la gestión 2013, se participó en actividades relacionadas al Año Internacional de la Quinoa, se elaboró el Recetario Andino de Quinoa y se concluyó la investigación en el marco del SPG+ de manera favorable para Bolivia. Se realizaron eventos en conmemoración del 22 de enero; presentación del "Manifiesto de la Isla del Sol"; conferencia sobre la Hoja de coca; presentación en el Parlamento Europeo sobre Vivir Bien; evento mundial de la Morenada. Se negoció la Declaración del Mecanismo de Drogas CELAC-UE, incorporando párrafo sobre akulliku. Así también se introdujo mejoras en los procedimientos de gestión de los asuntos consulares y se realizaron reuniones con diversas agrupaciones de residentes bolivianos para identificar sus necesidades. Sin embargo, la misión no pudo avanzar en algunos temas debido al escaso personal con que cuenta.

Embajada de Bolivia en el Reino de España

La Embajada de Bolivia en España registró 4 objetivos con 18 actividades, alcanzando un porcentaje de avance del 94% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

En el marco de los objetivos planificados se han promovido los principios del gobierno boliviano en defensa de la soberanía del país, los derechos de los pueblos indígenas, la coca, los valores culturales bolivianos; se ha mantenido una coordinación permanente con las asociaciones de residentes bolivianos en España, a fin de promover y difundir nuestra cultura; se ha fortalecido las relaciones políticas y de cooperación con España, principalmente después de lo acontecido

con el avión presidencial, como consecuencia de las acciones realizadas, el gobierno español expresó oficialmente sus disculpas y en ocasión de la visita a Madrid del Presidente Evo Morales, el 3 de septiembre, el gobierno español ratificó sus disculpas, con lo que Bolivia dio por superado el incidente.

Se sostuvieron reuniones al más alto nivel con las autoridades del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de España, para tratar fundamentalmente el tema de la nacionalización de empresas con capital español en Bolivia y el retraso en los trámites de legalización de documentos de ciudadanos bolivianos en España. Se realizó una reunión con AIR EUROPA, que solicitó un acuerdo con las autoridades bolivianas que permita realizar viajes a Bolivia con La Paz como destino final. En el ámbito comercial se han realizado gestiones necesarias para la promoción de la oferta exportable boliviana y se promocionó la quinua en eventos y ferias.

La misión trabajó en coordinación con los consulados para la atención de los requerimientos de las y los bolivianos, promoviendo sus derechos ante autoridades españolas como ser: Guardia Civil, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Ministerio del Interior Empleo, Ayuntamientos y otras autoridades, lo que permite fluidez en la interrelación y se mantuvo reunión con Jefes de Oficina Consular con el objetivo de elaborar y validar el proyecto de plan de retorno digno y el proyecto de Adhesión de Bolivia al Convenio de La Haya para apostillado de documentos públicos.

Embajada de Bolivia en Francia

La Embajada de Bolivia en Francia registró 4 objetivos con 16 actividades, alcanzando un porcentaje de avance del 99% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Conforme a su programación para la gestión 2013, la misión ha establecido una Agenda Bilateral de alto nivel basado en los ámbitos de la cooperación, inversiones y financiamiento, agenda gubernamental común y temas políticos, así también trabaja para posicionar el tema de la reivindicación marítima, hoja de coca, Derechos de la Madre Tierra y los derechos de los pueblos indígenas en el ámbito político francés; estuvo relacionada permanente con sectores políticos, sociedad civil, partidos políticos y asociaciones civiles francesas. Además, se ha fortalecido la Sección Consular mejorando la atención de manera eficiente y oportuna.

Embajada de Bolivia en Gran Bretaña

La Embajada de Bolivia en Gran Bretaña registró 3 objetivos con 9 actividades, alcanzando un porcentaje de avance del 93% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

De acuerdo a los programado se ha realizado las gestiones para mantener las relaciones bilaterales con el Reino Unido de Gran Bretaña, Irlanda del Norte, e Irlanda, en los ámbitos político, académico-científico, cultural, considerando los aspectos establecidos en el marco de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida y el paradigma del Vivir Bien; se ha representado al país en las sesiones de la OMI, LAIF-Latia, UNASUR y ALBA; se ha presentado la estrategia de

lucha contra el narcotráfico 2011-2015, se ha difundido la revalorización y uso tradicional de la hoja de coca en su estado natural, los derechos de la niñez, y el comunicado de denuncia por la prohibición de espacio aéreo al avión presidencial ante la comunidad internacional y medios de comunicación. La misión visitó, prestó asistencia y dio seguimiento a casos de ciudadanos en prisión, centros de detención y enfermos, tanto en Gran Bretaña como en Irlanda. Se ha participado en reuniones y eventos de carácter comercial y de Organismos Especiales como granos, oleaginosas, cereales, cacao, café, azúcar y OMI, y se difundió el Año Internacional de la Quinoa.

Embajada de Bolivia en Italia

La Embajada de Bolivia en Italia registró 4 objetivos con 14 actividades, alcanzando un porcentaje de avance del 88% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

A través de diferentes acciones, durante la gestión 2013 se ha logrado posicionar los temas estratégicos de la política exterior boliviana, se ha promocionado la quinua real, defensa del Akulliko de la hoja de coca, derechos de la madre tierra y el Vivir Bien. Se ha ofrecido un servicio consular en su sede Roma y Milán por consulado itinerantes oportuno, eficiente y transparente en respuesta a las demandas de los diferentes trámites consulares.

Con la llegada a Roma de la Ministra Achacollo con una delegación de 10 exportadores de productos agrícolas entre pequeños, medianos y grandes empresarios del país se dió a conocer al empresariado italiano los productos biológicos y naturales de Bolivia, además se realiza el seguimiento y coordinación con el VCEI y las autoridades de la Expo Milán 2015 por la participación de Bolivia en ella.

Embajada de Bolivia en el Reino de los Países Bajos

La Embajada de Bolivia en los Países Bajos registró 5 objetivos con 8 actividades alcanzando un porcentaje de avance del 87% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

La misión ha realizado el seguimiento permanente al proceso instaurado en la Corte de acuerdo al cronograma establecido, recepción y estudio de documentos y preparación de memorias; se coadyuvó la labor del Agente en la reunión con la Corte y se canalizó a conocimiento de Cancillería, DIREMAR y Agente, las notificaciones de la Corte dentro la demanda y se remitió a conocimiento de la comunidad diplomática Latinoamericana acreditada en La Haya, el comunicado oficial de la demanda marítima boliviana.

También se realizó seguimiento y consultas con el Secretario General de la CIJ sobre la nota diplomática en el Diferendo entre Perú y Chile; se participó de reuniones del Consejo Ejecutivo como Estado miembro del C.E., con autoridades vinculadas al programa de cooperación, programa ORIO y el CBI sobre proyectos en Bolivia; se promocionó la quinua y se dió apoyo, asistencia y asesoramiento a la comunidad boliviana.

Embajada de Bolivia en Suecia

La Embajada de Bolivia en Suecia registró 5 objetivos con 11 actividades, alcanzando un porcentaje de avance del 90% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

La misión participó de la conferencia conjunta de embajadores del ALBA en la Universidad de Gotemburgo: "ALBA - CELAC el legado de Chávez"; y se ha visibilizado la lucha anti-imperialista del Presidente Evo Morales tras el "secuestro europeo" del Avión Presidencial; se difundieron temas como la Cumbre Antiimperialista y Anticolonialista de los Pueblos, la Cumbre Descolonización Despatriarcalización, Lucha contra el Racismo y la Discriminación, lanzamiento del satélite Tupac Katari, "Año Internacional de la Quinoa 2013"; se cumplió el segundo año de la exposición mundial de la wiphala en el Museo de las Culturas del Mundo en Gotemburgo y se socializó la demanda marítima boliviana.

Embajada de Bolivia en Japón

La Embajada de Bolivia en Japón registró 3 objetivos con 3 logrando un avance del 100% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Durante la gestión 2013 la misión dio seguimiento a los temas abordados en la primera reunión de consultas políticas relacionados a la cooperación económica no reembolsable, la exportación de productos alimenticios de Japón, así como también el apoyo de Bolivia a la candidatura de Japón al Consejo de Seguridad en Naciones Unidas. Se logró establecer la contraparte boliviana, Promueve Bolivia, que se necesita para trabajar con la institución pública JETRO (Japan External Trade Organization) para la participación de Bolivia en el Foro de Inversión y Comercio ASIA-LAC, el cual prevé vincular económica y comercialmente ambas regiones. Así también, se viabilizó la demanda de trámites consulares de ciudadanos bolivianos, principalmente de detenidos en migración y cárceles.

Embajada de Bolivia en la Federación de Rusia

La Embajada de Bolivia en Rusia registró 4 objetivos con 15 actividades, alcanzando un porcentaje de avance del 79% en gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Conforme a las actividades programadas se ha ampliado el espectro de sociedad civil rusa que conoce la situación que vive Bolivia, tanto sus logros, sus desafíos y problemática. En todos los ámbitos de difusión se plantean los temas bandera de nuestra política exterior y se ha realizado la primera reunión Bilateral económica comercial. Los compatriotas, tanto residentes como estudiantes, visitan con frecuencia la embajada para realizar sus trámites, los cuales son atendidos con prontitud y calidez.

Embajada de Bolivia en China

La Embajada de Bolivia en China registró 4 objetivos con 18 actividades, alcanzando un porcentaje de avance del 97% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

La misión realizó un foro científico, rueda de negocios y la exposición de la feria itinerante de la Quinoa; lanzamiento exitoso del satélite Tupac Katari el 21 de Diciembre con la presencia del Presidente Evo Morales Ayma; y gestionó la asistencia militar gratuita que fue entregada por nuestro presidente en el 50 aniversario de Fundación del CITE, consistente en paracaídas, buses y equipo de comunicaciones.

Embajada de Bolivia en India

La Embajada de Bolivia en India registró 7 objetivos con 26 actividades, alcanzando solo un porcentaje de avance del 55% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido Parcial**.

En la gestión 2013 la misión se entrevistó con el Secretario de Agricultura y Cooperación para formar un equipo de trabajo y firmar luego un Memorándum de Entendimiento, está en construcción el documento borrador con la ONUDI y se están ampliando los contactos con actores que puedan apoyar el logro de nuestros objetivos, así como con representantes nacionales de la OMS, FAO e IFAD.

Embajada de Bolivia en Irán

La Embajada de Bolivia en Irán registró 2 objetivos con 2 actividades logrando un porcentaje de avance del 100% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

La misión se reunió en cancillería iraní con el Sr. Jalali donde se realizó la evaluación del Apoyo Económico que ofrece Irán a Bolivia; se realizó mediante la prensa oral, escrita y Televisiva (Hispan TV) el reclamo de la violación a los derechos del pueblo Boliviano y de nuestro Presidente por el bloqueo Aéreo ocurrido entre el 2 y 3 de Julio; se realizó la reunión con Hispan TV para la producción de un documental en Bolivia.

Embajada de Bolivia en Corea

La Embajada de Bolivia en Corea registró 5 objetivos con 5 actividades alcanzando un porcentaje de avance del 97% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

La nueva misión presentó las Cartas Credenciales a la Presidenta de la República de Corea, suscribió el contrato de arrendamiento de las oficinas de la embajada, contrató una secretaria local y participó en la 16ª Feria Internacional de turismo de Busan. Con motivo del 188 Aniversario Patrio se realizó un acto protocolar seguido de cena con la comunidad boliviana en Corea y en la Universidad de Seúl se dio una charla sobre el Pluriculturalismo y Multilingüismo en Bolivia.

Embajada de Bolivia en Egipto

La Embajada de Bolivia en Egipto registró 4 objetivos con 15 actividades alcanzando un porcentaje de avance del 91% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Conforme a las convocatorias de la liga Árabe y la cancillería de Egipto la misión asistió a reuniones para tratar temas relativos a la situación política en Siria y Egipto; se promocionó las variedades de quinua y su cultivo; y la sección consulado estuvo un contacto permanente con todos los bolivianos prestando apoyo para su retorno a Bolivia por la situación política de Egipto. Sin embargo, por la delicada situación política y los gastos insuficientes enviados desde Bolivia no se pudieron realizar algunas actividades.

4.2.2 REPRESENTACIONES PERMANENTES

Representación Permanente ante la Organización de Estados Americanos (OEA)

La Representación ante la OEA registró 4 objetivos con 17 actividades, alcanzando un porcentaje de avance del 91% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Durante la gestión 2013 la misión se encargó de que las 33 Misiones Permanentes de los Estados Miembros ante la OEA tengan información actualizada sobre el problema marítimo de Bolivia y la demanda marítima presentada ante La Haya; se realizaron reuniones del ALBA, para articular las propuestas y planteamientos sobre democracia participativa; las peticiones de informes sobre casos presentados en contra de Bolivia ante la CIDH fueron respondidos de manera oportuna; se participó de manera propositiva en las sesiones de negociación de las resoluciones y declaraciones que fueron aprobadas en la 43 Asamblea General de la OEA.

Representación ante las Naciones Unidas (ONU)

La Representación ante la ONU registró 4 objetivos con 7 actividades, alcanzando un porcentaje de avance del 91% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Conforme a lo programado para la gestión se realizó con éxito el Dialogo Interactivo de la Asamblea General sobre Armonía con la Naturaleza, se participó de la plenaria de la Asamblea General, Sesión Especial de Nombramiento de Embajadores de la Quinua, dialogo de alto nivel sobre seguridad alimentaria y la nutrición, y exhibición de la quinua. Así también, se mantiene la presencia de las Fuerzas de Paz del Estado Plurinacional de Bolivia.

Delegación de Bolivia ante la UNESCO

La Delegación ante la UNESCO registró 5 objetivos con 11 actividades, alcanzando un porcentaje de avance del 98% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

Durante esta gestión la misión participó en la 37 Conferencia General de la UNESCO junto al Ministro de Educación; se consiguió el pronunciamiento del Grupo de los 77 + China y del Grupo de los No Alineados, condenando el secuestro en territorio europeo del Presidente Evo Morales Ayma; se participó en la reunión de información sobre el Plan de Acción 2014-2021 de

la UNESCO y se llevó a cabo la Primera Jornada dedicada al Akulliku y la Hoja de Coca en colaboración con la asociación europea "Los Amigos de la Hoja de Coca"; se participó en la séptima sesión del Comité Intergubernamental para la Conservación y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO; se realizó el concierto excepcional del Ensemble Moxos (Orquesta y coro de San Ignacio de Moxos), se publicaron y difundieron cuatro números de la revista trimestral "Cuaderno de Patrimonios de Bolivia y se gestionó la presentación de la candidatura del Sr. Huascar Morales a las Becas del Hombre y la Biosfera para Jóvenes Científicos 2013.

Misión Ante Organismos Internacionales Ginebra - Suiza

La misión ante Organismos Internacionales en Ginebra registró 2 objetivos con 12 actividades alcanzando un porcentaje de avance del 77% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**.

En el marco de sus objetivos planificados se representó, participó, negoció, supervisó, promocionó la defensa y posicionamiento de la Política Exterior de Bolivia ante las Naciones Unidas y otras organizaciones con sede en Ginebra; se participó en el ECOSOC en relación al tema principal de Ciencia y Tecnología, así como en el comité de ciencia y tecnología; se coadyuvo el trabajo de la delegación parlamentaria nacional que participo en la Asamblea de la UIP; sin embargo se tuvo una falta de personal para cubrir todos los organismos con sede en Ginebra y diferentes negociaciones relacionadas.

4.2.2 CONSULADOS RENTADOS

Consulado General de Bolivia en Buenos Aires - Argentina

El Consulado en Buenos Aires registró 4 objetivos con 23 alcanzando un porcentaje de avance del 90% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**. En cumplimiento de los objetivos 1000 compatriotas bolivianos fueron asesorados y atendidos mensualmente en diversos trámites sobre inserción en la sociedad Argentina y se realizó 137.994 actuaciones consulares.

Consulado de Bolivia en Rosario - Argentina

El Consulado en Rosario registró 1 objetivo con 22 actividades, alcanzando tan solo un porcentaje de avance del 58% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido Parcial**. Pese a las dificultades existentes en el consulado los compatriotas recibieron asesoramiento y documentación oportuna, y se difundió por radio las actividades del consulado.

Consulado de Bolivia en Salta - Argentina

El Consulado en Salta registró 3 objetivos con 28 actividades alcanzando un porcentaje de avance del 97% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **A Tiempo**. Durante la gestión 2013 el consulado realizó la emisión, entrega y

legalización de documentos de manera oportuna y con calidez humana, además brindó asesoramiento oportuno y transparente a ciudadanos bolivianos y extranjeros.

Consulado de Bolivia en La Quiaca- Argentina

El Consulado en La Quiaca registró 4 objetivos con 23 actividades logrando un porcentaje de avance del 100% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**. Durante la gestión se brindó una atención consular eficiente, eficaz y oportuna; se coordinó con autoridades de las diferentes instituciones de La Quiaca-Villazón; se dio asistencia a menores víctimas de Trata y Tráfico de Menores, a detenidos por supuesta infracción al Tráfico Ilegal de Estupefacientes, e ingreso y salida ilegal de mercaderías por pasos no habilitados; se dio asesoramiento en temas de importación y exportación de productos y mercaderías para reducir el contrabando; se promocionó el turismo y se realizó la segunda Rendición Pública de Cuenta de la Misión Diplomática el 27 de diciembre 2013.

Consulado de Bolivia en Orán - Argentina

El Consulado en Orán registró 3 objetivos con 21 actividades logrando el 100% de avance en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**. De acuerdo a las actividades programadas se dio una atención oportuna de todos los compatriotas en sus trámites de radicación, haciendo un buen uso de los recursos asignados.

Consulado de Bolivia en Córdoba - Argentina

El Consulado en Córdoba registró 4 objetivos con 24 actividades logrando el 100% de avance en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**. Toda la gestión 2013 la misión procuró optimizar el trabajo en el consulado, dando cumplimiento del D.S. 29875 de Actuaciones Consulares y realizó la Rendición Pública de Cuentas de la gestión el 26 de noviembre de 2013 ante la comunidad boliviana.

Consulado de Bolivia en Mendoza - Argentina

El Consulado en Mendoza registró 3 objetivos con 22 actividades, alcanzando un 99% de avance en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**. En la gestión 2013 la misión se caracterizó por su alto espíritu de servicio, logrando atender hasta lo más ínfimo de las necesidades y requerimientos de nuestros compatriotas, para permitir que sienta que su Estado está junto a ellos apoyándoles. Cabe resaltar que la misión realizó su Rendición Pública de Cuentas ante la comunidad boliviana.

Consulado de Bolivia en Pocitos - Argentina

El Consulado en Pocitos registró 4 objetivos con 22 actividades logrando el 100% de avance en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**. En cumplimiento de los objetivos programados se alimentó el conocimiento de nuestros compatriotas que visitan al consulado de las acciones y determinaciones que realiza nuestro gobierno en favor de los migrantes bolivianos en el exterior, se difundieron los derechos y

garantías de los ciudadanos bolivianos, se dio asistencia social a nuestros compatriotas y seguimiento a los procesos realizados en contra de nuestros connacionales.

Consulado de Bolivia en Jujuy - Argentina

El Consulado en Jujuy registró 3 objetivos con 22 actividades alcanzando un porcentaje de avance del 86% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**. Los ciudadanos bolivianos que acudieron al consulado obtuvieron oportunamente sus documentos personales para regularizar su situación migratoria y se les asesoró sobre sus derechos.

Consulado de Bolivia en Viedma - Argentina

El Consulado en Viedma registró 3 objetivos con 16 actividades logrando un avance del 100% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**. De acuerdo con lo programado por la misión, los ciudadanos y bolivianos tienen un mayor conocimiento de sus derechos y cuentan con la dotación de los documentos nacionales exigidos para su regularización.

Consulado de Bolivia en Río de Janeiro - Brasil

El Consulado en Rio de Janeiro registró 4 objetivos con 23 actividades logrando el 100% de avance en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**. De acuerdo a lo programado se ofreció un servicio eficiente, oportuno y transparente a bolivianos y extranjeros con demandas atendidas, apoyo jurídico, situación regularizada, libre transitabilidad, reagrupación familiar en el marco de las normas del país receptor y de Bolivia. En la gestión se emitieron 36 cartas vivencias a connacionales para el cobro y goce de sus rentas de jubilación. Se desarrollaron múltiples actividades de relevancia, como fue la participación en Jornada Mundial de la Juventud Rio 2013, contando con la visita y participación del Presidente Juan Evo Morales Ayma; al misión participó del Encuentro "Rio + Internacional" convocada por el Prefecto de Rio de Janeiro; reuniones de coordinación y trabajo preparatorio del Comité de Organización Nacional de la Jornada Mundial de la Juventud y acto conmemorativo del 23 de marzo, "Día del Mar".

Consulado de Bolivia en Sao Paulo - Brasil

El Consulado en Sao Paulo registró 3 objetivos con 22 actividades logrando el 100% de avance en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**. Durante la gestión 2013 se realizaron 30 repatriaciones de ciudadanos bolivianos sin condiciones económicas, 14 repatriaciones de restos mortales y se realizó 80.700 atenciones consulares.

Consulado de Bolivia en Brasileia Acre - Brasil

El Consulado en Brasileia Acre registró 3 objetivos con 22 actividades, alcanzando un avance del 86% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**. Durante la gestión se mejoró el servicio tanto técnico y jurídico en el asesoramiento

a bolivianas, bolivianos y extranjeros para beneficiarse de los acuerdos internacionales vigentes; se visitó a los privados de libertad para verificar que sus derechos humanos fundamentales no se hayan vulnerado; se asesoró a bolivianos migrantes, en tránsito y comerciantes, y se otorgó documentos legalizados y salvoconductos.

Consulado de Bolivia en Corumbá MS - Brasil

El Consulado en Corumbá MS registró 3 objetivos con 22 actividades alcanzando un avance del 100% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**. Con la implantación de sistemas informáticos se optimizó la entrega de documentos legalizados, lográndose la satisfacción de las personas por la pronta entrega de los diferentes trámites e inscripción.

Consulado de Bolivia en Cáceres- Brasil

El Consulado en Cáceres registró 3 objetivos con 22 actividades alcanzando un avance del 100% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**. En el transcurso de la gestión el consulado brindó un asesoramiento oportuno y eficiente en la legalización de documentos y se publicó y entregó constantemente información al público.

Consulado General de Bolivia en Santiago - Chile

El Consulado en Santiago registró 4 objetivos con 21 actividades logrando el 100% de avance en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**. En el consulado se incrementó la cantidad de trámites realizados debido a la cantidad de bolivianos que están migrando a este país, despachando en el día todos los trámites y se informó oportunamente toda actividad o noticia referente al tema Bilateral.

Consulado de Bolivia en Antofagasta - Chile

El Consulado en Antofagasta registró 3 objetivos con 22 actividades logrando el 100% de avance en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**. De acuerdo a las actividades programadas se entrega pasaportes y documentos a ciudadanos bolivianos que residen en Antofagasta, Mejillones, Taltal, Tocopilla, Copiapó - III Región para el inicio de su residencia y se realizó la Rendición Pública de Cuentas a la comunidad boliviana.

Consulado General de Bolivia en Arica - Chile

El Consulado en Arica registró 4 objetivos con 25 actividades logrando el 100% de avance en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**. A través del consulado se proyecta una imagen estable del proceso de cambio que vive Bolivia.

Consulado de Bolivia en Calama - Chile

El Consulado en Calama registró 4 objetivos con 24 actividades, alcanzando un avance del 81% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**. En este período el consulado realizó los esfuerzos necesarios para llegar con información en favor de nuestros nacionales, evitando condiciones de ilegalidad y ayudando en procesos de regularización de residencia; se realizó el seminario taller "Derechos y obligaciones del migrante; se celebró la "Rendición Pública de Cuentas". También se realizaron repatriaciones, búsqueda de familiares presuntamente desaparecidos, legalizaciones y tramites de obtención de licencias de conducir, entre otros.

Consulado en Bolivia en Iquique - Chile

El Consulado en Iquique registró 3 objetivos con 15 actividades logrando un avance del 100% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**. Durante este periodo se realizó 10000 atenciones consulares aproximadamente.

Consulado de Bolivia en Puno – Perú

El Consulado en Puno registró 3 objetivos con 17 actividades, alcanzando un avance del 97% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**. La población de residentes o en tránsito en la región de Puno recibe atención plena a sus requerimientos y se han hecho seguimiento a casos de detenidos ante las autoridades judiciales, sin embargo se tiene dificultades la no contar con un asesor legal en el consulado.

Consulado General de Bolivia en Tacna – Perú

El Consulado en Tacna registró 3 objetivos con 22 actividades alcanzando un avance del 97% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**. Durante este periodo se dio a conocer los derechos de los ciudadanos bolivianos, y se mejoró la atención tanto a ciudadanos bolivianos como peruanos en la realización y atención en los trámites requeridos.

Consulado de Bolivia en Cusco – Perú

El Consulado en Cusco registró 3 objetivos con 18 actividades, alcanzando un avance del 84% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**. En esta gestión el Consulado ha realizado 1825 legalizaciones, otorgado 2336 visas de turistas y 1825 documentos legalizados.

Consulado de Bolivia en Ilo – Perú

El Consulado en Ilo registró 3 objetivos con 15 actividades alcanzando un avance del 92% en la gestión 2013 es de 71 %, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**. Conforme a las actividades programadas se atendió eficiente y oportunamente a los solicitantes de manera personalizada, y se realizaron reuniones y foros entre autoridades bolivianas y peruanas con presencia de Ministros.

Consulado de Bolivia en Nueva York – Estados Unidos

El Consulado en Nueva York registró 3 objetivos con 20 actividades logrando el 100% de avance en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**. Permanente el consulado buscó precautelar los recursos económicos del Estado boliviano, mostrando transparencia y eficiencia en la administración de los mismos. Durante la gestión 2013 la detención de ciudadanos bolivianos por permanencia ilegal dentro de la jurisdicción del consulado ha disminuido en relación a años anteriores. Se ha implementado el asesoramiento para trámites legales, visas, pasaportes, registro de doble nacionalidad y otros de modo que el ciudadano boliviano y extranjero realice el trámite en forma eficiente y sin errores. Dentro del cronograma de actividades se programó consulados móviles en Providence - Rhode Island, Waltham-Massachusetts, New Haven - Connecticut, Corona, Flushing, Queens, Newark, New Jersey y Providence - Rhode Island.

Consulado de Bolivia en Miami – Estados Unidos

El Consulado en Miami registró 3 objetivos con 18 actividades logrando un avance del 100% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**. Durante la gestión 2013 se ha realizado reuniones de planificación y ejecutado la semana de salud con distintos Consulados de países Latinoamericanos con atención gratuita en ferias que incluyen vacunas; se atendió casos de repatriación de restos mortales, búsqueda de connacionales y se atiende al público con calidad y calidez, realizando actuaciones de acuerdo a normativas y con transparencia ética y economía; se ha realizado charlas respecto a temas de interés para migrantes; se ha realizado Consulados Móviles en Miami, Naples, West Palm Beach, Houston, Atlanta y Dallas. El consulado realizó el acto de Rendición Pública de Cuentas con la presencia del encargado de negocios Gral Bersatti.

Consulado General de Bolivia en Los Ángeles – Estados Unidos

El Consulado en Los Ángeles registró 3 objetivos con 21 actividades, alcanzando un avance del 98% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**. La misión atendió todas las demandas de documentación según convenios internacionales y legislación boliviana y realizó la Rendición Pública de Cuentas a la comunidad boliviana.

Consulado General de Bolivia en Washington – Estados Unidos

El Consulado en Washington registró 3 objetivos con 20 actividades alcanzando un avance del 99% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**. Conforme a las actividades programadas se entrega oportunamente la documentación solicitada y remitió informes mensuales en el tiempo establecido por norma.

Consulado de Bolivia en Madrid - España

El Consulado en Madrid registró 4 objetivos con 24 actividades alcanzando un avance del 100% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como

Cumplido. A lo largo de la gestión 2013 el consulado participó activamente en eventos con la ciudadanía boliviana, prestó asesoramiento personalizado desde el inicio hasta la conclusión de los trámites, repatriación de cuerpos, visita a centros penitenciarios, asesoramiento en materia de retorno digno, menaje de hogar y en el marco del convenio iberoamericano de seguridad social y atención especial a ciudadanos que están retornando al país con animales, niños; inició el servicio de orientación jurídica y realiza viajes itinerantes bimensuales a las ciudades de Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria y Vigo. Además, a través de la agenda sociocultural 2013 se ha logrado vincular a las diferentes federaciones y asociaciones residentes en Madrid con las actividades sociales y culturales y deportivas, y se realizó la Rendición Pública de Cuentas con la presencia de la Ministra de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, Embajadora en el Reino de España y comunidad Boliviana.

Consulado General de Bolivia en Barcelona - España

El Consulado en Barcelona registró 7 objetivos con 41 actividades logrando el 100% de avance en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**. De acuerdo a las actividades programadas la misión atendió la gestión de documentos a los bolivianos y bolivianas de forma oportuna y con trato digno y organizó la conferencia dictada por el Canciller David Choquehuanca sobre la Filosofía del "Vivir Bien".

Consulado de Bolivia en Sevilla - España

El Consulado en Sevilla registró 3 objetivos con 21 actividades alcanzando un avance del 98% en la gestión 2013 es de 70 %, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**. De acuerdo a lo programado se desarrolló un trabajo eficiente, oportuno y transparente para atender las solicitudes de los ciudadanos bolivianos y extranjeros; se realizaron repatriaciones de restos mortales, se dio asesoramiento a bolivianos detenidos de los Centros Penitenciarios, se brindó asesoramiento en diferentes temas, se han emitido 2.035 pasaportes, 146 salvoconductos gratuitos, 3.070 antecedentes penales, 95 licencias de conducir, 294 asignaciones de números de identidad, 450 legalizaciones de documentos y 94 autorizaciones de viaje de España a Bolivia.

Consulado de Bolivia en Murcia - España

El Consulado en Murcia registró 3 objetivos con 19 actividades logrando el 100% de avance en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**. Conforme a las actividades programadas, se dio un servicio de atención consular transparente, eficiente, digna y de calidad y se conservaron las relaciones interinstitucionales con instituciones locales de manera fluida

Consulado de Bolivia en Valencia - España

El Consulado en Valencia registró 3 objetivos con 24 actividades alcanzando un avance del 96% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**. En el transcurso de la gestión el consulado trabajó con proximidad al diario vivir del boliviano, otorgó certificados y documentos a los ciudadanos boliviano para su regularización,

renovación de permisos de residencia, reagrupaciones familiares, solicitud de la doble nacionalidad y asesoramiento para repatriación. Se ha expedido 44 visas, registrado a 637 ciudadanos bolivianos, 162 salvoconductos, renovado 2234 pasaportes, 497 documentos, 189 autorizaciones de viaje, 387 números de identidad a niños nacidos en España, 4176 certificados de nacimiento, 373 certificados de matrimonio, 249 certificados de estado civil, 12 certificados de defunción, 2901 solicitudes de antecedentes penales y 2964 tramites conforme al Arancel Consular.

Consulado de Bolivia en Bilbao - España

El Consulado en Bilbao registró 3 objetivos con 15 actividades alcanzando un avance del 99% en la gestión 2013, el cual de acuerdo a parámetros de evaluación se considera como **Cumplido**. De acuerdo a las actividades programadas para esta gestión el consulado atendió 11.040 casos de ciudadanos bolivianos en especial en temas de pasaportes, antecedentes penales, certificados de nacimiento y poderes y se atendieron 6734 casos de requerimientos de documentos legalizados entre certificados de registro cívico con el Sirena y Antecedentes Penales.

ANEXO III

REPORTE FÍSICO

Y

FINANCIERO POA 2013

PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
SERVICIO CENTRAL

AREA I: GABINETE DEL MINISTRO

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ. ESP.	ACT.	ACTIVIDADES			% CUMPL. AL 100%	GRADO DE CUMPLIMIENTO
				CUMPLIDAS	CUMP.PARC.	INCUMPLIDAS		
1	Gabinete del Señor Ministro	2	6	6	0	0	100%	Cumplido
2	Dirección General de Asuntos Administrativos	5	35	33	1	1	83%	Cumplido
3	Segunda Conferencia de Estados Parte de la Convención de DD.HH.	1	1	1	0	0	100%	Cumplido
4	Diplomacia de los Pueblos	1	1	1	0	0	94%	Cumplido
5	Dirección General de Asuntos Jurídicos	6	42	42	0	0	100%	Cumplido
6	Comisión Nacional del Refugiado (CONARE)	1	3	3	0	0	100%	Cumplido
7	Dirección General de Planificación	2	12	12	0	0	93%	Cumplido
8	Unidad de Auditoría Interna	1	3	3	0	0	100%	Cumplido
9	Unidad de Comunicación Social	1	7	5	0	2	79%	Cumplido
10	Unidad de Transparencia	1	4	4	0	0	100%	Cumplido
TOTAL GABINETE DEL MINISTRO		21	114	110	1	3	95%	Cumplido

AREA II: VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ. ESP.	ACT.	ACTIVIDADES			% CUMPL. AL 100%	GRADO DE CUMPLIMIENTO
				CUMPLIDAS	CUMP.PARC.	INCUMPLIDAS		
1	Despacho VRE	1	5	5	0	0	96%	Cumplido
2	Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional	3	20	20	0	0	100%	Cumplido
3	Dirección General de Relaciones Bilaterales	3	8	8	0	0	94%	Cumplido
4	Dirección General de Relaciones Multilaterales	4	10	10	0	0	98%	Cumplido
5	Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas	5	28	26	1	1	94%	Cumplido
6	Encuentro Internacional por la Defensa de lo DD.HH. y la Soberanía de Nuestros Pueblos	1	1	1	0	0	100%	Cumplido
7	Monumento Conmemorativo Heroína Nal. Juana Azurduy de Padilla	1	1	1			100%	Cumplido
TOTAL VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		18	73	71	1	1	97%	Cumplido

AREA III: VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ. ESP.	ACT.	ACTIVIDADES			% CUMPL. AL 100%	GRADO DE CUMPLIMIENTO
				CUMPLIDAS	CUMP.PARC.	INCUMPLIDAS		
1	Coordinación Gabinete VCEI	1	2	2	0	0	100%	Cumplido
2	Dirección General de Integración y Cooperación Económica	4	25	25	0	0	99%	Cumplido
3	Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión	4	27	25	0	2	97%	Cumplido
4	Apoyo Inserc. de Bolivia en Merc. Internac. (BID-ATN/SF-11723-BO)	1	3	0	0	3	0%	Incumplido
5	TCP - Tratado de Comercio de los Pueblos	1	4	4	0	0	100%	Cumplido
6	Apoyo a la Prom. del Crecim. y Divers. de Expor. (PROEX)	1	30	30	0	0	83%	Cumplido
TOTAL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN		12	91	86	0	5	95%	Cumplido

AREA IV: VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ. ESP.	ACT.	ACTIVIDADES			% CUMPL. AL 100%	GRADO DE CUMPLIMIENTO
				CUMPLIDAS	CUMP.PARC.	INCUMPLIDAS		
1	Coordinación Gabinete VGIC	3	10	10	0	0	100%	Cumplido
2	Dirección General de Evaluación, Calificación y Procesos	3	17	4	10	3	64%	Cumplido Parcial
3	Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional	3	9	9	0	0	100%	Cumplido
4	Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones	2	12	12	0	0	99%	Cumplido
5	Dirección General de Asuntos Consulares	8	53	48	5	0	97%	Cumplido
6	Dirección Regional Cochabamba	3	8	8	0	0	100%	Cumplido
7	Dirección Regional Santa Cruz	2	7	7	0	0	100%	Cumplido
TOTAL VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR		24	116	98	15	3	94%	Cumplido
TOTAL SERVICIO CENTRAL		75	394	365	17	12	96%	Cumplido

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
EJECUCIÓN PREPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresado en bolivianos)

ÁREA	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2013 (Bs)	PRESUPUESTO EJECUTADO 31/12/2013 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/12/2013 (Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA POR ÁREA (%)	EJECUCIÓN FÍSICA (%)	INDICADORES		GRADO DE EVALUACIÓN	
						EFICACIA	EFICIENCIA	EFICACIA	EFICIENCIA
ÁREA III VICEM. DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN	14.892.313,69	13.307.967,99	1.584.345,70	89,36%	95%	95%	85%	Cumplido	Eficiente
COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN	7.172.217,00	6.611.911,88	560.305,12	92,19%	99%	99%	91%	Cumplido	Eficiente
Coordinación Gabinete VCEI	5.973.742,00	5.674.701,65	299.040,35	94,99%	100%	100%	95%	Cumplido	Eficiente
Dirección General de Integración y Cooperación Económica	626.679,00	428.821,09	197.857,91	68,43%	99%	99%	68%	Cumplido	Eficiente Parcial
Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión	571.796,00	508.389,14	63.406,86	88,91%	97%	97%	86%	Cumplido	Eficiente
Programas, Proyectos y Actividades	7.720.096,69	6.696.056,11	1.023.977,89	86,74%	92%	92%	52%	Cumplido	Eficiente Parcial
TCP - Tratado de Comercio de los Pueblos	646.888,00	180.725,13	466.162,87	27,94%	100%	100%	28%	Cumplido	Ineficiente
Apoy.Prom.Crecim.y Divers.Export. (PROEX)	6.759.946,00	6.202.130,98	557.815,02	91,75%	83%	83%	76%	Cumplido	Eficiente
Apoyo Inserc. de Bolivia en Merc. Internac.(BID)	313.262,69	313.200,00	62,69	99,98%	0%	0%	0%	Incumplido	Ineficiente
ÁREA IV VICEM. GEST. INSTIT. Y CONSULAR	10.612.890,00	9.225.817,03	1.387.072,97	86,93%	94%	94%	82%	Cumplido	Eficiente
Coordinación Gabinete VGIC	9.297.834,00	8.290.908,27	1.006.925,73	89,17%	100%	100%	89%	Cumplido	Eficiente
Dirección General de Evaluación, Calificación y Procesos	214.243,00	98.131,66	116.111,34	45,80%	64%	64%	29%	Cumplido Parcial	Ineficiente
Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional	480.856,00	403.835,60	77.020,40	83,98%	100%	100%	84%	Cumplido	Eficiente
Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones	205.296,00	114.485,99	90.810,01	55,77%	99%	99%	55%	Cumplido	Eficiente Parcial
Dirección General de Asuntos Consulares	109.846,00	61.579,83	48.266,17	56,06%	97%	97%	54%	Cumplido	Eficiente Parcial
Dirección Regional Cochabamba	153.983,00	128.144,31	25.838,69	83,22%	100%	100%	83%	Cumplido	Eficiente
Dirección Regional Santa Cruz	150.832,00	128.731,37	22.100,63	85,35%	100%	100%	85%	Cumplido	Eficiente
Programas	40.101.557,00	31.123.582,02	8.977.974,98	77,61%	97%	97%	75%	Cumplido	Eficiente Parcial
Gestoría Consular Ley N° 3108	26.931.744,00	19.565.828,40	7.365.915,60	72,65%	97%	97%	70%	Cumplido	Eficiente Parcial
Centro Emisor de Pasaportes - España	2.082.186,00	1.715.678,47	366.507,53	82,40%	97%	97%	80%	Cumplido	Eficiente
Centro Emisor de Pasaportes - Estados Unidos	2.512.887,00	1.713.626,79	799.260,21	68,19%	97%	97%	66%	Cumplido	Eficiente Parcial
Progr.Docum.Apoy.Ciud.Boliv.en Ext. DS. 741	8.674.740,00	8.128.448,36	446.291,64	94,80%	97%	97%	92%	Cumplido	Eficiente
SERVICIO EXTERIOR	258.442.119,00	183.979.455,98	74.462.663,02	71,19%	92%	92%	65%	Cumplido	Eficiente Parcial
Embajadas									
Consulados	258.192.965,00	183.752.860,18	74.440.104,82	71,17%	92%	92%	65%	Cumplido	Eficiente Parcial
Representaciones Permanentes									
Programas									
Año Inter. Quinua-Emb. de Bolivia en Venezuela	249.154,00	226.595,80	22.558,20	90,95%	92%	92%	84%	Cumplido	Eficiente
TOTAL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	387.263.431,69	290.810.065,92	96.453.365,77	75,09%	94%	94%	71%	Cumplido	Eficiente Parcial

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
EJECUCIÓN PREPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresado en bolivianos)

ÁREA	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2013 (Bs)	PRESUPUESTO EJECUTADO 31/12/2013 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/12/2013 (Bs)	EJECUCION FINANCIERA POR ÁREA (%)
SERVICIO CENTRAL	128.821.312,69	106.830.609,94	21.990.702,75	82,93%
ÁREA I				
Gabinete del Ministro	37.173.391,00	30.456.309,43	6.717.081,57	81,93%
	37.173.391,00	30.456.309,43	6.717.081,57	81,93%
ÁREA II				
Viceministerio de Relaciones Exteriores	26.041.161,00	22.716.933,47	3.324.227,53	87,23%
	26.041.161,00	22.716.933,47	3.324.227,53	87,23%
ÁREA III				
Viceministerio de Comercio Exterior e Integración	14.892.313,69	13.307.967,99	1.584.345,70	89,36%
Programas				
TCP - Tratado de Comercio de los Pueblos	7.172.217,00	6.611.911,88	560.367,81	92,19%
Apoyo a la Prom.del Crecim. y Divers. de Export. - PROEX	7.720.096,69	6.696.056,11	560.367,81	86,74%
Apoyo Inscrc.de Bolivia en Mercados Internac. (BID)	646.888,00	180.725,13	466.162,87	27,94%
	6.759.946,00	6.202.130,98	557.815,02	91,75%
	313.262,69	313.200,00	62,69	99,98%
ÁREA IV				
Viceministerio de Gestión Institucional y Consular	10.612.890,00	9.225.817,03	1.387.072,97	86,93%
Programas				
Gestoría Consular Ley N° 3108	10.612.890,00	9.225.817,03	1.387.072,97	86,93%
Centro Emisor de Pasaportes - España	40.101.557,00	31.123.582,02	8.977.974,98	77,61%
Centro Emisor de Pasaportes - Estados Unidos	26.931.744,00	19.565.828,40	7.365.915,60	72,65%
Progr.Docum.Apoyo a Ciudad.Boliv.en el Exterior D.S. 741	2.082.186,00	1.715.678,47	366.507,53	82,40%
	2.512.887,00	1.713.626,79	799.260,21	68,19%
	8.574.740,00	8.128.448,36	446.291,64	94,80%
SERVICIO EXTERIOR	258.442.119,00	183.979.455,98	74.462.663,02	71,19%
Embajadas				
Consulados	258.442.119,00	183.979.455,98	74.462.663,02	71,19%
Representaciones Permanentes				
TOTAL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	387.263.431,69	290.810.065,92	96.453.365,77	75,09%

PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

SEGUIMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

SERVICIO EXTERIOR

Nº	EMBAJADAS DE BOLIVIA	OBJ. ESP.	ACT.	ACTIVIDADES		% AVANCE AL 100%	GRADO DE CUMPLIMIENTO
				CUMPLIDAS	CUMP.PARC INCUMPLIDAS		
1	República Argentina	3	14	14	0	100%	Cumplido
2	República Federal de Brasil	4	23	23	0	98%	Cumplido
3	República de Colombia	4	15	13	2	86%	Cumplido
4	República del Ecuador	4	19	18	1	99%	Cumplido
5	República del Perú	4	9	9	0	100%	Cumplido
6	República del Paraguay	1	5	4	0	90%	Cumplido
7	República Oriental del Uruguay	4	13	13	0	94%	Cumplido
8	República Bolivariana de Venezuela	3	18	17	0	99%	Cumplido
9	República de Cuba	4	14	14	0	96%	Cumplido
10	República de Panamá	4	12	10	2	88%	Cumplido
11	Estados Unidos de América	4	24	24	0	100%	Cumplido
12	Dominio de Canadá	3	12	12	0	98%	Cumplido
13	Estados Unidos Mexicanos	6	29	26	3	86%	Cumplido
14	República Federal de Alemania	4	6	6	0	100%	Cumplido
15	República de Austria	4	23	23	0	100%	Cumplido
16	Reino de Bélgica	6	20	15	1	85%	Cumplido
17	Reino de España	4	18	18	0	94%	Cumplido
18	República Francesa	4	16	16	0	99%	Cumplido
19	Reino Unido de Gran Bretaña	3	9	9	0	93%	Cumplido
20	República Italiana	4	14	0	13	88%	Cumplido
21	Reino de los Países Bajos	5	8	6	2	87%	Cumplido
22	Reino de Suecia	5	11	10	0	90%	Cumplido
23	Estado de Japón	3	3	3	0	100%	Cumplido
24	Federación Rusa	4	15	10	2	79%	Cumplido
25	República Popular China	4	18	16	2	97%	Cumplido
26	República de la India	7	26	7	9	55%	Cumplido Parcial
27	República Islámica de Irán	2	2	2	0	100%	Cumplido
28	República de Corea	5	5	5	0	97%	Cumplido
29	República Árabe de Egipto	4	15	12	2	91%	Cumplido
TOTAL EMBAJADAS		116	416	355	39	93%	Cumplido

Nº	CONSULADOS DE BOLIVIA	OBJ. ESP.	ACT.	ACTIVIDADES		% AVANCE AL 100%	GRADO DE CUMPLIMIENTO
				CUMPLIDAS	CUMP.PARC INCUMPLIDAS		
1	Argentina - Buenos Aires	4	23	21	1	90%	Cumplido
2	Argentina - Rosario	1	7	3	0	58%	Cumplido Parcial
3	Argentina - Salta	3	28	28	0	97%	Cumplido
4	Argentina - La Quiaca	4	20	20	0	100%	Cumplido
5	Argentina - Orán	3	21	21	0	100%	Cumplido

6	Argentina - Córdoba	4	24	24	0	0	100%	Cumplido
7	Argentina - Mendoza	3	22	22	0	0	99%	Cumplido
8	Argentina - Pocos	4	22	22	0	0	100%	Cumplido
9	Argentina - Jujuy (Borrador)	3	22	14	7	1	86%	Cumplido
10	Argentina - Viedma	3	16	16	0	0	100%	Cumplido
11	Brasil - Río de Janeiro	4	23	23	0	0	100%	Cumplido
12	Brasil - Sao Paulo	3	22	22	0	0	100%	Cumplido
13	Brasil - Brasileia-Acre	3	17	14	1	2	86%	Cumplido
14	Brasil - Corumbá-MS	3	18	18	0	0	100%	Cumplido
15	Brasil - Cáceres	3	21	21	0	0	100%	Cumplido
16	Chile - Santiago	4	21	21	0	0	100%	Cumplido
17	Chile - Antofagasta	3	22	22	0	0	100%	Cumplido
18	Chile - Arica	4	24	24	0	0	100%	Cumplido
19	Chile - Calama	4	22	16	5	1	81%	Cumplido
20	Chile - Iquique	3	15	15	0	0	100%	Cumplido
21	Perú - Puno	3	16	15	0	1	97%	Cumplido
22	Perú - Tacna	3	18	16	0	2	97%	Cumplido
23	Perú - Cusco	3	17	9	2	6	84%	Cumplido
24	Perú - Ilo	3	15	15	0	0	92%	Cumplido
25	EE.UU. - Nueva York	3	20	19	0	1	100%	Cumplido
26	EE.UU. - Miami	3	18	18	0	0	100%	Cumplido
27	EE.UU. - Los Ángeles	3	21	21	0	0	98%	Cumplido
28	EE.UU. - Washington	3	20	20	0	0	99%	Cumplido
29	España - Madrid	4	24	24	0	0	100%	Cumplido
30	España - Barcelona	7	41	41	0	0	100%	Cumplido
31	España - Sevilla	3	19	16	3	0	98%	Cumplido
32	España - Murcia	3	19	19	0	0	100%	Cumplido
33	España - Valencia	3	24	21	3	0	96%	Cumplido
34	España - Bilbao	3	15	15	0	0	99%	Cumplido
TOTAL CONSULADOS		113	697	656	22	19	96%	Cumplido

Nº	REPRESENTACIONES DE BOLIVIA	OBJ. ESP.	ACT.	ACTIVIDADES		% AVANCE AL 100%	GRADO DE CUMPLIMIENTO
				CUMPLIDAS	CUMP.PARC. INCUMPLIDAS		
1	Representación Permanente ante la Organización de Estados Americanos (OEA)	4	17	15	2	91%	Cumplido
2	Representación Permanente Ante las Naciones Unidas (ONU)	4	7	6	1	91%	Cumplido
3	Delegación de Bolivia Ante la UNESCO	5	11	11	0	98%	Cumplido
4	Mision Ante Organismos Internacionales Ginebra - Suiza	2	12	11	1	77%	Cumplido
TOTAL REPRESENTACIONES		15	47	43	3	89%	Cumplido
TOTAL SERVICIO EXTERIOR		244	1160	1054	62	92%	Cumplido

[illegible]

Documentos: Aprobados										Fecha Desde : 01/01/13		Fecha Hasta : 31/12/13		Página 2 de 12									
Desde:		Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Act.:	Modificaciones	Prpto Inicial	Rel.:	Org.:	Grupo:	Hasta:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Devengado	% Ejec.	Act.:	Saldo Devengado	Rel.:	Org.:	Grupo:
Grupo																							
Entidad		0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																					
Cat.Prog.		00	0000	04 DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION																			
Fuente		11 T.G.N. Otros Ingresos																					
Organismo		000 NC																					
4		ACTIVOS REALES																					
Total Org		000 NC																					
Total Fte		11 T.G.N. Otros Ingresos																					
Total Cat.Prog.		00	0000	04 DIRECCION GENER																			
Cat.Prog.		00	0000	05 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA																			
Fuente		11 T.G.N. Otros Ingresos																					
Organismo		000 NC																					
2		SERVICIOS NO PERSONALES																					
4		ACTIVOS REALES																					
Total Org		000 NC																					
Total Fte		11 T.G.N. Otros Ingresos																					
Total Cat.Prog.		00	0000	05 UNIDAD DE AUDITC																			
Cat.Prog.		00	0000	06 UNIDAD DE COMUNICACION SOCIAL																			
Fuente		10 Tesoro General de la Nación																					
Organismo		111 Tesoro General de la Nación																					
2		SERVICIOS NO PERSONALES																					
Total Org		111 Tesoro General de la Nación																					
Total Fte		10 Tesoro General de la Nación																					
Fuente		11 T.G.N. Otros Ingresos																					
Organismo		000 NC																					
2		SERVICIOS NO PERSONALES																					
4		ACTIVOS REALES																					
Total Org		000 NC																					
Total Fte		11 T.G.N. Otros Ingresos																					
Total Cat.Prog.		00	0000	06 UNIDAD DE COMUN																			
Cat.Prog.		00	0000	07 UNIDAD DE TRANSPARENCIA																			
Fuente		11 T.G.N. Otros Ingresos																					
Organismo		000 NC																					
2		SERVICIOS NO PERSONALES																					
3		MATERIALES Y SUMINISTROS																					
4		ACTIVOS REALES																					
Total Org		000 NC																					
Total Fte		11 T.G.N. Otros Ingresos																					
Total Cat.Prog.		00	0000	07 UNIDAD DE TRANSI																			
Cat.Prog.		00	0000	08 DIPLOMACIA DE LOS PUEBLOS																			
Fuente		10 Tesoro General de la Nación																					
Organismo		111 Tesoro General de la Nación																					
2		SERVICIOS NO PERSONALES																					
Total Org		111 Tesoro General de la Nación																					
Total Fte		10 Tesoro General de la Nación																					
Total Cat.Prog.		00	0000	08 DIPLOMACIA DE LC																			
Cat.Prog.		00	0000	09 SECRETARIA TECNICA DE LA COMISION NACIONAL DEL REFUGIADO - CONARE																			
Fuente		10 Tesoro General de la Nación																					
Organismo		111 Tesoro General de la Nación																					
2		SERVICIOS NO PERSONALES																					
3		MATERIALES Y SUMINISTROS																					
4		ACTIVOS REALES																					

ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA

(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Grupo)

24/02/2014 10:58:22

Gestión: 2013

R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_O_

Página 3 de 12

Documentos: Aprobados

Fecha Desde : 01/01/13 Fecha Hasta : 31/12/13

Descr:	Ent:	D.A.:	U.E.:	Proy:	Act:	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Hasta:	Ent:	0010	D.A.:	U.E.:	Proy:	Act:	Saldo Devengado	Flu:	Org:	Grupo:	Pagado	Saldo por Pagar
Grupo																				
0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																				
00 0000 09 SECRETARIA TECNICA DE LA COMISION NACIONAL DEL REFUGIADO - CONARE																				
Fuente 10 Tesoro General de la Nación																				
Organismo 111 Tesoro General de la Nación																				
Total Org	111	Tesoro General de la Nación	0,00			137.216,00	137.216,00			46.665,50		46.665,50	46.665,50	34,01	90.550,50				36.965,50	9.700,00
Total Flt	10	Tesoro General de la Nación	0,00			137.216,00	137.216,00			46.665,50		46.665,50	46.665,50	34,01	90.550,50				36.965,50	9.700,00
Total Cat.Prog.	00	0000 09 SECRETARIA TECN	0,00			137.216,00	137.216,00			46.665,50		46.665,50	46.665,50	34,01	90.550,50				36.965,50	9.700,00
Fuente 00 0000 10 SEGUNDA CONFERENCIA DE ESTADOS PARTE DE LA CONVENCIÓN AMERICANA DE DDHH																				
Organismo 11 T.G.N. Otros Ingresos																				
Organismo 000 NC																				
2	SERVICIOS NO PERSONALES		0,00			562.540,00	562.540,00			403.413,20		403.413,20	403.413,20	71,71	159.126,80				403.413,20	0,00
3	MATERIALES Y SUMINISTROS		0,00			87.460,00	87.460,00			71.887,27		71.887,27	71.887,27	82,19	15.572,73				71.887,27	0,00
Total Org	000	NC	0,00			650.000,00	650.000,00			475.300,47		475.300,47	475.300,47	73,12	174.699,53				475.300,47	0,00
Total Flt	11	T.G.N. Otros Ingresos	0,00			650.000,00	650.000,00			475.300,47		475.300,47	475.300,47	73,12	174.699,53				475.300,47	0,00
Total Cat.Prog.	00	0000 10 SEGUNDA CONFER	0,00			650.000,00	650.000,00			475.300,47		475.300,47	475.300,47	73,12	174.699,53				475.300,47	0,00
Fuente 00 0000 11 SEGUNDO AGUINALDO - ESFUERZO POR BOLIVIA																				
Organismo 10 Tesoro General de la Nación																				
Organismo 111 Tesoro General de la Nación																				
2	SERVICIOS NO PERSONALES		0,00			894.429,00	894.429,00			894.351,30		894.351,30	894.351,30	99,77	2.077,70				894.351,30	0,00
Total Org	111	Tesoro General de la Nación	0,00			894.429,00	894.429,00			894.351,30		894.351,30	894.351,30	99,77	2.077,70				894.351,30	0,00
Total Flt	10	Tesoro General de la Nación	0,00			894.429,00	894.429,00			894.351,30		894.351,30	894.351,30	99,77	2.077,70				894.351,30	0,00
Total Cat.Prog.	00	0000 11 SEGUNDO AGUINAL	0,00			894.429,00	894.429,00			894.351,30		894.351,30	894.351,30	99,77	2.077,70				894.351,30	0,00
Fuente 10 0000 01 GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES																				
Organismo 10 Tesoro General de la Nación																				
Organismo 111 Tesoro General de la Nación																				
1	SERVICIOS PERSONALES		10.350.148,00			214.885,00	214.885,00			10.389.024,82		10.389.024,82	10.389.024,82	98,33	176.008,18				9.577.670,74	811.354,08
2	SERVICIOS NO PERSONALES		413.435,00			-24.043,00	-24.043,00			272.271,59		272.271,59	272.271,59	66,92	117.120,41				272.271,59	0,00
3	MATERIALES Y SUMINISTROS		38.581,00			-5.506,00	-5.506,00			3.875,00		3.875,00	3.875,00	11,72	29.200,00				3.875,00	0,00
4	ACTIVOS REALES		23.840,00			-1.000,00	-1.000,00			0,00		0,00	0,00	0,00	22.840,00				0,00	0,00
Total Org	111	Tesoro General de la Nación	10.826.004,00			184.336,00	184.336,00			10.665.171,41		10.665.171,41	10.665.171,41	96,87	345.168,59				9.853.817,33	811.354,08
Total Flt	10	Tesoro General de la Nación	10.826.004,00			184.336,00	184.336,00			10.665.171,41		10.665.171,41	10.665.171,41	96,87	345.168,59				9.853.817,33	811.354,08
Fuente 11 T.G.N. Otros Ingresos																				
Organismo 000 NC																				
2	SERVICIOS NO PERSONALES		560.153,00			-9.700,00	-9.700,00			402.210,68		402.210,68	402.210,68	73,07	148.242,32				382.395,36	19.815,32
3	MATERIALES Y SUMINISTROS		38.571,00			-4.820,00	-4.820,00			9.032,00		9.032,00	9.032,00	26,76	24.719,00				7.924,00	1.108,00
4	ACTIVOS REALES		38.597,00			-10.000,00	-10.000,00			0,00		0,00	0,00	0,00	28.597,00				0,00	0,00
Total Org	000	NC	635.321,00			-24.520,00	-24.520,00			411.242,68		411.242,68	411.242,68	67,33	199.558,32				390.319,36	20.923,32
Total Flt	11	T.G.N. Otros Ingresos	635.321,00			-24.520,00	-24.520,00			411.242,68		411.242,68	411.242,68	67,33	199.558,32				390.319,36	20.923,32
Total Cat.Prog.	10	0000 01 GABINETE DEL VIC	11.461.325,00			158.816,00	158.816,00			11.076.414,09		11.076.414,09	11.076.414,09	95,31	544.726,91				10.244.136,69	832.277,40
Fuente 10 0000 02 DIRECCION GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO PLURINACIONAL																				
Organismo 10 Tesoro General de la Nación																				
Organismo 111 Tesoro General de la Nación																				
2	SERVICIOS NO PERSONALES		171.919,00			49.154,00	49.154,00			197.828,84		197.828,84	197.828,84	89,49	23.244,16				197.828,84	0,00
3	MATERIALES Y SUMINISTROS		27.974,00			-9.155,00	-9.155,00			18.793,00		18.793,00	18.793,00	99,86	26,00				18.793,00	0,00
4	ACTIVOS REALES		30.000,00			-29.130,00	-29.130,00			870,00		870,00	870,00	100,00	0,00				870,00	0,00
Total Org	111	Tesoro General de la Nación	228.893,00			10.869,00	10.869,00			217.491,84		217.491,84	217.491,84	90,33	23.270,16				217.491,84	0,00
Total Flt	10	Tesoro General de la Nación	228.893,00			10.869,00	10.869,00			217.491,84		217.491,84	217.491,84	90,33	23.270,16				217.491,84	0,00
Fuente 11 T.G.N. Otros Ingresos																				
Organismo 000 NC																				
2	SERVICIOS NO PERSONALES		240.618,00			134.640,00	134.640,00			335.555,36		335.555,36	335.555,36	89,42	39.702,64				322.811,12	12.744,24
3	MATERIALES Y SUMINISTROS		47.026,00			-47.026,00	-47.026,00			0,00		0,00	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00

ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA

(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Grupo)

Documentos: Aprobados

24/02/2014 10:58:22
Gestión: 2013
R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_O_
Página 4 de 12

Fecha Desde : 01/01/13 Fecha Hasta : 31/12/13

Desde:		Ent. 0010	D.A.:	U.E.:	Proy.:	Act.:	Re.:	Modificaciones	Org.:	Grupo:	Presupuesto Vigente	Hasta:	Ent. 0010	D.A.:	U.E.:	Proy.:	% Ejec.	Act.:	Saldo Devengado	Orig.:	Pagado:	Saldo por Pagar				
Grupo	Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																								
	Cat.Prog.	10	0000	02 DIRECCION GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO PLURINACIONAL																						
	Fuente	11	T.G.N. Otros Ingresos																							
	Organismo	000	NC																							
		4	ACTIVOS REALES	22.500,00	-22.500,00	0,00																0,00	0,00	0,00	0,00	
	Total Org	000	NC	310.144,00	65.114,00	335.555,36																335.555,36	89,42	39.702,64	332.811,12	12.744,24
	Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos	310.144,00	65.114,00	335.555,36																335.555,36	89,42	39.702,64	332.811,12	12.744,24
	Total Cat.Prog.	10	0000	540.037,00	75.983,00	616.020,00																553.047,20	89,78	62.972,80	540.302,96	12.744,24
	Cat.Prog.	10	0000	03 DIRECCION GENERAL DE RELACIONES BILATERALES																						
	Fuente	10	Tesoro General de la Nación																							
	Organismo	111	Tesoro General de la Nación																							
		2	SERVICIOS NO PERSONALES	25.632,00	80,00	25.712,00																25.007,40	97,26	704,60	25.007,40	0,00
		3	MATERIALES Y SUMINISTROS	80,00	-80,00	0,00																0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Org	111	Tesoro General de la Nación	25.712,00	0,00	25.712,00																25.007,40	97,26	704,60	25.007,40	0,00
	Total Fte	10	Tesoro General de la Nación	25.712,00	0,00	25.712,00																25.007,40	97,26	704,60	25.007,40	0,00
	Fuente	11	T.G.N. Otros Ingresos																							
	Organismo	000	NC																							
		2	SERVICIOS NO PERSONALES	769.072,00	-220.146,00	548.926,00																227.134,95	41,38	321.791,05	226.854,95	280,00
		3	MATERIALES Y SUMINISTROS	78.800,00	-30.982,00	44.818,00																11.395,96	25,43	33.422,04	11.395,96	0,00
		4	ACTIVOS REALES	29.000,00	122.842,00	151.842,00																54.600,00	35,96	97.242,00	12.000,00	42.600,00
	Total Org	000	NC	873.872,00	-128.286,00	745.586,00																293.130,91	39,32	452.455,09	250.250,91	42.880,00
	Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos	873.872,00	-128.286,00	745.586,00																293.130,91	39,32	452.455,09	250.250,91	42.880,00
	Total Cat.Prog.	10	0000	899.584,00	-128.286,00	771.298,00																318.138,31	41,25	453.159,69	275.258,31	42.880,00
	Cat.Prog.	10	0000	04 DIRECCION GENERAL DE RELACIONES MULTILATERALES																						
	Fuente	10	Tesoro General de la Nación																							
	Organismo	111	Tesoro General de la Nación																							
		2	SERVICIOS NO PERSONALES	177.911,00	5.585,00	183.496,00																170.426,04	92,88	13.069,96	170.426,04	0,00
		3	MATERIALES Y SUMINISTROS	19.595,00	-5.585,00	14.010,00																14.010,00	100,00	0,00	14.010,00	0,00
		4	ACTIVOS REALES	32.110,00	0,00	32.110,00																31.800,00	99,03	310,00	31.800,00	0,00
	Total Org	111	Tesoro General de la Nación	229.616,00	0,00	229.616,00																216.236,04	94,17	13.379,96	216.236,04	0,00
	Total Fte	10	Tesoro General de la Nación	229.616,00	0,00	229.616,00																216.236,04	94,17	13.379,96	216.236,04	0,00
	Fuente	11	T.G.N. Otros Ingresos																							
	Organismo	000	NC																							
		2	SERVICIOS NO PERSONALES	1.331.200,00	-146.000,00	1.185.200,00																1.008.728,19	85,11	176.471,81	939.841,33	68.986,86
		3	MATERIALES Y SUMINISTROS	35.000,00	-6.000,00	29.000,00																14.882,40	51,32	14.117,60	14.882,40	0,00
		4	ACTIVOS REALES	9.690,00	41.000,00	50.690,00																47.300,00	93,31	3.390,00	13.920,00	33.480,00
	Total Org	000	NC	1.375.890,00	-111.000,00	1.264.890,00																1.070.910,59	84,66	193.979,41	968.543,73	102.366,86
	Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos	1.375.890,00	-111.000,00	1.264.890,00																1.070.910,59	84,66	193.979,41	968.543,73	102.366,86
	Total Cat.Prog.	10	0000	1.605.506,00	-111.000,00	1.494.506,00																1.287.146,63	86,13	207.359,37	1.184.779,77	102.366,86
	Cat.Prog.	10	0000	05 DIRECCION GENERAL DE LIMITES, FRONTERAS Y AGUAS INTERNACIONALES TRANSFRONTERIZAS																						
	Fuente	10	Tesoro General de la Nación																							
	Organismo	111	Tesoro General de la Nación																							
		2	SERVICIOS NO PERSONALES	274.263,00	4.070,00	278.333,00																265.486,98	95,38	12.846,02	260.686,98	4.800,00
		3	MATERIALES Y SUMINISTROS	30.974,00	25.610,00	56.584,00																49.717,72	87,87	6.866,28	49.717,72	0,00
		4	ACTIVOS REALES	29.583,00	-10.000,00	19.583,00																19.583,00	100,00	0,00	19.583,00	0,00
		6	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	480,00	0,00	480,00																480,00	100,00	0,00	480,00	0,00
	Total Org	111	Tesoro General de la Nación	335.300,00	19.680,00	354.980,00																335.267,70	94,45	19.712,30	330.467,70	4.800,00
	Total Fte	10	Tesoro General de la Nación	335.300,00	19.680,00	354.980,00																335.267,70	94,45	19.712,30	330.467,70	4.800,00
	Fuente	11	T.G.N. Otros Ingresos																							
	Organismo	000	NC																							
		2	SERVICIOS NO PERSONALES	604.310,00	-105.081,00	499.229,00																317.801,90	63,66	181.427,10	298.518,11	19.283,75

19.283,79

ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA

(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Grupo)

24/02/2014 10:58:22
Gestión: 2013
R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_O_

Documentos: Aprobados

Página 5 de 12

Desde:		Ent:	0010	D.A.:	U.E.:	Proy.:	Act.:	Rel.:	Modificaciones	Org.:	Grupo:	Presupuesto Vigente	Hasta:	Ent:	0010	D.A.:	U.E.:	Proy.:	Act.:	Rel.:	Saldo Devengado	Orig.:	Pagado	Saldo por Pagar
Grupo	Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																						
	Cat.Prog.	10	0000	05 DIRECCION GENERAL DE LIMITES, FRONTERAS Y AGUAS INTERNACIONALES TRANSFRONTERIZAS																				
	Fuente	11	T.G.N. Otros Ingresos																					
	Organismo	000	NC																					
	3	MATERIALES Y SUMINISTROS		160.658,00	26.939,00	189.597,00	176.589,87	93,14	176.589,87	13.007,13	172.868,03	3.721,84												
	4	ACTIVOS REALES		0,00	58.292,00	58.292,00	32.087,00	55,05	32.087,00	26.205,00	25.337,00	6.750,00												
	8	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS		200,00	1.070,00	1.270,00	398,38	31,37	398,38	871,62	398,38	0,00												
	Total Org	000	NC		765.168,00	748.388,00	526.877,15	70,40	526.877,15	221.510,85	497.121,52	29.755,63												
	Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos		765.168,00	748.388,00	526.877,15	70,40	526.877,15	221.510,85	497.121,52	29.755,63												
	Total Cat.Prog.	10	0000	05DIRECCION GENER		1.103.368,00	862.144,85	78,14	862.144,85	241.223,15	827.589,22	34.555,63												
	Cat.Prog.	10	0000	06 MONUMENTO CONMEMORATIVO HEROINA NACIONAL "JUANA AZURDUY DE PADILLA"																				
	Fuente	10	0000	06 MONUMENTO CONMEMORATIVO HEROINA NACIONAL "JUANA AZURDUY DE PADILLA"																				
	Organismo	111	Tesoro General de la Nación																					
	7	TRANSFERENCIAS		0,00	7.000.000,00	7.000.000,00	7.000.000,00	100,00	7.000.000,00	0,00	7.000.000,00	0,00												
	Total Org	111	Tesoro General de la Nación		0,00	7.000.000,00	7.000.000,00	100,00	7.000.000,00	0,00	7.000.000,00	0,00												
	Total Fte	10	Tesoro General de la Nación		0,00	7.000.000,00	7.000.000,00	100,00	7.000.000,00	0,00	7.000.000,00	0,00												
	Total Cat.Prog.	10	0000	06 MONUMENTO CONM		0,00	7.000.000,00	100,00	7.000.000,00	0,00	7.000.000,00	0,00												
	Cat.Prog.	10	0000	07 POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA SOBERANIA DE NUESTROS PUEBLOS			7.000.000,00	100,00	7.000.000,00	0,00	7.000.000,00	0,00												
	Fuente	10	Tesoro General de la Nación																					
	Organismo	111	Tesoro General de la Nación																					
	2	SERVICIOS NO PERSONALES		0,00	2.292.890,00	2.292.890,00	613.540,02	26,76	613.540,02	1.679.349,98	613.540,02	0,00												
	3	MATERIALES Y SUMINISTROS		0,00	317.110,00	317.110,00	272.004,44	85,78	272.004,44	45.105,56	272.004,44	0,00												
	4	ACTIVOS REALES		0,00	140.000,00	140.000,00	49.670,00	35,48	49.670,00	90.330,00	49.670,00	0,00												
	Total Org	111	Tesoro General de la Nación		0,00	2.750.000,00	935.214,46	34,01	935.214,46	1.814.785,54	935.214,46	0,00												
	Total Fte	10	Tesoro General de la Nación		0,00	2.750.000,00	935.214,46	34,01	935.214,46	1.814.785,54	935.214,46	0,00												
	Total Cat.Prog.	10	0000	07POR LA DEFENSA I		0,00	2.750.000,00	34,01	935.214,46	1.814.785,54	935.214,46	0,00												
	Cat.Prog.	10	0000	08 SEGUNDO AGUINALDO - ESFUERZO POR BOLIVIA		0,00	2.750.000,00	34,01	935.214,46	1.814.785,54	935.214,46	0,00												
	Fuente	10	Tesoro General de la Nación																					
	Organismo	111	Tesoro General de la Nación																					
	2	SERVICIOS NO PERSONALES		0,00	684.828,00	684.828,00	684.827,93	100,00	684.827,93	0,07	684.827,93	0,00												
	Total Org	111	Tesoro General de la Nación		0,00	684.828,00	684.827,93	100,00	684.827,93	0,07	684.827,93	0,00												
	Total Fte	10	Tesoro General de la Nación		0,00	684.828,00	684.827,93	100,00	684.827,93	0,07	684.827,93	0,00												
	Total Cat.Prog.	10	0000	08 SEGUNDO AGUINAL		0,00	684.828,00	100,00	684.827,93	0,07	684.827,93	0,00												
	Cat.Prog.	11	0000	01 GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACION			684.828,00	100,00	684.827,93	0,07	684.827,93	0,00												
	Fuente	10	Tesoro General de la Nación																					
	Organismo	111	Tesoro General de la Nación																					
	1	SERVICIOS PERSONALES		4.965.373,00	-12.676,00	4.952.697,00	4.861.213,00	98,15	4.861.213,00	91.484,00	4.472.431,15	388.781,85												
	Total Org	111	Tesoro General de la Nación		4.965.373,00	-12.676,00	4.952.697,00	98,15	4.861.213,00	91.484,00	4.472.431,15	388.781,85												
	Total Fte	10	Tesoro General de la Nación		4.965.373,00	-12.676,00	4.952.697,00	98,15	4.861.213,00	91.484,00	4.472.431,15	388.781,85												
	Fuente	11	T.G.N. Otros Ingresos																					
	Organismo	000	NC																					
	2	SERVICIOS NO PERSONALES		345.777,00	352.155,00	697.932,00	490.376,19	70,26	490.376,19	207.555,81	458.846,32	31.529,87												
	3	MATERIALES Y SUMINISTROS		22.503,00	-21.012,00	1.491,00	1.491,00	100,00	1.491,00	0,00	1.491,00	0,00												
	Total Org	000	NC		368.280,00	699.423,00	491.867,19	70,32	491.867,19	207.555,81	460.337,32	31.529,87												
	Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos		368.280,00	699.423,00	491.867,19	70,32	491.867,19	207.555,81	460.337,32	31.529,87												
	Total Cat.Prog.	11	0000	01 GABINETE DEL VIC		368.280,00	491.867,19	70,32	491.867,19	207.555,81	460.337,32	31.529,87												
	Cat.Prog.	11	0000	02 DIRECCION GENERAL DE INTEGRACION Y COOPERACION ECONOMICA		5.333.653,00	5.353.080,19	94,71	5.353.080,19	299.039,81	4.932.766,47	420.311,71												
	Fuente	10	Tesoro General de la Nación																					
	Organismo	111	Tesoro General de la Nación																					
	2	SERVICIOS NO PERSONALES		239.690,00	0,00	239.690,00	223.216,12	93,13	223.216,12	16.473,88	223.216,12	0,00												
	3	MATERIALES Y SUMINISTROS		3.034,00	0,00	3.034,00	2.975,00	98,06	2.975,00	59,00	2.975,00	0,00												
	Total Org	111	Tesoro General de la Nación		239.690,00	239.690,00	223.216,12	93,13	223.216,12	16.473,88	223.216,12	0,00												
	Total Fte	10	Tesoro General de la Nación		239.690,00	239.690,00	223.216,12	93,13	223.216,12	16.473,88	223.216,12	0,00												
	Total Cat.Prog.	10	0000	02 DIRECCION GENERAL DE INTEGRACION Y COOPERACION ECONOMICA		239.690,00	223.216,12	93,13	223.216,12	16.473,88	223.216,12	0,00												
	Cat.Prog.	10	0000	02 DIRECCION GENERAL DE INTEGRACION Y COOPERACION ECONOMICA		239.690,00	223.216,12	93,13	223.216,12	16.473,88	223.216,12	0,00												
	Fuente	10	Tesoro General de la Nación																					
	Organismo	111	Tesoro General de la Nación																					
	2	SERVICIOS NO PERSONALES		239.690,00	0,00	239.690,00	223.216,12	93,13	223.216,12	16.473,88	223.216,12	0,00												
	3	MATERIALES Y SUMINISTROS		3.034,00	0,00	3.034,00	2.975,00	98,06	2.975,00	59,00	2.975,00	0,00												
	Total Org	111	Tesoro General de la Nación		239.690,00	239.690,00	223.216,12	93,13	223.216,12	16.473,88	223.216,12	0,00												
	Total Fte	10	Tesoro General de la Nación		239.690,00	239.690,00	223.216,12	93,13	223.216,12	16.473,88	223.216,12	0,00												
	Total Cat.Prog.	10	0000	02 DIRECCION GENERAL DE INTEGRACION Y COOPERACION ECONOMICA		239.690,00	223.216,12	93,13	223.216,12	16.473,88	223.216,12	0,00												
	Cat.Prog.	10	0000	02 DIRECCION GENERAL DE INTEGRACION Y COOPERACION ECONOMICA		239.690,00	223.216,12	93,13	223.216,12	16.473,88	223.216,12	0,00												
	Fuente	10	Tesoro General de la Nación																					
	Organismo	111	Tesoro General de la Nación																					
	2	SERVICIOS NO PERSONALES		239.690,00	0,00	239.690,00	223.216,12	93,13	223.216,12	16.473,88	223.216,12	0,00												
	3	MATERIALES Y SUMINISTROS		3.034,00	0,00	3.034,00	2.975,00	98,06	2.975,00	59,00	2.975,00	0,00												
	Total Org	111	Tesoro General de la Nación		239.690,00	239.690,00	223.216,12	93,13	223.216,12	16.473,88	223.216,12	0,00												
	Total Fte	10	Tesoro General de la Nación		239.690,00	239.690,00	223.216,12	93,13	223.216,12	16.473,88	223.216,12	0,00												
	Total Cat.Prog.	10	0000	02 DIRECCION GENERAL DE INTEGRACION Y COOPERACION ECONOMICA		239.690,00	223.216,12	93,13	223.216,12	16.473,88	223.216,12	0,00												
	Cat.Prog.	10	0000	02 DIRECCION GENERAL DE INTEGRACION Y COOPERACION ECONOMICA		239.690,00	223.216,12	93,13	223.216,12	16.473,88	223.216,12	0,00												
	Fuente	10	Tesoro General de la Nación																					
	Organismo	111	Tesoro General de la Nación																					
	2	SERVICIOS NO PERSONALES		239.690,00	0,00	239.690,00	223.216,12	93,13	223.216,12	16.473,88	223.216,12	0,00												
	3	MATERIALES Y SUMINISTROS		3.034,00	0,00	3.034,00	2.975,00	98,06	2.975,00	59,00	2.975,00	0,00												
	Total Org	111	Tesoro General de la Nación		239.690,00	239.690,00	223.216,12	93,13	223.216,12	16.473,88	223.216,12	0,00												
	Total Fte	10	Tesoro General de la Nación		239.690,00	239.690,00	223.216,12	93,13	223.216,12	16.473,88	223.216,12	0,00												
	Total Cat.Prog.	10	0000	02 DIRECCION GENERAL DE INTEGRACION Y COOPERACION ECONOMICA		239.690,00	223.216,12	93,13	223.216,12	16.473,88	223.216,12	0,00												
	Cat.Prog.	10	0000	02 DIRECCION GENERAL DE INTEGRACION Y COOPERACION ECONOMICA		239.690,00	223.216,12	93,13	223.216,12	16.473,88	223.216,12	0,00												
	Fuente	10	Tesoro General de la Nación																					
	Organismo	111	Tesoro General de la Nación																					
	2	SERVICIOS NO PERSONALES		239.690,00	0,00	239.690,00	223.216,12	93,13																

Documentos: Aprobados

Documentos: Aprobados

Desde:	Ent::	0010	DA::	UE::	Proq::	Prov::	Act::	File::	Org::
--------	-------	------	------	------	--------	--------	-------	--------	-------

Desde:	Ent:	0010	D A:	U.E.:	Prog#:	Proy.:
--------	------	------	------	-------	--------	--------

Flu:	Org:

Grupo:

D.A.:

Prog.:	Proy
--------	------

File.:

Grupo

Grupo	Entidad	Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado	Pagado	Saldo por Pagar
0010 Ministerio de Relaciones Exteriores	Cat.Prog.	11	0000	02 DIRECCION GENERAL DE INTEGRACION Y COOPERACION ECONOMICA							
	Fuente	10	Tesoro General de la Nación								
	Organismo	111	Tesoro General de la Nación								
	Total Org		242.724,00	0,00	226.191,12	226.191,12	226.191,12	93,19	16.532,88	226.191,12	0,00
	Total Fte		242.724,00	0,00	226.191,12	226.191,12	226.191,12	93,19	16.532,88	226.191,12	0,00
	Fuente	11	T.G.N. Otros Ingresos								
	Organismo	000	NC								
	2	SERVICIOS NO PERSONALES	526.376,00	-163.500,00	362.876,00	183.715,97	183.715,97	50,63	179.160,03	171.503,76	12.212,27
	3	MATERIALES Y SUMINISTROS	13.358,00	-7.279,00	6.079,00	4.534,00	4.534,00	74,58	1.545,00	4.534,00	0,00
	4	ACTIVOS REALES	56.400,00	-41.400,00	15.000,00	14.380,00	14.380,00	95,87	620,00	14.380,00	0,00
	Total Org		596.134,00	-212.179,00	383.955,00	202.629,97	202.629,97	52,77	181.325,03	190.417,76	12.212,27
	Total Fte		596.134,00	-212.179,00	383.955,00	202.629,97	202.629,97	52,77	181.325,03	190.417,76	12.212,27
	Total Cat.Prog.	11	0000	02 DIRECCION GENER	626.679,00	428.821,09	428.821,09	68,43	197.857,91	416.608,88	12.212,27
	Cat.Prog.	11	0000	03 DIRECCION GENERAL DE ACUERDOS COMERCIALES Y DE INVERSION							
	Fuente	10	Tesoro General de la Nación								
	Organismo	111	Tesoro General de la Nación								
	2	SERVICIOS NO PERSONALES	229.579,00	1.785,00	231.364,00	225.256,44	225.256,44	97,36	6.107,56	225.256,44	0,00
	3	MATERIALES Y SUMINISTROS	4.145,00	-1.785,00	2.360,00	2.360,00	2.360,00	100,00	0,00	2.360,00	0,00
	4	ACTIVOS REALES	9.000,00	0,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	100,00	0,00	9.000,00	0,00
	Total Org		242.724,00	0,00	242.724,00	236.616,44	236.616,44	97,48	6.107,56	236.616,44	0,00
	Total Fte		242.724,00	0,00	242.724,00	236.616,44	236.616,44	97,48	6.107,56	236.616,44	0,00
	Fuente	11	T.G.N. Otros Ingresos								
	Organismo	000	NC								
	2	SERVICIOS NO PERSONALES	494.886,00	-202.314,00	292.572,00	236.672,70	236.672,70	80,89	55.899,30	225.751,48	10.921,21
	3	MATERIALES Y SUMINISTROS	20.250,00	-10.750,00	9.500,00	9.500,00	9.500,00	100,00	0,00	9.500,00	0,00
	4	ACTIVOS REALES	81.000,00	-54.000,00	27.000,00	25.600,00	25.600,00	94,81	1.400,00	25.600,00	0,00
	Total Org		596.136,00	-267.064,00	329.072,00	271.772,70	271.772,70	82,59	57.299,30	260.851,48	10.921,21
	Total Fte		596.136,00	-267.064,00	329.072,00	271.772,70	271.772,70	82,59	57.299,30	260.851,48	10.921,21
	Total Cat.Prog.	11	0000	03 DEVOLUCION BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID AT/N5F-11723-SO	571.796,00	508.389,14	508.389,14	88,91	63.406,86	487.467,92	10.921,21
	Cat.Prog.	11	0000	04 DEVOLUCION BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID AT/N5F-11723-SO							
	Fuente	11	T.G.N. Otros Ingresos								
	Organismo	000	NC								
	9	OTROS GASTOS	0,00	100,00	100,00	37,31	37,31	37,31	62,69	0,00	37,31
	Total Org		0,00	100,00	100,00	37,31	37,31	37,31	62,69	0,00	37,31
Total Fte		0,00	100,00	100,00	37,31	37,31	37,31	62,69	0,00	37,31	
Fuente	80	Donación Externa									
Organismo	411	Banco Interamericano de Desarrollo									
9	OTROS GASTOS	0,00	313.162,69	313.162,69	313.162,69	313.162,69	100,00	0,00	0,00	313.162,69	
Total Org		0,00	313.162,69	313.162,69	313.162,69	313.162,69	100,00	0,00	0,00	313.162,69	
Total Fte		0,00	313.162,69	313.162,69	313.162,69	313.162,69	100,00	0,00	0,00	313.162,69	
Total Cat.Prog	11	0000	04 DEVOLUCION BAN	313.262,69	313.200,00	313.200,00	99,98	62,69	0,00	313.200,00	
Cat.Prog.	11	0000	05 SEGUNDO AGUINALDO - ESFUERZO POR BOLIVIA								
Fuente	10	Tesoro General de la Nación									
Organismo	111	Tesoro General de la Nación									
2	SERVICIOS NO PERSONALES	0,00	321.622,00	321.622,00	321.621,46	321.621,46	100,00	0,54	321.621,46	0,00	
Total Org		0,00	321.622,00	321.622,00	321.621,46	321.621,46	100,00	0,54	321.621,46	0,00	
Total Fte		0,00	321.622,00	321.622,00	321.621,46	321.621,46	100,00	0,54	321.621,46	0,00	
Total Cat.Prog.	11	0000	05 SEGUNDO AGUINAL	321.622,00	321.621,46	321.621,46	100,00	0,54	321.621,46	0,00	
Cat.Prog.	12	0000	01 GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE GESTION INSTITUCIONAL								
Fuente	10	Tesoro General de la Nación									

Grupo		Docde:	Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Hastaz: Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Prog.:	Proy.:	% Ejec.	Act.:	Re.:	Org.:	Grupo:	Pagado	Saldo por Pagar
0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																						
0010 GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE GESTION INSTITUCIONAL																						
Entidad	Cat.Prog.	12	0000	01	Tesoro General de la Nación																	
Fuente																						
Organismo																						
111 Tesoro General de la Nación																						
1	SERVICIOS PERSONALES	869,401.00			8,526.00				877,927.00		830,894.77		830,894.77		94.64			47,032.23		778,615.68	52,279.09	
2	SERVICIOS NO PERSONALES	128,805.00			-16,159.00				65,907.34		65,907.34		65,907.34		58.51			46,738.66		48,907.34	20,000.00	
4	ACTIVOS REALES	9,933.00			16,159.00				26,092.00		26,092.00		26,092.00		100.00			0.00		26,092.00	0.00	
Total Org		1,008,139.00			8,526.00				1,016,665.00		922,894.11		922,894.11		90.78			93,770.89		850,615.02	72,279.09	
Total Fte		1,008,139.00			8,526.00				1,016,665.00		922,894.11		922,894.11		90.78			93,770.89		850,615.02	72,279.09	
Fuente																						
11 T.G.N. Otros Ingresos																						
Organismo																						
000 NC																						
1	SERVICIOS PERSONALES	7,159,280.00			0.00				7,159,280.00		6,501,136.00		6,501,136.00		90.81			658,124.00		6,023,598.58	477,537.42	
2	SERVICIOS NO PERSONALES	661,372.00			-116,531.00				544,841.00		358,603.84		358,603.84		65.82			186,237.16		268,320.14	90,283.70	
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00			45,473.00				45,473.00		3,200.00		3,200.00		07.04			42,273.00		3,045.00	155.00	
4	ACTIVOS REALES	9,600.00			51,058.00				60,658.00		34,138.00		34,138.00		56.28			26,520.00		10,250.00	23,888.00	
Total Org		7,830,232.00			-20,000.00				7,810,232.00		6,897,077.84		6,897,077.84		88.31			913,154.16		6,305,213.72	591,864.12	
Total Fte		7,830,232.00			-20,000.00				7,810,232.00		6,897,077.84		6,897,077.84		88.31			913,154.16		6,305,213.72	591,864.12	
Total Cat.Prog.		8,838,371.00			-11,474.00				8,826,897.00		7,819,971.95		7,819,971.95		88.59			1,006,925.05		7,155,828.74	664,143.21	
Fuente																						
10 Tesoro General de la Nación																						
Organismo																						
111 Tesoro General de la Nación																						
2	SERVICIOS NO PERSONALES	3,470.00			33,900.00				37,370.00		0.00		0.00		0.00			37,370.00		0.00	0.00	
4	ACTIVOS REALES	47,700.00			-33,900.00				13,800.00		13,800.00		13,800.00		100.00			0.00		13,800.00	0.00	
Total Org		51,170.00			0.00				51,170.00		13,800.00		13,800.00		26.97			37,370.00		13,800.00	0.00	
Total Fte		51,170.00			0.00				51,170.00		13,800.00		13,800.00		26.97			37,370.00		13,800.00	0.00	
Fuente																						
11 T.G.N. Otros Ingresos																						
Organismo																						
000 NC																						
2	SERVICIOS NO PERSONALES	82,299.00			-43,858.00				38,441.00		27,544.98		27,544.98		71.66			10,896.02		27,544.98	0.00	
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	15,550.00			1,103.00				16,653.00		16,652.85		16,652.85		100.00			0.15		16,652.85	0.00	
4	ACTIVOS REALES	53,000.00			-49,418.00				3,582.00		3,582.00		3,582.00		100.00			0.00		3,582.00	0.00	
Total Org		150,849.00			-92,173.00				58,676.00		47,779.83		47,779.83		81.43			10,896.17		47,779.83	0.00	
Total Fte		150,849.00			-92,173.00				58,676.00		47,779.83		47,779.83		81.43			10,896.17		47,779.83	0.00	
Total Cat.Prog.		202,019.00			-92,173.00				109,846.00		61,579.83		61,579.83		56.06			48,266.17		61,579.83	0.00	
Fuente																						
10 Tesoro General de la Nación																						
Organismo																						
111 Tesoro General de la Nación																						
2	SERVICIOS NO PERSONALES	146,247.00			-39,500.00				106,747.00		89,160.70		89,160.70		83.53			17,586.30		89,160.70	0.00	
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,480.00			0.00				9,480.00		0.00		0.00		0.00			0.00		0.00	0.00	
4	ACTIVOS REALES	17,000.00			39,500.00				56,500.00		44,778.40		44,778.40		79.25			11,721.60		44,778.40	0.00	
Total Org		172,727.00			0.00				172,727.00		133,939.10		133,939.10		77.54			38,787.90		133,939.10	0.00	
Total Fte		172,727.00			0.00				172,727.00		133,939.10		133,939.10		77.54			38,787.90		133,939.10	0.00	
Fuente																						
11 T.G.N. Otros Ingresos																						
Organismo																						
000 NC																						
2	SERVICIOS NO PERSONALES	303,729.00			-41,987.00				261,162.00		254,596.50		254,596.50		97.49			6,965.50		239,559.37	15,037.13	
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	20,000.00			3,467.00				23,467.00		0.00		0.00		0.00			23,467.00		0.00	0.00	
4	ACTIVOS REALES	0.00			23,500.00				23,500.00		15,300.00		15,300.00		65.11			8,200.00		0.00	15,300.00	
Total Org		323,129.00			-15,000.00				308,129.00		269,896.50		269,896.50		87.59			38,232.50		239,559.37	30,337.13	
Total Fte		323,129.00			-15,000.00				308,129.00		269,896.50		269,896.50		87.59			38,232.50		239,559.37	30,337.13	
Total Cat.Prog.		495,856.00			-15,000.00				480,856.00		403,835.60		403,835.60		83.98			77,020.40		373,888.47	30,337.13	
Fuente																						
10 Tesoro General de la Nación																						
Organismo																						
004 DIRECCION GENERAL DE COORDINACION INSTITUCIONAL Y LEGALIZACIONES																						

ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA

(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Grupo)

24/02/2014 10:58:22
Gestión: 2013
R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_O

Documentos: Aprobados

Fecha Desde : 01/01/13 Fecha Hasta : 31/12/13

Desde:	Ent:	D.A.:	U.E.:	Proy.:	Ppto Inicial	Act.:	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Hasta:	Ent:	0010	D.A.:	U.E.:	Proy.:	Act.:	% Ejec.	Devengado	Compromiso	Prog.:	Orig.:	Grupo:	Pagado	Saldo por Pagar
0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																							
12 0000 04 DIRECCION GENERAL DE COORDINACION INSTITUCIONAL Y LEGALIZACIONES																							
Fuente 10 Tesoro General de la Nación																							
Organismo 111 Tesoro General de la Nación																							
2	SERVICIOS NO PERSONALES			49.100,00		-40.750,00		8.350,00		8.350,00			8.350,00		100,00		8.350,00	8.350,00				8.350,00	0,00
3	MATERIALES Y SUMINISTROS			14.250,00		-8.650,00		5.400,00		5.042,99			5.042,99		93,39		357,01	5.042,99				5.042,99	0,00
4	ACTIVOS REALES			5.167,00		48.600,00		54.767,00		54.746,00			54.746,00		99,96		21,00	54.746,00				54.746,00	0,00
Total Org	111 Tesoro General de la Nación			68.517,00		0,00		68.517,00		68.138,99			68.138,99		99,45		378,01	68.138,99				68.138,99	0,00
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación			68.517,00		0,00		68.517,00		68.138,99			68.138,99		99,45		378,01	68.138,99				68.138,99	0,00
Fuente 11 T.G.N. Otros Ingresos																							
Organismo 000 NC																							
2	SERVICIOS NO PERSONALES			125.753,00		-5.544,00		121.209,00		32.811,20			32.811,20		27,07		88.397,80	32.811,20				32.811,20	0,00
3	MATERIALES Y SUMINISTROS			2.250,00		3.980,00		6.230,00		4.195,80			4.195,80		67,35		2.034,20	4.195,80				3.697,80	498,00
4	ACTIVOS REALES			7.776,00		1.564,00		9.340,00		9.340,00			9.340,00		100,00		0,00	9.340,00				9.340,00	0,00
Total Org	000 NC			135.779,00		0,00		135.779,00		46.347,00			46.347,00		33,88		90.432,00	46.347,00				45.849,00	498,00
Total Fte	11 T.G.N. Otros Ingresos			135.779,00		0,00		135.779,00		46.347,00			46.347,00		33,88		90.432,00	46.347,00				45.849,00	498,00
Total Cat Prog.	12 0000 04 DIRECCION GENER			205.296,00		0,00		205.296,00		114.485,99			114.485,99		55,77		90.810,01	114.485,99				113.987,99	498,00
Cat.Prog. 12 0000 05 DIRECCION GENERAL DE EVALUACION CALIFICACION Y PROCESOS																							
Fuente 10 Tesoro General de la Nación																							
Organismo 111 Tesoro General de la Nación																							
2	SERVICIOS NO PERSONALES			53.781,00		0,00		53.781,00		42.960,00			42.960,00		79,88		10.821,00	42.960,00				42.960,00	0,00
Total Org	111 Tesoro General de la Nación			53.781,00		0,00		53.781,00		42.960,00			42.960,00		79,88		10.821,00	42.960,00				42.960,00	0,00
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación			53.781,00		0,00		53.781,00		42.960,00			42.960,00		79,88		10.821,00	42.960,00				42.960,00	0,00
Fuente 11 T.G.N. Otros Ingresos																							
Organismo 000 NC																							
2	SERVICIOS NO PERSONALES			140.431,00		0,00		140.431,00		43.751,66			43.751,66		31,16		96.679,34	43.751,66				43.751,66	0,00
3	MATERIALES Y SUMINISTROS			7.500,00		0,00		7.500,00		1.040,00			1.040,00		13,87		6.460,00	1.040,00				1.040,00	0,00
4	ACTIVOS REALES			12.531,00		0,00		12.531,00		10.380,00			10.380,00		82,83		2.151,00	10.380,00				10.380,00	0,00
Total Org	000 NC			160.462,00		0,00		160.462,00		55.171,66			55.171,66		34,38		105.290,34	55.171,66				44.791,66	10.380,00
Total Fte	11 T.G.N. Otros Ingresos			160.462,00		0,00		160.462,00		55.171,66			55.171,66		34,38		105.290,34	55.171,66				44.791,66	10.380,00
Total Cat Prog.	12 0000 05 DIRECCION GENER			214.243,00		0,00		214.243,00		98.131,66			98.131,66		45,80		116.111,34	98.131,66				87.751,66	10.380,00
Cat.Prog. 12 0000 06 DIRECCION REGIONAL COCHABAMBA																							
Fuente 10 Tesoro General de la Nación																							
Organismo 111 Tesoro General de la Nación																							
2	SERVICIOS NO PERSONALES			1.276,00		2.500,00		3.776,00		3.226,00			3.226,00		85,43		550,00	3.226,00				3.226,00	0,00
3	MATERIALES Y SUMINISTROS			30.503,00		5.500,00		36.003,00		31.292,31			31.292,31		86,92		4.710,69	31.292,31				31.292,31	0,00
4	ACTIVOS REALES			18.000,00		-8.000,00		8.000,00		5.967,00			5.967,00		74,59		2.033,00	5.967,00				5.967,00	0,00
Total Org	111 Tesoro General de la Nación			47.779,00		0,00		47.779,00		40.485,31			40.485,31		84,73		7.293,69	40.485,31				40.485,31	0,00
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación			47.779,00		0,00		47.779,00		40.485,31			40.485,31		84,73		7.293,69	40.485,31				40.485,31	0,00
Fuente 11 T.G.N. Otros Ingresos																							
Organismo 000 NC																							
2	SERVICIOS NO PERSONALES			68.604,00		-3.276,00		65.328,00		61.960,00			61.960,00		94,84		3.368,00	61.960,00				61.960,00	0,00
3	MATERIALES Y SUMINISTROS			15.800,00		0,00		15.800,00		11.400,00			11.400,00		72,15		4.400,00	11.400,00				11.400,00	0,00
4	ACTIVOS REALES			21.800,00		3.276,00		25.076,00		14.299,00			14.299,00		57,02		10.777,00	14.299,00				9.299,00	5.000,00
Total Org	000 NC			106.204,00		0,00		106.204,00		87.659,00			87.659,00		82,54		18.545,00	87.659,00				82.659,00	5.000,00
Total Fte	11 T.G.N. Otros Ingresos			106.204,00		0,00		106.204,00		87.659,00			87.659,00		82,54		18.545,00	87.659,00				82.659,00	5.000,00
Total Cat Prog.	12 0000 06 DIRECCION REGION			153.983,00		0,00		153.983,00		128.144,31			128.144,31		83,22		25.338,69	128.144,31				123.144,31	5.000,00
Cat.Prog. 12 0000 07 DIRECCION REGIONAL SANTA CRUZ																							
Fuente 10 Tesoro General de la Nación																							
Organismo 111 Tesoro General de la Nación																							
2	SERVICIOS NO PERSONALES			40.527,00		173,00		40.700,00		37.398,60			37.398,60		91,89		3.301,40	37.398,60				37.398,60	0,00

Documentos: Aprobados

Documentos: Aprobados

31/12/13

J

Pàgin

Grupo	Desde:	Ent. 2010	D.A.:	U.E.:	Proy.:	Act.:	Modificaciones	Org.:	Grupo:	Presupuesto Vigente	Hasta:	Ent. 2010	D.A.:	U.E.:	Proy.:	Act.:	Saldo Devengado	Orig.:	Grupo:
Entidad					Ppto Inicial														
0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																			
Cat.Prog.	12	0000	07 DIRECCION REGIONAL SANTA CRUZ																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
3	MATERIALES Y SUMINISTROS			727.00						727.00		714.30		714.30	98.25		12.70		714.30
4	ACTIVOS REALES		900.00	-900.00						0.00		0.00		0.00	0.00		0.00		0.00
Total Org					41.427.00					41.427.00		38.112.90		38.112.90	92.00		3.314.10		38.112.90
Total Fte					41.427.00					41.427.00		38.112.90		38.112.90	92.00		3.314.10		38.112.90
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	11 T.G.N. Otros Ingresos																		
000 NC																			
2	SERVICIOS NO PERSONALES		75.133.00	-1.960.00						73.173.00		60.920.40		60.920.40	83.26		12.252.60		60.920.40
3	MATERIALES Y SUMINISTROS		32.372.00	3.610.00						35.982.00		29.698.07		29.698.07	82.54		6.283.93		29.698.07
4	ACTIVOS REALES		1.900.00	-1.650.00						250.00		0.00		0.00	0.00		250.00		0.00
Total Org					109.405.00					109.405.00		90.618.47		90.618.47	82.83		18.786.53		90.618.47
Total Fte					109.405.00					109.405.00		90.618.47		90.618.47	82.83		18.786.53		90.618.47
Total Cat.Prog.	12	0000	07 DIRECCION REGIONAL		150.832.00					150.832.00		128.731.37		128.731.37	85.35		22.100.63		128.731.37
Cat.Prog.	12	0000	08 SEGUNDO AGUINALDO - ESFUERZO POR BOLIVIA																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
2	SERVICIOS NO PERSONALES		0.00	53.159.00						53.160.00		53.159.42		53.159.42	100.00		0.58		53.159.42
Total Org					0.00					53.160.00		53.159.42		53.159.42	100.00		0.58		53.159.42
Total Fte					0.00					53.160.00		53.159.42		53.159.42	100.00		0.58		53.159.42
Total Cat.Prog.	12	0000	08 SEGUNDO AGUINALDO		0.00					470.937.00		470.936.32		470.936.32	100.00		0.68		470.936.32
Cat.Prog.	13	0000	01 SERVICIO DIPLOMATICO, CONSULAR Y AGREGADOS COMERCIALES																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
1	SERVICIOS PERSONALES		74.533.185.00	-6.136.430.00						68.396.755.00		44.005.433.09		44.005.433.09	64.34		24.391.321.91		44.003.984.09
2	SERVICIOS NO PERSONALES		111.084.859.00	-7.774.104.00						103.310.755.00		98.566.040.65		98.566.040.65	95.41		4.744.714.35		98.566.040.65
3	MATERIALES Y SUMINISTROS		3.818.104.00	100.340.00						3.918.444.00		3.918.440.57		3.918.440.57	100.00		3.43		3.918.440.57
4	ACTIVOS REALES		0.00	77.689.528.00						77.689.528.00		32.854.499.52		32.854.499.52	42.29		44.835.028.48		4.284.960.39
Total Org					189.436.148.00					253.315.482.00		179.344.413.83		179.344.413.83	70.80		73.971.066.17		150.773.425.70
Total Fte					189.436.148.00					253.315.482.00		179.344.413.83		179.344.413.83	70.80		73.971.066.17		150.773.425.70
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos																		
Organismo	000 NC																		
1	SERVICIOS PERSONALES		596.541.00	0.00						596.541.00		380.849.46		380.849.46	63.84		215.691.54		380.849.46
2	SERVICIOS NO PERSONALES		818.496.00	0.00						818.496.00		565.152.00		565.152.00	69.05		253.344.00		565.152.00
Total Org					1.415.037.00					1.415.037.00		946.001.46		946.001.46	66.85		469.035.54		946.001.46
Total Fte					1.415.037.00					1.415.037.00		946.001.46		946.001.46	66.85		469.035.54		946.001.46
Total Cat.Prog.	13	0000	01 SERVICIO DIPLOMATICO, CONSULAR Y AGREGADOS COMERCIALES		190.851.185.00					254.730.519.00		180.290.415.29		180.290.415.29	70.78		74.440.103.71		151.719.427.16
Cat.Prog.	13	0000	02 AÑO INTERNACIONAL DE LA QUINUA - EMBAJADA DE BOLIVIA EN VENEZUELA																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
2	SERVICIOS NO PERSONALES		0.00	34.856.00						34.856.00		34.856.00		34.856.00	100.00		0.00		34.856.00
3	MATERIALES Y SUMINISTROS		0.00	13.800.00						13.800.00		13.800.00		13.800.00	100.00		0.00		13.800.00
8	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS		0.00	746.00						746.00		746.00		746.00	100.00		0.00		746.00
Total Org					0.00					49.402.00		49.402.00		49.402.00	100.00		0.00		49.402.00
Total Fte					0.00					49.402.00		49.402.00		49.402.00	100.00		0.00		49.402.00
Total Cat.Prog.	13	0000	02 AÑO INTERNACIONAL DE LA QUINUA - EMBAJADA DE BOLIVIA EN VENEZUELA																

[illegible]

ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Grupo)

24/02/2014 10:58:22

Gestión: 2013

R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_O_

Página 11 de 12

Documentos: Aprobados												Fecha Desde : 01/01/13 Fecha Hasta : 31/12/13		Página 11 de 12							
Grupo	Ent: 0010	D.A.:	U.E.:	Proy.:	Ppto Inicial	Act:	Modificaciones	Re:	Org:	Grupo:	Hasta: Ent: 0010	D.A.:	U.E.:	Proy.:	Devengado	% Ejec.	Act.:	Re:	Org:	Pagado	Saldo por Pagar
0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																					
02 CENTRO EMISOR DE PASAPORTES - ESPAÑA																					
10 Tesoro General de la Nación																					
17 0000 02 CENTRO EMISOR D																					
2.082.186,00 0,00 2.082.186,00																					
03 CENTRO EMISOR DE PASAPORTES - ESTADOS UNIDOS																					
11 T.G.N. Otros Ingresos																					
600 NC																					
1 SERVICIOS PERSONALES																					
512.887,00 0,00 512.887,00																					
2 SERVICIOS NO PERSONALES																					
1.500.799,00 78.204,00 1.579.003,00																					
3 MATERIALES Y SUMINISTROS																					
295.452,00 -78.204,00 217.248,00																					
4 ACTIVOS REALES																					
179.389,00 0,00 179.389,00																					
9 OTROS GASTOS																					
24.360,00 0,00 24.360,00																					
000 NC																					
2.512.887,00 0,00 2.512.887,00																					
11 T.G.N. Otros Ingresos																					
2.512.887,00 0,00 2.512.887,00																					
03 CENTRO EMISOR D																					
2.512.887,00 0,00 2.512.887,00																					
04 PROGRAMA DE DOCUMENTACIÓN APOYO CIUDADANOS BOLIVIANOS EN EL EXTERIOR DS 741																					
10 Tesoro General de la Nación																					
111 Tesoro General de la Nación																					
4.299.408,00 0,00 4.299.401,83																					
2 SERVICIOS NO PERSONALES																					
414.199,13 0,00 414.199,13																					
3 MATERIALES Y SUMINISTROS																					
3.791.084,00 0,00 3.344.801,60																					
4 ACTIVOS REALES																					
8.504.693,00 0,00 8.058.402,56																					
111 Tesoro General de la Nación																					
8.504.693,00 0,00 8.058.402,56																					
10 Tesoro General de la Nación																					
8.058.402,56 0,00 8.058.402,56																					
04 PROGRAMA DE DO																					
8.058.402,56 0,00 8.058.402,56																					
05 SEGUNDO AGUINALDO - ESFUERZO POR BOLIVIA																					
10 Tesoro General de la Nación																					
111 Tesoro General de la Nación																					
35.867,00 0,00 35.865,96																					
2 SERVICIOS NO PERSONALES																					
35.867,00 0,00 35.865,96																					
111 Tesoro General de la Nación																					
35.867,00 0,00 35.865,96																					
10 Tesoro General de la Nación																					
35.867,00 0,00 35.865,96																					
11 T.G.N. Otros Ingresos																					
000 NC																					
34.180,00 0,00 34.179,84																					
2 SERVICIOS NO PERSONALES																					
34.180,00 0,00 34.179,84																					
000 NC																					
34.180,00 0,00 34.179,84																					
11 T.G.N. Otros Ingresos																					
34.180,00 0,00 34.179,84																					
05 SEGUNDO AGUINALDO																					
70.047,00 0,00 70.045,80																					
23 0000 01 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN RELACIONADA CON EL COM. EXT.																					
10 Tesoro General de la Nación																					
111 Tesoro General de la Nación																					
704.570,00 0,00 689.721,30																					
1 SERVICIOS PERSONALES																					
167.197,28 0,00 157.083,28																					
2 SERVICIOS NO PERSONALES																					
28.658,72 0,00 28.658,18																					
3 MATERIALES Y SUMINISTROS																					
900.426,00 0,00 875.462,76																					
111 Tesoro General de la Nación																					
900.426,00 0,00 875.462,76																					
10 Tesoro General de la Nación																					
80 Donación Externa																					
371 Unión Europea																					
5.212.618,46 0,00 4.844.885,80																					
2 SERVICIOS NO PERSONALES																					
312.341,12 0,00 257.341,12																					
3 MATERIALES Y SUMINISTROS																					
278.182,00 0,00 176.182,00																					
4 ACTIVOS REALES																					
2.820,50 0,00 1.344,25																					
8 IMPUESTOS, REGALÍAS Y TASAS																					
2.820,50 0,00 1.476,25																					

ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA

(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Grupo)

24/02/2014 10:58:22

Gestión: 2013

R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_O_

Página 12 de 12

Fecha Desde : 01/01/13 Fecha Hasta : 31/12/13

Grupo	Desde: Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Proy.:	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Hasta: Ent.: 0010	D.A.:	U.E.:	Proy.:	Devengado	% Ejec.	Act.:	Saldo Devengado	Org.:	Grupo:	Pagado	Saldo por Pagar
Entidad	0010	Ministerio de Relaciones Exteriores																
Cat.Prog.	23	0000	01 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN RELACIONADA CON EL COM. EXT.															
Fuente	80	Donación Externa																
Organismo	371	Unión Europea																
9	OTROS GASTOS			0,00	2.971,92	2.971,92												
Total Org	371	Unión Europea		0,00	5.808.934,00	5.808.934,00					971,92	32,70	971,92	2.000,00			971,92	0,00
Total Fin	80	Donación Externa		0,00	5.808.934,00	5.808.934,00					5.280.725,09	90,91	5.280.725,09	528.208,91			5.280.725,09	0,00
Total Cat.Prog.	23	0000	01 FORTALECIMIENTO	0,00	6.709.360,00	6.709.360,00					5.280.725,09	90,91	5.280.725,09	528.208,91			5.280.725,09	0,00
Cat.Prog.	23	0000	02 SEGUNDO AGUINALDO - ESFUERZO POR BOLIVIA								6.156.187,85	91,76	6.156.187,85	553.172,15			6.085.436,30	70.751,55
Fuente	10	Tesoro General de la Nación																
Organismo	111	Tesoro General de la Nación																
2	SERVICIOS NO PERSONALES			0,00	50.586,00	50.586,00					45.943,13	90,82	45.943,13	4.642,87			45.943,13	0,00
Total Org	111	Tesoro General de la Nación		0,00	50.586,00	50.586,00					45.943,13	90,82	45.943,13	4.642,87			45.943,13	0,00
Total Fin	10	Tesoro General de la Nación		0,00	50.586,00	50.586,00					45.943,13	90,82	45.943,13	4.642,87			45.943,13	0,00
Total Cat.Prog.	23	0000	02 SEGUNDO AGUINAL	0,00	50.586,00	50.586,00					45.943,13	90,82	45.943,13	4.642,87			45.943,13	0,00
Total Ent	0010	Ministerio de Relaciones Exteriores		286.865.931,00	100.397.500,69	387.263.431,69					290.810.065,92	75,09	290.810.065,92	96.453.365,77			257.470.530,43	33.339.535,49
TOTALES GENERALES				286.865.931,00	100.397.500,69	387.263.431,69					290.810.065,92	75,09	290.810.065,92	96.453.365,77			257.470.530,43	33.339.535,49